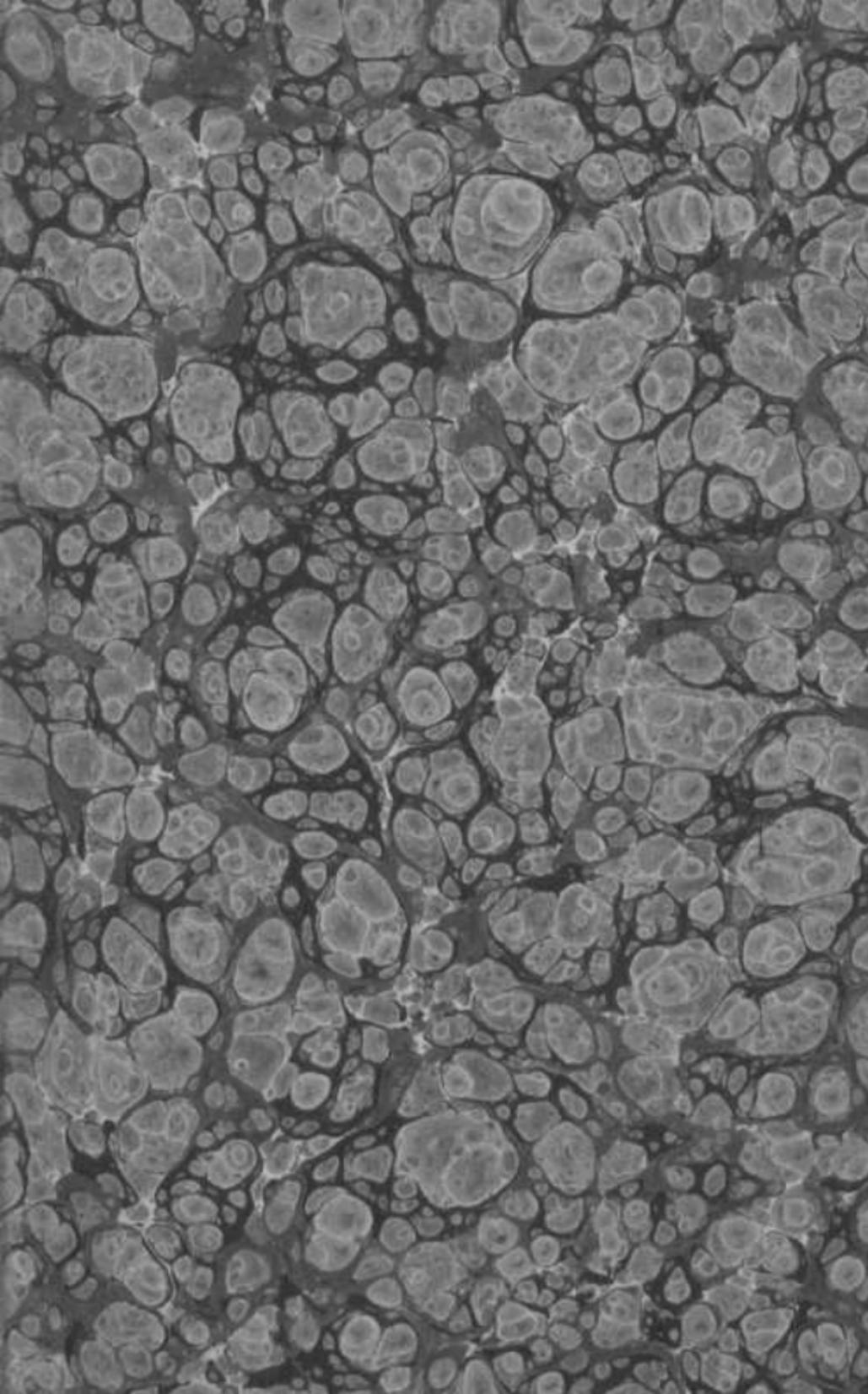


*Manuel Larrain Aldunate*





1090148  
(S)

*Mmanuel Larrain A.*

**BIBLIOTECA CLASICA DE RELIGION.**

---

**OBRAS DE LA GLORIOSA MADRE  
SANTA TERESA DE JESUS.**

*Paula Fontecilla Larrain*

*Lira 162*

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS



OBRAS DE LA GLORIOSA MADRE  
S.<sup>TA</sup> TERESA DE JESUS,

fundadora de la reforma de la Orden

DE

**NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN,**

DE LA PRIMITIVA OBSERVANCIA.

—————  
TOMO IV.  
—————

Comprende el libro de las **Fundaciones** de las hermanas Carmelitas descalzas, y el **Modo de visitar los conventos** de religiosas.

CON LA LICENCIA ECLESIAÍSTICA.

MADRID : 1851.

Establecimiento tipográfico de D. N. DE CASTRO PALOMINO  
Ancha de S. Bernardo, 75.

OBRA DE LA GREGORIANA MADRID  
S. TA TERESA DE JESUS

Indulgencia de la corona de la Virgen

NUMERA SEÑORA DEL CARMEN

Varios Señores arzobispos y obispos tienen concedidos 360 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren ú oyeren leer cualquier capítulo ó carta de las obras de santa Teresa de Jesus, rogando además por los fines de la Iglesia.

Y asimismo han concedido 180 dias tres Señores arzobispos á todos los que rezaren un Padre nuestro y Avemaria ante cualquier imágen de la Santa.

CON LA PERMISIÓN ECLESIASTICA

MADRID: 1881



R.16240

# PRÓLOGO.

SOBRE

## EL LIBRO DE LAS FUNDACIONES.

1. Por experiencia he visto , dejando lo que en muchas partes he leído, el gran bien que es para un alma, no salir de la obediencia. En esto entiendo estar el irse adelantando en la virtud, y el ir cobrando la de la humildad : en esto está la seguridad de la sospecha, que los mortales es bien que tengamos mientras se vive en esta vida, de no errar el camino del cielo. Aquí se halla la quietud, que tan preciada es en las almas que desean contentar á Dios ; porque si de veras se han resignado en esta santa obediencia, y rendido el entendimiento á ella, no queriendo tener otro parecer del de su confesor, y si son religiosos, el de su perlado. El demonio cesa de acometer con sus continas inquietudes, como tiene visto, que antes sale con pérdida, que con ganancia. Y tambien nuestros bulliciosos movimientos, amigos de ha-

cer su voluntad, y aun de sujetar la razon en cosas de nuestro contento, cesan; acordándose que determinadamente pusieron su voluntad en la de Dios, tomando por medio sujetarse á quien en su lugar toman. Habiéndome su Majestad, por su bondad, dado luz de conocer el gran tesoro, que está encerrado en esta preciosa virtud, he procurado (aunque flaca, é imperfectamente) tenerla: aunque muchas veces repugna la poca virtud que veo en mi; porque para algunas cosas que me mandan, entiendo que no llega. La divina Majestad provea lo que falta para esta obra presente.

2. Estando en san José de Avila año de 1562, que fué el mesmo que se fundó este mesmo monasterio, fui mandada del padre Fr. Garcia de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundacion de aquel monasterio, con otras muchas cosas, que quien la viere (si sale á luz) verá. Ahora

estando en Salamanca año de 1575, que son once años despues, confesándome con un padre rector de la Compañia, llamado el maestro Ripalda, habiendo visto este libro de la primera fundacion, le pareció seria servicio de nuestro Señor, que escribiese de otros siete monasterios, que despues acá (por la bondad de nuestro Señor) se han fundado, junto con el principio de los monasterios de los padres Descalzos desta primera Orden, y ansi me lo ha mandado. Pareciéndome á mi ser imposible, á causa de los muchos negocios, ansi de cartas, como de otras ocupaciones forzosas, por ser en cosas mandadas por los perlados, me estaba encomendando á Dios, y algo apretada, por ser yo para tan poco, y con tan mala salud, que aun sin esto muchas veces me parecia no se poder sufrir el trabajo, conforme á mi bajo natural, me dijo el Señor: *Hija, la obediencia dá fuerzas.* Plega á su Majestad, que sea ansi, y dé gracia, para que acier-

te yo á decir para gloria suya las mercedes que en estas fundaciones ha hecho á esta Orden. Puédese tener por cierto, que se dirá con toda verdad sin ningún encarecimiento á cuanto yo entendiere, sino conforme á lo que ha pasado ; porque en cosa muy poco importante yo no trataria mentira por ninguna de la tierra : en esto que se escribe (para que nuestro Señor sea alabado) haríaseme gran conciencia, y creeria, no solo era perder tiempo, sino engañar con las cosas de Dios; y en lugar de ser alabado por ellas, ser ofendido, y seria una grande traicion. Plega á su Majestad no me deje de su mano, para que yo lo haga. Irá señalada cada fundacion, y procuraré abreviar, si supiere; porque mi estilo es tan pesado, que aunque quiera, temo que no dejaré de cansar, y cansarme. Mas con el amor que mis hijas me tienen, á quien ha de quedar esto despues de mis dias, se podrá tolerar. Plega á nuestro Señor, que pues en ninguna

cosa yo procuro provecho mio, ni tengo por qué, sino su alabanza, y gloria (pues se verán muchas cosas para que se la den) esté muy lejos de quien lo leyere, atribuirme á mi ninguna, pues seria contra la verdad; sino que pidan á su Majestad, que me perdone lo mal que me he aprovechado de todas estas mercedes. Mucho mas hay de que se quejar de mí mis hijas por esto, que por qué me dar gracias de lo que en ello está hecho: démoslas todas, hijas mias, á la divina bondad, por tantas mercedes como nos ha hecho. Una Ave Maria pido por su amor á quien esto leyere, para que sea ayuda á salir del purgatorio, y llegar á ver á Jesu- cristo nuestro Señor, que vive, y reina con el Padre, y el Espiritu Santo por siempre jamás. Amén. Por tener yo poca memoria, creo que se dejarán de decir muchas cosas muy importantes, y otras que se pudieran escusar, se dirán: en fin, conforme á mi poco ingenio, y gro- seria, y tambien al poco sosiego que para

esto hay. Tambien me mandan , que si se ofreciere ocasion , trate algunas cosas de oracion , y del engaño que podria haber , para no ir mas adelante las que la tienen. En todo me sujeto á lo que tiene la madre santa Iglesia romana , y con determinacion , que antes que venga á vuestras manos , hermanas , é hijas mías , lo verán letrados , y personas espirituales. Comienzo en nombre del Señor , tomando por ayuda á su gloriosa Madre , cuyo hábito tengo , aunque indigna dél ; y á mi glorioso padre , y señor san José , en cuya casa estoy , que así es la vocacion deste monasterio de Descalzas , por cuyas oraciones he sido ayudada continuo. Año de 1575 , dia de san Luis rey de Francia , que son veinte y cuatro dias de Agosto.

DE  
**LAS FUNDACIONES**

DE LAS

**HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS**

*Comienza la fundacion de san José del Cármen  
de Medina del Campo.*

**CAPITULO I.**

De los medios por donde se comenzó á tratar desta fundacion, y de las demás.

1. Cinco años despues de la fundacion de san José de Avila, estuve en él, que á lo que ahora entiendo, me parece serán los mas descansados de mi vida, cuyo sosiego, y quietud echa harto menos muchas veces mi alma. En este tiempo entraron algunas doncellas religiosas de poca edad, á quien el mundo (á lo que parecia) tenia ya para sí, segun las muestras de su gala, y curiosidad, sacándolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo á su casa, dotándolas de tanta perfeccion, que era harta confusion mia, lle-

gando al número de trece, que es el que estaba determinado, para no pasar mas adelante. Yo me estaba deleitando entre almas tan santas, y limpias, á donde solo era su cuidado de servir, y alabar á nuestro Señor. Su Majestad nos enviaba alli lo necesario sin pedirlo, y cuando nos faltaba (que fué harto pocas veces) era mayor su regocijo: alababa á nuestro Señor de ver tantas virtudes encumbradas, en especial el descuido que tenían de todo lo demás, sino de servirle.

2. Yo que estaba alli por mayor, nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en ello, tenia muy creído, que no habia de faltar el Señor á las que no traian otro cuidado, sino en cómo contentarle. Y si alguna vez no habia para todas el mantenimiento, diciendo yo fuese para las mas necesitadas, cada una le parecia no ser ella, y así se quedaba, hasta que Dios enviaba para todas. En la virtud de la obediencia (de quien yo soy muy devota, aunque no sabia tenerla, hasta que estas siervas de Dios me enseñaron, para no lo ignorar si yo tuviera virtud, pudiera decir muchas cosas que allí en ellas ví. Una se me ofrece ahora, y es, que estando un dia en refitorio, dieron

nos raciones de cogombro : á mi cupo una muy delgada , y por de dentro podrida : llamé con disimulacion á una hermana de las de mejor entendimiento , y talentos que alli habia , para probar su obediencia , y dijela , que fuese á sembrar aquel cogombro á un hortecillo que teniamos. Ella me preguntó , si le habia de poner alto , ó tendido ? Yo le dije , que tendido. Ella fué , y púsole , sin venir á su pensamiento , que era imposible dejarse de secar , sino que el ser por obediencia , cegó la razon natural en servicio de Cristo , para creer era muy acertado. Acaéciamé encomendar á una seis , ó siete oficios contrarios , y callando tomarlos , pareciéndole posible hacerlos todos. Tenia un pozo (á dicho de los que le probaron) de harto mal agua , y parecia imposible correr , por estar muy hondo ; llamando yo oficiales para prócurarlo , reianse de mi , de que queria echar dineros en balde ; yo dije á las hermanas , ¿ que qué les parecia ? Dijo una , que se procure ; nuestro Señor nos ha de dar quien nos traya agua , y para darles de comer , pues mas barato le sale á su Majestad dárnosla en casa , y ansi no lo dejará de hacer. Mirando yo con la gran fe , y determinacion con que lo decia ,

túvelo por cierto, y contra voluntad del que entendia en las fuentes que conocia de agua, lo hice, y fué el Señor servido, que sacamos un caño della, bien bastante para nosotras, y de beber, como ahora lo tienen. No lo cuento por milagro, que otras cosas pudiera decir, sino por la fe que tenían estas hermanas, puesto que pasa así como lo digo: y porque no es mi primer intento loar las monjas destes monasterios, (que por la bondad del Señor) todas hasta ahora ván así, y destas cosas, y otras muchas, seria escribir muy largo, aunque no sin provecho; porque á las veces se animan las que vienen á imitarlas; mas si el Señor fuere servido, que esto se entienda, podrán los perlados mandar á las prioras que lo escriban.

3. Pues estando esta miserable entre estas almas de ángeles, que á mi no me parecian otra cosa, porque ninguna falta, aunque fuese interior, me encubrian, y las mercedes, y grandes deseos, y desasimiento que el Señor les daba, eran grandisimas; su consuelo era su soledad, y así me certificaban, que jamás de estar solas se hartaban, y así tenían por tormento que las viniesen á ver, aunque fue-

sen hermanos. La que mas lugar tenia de estar en una ermita, se tenia por mas dichosa. Considerando yo el gran valor destas almas, y el ánimo que Dios las daba para padecer, y servirle (no cierto de mujeres) muchas veces me parecia que era para algun gran fin las riquezas que el Señor ponía en ellas, no porque me pasase por pensamiento lo que despues ha sido, porque entonces parecia cosa imposible, por no haber principio para poderse imaginar, puesto que mis deseos, mientras mas el tiempo iba adelante, eran muy mas crecidos de ser alguna parte para el bien de alguna alma; y muchas veces me parecia, como quien tiene un gran tesoro guardado, y desea que todos gocen dél, y le atan las manos para distribuirle: así me parecia estaba atada mi alma, porque las mercedes que el Señor en aquellos años la hacia, eran muy grandes, y todo me parecia mal empleado en mí. Servía al Señor con mis pobres oraciones siempre, y yo procuraba con las hermanas, que hiciesen lo mismo, y se aficionasen al bien de las almas, y al aumento de su Iglesia, y á quien trataba con ellas, siempre se edificaban, y en esto embestia mis grandes deseos.

4. A los cuatro años, me parece era algo mas, acertó á venirme á ver un fraile francisco, llamado fray Alonso Maldonado, harto siervo de Dios, y con los mismos deseos del bien de las almas que yo, y podialos poner por obra, que le tuve yo harta envidia. Este venia de las Indias poco habia, comenzome á contar de los muchos millones de almas que allí se perdian por falta de doctrina, é hizonos un sermon, y plática, animando á la penitencia, y fuése. Yo quedé tan lastimada de la perdicion de tantas almas, que no cabia en mí; fuime á una ermita con hartas lágrimas, y clamaba á nuestro Señor, suplicándole diese medio como yo pudiese algo, para ganar algun alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio, y que pudiese mi oracion algo, ya que yo no era para mas. Habia gran envidia á los que podian por amor de nuestro Señor emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes: y ansi me acaece, que cuando en las vidas de los santos leemos, que convirtieron almas, mucha mas devocion me hacen, y mas ternura, y mas envidia, que todos los martirios que padecen, por ser esta inclinacion que nuestro Señor me ha dado,

pareciéndome , que precia mas un alma , que por nuestra industria , y oracion le ganásemos , mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hacer.

5. Pues andando yo con esta pena tan grande, una noche estando en oracion, representóseme nuestro Señor de la manera que suele , y mostrándome mucho amor , á manera de quererme consolar , me dijo: *Espera un poco, hija, y verás grandes cosas.* Quedaron tan fijadas en mi corazon estas palabras , que no las podia quitar de mí ; y aunque no podia atinar , por mucho que pensaba en ello qué podria ser , ni veia camino para poderlo imaginar, quedé muy consolada, y con gran certidumbre , que serian verdaderas estas palabras : mas el medio cómo , nunca vino á mi imaginacion. Ansi se pasó (á mi imaginacion, y parecer) otro medio año , y despues deste sucedió lo que ahora diré.

## CAPITULO II.

Cómo nuestro padre general vino á Avila , y de lo que de su venida sucedió.

4. Siempre nuestros generales residen en Roma, y jamás ninguno vino á España, y

ansí parecia cosa imposible venir ahora ; mas como para lo que nuestro Señor quiere , no hay cosa que lo sea , ordenó su Majestad que lo que nunca habia sido , fuese ahora . Yo cuando lo supe , pareceme que me pesó , porque (como ya se dijo en la fundacion de san José) no estaba aquella casa sujeta á los frailes por la causa dicha . Temí dos cosas : la una , que se habia de enojar conmigo , y no sabiendo las cosas como pasaban , tenia razon ; la otra , si me habia de mandar tornar al monasterio de la Encarnacion , que es de la regla mitigada , que para mí fuera desconuelo , por muchas causas , que no hay para que decir . Una habia , que era no poder yo allá guardar el rigor de la regla primera , y ser de mas de ciento y cinquenta el número : y todavia á donde hay pocas , hay mas conformidad , y quietud . Mejor lo hizo nuestro Señor , que yo pensaba ; porque el general es tan siervo suyo , y tan discreto , y letrado , que miró ser buena la obra , y por lo demás , ningun desabrimiento me mostró . Llámase fray Juan Bautista Rubeo de Rávena , persona muy señalada en la Orden , y con mucha razon .

2. Pues llegado á Avila , yo procuré fuese

á san José, y el obispo tuvo por bien se le hiciese toda la cabida que á su misma persona. Yo le di cuenta con toda verdad, y llaneza, porque es mi inclinacion tratar así con los perlados, suceda lo que sucediere, pues están en lugar de Dios, y con los confesores lo mesmo: y si esto no hiciese, no me pareceria tener seguridad mi alma, y así le di cuenta de ella, y cuasi de toda mi vida, aunque es harto ruin: él me consoló mucho, y aseguró que no me mandaria salir de allí. Alegróse de ver la manera de vivir, y un retrato (aunque imperfeto) del principio de nuestra Orden, y como la regla primera se guardaba en todo rigor, porque en toda la Orden no se guardaba en ningun monasterio, sino la mitigada; y con la voluntad que tenia de que fuese muy adelante este principio, dióme muy cumplidas patentes para que se hiciesen mas monasterios, con censuras para que ningun provincial me pudiese ir á la mano. Yo no se las pedi, puesto que entendió de mi manera de proceder en la oracion; que eran los deseos grandes de ser parte, para que alguna alma se llegase mas á Dios.

3. Estos medios yo no los procuraba, antes

me parecia desatino; porque una mujercilla tan sin poder como yo, bien entendia, que no podia hacer nada; mas cuando al alma vienen estos deseos, no es en su mano desecharlos: el amor de contentar á Dios, y á la fe hacen posible, lo que por razon natural no lo es: y así en viendo yo la gran voluntad de nuestro reverendísimo general, para que hiciese mas monasterios, me pareció los veia hechos, acordándome de las palabras que nuestro Señor me habia dicho: veia ya algun principio de lo que antes no podia entender. Senti muy mucho; cuando vi tornar á nuestro padre general á Roma, habiale cobrado gran amor, y parecíame quedar con gran desamparo: él me le mostraba grandísimo, y mucho favor, y las veces que podia desocuparse, se iba allá á tratar cosas espirituales, como á persona á quien el Señor debe hacer grandes mercedes: en este caso nos era consuelo oírle.

4. Aun antes que se fuese el señor obispo, que es Don Alvaro de Mendoza, muy aficionado á favorecer á los que vé que pretenden servir á Dios con mas perfeccion; y así procuró que le dejasen licencia para que en su obispado se hiciesen algunos monasterios de frailes Des-

calzos de la primera regla. Tambien otras personas se lo pidieron : él lo quisiera hacer, mas halló contradicion en la Orden , y así por no alterar la provincia, lo dejó por entonces.

5. Pasados algunos dias, considerando yo cuán necesario era, si se hacia monasterios de monjas, que hubiese frailes de la misma regla, y viendo ya tan pocos en esta provincia, que aun me parecia se iban á acabar, encomendándolo mucho á nuestro Señor, escribí á nuestro padre general una carta suplicándolo lo mejor que yo supe, dando las causas por donde seria gran servicio de Dios; y los inconvenientes que podia haber, no eran bastantes para dejar tan buena obra, y poniéndole delante el servicio que haria de nuestra Señora, de quien era muy devoto. Ella debia ser la que lo negoció, porque esta carta llegó á su poder estando en Valencia, y desde allí me envió licencia para que se fundasen dos monasterios, como quien deseaba la mayor religion de la Orden. Porque no hubiese contradicion, remitiólo al provincial que era entonces, y al pasado, que era harto dificultoso de alcanzar : mas como ví lo principal, tuve esperanza el Señor haria lo demás : y así fué,

que con el favor del señor obispo, que tomaba este negocio muy por suyo, entrambos vinieron en ello.

6. Pues estando yo ya consolada con la licencia, creció mas mi cuidado, por no haber fraile en la provincia que yo entendiese, para ponerlo por obra, ni seglar que quisiese hacer tal comienzo. Yo no hacia sino suplicar á nuestro Señor, que siquiera una persona despertase. Tampoco tenia casa, ni cómo la tener. Héla aquí una pobre monja Descalza, sin ayuda de ninguna parte, sino del Señor, cargada de patentes, y de buenos deseos, y sin ninguna posibilidad, para ponerlo por obra, el ánimo no desfallecia, ni la esperanza, que pues el Señor habia dado lo uno, daria lo otro: ya todo me parecia muy posible, y así lo comencé á poner por obra.

7. ¡O grandeza de Dios! ¡Y cómo mostrais vuestro poder en dar osadía á una hormiga! ¡Y cómo, Señor mio, no queda por vos el no hacer grandes obras los que os aman, sino por nuestra cobardía, y pusilanimidad! Como nunca nos determinamos, sino llenos de mil temores, y prudencias humanas; así, Dios mio, no obráis vos vuestras maravillas, y

grandezas. ¿Quién mas amigo de dar, si tuviese á quien, ni de recibir servicios á su costa? Plega á vuestra Majestad que os haya yo hecho alguno, y no tenga mas cuenta que dar de lo mucho que he recibido. Amen.

### CAPITULO III.

Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de san José de Medina del Campo.

1.º 4.º Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé de ayudarme de los padres de la Compañía, que estaban muy aceptos en Medina, con quien (como ya tengo escrito en la primera fundacion) traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre les tengo particular devocion. Escribí lo que nuestro padre general me habia mandado al rector de allí, que acertó á ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no le nombré, llámase Baltasar Alvarez, que al presente es provincial. El, y los demás dijeron, que harian lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recabar la licencia de los del pueblo, y del perlado, que por ser monasterio de pobreza, en todas partes es dificultoso: y así se tardó algunos dias en negociar.

2. A esto fué un clérigo muy siervo de Dios, y bien desasido de todas las cosas del mundo, y de mucha oracion. Era capellan en el monasterio á donde yo estaba, al cual le daba el Señor los mismos deseos que á mi, y así me ha ayudado mucho, como se verá adelante : llámase Julian de Avila. Pues ya que tenia la licencia, no tenia casa, ni blanca para comprarla : pues crédito para fiarme en nada (si el Señor no le diera). ¿Cómo le habia de tener una romera como yo ? Proveyó el Señor, que una doncella muy virtuosa, para quien no habia habido lugar en san José que entrase, sabiendo se hacia otra casa, me vino á rogar la tomase en ella. Esta tenia unas blanquillas, harto poco, que no eran para comprar casa, sino para alquilarla : y así procuramos una de alquiler, y para ayuda al camino. Sin mas arrimo que este, salimos de Avila dos monjas de san José, y yo, y cuatro de la Encarnacion, que es el monasterio de la regla mitigada (á donde yo estaba antes que se fundase san José) con nuestro padre capellan Julian de Avila.

3. Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha murmuracion : unos decian, que yo estaba loca : otros esperaban el fin de aquel desatino :

el obispo (segun despues me ha dicho) le parecia muy grande, aunque entonces no me lo dió á entender, ni quiso estorbarme, porque me tenia mucho amor, y no me dar pena: mis amigos harto me habian dicho, mas yo hacia poco caso dello; porque me parecia tan fácil lo que ellos tenian por dudoso, que no podia persuadirme á que habia de dejar de suceder bien. Ya cuando saliamos de Avila, habia yo escrito á un padre de nuestra Orden, llamado fray Antonio de Heredia, que me comprase una casa, que era entonces prior del monasterio de frailes, que alli hay de nuestra Orden, llamado Santa Ana. El lo trató con una señora que le tenia devocion, que tenia una que se le habia caido toda, salvo un cuarto, y era muy bien puesto. Fué tan buena, que prometió de vendérsela, y así la concertaron sin pedirle fianzas, ni mas fuerza de su palabra, porque á pedir las, no tuviéramos remedio: todo lo iba disponiendo el Señor. Esta casa estaba tan sin paredes, que á esta causa alquilamos estotra, mientras aquella se aderezaba, que habia harto que hacer.

4. Pues llegando la primera jornada ya noche, y cansadas por el mal aparejo que llevá-

bamos, yendo á entrar por Arévalo, salió un clérigo nuestro amigo, que nós tenia una posada en casa de unas devotas mujeres, y dijo-me en secreto como no teniamos casa, porque estaba cerca de un monasterio de Agustinos, y que ellos resistian que no entrásemos ahí, y que forzado habia de haber pleito. ¡O váleme Dios! ¡Cuándo vos, Señor, quereis dar ánimo, qué poco hacen todas las contradicciones! Antes parece me ánimo, pareciéndome, pues ya se comenzaba á alborotar el demonio, que se habia de servir el Señor de aquel monasterio. Con todo le dije que callase, por no alborotar á las compañeras, en especial á las dos de la Encarnacion, que las demás por cualquier trabajo pasarán por mí. La una destas dos era superiora entonces de allí, y defendiéronle mucho la salida, entrambas de buenos deudos, y venian contra su voluntad, porque á todas les parecia disbarate, y despues ví yo, que les sobraba la razon, que cuando el Señor es servido, yo funde una casa destas, pareceme que ninguna cosa admite mi pensamiento, que me parezca bastante para dejarlo de poner por obra, hasta despues de hecho: entonces se me ponen juntas las dificultades, como despues se verá.

5. Llegando á la posada, supe que estaba en el lugar un fraile dominico, muy gran siervo de Dios, con quien yo me habia confesado el tiempo que habia estado en San José; porque en aquella fundacion traté mucho de su virtud, aquí no diré mas del nombre, que es el maestro fray Domingo Bañez, tiene muchas letras, y discrecion, por cuyo parecer yo me gobernaba, y al suyo no era tan dificultoso, como en todos los que iba á hacer; porque quien mas conoce de Dios, mas fácil se le hacen sus obras, y de algunas mercedes que sabia su Majestad me hacia, y por lo que habia visto en la fundacion de san José, todo le parecia muy posible. Diome gran consuelo, quando le ví; porque con su parecer todo me parecia iria acertado. Pues venido allí, dijele muy en secreto lo que pasaba, á él le pareció que presto podriamos concluir el negocio de los Agustinos; mas á mí haciaseme recia cosa cualquier tardanza, por no saber que hacer de tantas monjas: y así pasamos todas con cuidado aquella noche, que luego lo dijeron en la posada á todos.

6. Luego de mañana llegó allí el prior de nuestra Orden fray Antnio, y dijo, que la casa

que tenia concertada de comprar, era bastante, y tenia un portal á donde se podia hacer una iglesia pequeña, aderezándole con algunos paños. En esto nos determinamos, al menos á mi parecióme muy bien; porque la mas brevedad era lo que mejor nos convenia, por estar fuera de nuestros monasterios, y tambien porque temí alguna contradiccion, como estaba escarmentada de la fundacion primera: y ansi queria que antes que se entendiese, estuviese ya tomada la posesion, y ansi nos determinamos á que luego se hiciese: en esto mesmo vino el padre maestro fray Domingo. Llegamos á Medina del Campo vispera de nuestra Señora de Agosto á las doce de la noche: apeámonos en el monasterio de santa Ana, por no hacer ruido, y á pié nos fuimos á la casa. Fué harta misericordia del Señor, que aquella hora encerraban toros, para correr otro dia, no nos topar alguno. Con el embebecimiento que llevábamos, no habia acuerdo de nada: mas el Señor, que siempre le tiene de los que desean su servicio, nos libró, que cierto allí no se pretendia otra cosa. Llegadas á la casa, entramos en un patio, las paredes harto caidas me parecieron, mas no tanto como fué de

dia se pareció. Parece que el Señor había querido se cegase aquel bendito padre, para ver que no convenia poner allí el santísimo Sacramento.

7. Visto el portal, habia bien que quitar tierra dél, á teja vana, las paredes sin embarrar, la noche era corta, y no traimos sino unos reposteros (creo eran tres) para toda la largura que tenia el portal era nada: yo no sabia que hacer, porque vi no convenia poner allí altar. Plugo al Señor, que queria luego se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenia muchos tapices della en casa, y una cama de damasco azul, y habia dicho nos diessen lo que quisiésemos, que era muy buena. Yo cuando ví tan buen aparejo, alabé al Señor, y así harian las demás, aunque no sabiamos que hacer de clavos, ni era hora de comprarlos: comenzáronse á buscar de las paredes: en fin con trabajo se halló recaudo. Unos á entapizar, nosotras á limpiar el suelo, nos dimos tan buena prisa, que cuando amanecia estaba puesto el altar, y la campanilla en un corredor, y luego se dijo la misa. Esto bastaba para tomar la posesion; no se cayó en ello, sino que pusimos el santísimo Sacra-

mento; y desde unas resquicias de una puerta, que estaba frontero, veíamos misa, que no había otra parte. Yo estaba hasta esto muy contenta; porque para mí es grandísimo consuelo ver una iglesia mas, á donde haya santísimo Sacramento; mas poco me duró, porque como se acabó la misa, llegué por un poquito de una ventana á mirar el patio, y ví todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo eran menester muchos dias.

8. ¡O váleme Dios! cuando yo ví á su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, qué fué la congoja que vino á mi corazón! Con esto se juntaron todas las dificultades que podian poner los que mucho lo habian murmurado, y entendí claro que tenian razon. Parecíame imposible ir adelante con lo que habia comenzado; porque así como antes todo me parecía fácil, mirando á que se hacía por Dios, así ahora la tentacion estrechaba de manera su poder, que no parecía haber recibido ninguna merced suya, solo mi bajeza, y poco poder tenia presente. Pues arrimada á cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podia espe-

rar? Y á ser sola, paréceme lo pasara mejor; mas pensar habian de tornar las compañeras á su casa con la contradiccion que habian salido, hacíase me recio. Tambien me parecia, que errado este principio, no habia lugar todo lo que yo tenia entendido habia de hacer el Señor adelante. Luego se añadia el temor, si era ilusion lo que en la oracion habia entendido, que no era la menor pena, sino la mayor; porque me daba grandisimo temor, si me habia de engañar el demonio.

9. ¡O Dios mio! ¡qué cosa es ver un alma, que vos quereis dejar que pene! Por cierto cuando se me acuerda esta afliccion, y otras algunas que he tenido en estas fundaciones, no me parece que hay que hacer caso de los trabajos corporales (aunque han sido hartos) en esta comparacion. Con toda esta fatiga, que me tenia bien apretada, no daba á entender ninguna cosa á las compañeras, porque no las queria fatigar mas de lo que estaban. Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el rector de la Compañía á verme con un padre, que me animó, y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenia, sino solo la que me daba vernos en la calle. Comencé á tratar de

que se nos buscasse casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos á ella, mientras aquello se remediaba, y comencéme á consolar, de ver la mucha gente que venia, y ninguno cayó en nuestro desatino, que fué misericordia de Dios; porque fuera muy acertado, quitarnos el santísimo Sacramento. Ahora considero yo mi bobería, y el poco advertir de todos en no consumirle, sino que me parecia, que si esto se hiciera, era todo deshecho.

10. Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar; que yo pasaba harto penosas noches, y dias, porque (aunque siempre dejaba hombres que velasen al santísimo Sacramento) estaba con cuidado si se dormian; y así me levantaba á mirarlo de noche por una ventana que hacia muy clara luna, y podíalo bien ver. Todos estos dias era mucha la gente que venia, y no solo no les parecia mal, sino poniales devocion de ver á nuestro Señor otra vez en el portal: y su Majestad (como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros) no parece queria salir dél. Ya despues de ocho dias, viendo un mercader la necesidad (que posaba en una muy buena casa) dijonos, fuésemos á lo alto della, que

podíamos estar como en casa propia. Tenía una sala muy grande, y dorada, que nos dió para iglesia, y una señora, que vivía junto á la casa que compramos, llamada doña Elena de Quiroga (gran sierva de Dios) dijo que me ayudaria para que luego se comenzase á hacer una capilla, para donde estuviese el santísimo Sacramento, y tambien para acomodarnos como estuviésemos encerradas. Otras personas nos daban harta limosna para comer, mas esta señora fué la que mas me socorrió.

11. Ya con esto comencé á tener sosiego, porque á donde nos fuimos, estábamos con todo encerramiento, y comenzamos á decir las Horas, y en la casa se daba el buen prior mucha priesa, que pasó harto trabajo; con todo tardaria dos meses, mas púsose de manera, que pudimos estar algunos años razonablemente, despues lo ha ido nuestro Señor mejorando.†

12. Estando aquí yo, todavía tenia cuidado de los monasterios de los frailes, y como no tenia ninguno (como he dicho) no sabia qué hacer, y ansi me determiné muy en secreto á tratarlo con el prior de allí, para ver qué me aconsejaba, y así lo hice. El se alegró mu-

cho cuando lo supo, y me prometió que sería el primero : yo lo tuve por cosa de burla, y así se lo dije; porque (aunque siempre fué buen fraile, y recogido, y muy estudioso, y amigo de su celda, que era letrado) para principio semejante no me pareció seria, ni ternia espíritu, ni llevaria adelante el rigor que era menester, por ser delicado, y no mostrado á ello. El me aseguraba mucho, y certificó, que habia muchos dias que el Señor le llamaba para vida mas estrecha, y así tenía ya determinado de irse á los Cartujos, y le tenían ya dicho le recibirian. Con todo esto no estaba muy satisfecha, aunque me alegraba de oirle, y roguéle, que nos detuviésemos algun tiempo, y él se ejercitase en las cosas que habia de prometer : y así se hizo, que se pasó un año, y en este le sucedieron tantos trabajos, y persecuciones de muchos testimonios, que parece el Señor le queria probar; y él lo llevaba todo tan bien, y se iba aprovechando tanto, que yo alababa á nuestro Señor, y me parecia le iba su Majestad disponiendo para esto.

13. Poco despues acertó á venir allí un padre de poca edad, que estaba estudiando en

Salamanca, y él fué con otro por compañero. El cual me dijo grandes cosas de la vida que este padre hacia : llamábase fray Juan de la Cruz; yo alabé á nuestro Señor, y hablándole, contentóme mucho, y supe de él, como se queria tambien ir á los Cartujos. Yo le dije lo que pretendia, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que seria (si habia de mejorarse) ser en su mesma Orden, y quanto mas serviria al Señor. El me dió la palabra, con que no se tardase mucho. Cuando yo ví ya que tenia dos frailes para comenzar, parecióme estaba hecho el negocio, aunque todavia no estaba satisfecha del prior, y así aguardaba algun tiempo, y tambien por tener á donde comenzar.

— 44. Las monjas iban ganando crédito en el pueblo, y tomando con ellas mucha devocion, y (á mi parecer) con razon; porque no entendian, sino en cómo pudiese cada una mas servir á nuestro Señor: en todo iban con la manera de proceder que en san José de Avila, por ser una mesma la regla, y constituciones. Comenzó el Señor á llamar algunas, para tomar el hábito; y eran tantas las mercedes que les hacia, que yo estaba espantada. Sea por

siempre bendito. Amen. Que no parece aguarda mas de ser querido, para querer.

#### CAPITULO IV.

En que trata de algunas mercedes, que el Señor hace á las monjas destos monasterios, y dáse aviso á las prioras de cómo se hán de haber en ellas.

4. Háme parecido, antes que vaya mas adelante (porque no sé el tiempo que el Señor me dará de vida, ni de lugar, y ahora parece tengo un poco) de dar algunos avisos para que las prioras se sepan entender, y lleven las súbditas con mas aprovechamiento de sus almas (aunque no con tanto gusto suyo.) Háse de advertir, que cuando me han mandado escribir estas fundaciones, dejando la primera de san José de Avila, que se escribió luego, están fundados (con el favor del Señor) otros siete hasta el de Alba de Tormes, que es el postero de ellos; y la causa de no se haber fundado mas, ha sido el atarme los perlados en otra cosa, como adelante se verá. Pues mirando á lo que sucede de cosas espirituales en estos años en estos monasterios, he visto la necesidad que hay de lo que quiero decir: plega á nuestro Señor que acierte conforme á lo que

veo es menester. Y pues no son engaños, es menester no estén los espíritus amedrentados; porque (como en otras partes he dicho) en algunas cosillas que para las hermanas he escrito, yendo con limpia conciencia, y con obediencia, nunca el Señor permite, que el demonio tenga tanta mano, que nos engañe de manera, que pueda dañar el alma, antes viene él á quedar engañado; y como esto entiende, creo no hace tanto mal, como nuestra imaginacion, y malos humores (en especial si hay melancolía) porque el natural de las mujeres es flaco, y el amor propio que reina en nosotras muy sutil; y así han venido á mi personas (ansí hombres como mujeres muchas) junto con las monjas destas casas, á donde claramente he conocido, que muchas veces se engañan á sí mismas sin querer. Bien creo, que el demonio se debe entremeter para burlarnos; mas de muy muchas que (como digo he visto) por la bondad del Señor no he entendido, que las haya dejado de su mano, por ventura quiere ejercitarlas en estas quiebras, para que salgan experimentadas.

2. Están (por nuestros pecados) tan caidas en el mundo las cosas de oracion, y perfeccion,

que es menester declararme desta suerte, porque aun sin ver peligro temen de andar este camino: ¿qué seria si dijésemos alguno? Aunque á la verdad en todo le hay, y para todo es menester (mientras vivimos) ir con temor, y pidiendo al Señor nos enseñe, y no desampare: mas, como creo dije una vez, si en algo puede dejar de haber muy menos peligro, es en los que mas se llegan á pensar en Dios, y procuran perficionar su vida.

3. Como, Señor mio, veo que nos librais muchas veces de los peligros en que nos ponemos, aun para ser contra vos, ¿cómo es de creer, que no nos librareis, cuando no se pretende cosa mas que contentaros, y regalarnos con vos? Jamás esto puedo creer, podria ser que por otros juicios secretos de Dios permitiese algunas cosas, que ansi como ansi habian de suceder, mas el bien nunca trajo mal. Ansi que esto sirva de procurar caminar mejor el camino, para contentar mejor á nuestro Esposo, y hallarle mas presto, mas no dejarle de andar; y para animarnos á andar con fortaleza camino de puertos tan ásperos, como es el desta vida; mas no para acobardarnos en adelante, pues en fin, yendo con humildad

(mediante la misericordia de Dios) hemos de llegar á aquella ciudad de Jerusalen, á donde todo se nos hará poco lo que se ha padecido, ó no nada, en comparacion de lo que se goza.

4. Pues comenzando á poblarse estos palomarcitos de la Virgen nuestra Señora, comenzó la divina Majestad á mostrar sus grandezas en estas mujercitas flacas, aunque fuertes en los deseos, y en el desasirse de todo lo criado, que debe ser lo que mas junta el alma con su Criador, yendo con limpia conciencia. Esto no habia menester señalar, porque si el desasimiento es verdadero, paréceme no es posible sin él no ofender al Señor: y como todas las pláticas, y trato no sale dél, ansi su Majestad no parece se quiere quitar de con ellas. Esto es lo que veo ahora, y con verdad puedo decir: teman las que están por venir, y esto leyeren; y si no vieren lo que ahora hay, no lo echen á los tiempos, que para hacer Dios grandes mercedes á quien de veras le sirve, siempre es tiempo, y procuren mirar si hay quiebra en esto, y enmendarla.

5. Oyo algunas veces de los principios de las Ordenes decir que (como eran los cimientos) hacia el Señor mayores mercedes á aque-

llos santos nuestros pasados, y es así, mas siempre habian de mirar, que son cimiento de los que están por venir; y si ahora los que vivimos, no hubiésemos caído de lo que los pasados, y los que viniesen despues de nosotros hiciesen otro tanto, siempre estaria firme el edificio. ¿Qué me aprovecha á mi, que los santos pasados hayan sido tales, si yo soy tan ruin despues, que de jo estragado con la mala costumbre el edificio? Porque está claro, que los que vienen no se acuerdan tanto de los que há muchos años que pasaron, como de los que [vén presentes. Donosa cosa es, que lo eche yo á no ser de las primeras, y no mire la diferencia que hay de mi vida, y virtudes á la de aquellos, á quien Dios hacia tan grandes mercedes.

6. ¡O válame Dios! ¡Qué disculpas tan torcidas, y qué engaños tan manifiestos! No trato de los que fundan las religiones, que como los escogió Dios para gran oficio, dióles mas gracia. Péname á mi, mi Dios, de ser tan ruin, y tan poco en vuestro servicio, mas bien sé que está la falta en mí, de no me hacer las mercedes que á mis pasados. Lastímame mi vida, Señor, cuando la cotejo con la suya, y

no lo puedo decir sin lágrimas. Veo que he perdido yo lo que ellos trabajaron, y que en ninguna manera me puedo quejar de vos, ni ninguna es bien que se queje, sino que si viere vá cayendo en algo su Orden, procure ser piedra tal, con que se torne á levantar el edificio, que el Señor ayudará para ello.

7. Pues tornandó á lo que decia (que me he divertido mucho) son tantas las mercedes que el Señor hace en estas casas, que llevándolas Dios á todas por meditacion, algunas llegan á contemplacion perfecta: y otras ván tan adelante, que llegan á arrobamientos: y á otras hace el Señor merced por otra suerte, junto con esto de darles revelaciones, y visiones, que claramente se entiende ser de Dios. No hay ahora casa, que no haya una, ó dos, ó tres destas. Bien entiendo que no está en esto la santidad, ni es mi intencion loarlas solamente, sino para que se entienda, que no es sin propósito los avisos que quiero decir.

## CAPITULO V.

En que se dicen algunos avisos para cosas de oracion, y revelaciones. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas.

1. No es mi intencion, ni pensamiento, que será tan acertado lo que yo dijere aquí, que se tenga por regla infalible, que sería desatino en cosas tan dificultosas. Como hay muchos caminos en este camino del espíritu, podrá ser acierte á decir de alguno dellos algun punto: si los que no ván por él no lo entendieren, será que ván por otro; y si no aprovecháre á ninguno, tomará el Señor mi voluntad, pues entiende, que aunque no todo he experimentado yo en otras almas, sí lo he visto.

2. Lo primero, quiero tratar (según mi pobre entendimiento) en qué está la sustancia de la perfecta oracion; porque algunos he topado, que les parece está todo el negocio en el pensamiento, y si este pueden tener mucho en Dios, aunque sea haciéndose gran fuerza, luego les parece que son espirituales; y si se divierten (no pudiendo mas) aunque sea para cosas buenas, luego les viene gran descon-

suelo, y les parece que están perdidos. Estas cosas, é ignorancias no las ternán los letrados, aunque ya he topado con alguno en ellas, mas para nosotras las mujeres de todas estas ignorancias nos conviene ser avisadas. No digo que no es merced del Señor, que siempre pueda estar meditando en sus obras, y es bien que se procure; mas háse de entender, que no todas las imaginaciones son hábiles de su natural para esto, mas todas las almas lo son para amarle, en que está la perfeccion mas que en pensar. Ya otra vez escribí las causas deste desvario de nuestra imaginacion, á mi parecer, no todas, que será imposible, mas algunas; y así no trato ahora desto, sino queria dar á entender, que el alma no es el pensamiento, ni la voluntad es bien que sea mandada por él, que ternia harta mala ventura, como está dicho arriba, por donde el aprovechamiento del alma no está en pensar mucho, sino en amar mucho. Y si preguntáredes, ¿cómo se adquirirá este amor? Digo, que determinándose un alma á obrar, y padecer por Dios, y hacerlo cuando se ofreciere.

3. Bien es verdad, que del pensar lo que debemos al Señor, y quien es, y lo que somos,

se viene á hacer un alma determinada , y que es gran mérito, y para los principios muy conveniente : mas entiéndese cuando no hay de por medio cosas que toquen en obediencia , y aprovechamiento de los prójimos , á que obligue la caridad ; que en tales casos , cualquiera destas dos cosas que se ofrezcan, piden tiempo para dejar el que nosotras tanto deseamos dar á Dios , que (á nuestro parecer) es , estarnos á solas pensando en él , y regalándonos con los regalos que nos dá. De dejar esto por cualquiera destas dos cosas , es regalarle á el Señor , y hacer por él , dicho por su boca : *Lo que hicistes por uno destes pequeñitos, haceis por mí.* Y en lo que toca á la obediencia, no querrá que vaya por otro camino , que el que bien lo quisiere , *obediens usque ad mortem.* Pues si esto es verdad , ¿de qué procede el disgusto, que por la mayor parte dá , cuando no se ha estado mucha parte del dia muy apartados , y embebidos en Dios , aunque andemos empleados en estotras cosas ? A mi parecer , por dos razones : la una, y mas principal, por un amor propio , que aquí se mezcla muy delicado , y así no se deja entender , que es querernos mas contentar á nosotros que á Dios. Porque

está claro, que despues que un alma comienza á gustar, *cuán suave es el Señor*, que es mas gusto estarse descansando el cuerpo sin trabajar, y regalada el alma.

24. ¡O caridad de los que verdaderamente aman á este Señor, y conocen su condicion! ¡Qué poco descanso podrán tener, si ven que son un poquito de parte, para que un alma sola se aproveche, y ame mas á Dios, ó para darle algun consuelo, ó para quitarla de algun peligro! ¡Qué mal descansará con este descanso particular suyo! Y cuando no puede con obras, con oracion, importunando al Señor por las muchas almas que la lastima, de ver que se pierden, pierde ella su regalo, y lo tiene por bien perdido, porque no se acuerda de su contento, sino en cómo hacer mas la voluntad del Señor: y asi es en la obediencia. Seria recia cosa que nos estuviese claramente diciendo Dios, que fuésemos á alguna cosa que le importa, y no quisiésemos sino estarle mirando, porque estamos mas á nuestro placer: donoso adelantamiento en el amor de Dios, es atarle las manos, con parecer que no nos puede aprovechar, sino por un camino.

3. Conozco algunas personas, que he tratado, dejado (como he dicho) lo que yo he experimentado, que me han hecho entender esta verdad, cuando yo estaba con pena grande de verme con poco tiempo, y así las habia lástima de verlas siempre ocupadas en negocios, y cosas muchas, que les mandaba la obediencia; y pensaba yo en mí (y aun se lo decía) que no era posible entre tanta barahunda crecer el espíritu, porque entonces no tenían mucho. ¡O Señor, cuán diferentes son vuestros caminos de nuestras imaginaciones! Y como de un alma, que está ya determinada á amaros, y dejada en vuestras manos, no quereis otra cosa, sino que obedezca, y se informe bien de lo que es mas servicio vuestro, y eso desee, no há menester ella buscar los caminos, ni escogerlos, que ya su voluntad es vuestra. Vos, Señor mio, tomáis ese cuidado de guiarla por donde mas se aproveche. Y aunque el perlado no ande con este cuidado de aprovecharnos el alma, sino de que se hagan los negocios, que le parece convienen á la comunidad, vos, Dios mio, le teneis, y vais disponiendo el alma, y las cosas que se tratan de manera, que (sin entender

cómo) obedeciendo con fidelidad por Dios las tales ordenaciones, nos hallamos con espíritu, y gran aprovechamiento, que nos deja despues espantadas.

6. Así lo estaba una persona, que há pocos dias que hablé, que la obediencia le habia traído cerca de quince años tan trabajado en oficios, y gobiernos, que en todos estos no se acordaba de haber tenido un dia para sí, aunque el procuraba (lo mejor que podia) algunos ratos al dia de oracion, y de traer limpia conciencia. Es un alma de las mas inclinadas á obediencia que yo he visto, y así la pega á cuantos trata. Hále pagado bien el Señor, que (sin saber cómo) se halló con aquella libertad de espíritu tan preciada, y deseada que tienen los perfectos, á donde se halla toda la felicidad que en esta vida se puede desear, porque no queriendo nada, lo posee todo. Ninguna cosa temen, ni desean de la tierra, ni los trabajos los turban, ni los contentos los hacen movimiento: al fin nadie les puede quitar la paz, porque esta de solo Dios depende; y como á él nadie le puede quitar, solo temor de perderle puede dar pena, que todo lo demás deste mundo es (en su opinion) como si no

fuese ; porque ni le hace , ni le deshace para su contento.

7. O dichosa obediencia , y distraccion por ella , que tanto pudo alcanzar ! No es sola esta persona , que otras he conocido de la misma suerte , que no las habia visto algunos años habia , y hartos ; y preguntándoles en qué se habian pasado , era todo en ocupaciones de obediencia , y caridad : por otra parte vialos tan medrados en cosas espirituales , que me espantaban. Pues ea , hijas mias , no haya desconsuelo ; mas cuando la obediencia os trajere empleadas en cosas exteriores , entended , que si es en la cocina , entre los pucheros anda el Señor , ayudándoos en lo interior , y exterior.

8. Acuérdome , que me contó un religioso , que habia determinado , y puesto muy por sí , que ninguna le mandase el perlado , que dijese de no , por trabajo que le diese ; y un dia estaba hecho pedazos de trabajar , y ya tarde , que no se podia tener , y iba á descansar , sentándose un poco , y topóle el perlado , y dijole , que tomase el azadon , y fuese á cavar á la huerta ; él calló , aunque bien afligido el natural , que no se podia valer , tomó su azadon , y yendo á entrar por un tránsito que habia en

la huerta, (que yo vi muchos años despues que el me lo habia contado, que acerté á fundar en aquel lugar una casa) se le apareció nuestro Señor con la cruz acuestas, tan cansado, y fatigado, que le dió bien á entender, que no era nada el qué el tenia en aquella comparacion. Yo creo, que como el demonio vé que no hay camino que mas presto llegue á la suma perfeccion, que el de la obediencia, pone tantos disgustos, y dificultades, debajo de color de bien, y esto se note bien, y verán claro, que digo verdad. En lo que está la suma perfeccion, claro está que no es en regalos interiores, ni en grandes arrobamientos, ni en visiones, ni en espiritu de profecia, sino en estar nuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere, que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo amargo, como lo sabroso, entendiendo que lo quiere su Majestad. Esto parece dificultosísimo, no el hacerlo, sino este contentarnos con lo que de todo en todo nuestra voluntad contradice conforme á nuestro natural, y así es verdad que lo es; mas esta fuerza tiene el amor (si es perfeto) que olvidamos nuestro contento, por

contentar á quien amamos. Y verdaderamente es así, que aunque sean grandísimos trabajos, entendiendo contentamos á Dios, se nos hacen dulces; y desta manera aman los que han llegado aquí en las persecuciones, y deshonras, y agravios.

9. Esto es tan cierto, y está tan sabido, y llano, que no hay para qué me detener en ello. Lo que pretendo dar á entender, es la causa que la obediencia (á mi parecer) hace mas presto, ó es el mayor medio que hay para llegar á este tan dichoso estado; y esta es, que como en ninguna manera somos señores de nuestra voluntad, para pura, y limpiamente emplearla toda en Dios, hasta que la sujetamos á la razon, es la obediencia el verdadero camino para sujetarla; porque esto no se hace con buenas razones, que nuestro natural, y amor propio tiene tantas, que nunca llegaríamos allá, y muchas veces, lo que es mayor razon (si no lo hemos gana) nos hace parecer disharate, con la poca gana que tenemos de hacerlo.

10. Habia tanto que decir aquí, que no acabaríamos desta batalla interior, y tanto lo que pone el demonio, y el mundo, y nuestra sen-

sualidad, para hacernos torcer la razon. ¿Pues qué remedio? Que así como acá en un pleito muy dudoso se toma un juez, y lo ponen en sus manos las partes, cansados de pleitear, tome nuestra alma uno, que sea el perlado, ó confesor, con determinacion de no traer mas pleito, ni pensar mas en su causa, sino fiar de las palabras del Señor, que dice: *Quien á vosotras oye, á mi me oye*, y descuidar de su voluntad. Tiene el Señor en tanto este rendimiento (y con razon, porque es hacerle señor del libre albedrío que nos ha dado) que ejercitándonos en esto una vez deshaciéndonos, otra vez con mil batallas pareciéndonos desatino lo que se juzga en nuestra causa; venimos á conformarnos con lo que nos mandan, con este ejercicio penoso; mas con pena, ó sin ella, en fin lo hacemos, y el Señor ayuda tanto de su parte, que por la mesma causa que sujetamos nuestra voluntad, y razon por él, nos hace señores della. Entonces (siendo señores de nosotros mismos) nos podemos con perfeccion emplear en Dios, dándole la voluntad limpia, para que la junte con la suya; pidiéndole, *que venga fuego del cielo de amor suyo, que abraze este sacrificio*, quitando todo lo que

le puede descontentar; pues ya no ha quedado por nosotros, que (aunque con hartos trabajos) le hemos puesto sobre el altar, (que en cuanto ha sido en nosotros) no toca en la tierra.

11. Está claro, que no puede uno dar lo que no tiene, sino que es menester tenerlo primero. Pues créanme, que para adquirir este tesoro, que no hay mejor camino, que cavar, y trabajar, para sacarle desta mina de la obediencia, que mientras mas caváremos, hallaremos mas; y mientras mas nos sujetáremos á los hombres (no teniendo otra voluntad, sino la de nuestros mayores) mas estaremos señores della, para conformarla con la de Dios. Mirá, hermanas, si quedará bien pagado el dejar el gusto de la soledad. Yo os digo, que no por falta della dejareis de disponeros, para alcanzar esta verdadera union, que queda dicha, que es hacer mi voluntad una con la de Dios. Esta es la union que yo deseo, y querria en todas, que no unos embebecimientos muy regalados que hay, á quien tienen puesto nombre de union; y será así, siendo despues desta que dejo dicha: mas si despues desta suspension queda poca obediencia, y propia voluntad, unida con su amor propio (me pa-

rece á mi) que estará, que no con la voluntad de Dios. Su Majestad sea servido de que yo lo obre como lo entiendo.

12. La segunda causa, que me parece causa este sinsabor, es, que como en la soledad hay menos ocasiones de ofender al Señor, que algunas (como en todas partes están los demonios, y nosotros mismos) no pueden faltar, parece anda el alma mas limpia; que si es temerosa de ofenderle, es grandísimo consuelo, no haber en que tropezar: y cierto esta me parece á mi bastante razon para desear no tratar con nadie, que la dé grandes regalos, y gustos de Dios.

13. Aquí, hijas mías, se ha de ver el amor, que no á los rincones, sino en mitad de las ocasiones; y créeme, que aunque haya mas faltas, y aun algunas pequeñas quiebras, que sin comparacion es mayor ganancia nuestra. Miren que siempre hablo presuponiendo andar en ellas por obediencia, y caridad, que (á no haber esto de por medio) siempre me resumo en que es mejor la soledad: y aunque hemos de desearia, aun andando en lo que digo, á la verdad este deseo el anda continuo en las almas, que de veras aman á Dios. Por lo que

digo que es ganancia, es, porque se nos dá á entender quien somos, y hasta donde llega nuestra virtud. Porque una persona siempre recogida, por santa que á su parecer sea, no sabe si tiene paciencia, y humildad, ni tiene cómo lo saber. Como si un hombre fuese muy esforzado, ¿cómo se há de entender, si no se ha visto en batalla? San Pedro harto le parecia que lo era, mas miren lo que fué en la ocasion; mas salió de aquella quiebra, no confiando nada de si, y de allí vino á ponerla en Dios, y pasó despues el martirió que vimos.

¶ 44. ¶ O váleme Dios! Si entendiésemos cuanta miseria es la nuestra, en todo hay peligro, si no lo entendemos: y á esta causa nos es gran bien que nos manden cosas, para ver nuestra bajeza. Y tengo por mayor merced del Señor un dia de propio, y humilde conocimiento, que nos haya costado muchas aflicciones, y trabajos, que muchos de oracion: quanto mas que el verdadero amante en toda parte ama, y siempre se acuerda del amado. Recia cosa seria que sólo en los rincones se pudiese traer oracion: ya veo yo que no puede ser muchas horas: mas, ó Señor mio, ¿qué fuerza tiene con vos un suspiro salido de las

entrañas de pena, por ver que no basta que estamos en este destierro, sino que aun no nos dé lugar para eso, que podríamos estar a solas gozando de vos?

45. Aquí se vé bien, que somos esclavos suyos, vendidos por su amor de nuestra voluntad á la virtud de la obediencia, pues por ella dejamos (en alguna manera) de gozar al mismo Dios: y no es nada, si consideramos que él vino del seno del Padre por obediencia á hacerse esclavo nuestro. ¿Pues con qué se podrá pagar, ni servir esta merced? Es menester andar con aviso de no descuidarse de manera en las obras, aunque sean de obediencia, y caridad, que muchas veces no acudan á lo interior á su Dios. Y créanme, que no es el largo tiempo el que aprovecha el alma en la oracion, que cuando le emplea tambien en obras, gran ayuda es, para que en muy poco espacio tenga mejor disposicion para encender el amor, que en muchas horas de consideracion. Todo ha de venir de su mano. Sea bendito por siempre jamas.

## CAPITULO VI.

Avisa los daños que puede causar á gente espiritual, no entender, cuando han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de conulgar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes, para las que gobiernan estas casas.

4. Yo he andado con diligencia procurando entender, de donde procede un embebecimiento grande, que he visto tener á algunas personas, á quien el Señor regala mucho en la oracion, y por ellas no queda el disponerse á recibir mercedes. No trató ahora de cuando un alma es suspendida, y arrebatada de su Majestad, que mucho he escrito en otras partes desto, y en cosa semejante no hay que hablar, porque nosotros no podemos nada, aunque hagamos mas por resistir, si es verdadero arrohamiento: háse de notar, que en este dura poco la fuerza que nos fuerza á no ser señores de nosotros. Mas acaece muchas veces comenzar una oracion de quietud, á manera de sueño espiritual, que embebece el alma de manera, que si no entendemos cómo se ha de proceder aquí, se puede perder mucho tiempo, y acabar la fuerza por nuestra culpa, y con poco merecimiento.

2. Querria saberme dar aquí á entender, y es tan dificultoso, que no sé si saldre con ello, mas bien sé, que si quieren creerme, lo entenderán las almas que anduvieren en este engaño. Algunas sé que se estaban siete, ó ocho horas, y almas de gran virtud, y todo les parecia era arrobamiento; y cualquier ejercicio virtuoso las cogia de tal manera, que luego se dejaban á sí mismas, pareciendo no era bien resistir al Señor; y ansi poco á poco se podrán morir, ó tornar tontas, si no procuran el remedio. Lo que entiendo en este caso es, que como el Señor comienza á regalar el alma, y nuestro natural es tan amigo de deleite, empléase tanto en aquel gusto, que ni se querria menear, ni por ninguna cosa perderle; porque (á la verdad) es mas gustoso que los del mundo; y euando acierta en natural flaco, ó de su mesmo natural el ingenio (ó por mejor decir la imaginacion) no variable, sino que aprendiendo en una cosa, se queda en ella sin mas divertir, como muchas personas, que comienzan á pensar en unacosa, aunque no sea de Dios, se quedan embebidas, y mirando una cosa sin advertir lo que miran; una gente de condicion pausada, que parece

de descuido se les olvida lo que van á decir :  
 así acaece acá, conforme los naturales, ó  
 complexion, ó flaqueza. ¿O qué si tiene me-  
 lancolla? Harálas entender mil embustes gus-  
 tosos.

ob3. Deste humor hablaré un poco adelante,  
 mas aunque no le haya, acaece lo que he di-  
 cho, y tambien en personas que de penitencia  
 están gastadas, que como he dicho, en comen-  
 zando el amor á dar gusto sensible, se dejan  
 tanto llevar dél, como tengo dicho; y á mi  
 parecer, amaría muy mejor, no dejándose em-  
 bobar, que en este término de oracion pueden  
 muy bien resistir. Porque como cuando hay  
 flaqueza se siente un desmayo, que ni deja  
 hablar, ni menear, así es acá, si no se resis-  
 te; que la fuerza del espíritu, si está flaco el  
 natural, le coge, y le sujeta. Podránme decir:  
 ¿qué diferencia tiene esto de arrobamiento?  
 Que lo mesmo es, al menos al parecer, y no  
 les falta razon, mas no al ser. Porque el arro-  
 bamiento, ó union de todas las potencias, como  
 digo, dura poco; y deja grandes efectos, y luz  
 interior en el alma, con otras muchas ganan-  
 cias, y ninguna cosa obra el entendimiento,  
 sino el Señor es el que obra en la voluntad.

Acá es muy diferente, que aunque el cuerpo está preso, no lo está la voluntad, ni la memoria, ni entendimiento, sino que harán su operacion desvariada, y por ventura, si han asentado en una cosa, aquí dará, y tomará.

4. Yo ninguna ganancia hallo en esta flaqueza corporal, que no es otra cosa, salvo que tuvo buen principio; mas sirva para emplear bien este tiempo, que tanto tiempo embebidas, mucho mas se puede merecer con un acto, y con despertar muchas veces la voluntad para que amemos á Dios, que no dejarla pausada. Ansi aconsejo á las prioras, que pongan toda la diligencia posible en quitar estos pasmos tan largos, que no es otra cosa, á mi parecer, sino dar lugar á que se tollan las potencias, y sentidos, para no hacer lo que su alma les manda; y ansi la quitan la ganancia, que obedeciendo, andando cuidadosos de contentar al Señor, les suelen acarrear. Si atiende que es flaqueza, quitar los ayunos, y disciplinas (digo los que no son forzosos, y á tiempo puede venir, que se puedan todos quitar con buena conciencia) darle oficios para que se distraiga.

5. Y aunque no tenga estos amortecimientos (si trae muy empleada la imaginacion, aunque

sea en cosas muy subidas de oracion) es menester esto que acaece algunas veces, no ser señoras de sí, en especial, si han recibido del Señor alguna merced trasordinaria, ó visto alguna vision, queda el alma de manera, que le parecerá siempre la está viendo, y no fué así, que no fué mas de una vez. Es menester, quien se viere con este embebecimiento muchos dias, procurar mudar la consideracion, que (como sea en cosas de Dios, no es inconveniente, mas que estén en uno, que en otro, como se empleen en cosas suyas: y tanto se huelga algunas veces que consideren sus criaturas, y el poder que tuvo en criarlas, como pensar en el mismo Criador.

6. ¡O desventurada miseria humana! ¡Que quedaste tal por el pecado, que aun en lo bueno hemos menester tasa, y medida para no dar con nuestra salud en el suelo, de manera que no lo podamos gozar! Y verdaderamente conviene á muchas personas, en especial á las flacas cabezas, ó imaginacion (y es servir mas á nuestro Señor, y muy necesario) entenderse. Y cuando una viere que se le pone en la imaginacion un misterio de la Pasion, ó la gloria del cielo, ó cualquier cosa seme-

jante, y que está muchos días, que, aunque quiere, no puede pensar en otra cosa, ni quitar de estar embebida en aquello, entienda, que le conviene distraerse como pudiere, sino que verá por tiempo á entender el daño, y que esto nace de lo que tengo dicho, ó de flaqueza grande corporal, ó de la imaginacion, que es muy peor. Porque así como un loco, si dá en una cosa, no es señor de sí, ni puede divertirse, ni pensar en otra, ni hay razones que para esto le muevan, porque no es señor de la razon; así podría suceder acá, aunque es locura sabrosa. ¿O qué si tiene humor de melancolia? Puédele hacer muy gran daño. Yo no hallo por donde sea bueno, porque el alma es capaz para gozar del mesmo Dios; pues si no fuese alguna cosa de las que he dicho, pues Dios es infinito, porque ha de estar el alma cautiva á sola una de sus grandezas, ó misterios, pues hay tanto en que nos ocupar; y mientras en mas cosas quisiéremos considerar suyas, mas se descubren sus grandezas.

7. No digo que en una hora, ni aun en un dia piense en muchas cosas, que esto seria no gozar por ventura de ninguna; bien como son cosas tan delicadas, no querria que pen-

sasen lo que no me pasa por pensamiento decir, ni entendiesen uno por otro. Cierto, es tan importante entender este capítulo bien, que aunque sea pesada en escribirle, no me pesa, ni querría le pesase á quien no le entendiere de una vez, leerle muchas, en especial las prioras, y maestras de novicias, que han de guiar en oracion á las hermanas. Porque verán (si no andan con cuidado al principio) el mucho tiempo que será despues menester, y para remediar semejantes flaquezas.

8. Si hubiera de escribir lo mucho deste daño que ha venido á mi noticia, vieran tengo razon de poner en esto tanto. Una sola quiero decir, y por esta sacarán las demás. Están en un monasterio destes una monja, y una leiga, la una, y la otra de grandisima oracion, acompañada de mortificacion, y humildad, y virtudes, muy regaladas del Señor, y á quien él comunica de sus grandezas, y particularmente tan desasidas, y ocupadas en su amor, que no parece (aunque mucho les queramos andar á los alcances) que dejan de responder (conforme á nuestra bajeza) á las mercedes que nuestro Señor les hace. He tratado tanto de

su virtud, porque temian mas las que no la tuvieran. Comenzáronles unos impetus grandes de deseo del Señor, que no se podian valer: pareciales se les aplacaban, cuando comulgaban, y así procuraban con los confesores fuese á menudo, de manera que vino á crecer tanto esta su pena, que si no las comulgaban cada dia, parecia que se iban á morir. Los confesores, como veian tales almas, y con tan grandes deseos (aunque el uno era bien espiritual) parecióle convenia este remedio para su mal. No paraba solo en esto, sino que á la una eran tantas sus ansias, que era menester comulgar de mañana, para poder vivir, á su parecer, que no eran almas que fingieran cosa, ni por ninguna de las del mundo dijeran mentira. Yo no estaba allí, y la priora escribióme lo que pasaba, y que no se podia valer con ellas, y que personas tales decian, que pues no podian mas, se remediasen así. Yo entendi luego el negocio, que lo quiso el Señor: con todo callé, hasta estar presente, porque temi no me engañase; y á quien lo aprobaba era razon no contradecir, hasta darle mis razones.

9. El era tan humilde, que luego como fui

allá, y le hablé, me dió crédito; el otro no era tan espiritual, ni casi nada en su comparación, no habia remedio de poderle persuadir: mas deste se me dió poco, por no le estar tan obligada: yo las comencé á hablar, á decir muchas razones, á mi parecer bastantes para que entendiesen era imaginacion el pensar se morian sin este remedio: teníanla tan fijada en esto, que ninguna cosa bastó, ni bastára llevándose por razones. Ya yo vi era escusado, y dijeles, que yo tambien tenia aquellos deseos, y dejaria de comulgar, porque creyesen, que ellas no lo habian de hacer, sino cuando todas, que nos muriésemos todas tres; que yo ternia esto por mejor, que no que semejante costumbre se pusiese en estas casas, á donde habia quien amaba á Dios tanto como ellas, y querrian hacer otro tanto.

40. Era en tanto extremo el daño, que ya habia hecho la costumbre, y el demonio debia entremeterse, que verdaderamente, como no comulgaron, parecia que se morian. Yo mostré gran rigor, porque mientras mas veia que no se sujetaban á la obediencia (porque, á su parecer, no podian mas) mas claro vi que era tentacion. Aquel dia pasaron con harto tra-

bajo; otro con un poco menos, y así se fué disminuyendo de manera, que aunque yo comulgaba porque me lo mandaron (que víalas tan flacas, que no lo hiciera) pasaban muy bien por ello. Desde á poco entendieron ellas, y todas la tentacion, y el bien que fué remediarlo con tiempo; porque de aquí á poco mas, sucedieron cosas en aquella casa de inquietud con los perlados, no á culpa suya (y adelante podrá ser diga algo dello) que no tomaran á bien semejantes costumbres, ni las sufrieran.

11. ; O cuántas cosas pudiera decir destas! Sola otra diré (no era en monasterio de nuestra Orden, sino de Bernardas). Estaba una monja, no menos virtuosa que las dichas, esta con muchas disciplinas, y ayunos vino á tanta flaqueza, que cada vez que comulgaba, ó habia ocasion de encenderse en devocion, luego era caida en el suelo, y así se estaba ocho, y nueve horas, pareciendo á ella, y á todas, que era arrobamiento. Esto le acaecia tan á menudo, que si no se remediara, creo que viniera en mucho mal. Andaba por todo el lugar la fama de los arrobamientos: á mí me pesaba de oirlo, porque quiso el Señor en-

tendiese lo que era, y temia en lo que habia de parar. Quien la confesaba á ella era muy padre mio, y fuémelo á contar; yo le dije lo que entendia, y como era perder tiempo, é imposible ser arrobamiento, sino flaqueza: que la quitase los ayunos, y disciplinas, y la hiciese divertir. Ella era obediente, hizolo así. Desde á poco que fue tomando fuerza, no habia memoria de arrobamiento; y si de verdad lo fuera, ningun remedio bastara, hasta que fuera la voluntad de Dios. Porque es tan grande la fuerza del espíritu, que no bastan las nuestras para resistir, y (como he dicho) deja grandes efectos en el alma, es otro no mas que si no pasase, y cansancio en el cuerpo.

42. Pues quede entendido de aqui, que todo lo que nos sujetare de manera, que entendamos no deja libre la razon, tengamos por sospechoso, y que nunca por aqui se ganará la libertad de espíritu, que una de las cosas que tiene es hallar á Dios en todas las cosas, y poder pensar en ellas; lo demás es sujecion de espíritu, y dejado el daño que hace al cuerpo, ata al alma para no crecer, sino como cuando van en un camino, y entran en

un trampal, ó atolladero, que no pueden pasar de allí, en parte hace ansi el alma, la cual, para ir adelante, no solo há menester andar, sino volar.

13. O que cuando dicen, y les parece andan embebidas en la Divinidad, y que no pueden valerse, segun andan suspendidas, ni hay remedio de divertirse, que acaece muchas veces! Miren que torno á avisar, que por un día, ni cuatro, ni ocho, no hay que temer, que no es mucho un natural flaco quede espantado por estos dias; si pasa de aquí es menester remedio. El bien que todo esto tiene, es, que no hay culpa de pecado, ni dejará de ir mereciendo; mas hay los inconvenientes que tengo dicho, y hartos mas: en lo que toca á las comuniones será muy grande, que por amor que tenga un alma, no esté sujeta (tambien en esto) al confesor, y á la priora, aunque sienta soledad, no con extremos, para no venir á ellos. Es menester tambien en esto, como en otras cosas, las vayan mortificando, y las den á entender conviene mas no hacer su voluntad, que no su consuelo.

14. Tambien puede entremeterse en esto nuestro amor propio: por mí ha pasado, que

me acaecia algunas veces, que en acabando de comulgar (casi que aun la forma no podia dejar de estar entera) si veia comulgar á otras, quisiera no haber comulgado, por tornar á comulgar: como me acaecia tantas veces, he venido despues á advertir (que entonces no me parecia habia en que reparar) como era mas por mi gusto, que por amor de Dios: que como cuando llegamos á comulgar (por la mayor parte) se siente ternura, y gusto, aquello me llevaba á mi; que si fuera por tener á Dios en mi alma, ya le tenia; si por cumplir lo que nos mandan de que lleguemos á la sacra comunión, ya lo habia hecho; si por recibir las mercedes, que con el santísimo Sacramento se dán, ya las habia recibido; en fin, he venido claro á entender, que no habia en ello mas de tornar á tener aquel gusto sensible.

15. Acuérdome, que en un lugar que estuve, á donde habia monasterio nuestro, conocí una mujer grandísima sierva de Dios á dicho de todo el pueblo, y debíalo de ser. comulgaba cada dia, y no tenia confesor particular, sino una vez iba á una iglesia á comulgar, otra á otra. Yo notaba esto, y quisiera

mas verla obedecer á una persona, que no tanta comunión : estaba en casa por sí, y (á mi parecer) haciendo lo que queria; sino que como era buena, todo era bueno : yo se lo decia algunas veces, mas no hacia caso de mí, y con razon, porque era muy mejor que yo, mas en esto no me parecia errara. Fué allí el santo fray Pedro de Alcántara, procuré que la hablase, y no quedé contenta de la relacion que la dió, y en ello no debía haber mas, sino que somos tan miserables, que nunca nos satisfacemos mucho, sino de los que van por nuestro camino. Porque yo creo, que habia esta servido mas al Señor, y hecho mas penitencia en un año, que yo en muchos. Vinole á dar el mal de la muerte (que á esto voy) y ella tuvo diligencia para procurar le dijese misa en su casa cada dia, y le diesen el santísimo Sacramento. Como duró la enfermedad, un clérigo harto siervo de Dios, que se la decia muchas veces, parecióle no se sufría de que en su casa comulgase cada dia, debia de ser tentacion del demonio, porque acertó á ser el postrero que murió. Ella como vió acabar la misa, y quedarse sin el Señor, dióle tan gran enojo, y estuvo con tanta cólera con el clérigo, que

él vino bien escandalizado á contármelo á mí. Yo senti hartó, porque (aun no sé si se reconcilió) me parece murió luego. De aquí vine á entender el daño que hace hacer nuestra voluntad en nada, y en especial en una cosa tan grande; que quien tan á menudo se llega al Señor, es razon que entienda tanto su indignidad, que no sea por su parecer, sino que lo que nos falta para llegar á tan gran Señor, que forzado será mucho, supla la obediencia de ser mandadas. A esta bendita ofreciósele ocasion de humillarse mucho, y por ventura mereciera mas que comulgando, entendiendo que no tenia culpa el clérigo, sino que el Señor, viendo su miseria, y cuán indigna estaba, lo habia ordenado así, para entrar en tan ruin posada. Como hacia una persona, que la quitaban muchas veces los discretos confesores la comunión, porque era á menudo: ella, aunque lo sentia muy tiernamente, por otra parte deseaba mas la honra de Dios, que la suya, y no hacia sino alabarle, porque habia despertado al confesor, para que mirase por ella, y no entrase su Majestad en tan ruin posada: y con estas consideraciones obedecia con gran quietud de su alma, aunque con

pena tierna, y amorosa; mas por todo el mundo junto no fuera contra lo que la mandaban.

16. Créanme, que el amor de Dios (y no digo que lo es, sino á nuestro parecer) que menea las pasiones de suerte, que pára en alguna ofensa suya, ó en alterar la paz del alma enamorada de manera, que no entienda la razon, es claro, que nos buscamos á nosotras; y que no dormirá el demonio para apretarnos, cuando mas daño nos piense hacer, como hizo á esta mujer, que cierto me espantó mucho, aunque no porque dejó de creer, que no sería parte para estorbar su salvacion, que es grande la bondad de Dios, mas fué á recio tiempo la tentacion. Hélo dicho aquí, porque las prioras estén advertidas, y las hermanas teman, y consideren, y se examinen de la manera que llegan á recibir tan gran merced. Si es por contentar á Dios, ya saben que se contenta mas *con la obediencia, que con el sacrificio*. Pues si esto es, y merezco mas, ¿qué me altera? No digo que queden sin pena humilde, porque no todas han llegado á perfeccion de no tenerla, por solo hacer lo que entienden que agrada mas á Dios. Que si la voluntad está muy desa-

sida de todo su propio interese, está claro, que no sentirá ninguna cosa, antes se alegrará de que se le ofrece ocasion de contentar al Señor en cosa tan costosa, y se humillará, y quedará tan satisfecha comulgando espiritualmente: mas porque á los principios es merced que hace el Señor, estos grandes deseos de llegarse á él, y aun á los fines mas (digo á los principios, porque es de tener en mas, y en lo demás de la perfeccion que he dicho, no están tan enteras) bien se les concede, que sientan ternura, y pena, cuando se lo quiten, mas con sosiego de alma, y sacando actos de humildad de aquí; mas cuando fuere con alguna alteracion, ó pasion, y tentándose con la perlada, ó con el confesor, crean que es conocida tentacion. O que si alguna se determina, aunque le diga el confesor que no comulgue, á comulgar, yo no querria el mérito que de alli sacará, porque en cosas semejantes no hemos de ser jueces de nosotros; el que tiene las llaves para atar, y desatar, lo ha de ser. Plega al Señor, que para entendernos en cosas tan importantes, nos dé luz, y no nos falte su favor, para que de las mercedes que nos hace, no saquemos darle disgusto.

## CAPITULO VII.

De cómo se hán de haber con las que tienen melancolía.

Es necesario para las perladas.

4. Estas mis hermanas de san José de Salamanca, á donde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se hán de haber con las que tienen humor de melancolía; y porque por mucho que andamos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil, que se hace mortecino para cuando es menester; y así no lo entendemos, hasta que no se puede remediar. Paréceme que en un librico pequeño dije algo desto, no me acuerdo; poco se pierde en decir algo aquí, si el Señor fuese servido que acertase; ya puede ser que esté dicho otra vez, otras ciento lo diría, si pensase atinar alguna en algo que aprovechase. Son tantas las invenciones que busca este humor para hacer su voluntad, que es menester buscarlas para cómo lo sufrir, y gobernar, sin que haga daño á las otras.

2. Háse de advertir, que no todos los que tienen este humor son tan trabajosos, que cuando cae en un sugeto humilde, y en condición blanda (aunque consigo mesmo traen tra-

bajo) no dañan á los otros, en especial si hay buen entendimiento. Y tambien hay mas, y menos deste humor. Cierto creo, que el demonio en algunas personas le toma por medianero, para si pudiese ganarlas, y si no andan con gran aviso, si hará; porque como lo que mas este humor hace, es sujetar la razon, y así está oscura. Pues con tal disposicion, ¿qué no harán nuestras pasiones? Parece que si no hay razon, que es ser locos, y es así; mas en las que ahora hablamos, no llega á tanto mal, que harto menos mal seria: mas haber de tenerse por persona de razon, y tratarla como tal, no la teniendo, es trabajo intolerable, que los que están del todo enfermos deste mal, es para haberlos piedad, mas no dañan; y si algun medio hay para sujetarlos es, que hayan temor.

3. En los que sólo ha comenzado este tan dañoso mal, aunque no esté tan confirmado, en fin es de aquel humor, y raiz, y nace de aquella cepa: y así cuando no bastaren otros artificios, el mesmo remedio há menester, y que se aprovechen las perladas de las penitencias de la Orden; y procuren sujetarlas de manera, que entiendan no han de salir con

todo, ni con nada de lo que quieren. Porque si entienden que algunas veces han bastado sus clamores, y las desesperaciones que dice el demonio en ellos, por si pudiese echarlos á perder, ellos vãn perdidos, y una basta para traer inquieto un monasterio. Porque como la pobrecita en sí mesma no tiene quien la valga para defenderse de las cosas que la pone el demonio, es menester que la perlada ande con grandísimo aviso para su gobierno, no solo exterior, sino interior; que la razon que en la enferma está escurecida, es menester esté mas clara en la perlada, para que no comience el demonio á sujetar aquel alma, tomando por medio este mal. Porque es cosa peligrosa, que como es á tiempos el apretar este humor tanto, que sujeta la razon (y entonces no será culpa, como no lo es á los locos, por desatinos que hagan) mas á los que no lo están, sino enferma la razon, todavía hay alguna; y otros tiempos están buenos: es menester que no comiencen en los tiempos que están malos á tomar libertad, para que cuando están buenos no sean señores de sí, que es terrible ardid del demonio; y así (si lo miramos) en lo que mas dán, es en salir con lo que quieren, y decir

todo lo que se les viene á la boca, y mirar faltas en los otros, con que encubrir las suyas, y holgarse en lo que les dá gusto; en fin, como el que no tiene en sí quien la resista. Pues las pasiones no mortificadas, y que cada una della querria salir con lo que quiere, ¿qué será, si no hay quien las resista?

4. Torno á decir, como quien ha visto, y tratado muchas personas deste mal, que no hay otro remedio para él, [sino es sujetarlas por todas las vias, y maneras que pudieren; si no bastaren palabras, sean castigos; si no bastaren pequeños, sean grandes; si no bastare un mes de tenerlas encarceladas, sean cuatro, que no pueden hacer mayor bien á sus almas. Porque (como queda dicho, y lo torno á decir, porque importa para las mismas entenderlo) aunque alguna vez, ó veces no puedan mas consigo, como no es locura confirmada, de suerte que disculpe para la culpa, aunque algunas veces lo sea, no es siempre, y queda el alma en mucho peligro, sino es estando (como digo) la razon tan quitada, que la haga fuerza á hacer lo que (cuando no podia mas) hacia, ó decia. Gran misericordia es de Dios á los que dá este mal, sujetarse á quien los

gobierne, porque aquí está todo su bien, por este peligro que he dicho. Y por amor de Dios, si alguna leyere esto, mire que le importa (por ventura) la salvacion.

5. Yo conozco algunas personas, que no les falta casi nada para del todo perder el juicio, mas tienen almas humildes, y tan temerosas de ofender á Dios, que aunque se están deshaciendo en lágrimas entre sí mismas, no hacen mas de lo que les mandan, y pasan su enfermedad como otros hacen; aunque esto es mayor martirio, y así ternán mayor gloria, y acá el purgatorio, para no le tener allá. Mas torno á decir, que las que no hicieren esto de grado, que sean apremiadas de las perladas, y no se engañen con piedades indiscretas, para que se vengán á alborotar todas con sus desconciertos. Porque hay otro daño grandísimo, dejado el peligro que queda dicho de la mesma; que como la vén, á su parecer, buena, como no entienden la fuerza que le hace el alma en lo interior, es tan miserable nuestro natural, que cada una le parecerá es melancolia, para que la sufran, y aun en hecho de verdad se lo hará entender el demonio así, y verná á hacer el demonio

un estrago, que cuando se venga á entender, sea dificultoso de remediar. Y importa tanto esto, que en ninguna manera se sufre haya en ello descuido, sino que si la que es melancólica, resistiere al perlado, que lo pague como la sana, y ninguna cosa se le perdone: si dijere mala palabra á su hermana, lo mismo; y así en todas las cosas semejantes á estas.

6. Parece sin justicia, que (si no pueden mas) castiguen á la enferma como á la sana: luego tambien lo sería atar á los locos, y azotarlos, sino dejarlos matar á todos. Créanme, que lo he probado, y que (á mi parecer) intentado hartos remedios, y que no hallo otro. Y la priora que por piedad dejare comenzar á tener libertad á las tales, en fin, en fin, no se podrá sufrir; y cuando se venga á remediar, será habiendo hecho mucho daño á las otras. Y si porque no maten los locos, los atan, y castigan, y es bien, aunque parece hace gran piedad (pues ellos no pueden mas) ¿cuánto mas se ha de mirar que no hagan daño á las almas con sus libertades? Y verdaderamente creo, que muchas veces es (como digo) de condiciones libres, y poco humildes, y mal domadas, y que no les hace tanta fuerza el

humor como esto : digo en algunas, porque he visto, que cuando hay á quien temer, se van á la mano, y pueden; pues ¿por qué no podrán por Dios? Yo he miedo, que el demonio debajo de color deste humor, como he dicho, quiere ganar muchas almas. Porque ahora se usa mas que suele, y es que toda la propia voluntad, y libertad llaman ya melancolia; y es así, que he pensado que en estas casas, y en todas las de religion, no se habia de tomar este nombre en la boca (porque parece que trae consigo libertad) sino que se llame enfermedad grave (¡y cuánto lo es!) Y que se cure como tal, que á tiempos es muy necesario adelgazar el humor con alguna cosa de medicina, para poderse sufrir, y estése en la enfermería, y entienda, que cuando saliere á andar en comunidad, que ha de ser humilde como todas, y obedecer como todas; y cuando no lo hiciere, que no le valdrá el humor; porque por las razones que tengo dichas conviene, y mas se pudieran decir. Las prioras han menester (sin que las mismas lo entiendan) llevarlas con mucha piedad, así como verdadera madre, y buscar los medios que pudieren para su remedio.

7. Parece que me contradigo, porque hasta aquí he dicho, que se lleven con rigor: así lo torno á decir, que no entiendan, que han de salir con lo que quieren, ni salgan, puesto en término de que hayan de obedecer, que en sentir que tienen esta libertad está el daño; mas puede la priora no las mandar lo que vé han de resistir, pues no tienen en sí fuerza para hacerse fuerza, sino llevarlas por maña, y amor todo lo que fuere menester, para que (si fuese posible) por amor se sujetasen, que sería muy mejor; y suele acaecer, mostrando que las ama mucho, y dárselo á entender por obras, y palabras. Y han de advertir, que el mayor remedio que tienen, es ocuparlas mucho en oficios, para que no tengan lugar de estar imaginando, que aquí está todo su mal, y aunque no los hagan tan bien, súfranlas algunas faltas, por no las sufrir otras mayores estando perdidas; porque entiendo que es el mas suficiente remedio que se les puede dar, y procurar que no tengan muchos ratos de oracion (aun de lo ordinario) que por la mayor parte tienen la imaginacion flaca, y haráles mucho daño, y sin esto se les antojarán cosas, que ellas, ni quien las oyere, no lo acaben de entender.

8. Téngase cuenta con que no coman pescado, sino pocas veces; y tambien en los ayunos es menester no ser tan continos como las demás. Demasia parece dar tanto aviso para este mal, y no para otro ninguno, habiéndolos tan graves en nuestra miserable vida, en especial en la flaqueza de las mujeres. Es por dos cosas: la una, que parece están buenas, porque ellas no quieren conocer tienen este mal; y como no las fuerza á estar en cama, porque no tienen calentura, ni á llamar médico, es menester lo sea la priora, pues es mas perjudicial mal para toda la perfeccion, que las que están con peligro de la vida en la cama. La otra es, porque con otras enfermedades, ó sanan, ó se mueren. Desta por maravilla sanan, ni della se mueren, sino vienen á perder del todo el juicio, que es morir para matar á todas. Ellas pasan harta muerte consigo mesmas de aflicciones, imaginaciones, y escrúpulos, y así ternán hartó gran mérito (aunque ellas siempre las llaman tentaciones) que si acabasen de entender es del mesmo mal, ternian gran alivio, si no hiciesen caso dello. Por cierto yo las tengo gran piedad, y así es razon todas se la tengan las que están con

ellas, mirando que se le podrá dar el Señor, y sobrellevándolas, sin que ellas lo entiendan, como tengo dicho. Plega al Señor, que haya atinado á lo que conviene hacer para tan gran enfermedad.

### CAPITULO VIII.

Trafa de algunos avisos para revelaciones, y visiones.

1. Parece hace espanto á algunas personas, solo el oír nombrar visiones, ó revelaciones: no entiendo la causa por qué tienen por camino tan peligroso el llevar Dios un alma por aquí, ni de donde ha procedido este pasmo. No quiero ahora tratar cuales son buenas, ó malas, ni las señales que he oído á personas muy doctas para conocer esto, sino de lo que será bien que haga quien se viere en semejante ocasion; porque á pocos confesores irá, que no la dejen atemorizada. Que cierto no espanta tanto decir, que les representa el demonio muchos géneros de tentaciones, de espíritu de blasfemia, y disbaratadas, y deshonestas cosas, cuanto se escandalizará de decirle, que ha visto, ó habládola algún ángel, ó que se le ha representado Jesucristo crucificado Señor nuestro.

2. Tampoco quiero ahora tratar de cuando las revelaciones son de Dios, que esto está entendido ya, los grandes bienes que hacen al alma: mas que son representaciones que hace el demonio para engañar y que se aprovecha de la imagen de Cristo nuestro Señor, ó de sus santos. Para esto tengo para mí, que no permitirá su Majestad, ni le dará poder para que con semejantes figuras engañe á nadie, sino es por su culpa, sino que él quedará engañado: digo que no se engañará, si hay humildad, y así no hay para qué quedar asombradas, sino fiar del Señor, y hacer poco caso destas cosas, sino es para alabarle mas.

3. Yo sé de una persona, que la trujeron harto apretada los confesores por cosas semejantes, que despues, á lo que se pudo entender (por los grandes efectos, y buenas obras que desto procedieron) era Dios; y harto tenia (cuando veia su imagen en alguna vision) que santiguarse, y dar higas, porque se lo mandaban así. Despues tratando con un gran letrado dominico, el maestro fray Domingo Bañez, le dijo, que era mal hecho que ninguna persona hiciese esto; porque á donde quiera que veamos la imagen de nuestro Señor, es

bien reverenciarla, aunque el demonio la haya pintado, porque él es gran pintor, y antes nos hace buena obra, queriéndonos hacer mal, si nos pinta un crucifijo, ú otra imágen tan al vivo, que la deje esculpida en nuestro corazon. Cuadróme mucho esta razon, porque cuando vemos una imágen muy buena, aunque supiésemos la ha pintado un mal hombre, no dejaríamos de estimar la imágen, ni haríamos caso del pintor para quitarnos la devocion; porque el bien, ó el mal no está en la vision, sino en quien la vé, y no se aprovecha con humildad della, que si esta hay, ningun daño podrá hacer, aunque sea demonio; y si no la hay, aunque sea de Dios, no hará provecho: porque si lo que ha de ser para humillarse (viendo que no merece aquella merced) la ensoberbece, será como la araña, que todo lo que come, lo convierte en ponzoña, ó la abeja, que lo convierte en miel.

4. Quiérome declarar mas: si nuestro Señor por su bondad quiere representarse á un alma, para que mas le conozca, y ame, ó mostrarla algun secreto suyo, ó hacerla algunos particulares regalos, y mercedes, y ella (como he dicho) con esto que habia de confundirse,

y conocer cuán poco lo merece su bajeza, se tiene luego por santa, y le parece, por algun servicio que ha hecho, le viene esta merced, claro está que el bien grande, que de aquí la podia venir, convierte en mal, como la araña. Pues digamos ahora que el demonio, por incitar á soberbia, hace estas apariciones: si entonces (pensando que son de Dios) se humilla, y conoce no ser merecedora de tan gran merced, y se esfuerza á servir mas, porque viéndose rica, mereciendo aun no comer las migajas que caen de las personas que ha oido hacer Dios estas mercedes (quiero decir, ni ser sierva de ninguna) humíllase, y comienza á esforzarse á hacer penitencia, y á tener mas oracion, y á tener mas cuenta con no ofender á este Señor, que piensa es el que la hace esta merced, y á obedecer con mas perfeccion, yo aseguro, que no torne el demonio, sino que se vaya corrido, y que ningun daño deje en el alma. Cuando dice algunas cosas que haga, ó por venir, aquí es menester tratarlo con confesor discreto, y letrado, y no hacer, ni creer cosa, sino lo que aquel la dijere. Puédelo comunicar con la priora, para que le dé confesor que sea tal; y téngase este aviso, que

si no obedeciere á lo que el confesor le dijere, y se dejáre guiar por él, que es mal espíritu, ó terrible melancolía. Porque puesto que el confesor no atinase, ella atinará mas en no salir de lo que le dice, aunque sea ángel de Dios el que la habla; porque su Majestad le dará luz, ú ordenará cómo se cumpla, y es sin peligro hacer esto; y en hacer otra cosa, puede haber muchos peligros, y muchos daños.

3. Téngase aviso, que la flaqueza natural es muy flaca, en especial en las mujeres, y en este camino de oracion se muestra mas: y así es menester que á cada cosita que se nos antoje, no pensemos luego es cosa de vision; porque crean, que cuando lo es, que se dá bien á entender: á donde hay algo de melancolía, es menester mucho mas aviso, porque cosas han venido á mí destos antojos, que me han espantado, como es posible que tan verdaderamente les parezca, que vén lo que no vén. Una vez vino á mí un confesor muy admirado, que confesaba una persona, y decíale, que venia muchos dias nuestra Señora, y se sentaba sobre su cama, y estaba hablando mas de una hora, y diciendo cosas por venir,

y otras muchas : entre tantos desatinos acertaba alguno, y con esto teniase todo por cierto.

6. Yo entendi luego lo que era, aunque no lo osé decir, porque estamos en un mundo, que es menester pensar lo que pueden pensar de nosotros, para que hayan efeto nuestras palabras; y así dije, que se esperasen aquellas profecias si eran verdad, y preguntase otros efetos, y se informase de la vida de aquella persona : en fin (venido á entender) era todo desatino. Pudiera decir tantas cosas destas, que hubiera bien en que probar el intento que llevo, á que no se crea luego un alma, sino que vaya esperando tiempo, y entendiéndose bien antes que lo comunique, para que no engañe al confesor, sin querer engañarle; porque si no tiene esperiencia destas cosas (por letrado que sea) no bastará para entenderlo. No há muchos años, sino harto poco tiempo, que un hombre desatinó harto á algunos bien letrados, y espirituales con cosas semejantes, hasta que vino á tratar con quien tenia esta esperiencia de mercedes del Señor, y vió claro, que era locura, junto con ilusion; aunque no estaba entonces descubier-to, sino muy disimulado desde á poco le des-

cubrió el Señor claramente : aunque pasó har-  
to primero esta persona , que lo entendió en  
no ser creida.

7. Por estas cosas, y otras semejantes con-  
viene mucho, que se trate con claridad de su  
oracion cada hermana con la priora, y ella  
tenga mucho aviso de mirar la complexion, y  
perfeccion de aquella hermana, para que avise  
al confesor, porque mejor se entienda, y le  
escoja á propósito, si el ordinario no fuere bas-  
tante para cosas semejantes. Tenga mucha  
cuenta en que cosas como estas no se comuni-  
quen (aunque sean muy de Dios, y mercedes  
conocidas milagrosas) con los de fuera, ni con  
confesores que no tengan prudencia para ca-  
llar, porque importa mucho esto, mas de lo  
que podrán entender; y que unas con otras no  
lo traten; y la priora con prudencia siempre  
las entienda, inclinada mas á loar á las que  
se señalan en cosas de humildad, y mortifi-  
cacion, y obediencia, que á las que Dios lle-  
vare por este camino de oracion muy sobrena-  
tural, aunque tengan todas estotras virtudes.  
Porque si es espíritu del Señor, humildad trae  
consigo para gustar de ser despreciada, y á  
ella no hará daño, y á las otras hace provecho;

porque (como á esto no pueden llegar, que lo dá Dios á quien quiere) desconsolarseian por tener estotras virtudes, aunque tambien las dá Dios, puédense mas procurar, y son de gran precio para la religion. Su Majestad nos las dé con ejercicio, y cuidado, y oracion no las negará á ninguna, que con confianza de su misericordia las procurare.

### CAPITULO IX.

Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de san José de Malagon.

1. ¡Qué fuera he salido del propósito! Y podrá ser hayan sido mas á propósito algunos destes avisos que quedan dichos, que el contar las fundaciones. Pues estando en san José de Medina del Campo, con harto consuelo de ver como aquellas hermanas iban por los mismos pasos que las de san José de Avila, de toda religion, hermandad, y espíritu; y como iba nuestro Señor proveyendo su casa, así para lo que era necesario en la iglesia, como para las hermanas, fueron entrando algunas, que parece las escogia el Señor, cuales convenian para cimiento de semejante edificio, que en estos principios entiendo está todo el

bien para lo de adelante; porque como halina el camino, por él se ván las de despues. Estaba una señora en Toledo, hermana del duque de Medinaceli, en cuya casa yo habia estado por mandado de los perlados (como mas largamente dije en la fundacion de san José) á donde me cobró particular amor, que debia ser algun medio para despertarla á lo que hizo; que estos toma su Majestad muchas veces en cosas, que á los que no sabemos lo por venir parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenia licencia para fundar monasterios, comenzóme mucho á importunar, que hiciese uno en una villa suya, llamada Malagon: yo no le queria admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado habia de tener renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

2. Tratado con letrados, y confesor mio, me dijeron, que hacia mal, pues el santo Concilio daba licenciade tenerla, que no se habia de dejar de hacer un monasterio, á donde se podia tanto el Señor servir por mi opinion. Con esto se juntaron las muchas importunaciones desta señora, por donde no pude hacer menos de admitirle. Dió bastante renta, porque siem-

pre soy amiga de que sean los monasterios, ó del todo pobres, ó que tengan de manera, que no hayan menester las monjas importunar á nadie para todo lo que fuere menester.

3. Pusiéronse todas las fuerzas que pude, para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las constituciones en todo, como en estotros monasterios de pobreza: Hechas todas las escrituras, envié por algunas hermanas para fundarle, y fuimos con aquella señora á Malagon, á donde aun no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y así nos detuvimos mas de ocho dias en un aposento de la fortaleza.

4. Dia de Ramos, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, yendo la procesion del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro, y capas blancas, fuimos á la iglesia del lugar, á donde se predicó, y desde allí se llevó el santísimo Sacramento á nuestro monasterio. Hizo mucha devocion á todos: allí me detuve algunos dias. Estando uno, despues de haber comulgado, en oracion, entendi de nuestro Señor, que se habia de servir en aquella casa mucho. Paréceme que estaria allí aun no dos meses; porque mi espiritu daba priesa, para

que fuese á fundar la casa de Valladolid , y la causa era lo que ahora dire.

### CAPITULO X.

En que se trata de la fundacion de la casa de Valladolid : llámase este monasterio la Concepcion de nuestra Señora del Cármen.

1. Antes que se fundase este monasterio de san José en Malagon cuatro , ó cinco meses , tratando conmigo un caballero principal mancebo , me dijo , que si queria hacer monasterio en Valladolid , que él daría una casa que tenia , con una huerta muy buena , y grande , que tenia dentro una gran viña , de muy buena gana , y quiso dar luego la posesion : tenia harto valor . Yo la tomé , aunque no estaba muy determinada á fundarla allí , porque estaba casi un cuarto de legua del lugar ; mas parecióme que se podia pasar á él , como allí se tomase la posesion : y como él lo hacia tan de gana , no quise dejar de admitir su buena obra , ni estorbar su devocion .

2. Desde á dos meses , poco mas , ó menos , le dió un mal tan acelerado , que le quitó la habla , y no se pudo muy bien confesar , aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor per-

don; murió muy en breve, harto lejos de adonde yo estaba. Dijome el Señor, que habia estado su salvacion en harta aventura, y que habia habido misericordia del, por aquel servicio que habia hecho á su Madre en aquella casa que habia dado para hacer monasterio de su Orden, y que no saldria de purgatorio hasta la primera misa que alli se dijese, que entonces saldria. Yo traia tan presentes las graves penas desta alma, que aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces, y me di toda la priesa que pude para fundar (como pudiese) en Valladolid.

3. No pudo ser tan presto como yo deseaba, porque forzado me hube de detener en san José de Avila, que estaba á mi cargo, hartos dias, y despues en san José de Medina del Campo, que fui por alli; á donde estando un dia en oracion, me dijo el Señor, que me diese priesa, que padecia mucho aquel alma; y aunque no tenia mucho aparejo, lo puse por obra, y entré en Valladolid dia de san Lorenzo; y como vi la casa, dióme harta congoja, porque entendi era desatino estar alli monjas, sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreacion, por ser la huerta tan deleitosa, no podia

dejar de ser enfermo, que estaba cabe el rio.

4. Con ir cansada, hube de ir á misa á un monasterio de nuestra Orden, que estaba á la entrada del lugar; y era tan lejos, que me dobló mas la pena. Con todo no lo decia á mis compañeras, por no las desanimar, que aunque flaca, tenia alguna fe, que el Señor, que me habia dicho lo pasado, lo remediaria. Hice muy secretamente venir oficiales, y comenzar á hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento, y lo que era menester. Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julian de Avila, y uno de los dos frailes que queda dicho que queria ser Descalzo, que se informaba de nuestra manera de proceder en estas cosas. Julian de Avila entendia en sacar la licencia del Ordinario, que ya habia dado buena esperanza, antes que yo fuese. No se pudo hacer tan presto, que no viniese un domingo, antes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir misa á donde teniamos para iglesia; y así nos la dieron.

5. Yo estaba bien descuidada de que entonces se habia de cumplir lo que se me habia dicho de aquel alma; porque aunque se me

dijo á la primera misa, pensé que habia de ser á la que se pusiese el santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote á donde habiamos de comulgar con el santísimo Sacramento en las manos; llegando yo á recibirle junto al sacerdote se me representó el caballero que he dicho con rostro resplandeciente, y alegre, puestas las manos, y me agradeció lo que habia puesto por él, para que saliese de purgatorio, y fuese aquel alma al cielo. Y cierto, que la primera vez que entendi estaba en carrera de salvacion, que yo estaba bien fuera dello, y con harta pena, pareciéndome, que era menester otra muerte para su manera de vida; que aunque tenia buenas cosas, estaba metida en las del mundo: verdad es, que habia dicho á mis compañeras, que traia muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada á nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado, y bendito, que así paga con eterna vida, y gloria la bajeza de nuestras obras, y las hace grandes, siendo de pequeño valor.

6. Pues llegado el dia de nuestra Señora de la Asuncion, que es á quince de Agosto,

año de mil y quinientos y sesenta y ocho, se tomó la posesion de este monasterio. Estuvimos allí poco, porque caimos casi todas muy malas. Viendo esto una señora de aquel lugar, llamada doña María de Mendoza, muger del comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana, y de grandísima caridad, que sus limosnas en gran abundancia lo daban bien á entender; haciame mucha caridad de antes que yo la habia tratado, porque es hermana del obispo de Avila, que en el primer monasterio nos favoreció mucho, y en todo lo que toca á la Orden: como tiene tanta caridad, y vió que allí no se podia pasar sin gran trabajo, así por ser lejos para las limosnas, como por ser enfermo, díjonos, que le dejásemos aquella casa, y que nos compraria otra; y así lo hizo, que valia mucho mas la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere.

7. Dia de san Blas nos pasamos á ella, con gran procesion, y devocion del pueblo; y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado á ella almas, que á su tiempo se porná su santidad, para que sea alabado el Señor,

que por tales medios quiere engrandecer sus obras, y hacer merced á sus criaturas.

8. Porque entró allí una, que dió á entender lo que es el mundo en despreciarle, de muy poca edad, me ha parecido decirlo aquí para que se confundan los que mucho le aman, y tomen ejemplo las doncellas, á quien el Señor diere buenos deseos, y inspiraciones para ponerlos por obra.

9. Está en este lugar una señora, que llaman doña Maria de Acuña, hermana del conde de Buendía, fué casada con el Adelantado de Castilla. Muerto él, quedó con un hijo, y dos hijas, y harto moza. Comenzó á hacer vida de tanta santidad, y á criar sus hijos en tanta virtud, que mereció que el Señor los quisiese para sí. No dije bien, que tres hijas la quedaron: la una fué luego monja: otra no se quiso casar, sino hacia vida con su madre de gran edificacion. El hijo de poca edad comenzó á entender lo que era el mundo, y á llamarle Dios para entrar en religion, de tal suerte, que no bastó naide á estorbárselo, aunque su madre holgaba tanto dello, que con nuestro Señor le debia de ayudar mucho, aunque no lo mostraba por los deudos. En fin, cuando el

Señor quiere para sí un alma, tienen poca fuerza las criaturas para estorbarlo. Ansi acaeció aquí, que con detenerle tres años con hartas persuasiones, se entró en la Compañía de Jesus. Dijome un confesor desta señora que le habia dicho, que en su vida habia llegado gozo á su corazon, como el dia que hizo profesion su hijo. ¡O Señor! ¡Qué gran merced haceis á los que dais tales padres, que aman tan verdaderamente á sus hijos, que sus estados, mayorazgos, y riquezas quieren que los tengan en aquella bienaventuranza, que no ha de tener fin! Cosa es de gran lástima, que está el mundo ya con tanta desventura, y ceguedad, que les parece á los padres, que está su honra en que no se acabe la memoria deste estiércol de los bienes deste mundo, y que no la haya, de que tarde, ó temprano se ha de acabar, y todo lo que tiene fin, aunque dure, se acaba, y hay que hacer poco caso dello, y que á costa de los pobres hijos quieren sustentar sus vanidades, y quitar á Dios con mucho atrevimiento las almas que quiere para sí, y á ellas un tan gran bien, que aunque no hubiera el que ha de durar para siempre, que les convida Dios con él, es grandísimo verse libre

de los cansancios, y leyes del mundo, y mayores para los que mas tienen. Abrídeles, Dios mio, los ojos, dádeles á entender qué es el amor, que están obligados á tener á sus hijos, para que no les hagan tanto mal, y no se quejen delante de Dios en aquel Juicio final dellos, á donde (aunque no quieran) entenderán el valor de cada cosa. Pues como, por la misericordia de Dios, sacó á este caballero hijo desta señora doña Maria de Acuña (él se llama don Antonio de Padilla) de edad de diez y siete años del mundo, poco mas, ó menos, quedaron los estados en la hija mayor, llamada doña Luisa de Padilla, porque el conde de Buendía no tuvo hijos, y heredaba D. Antonio este condado, y el ser Adelantado de Castilla. Porque no hace á mi propósito, no digo lo mucho que padeció con sus deudos, hasta salir con su empresa: bien se entenderá á quien entendiere lo que precian los del mundo que haya sucesor de sus casas. ¡O Hijo del Padre Eterno Jesucristo Señor nuestro, Rey verdadero de todo! ¡Qué dejastes en el mundo, que pudimos heredar de vos vuestros descendientes! ¿Qué poseisteis, Señor mio, sino trabajos, y dolores, y deshonras, y aun no tuvistes

sino un madero en que pasar el trabajoso trago de la muerte? En fin, Dios mio, que los que quisiéremos ser vuestros hijos verdaderos, y no renunciar la herencia, no nos conviene huir del padecer. Vuestras armas son cinco llagas: ea pues, hijas mias, esta ha de ser nuestra divisa, si hemos de heredar su reino, no con descansos, no con regalos, no con honras, no con riquezas se ha de ganar lo que él compró con tanta sangre. ¡O gente ilustre! Abrid por amor de Dios los ojos, mirá que los verdaderos caballeros de Jesucristo, y los principes de su Iglesia, un san Pedro, y san Pablo no llevaban el camino que llevais. ¿Pensais por ventura que ha de haber nuevo camino para vosotros? No lo creais. Mirá que comienza el Señor á mostrárosle por personas de tan poca edad, como de los que ahora hablamos. Algunas veces he visto, y hablado á este D. Antonio, quisiera tener mucho mas para dejarlo todo. Bienaventurado mancebo, y bienaventurada doncella, que ha merecido tanto con Dios, que en la edad que el mundo suele señorear á sus moradores, le repisasen ellos. Bendito sea el que los hizo tanto bien.

40. Pues como quedasen los estados en la

hermana mayor, hizo el caso dellos, que su hermano; porque desde niña se había dado tanto á la oración (que es á donde el Señor dá luz, para entender las verdades) que lo estimó tan poco como su hermano. ¡O váleme Dios, á qué de trabajos, y tormentos, y pleitos, y aun á aventurar las vidas, y las honras se pusieran muchos por heredar esta herencia! No pasaron pocos en que se la consintiesen dejar. Así es este mundo, que él nos dá bien á entender sus desvarios, si no estuviésemos ciegos. Muy de buena gana, porque ya dejasen libre desta herencia, la renunció en su hermana, que ya no había otra, que era de edad de diez, ú once años. Luego, porque no se perdiese la negra memoria, ordenaron los deudos de casar esta niña con un tío suyo, hermano de su padre, y trajeron del sumo Pontífice dispensaciones, y desposáronlos.

14. No quiso el Señor, que hija de tal madre, y hermana de tales hermanos quedase mas engañada que ellos, y así sucedió lo que ahora diré. Comenzando la niña á gozar de los trages, y atavíos del mundo (que conforme á la persona serian para aficionar en tan poca edad como ella tenia) aun no había dos meses

que era desposada, cuando comenzó el Señor á darla luz, aunque ella entonces no lo entendia. Cuando habia estado el dia con mucho contento con su esposo (que le queria con mas extremo que pedia su edad) dábale una tristeza muy grande, viendo como se habia acabado aquel dia, y que así se habian de acabar todos. ¡O grandeza de Dios! Que del mismo contento que la daban los contentos de las cosas perecederas, le vino á aborrecer. Comenzóle á dar una tristeza tan grande, que no la podia encubrir á su esposo, ni ella sabia de qué, ni qué le decir, aunque él se lo preguntaba. En este tiempo ofreciósele un camino, á donde no pudo dejar de ir lejos del lugar, y ella lo sintió mucho, como le queria tanto. Mas luego le descubrió el Señor la causa de su pena, que era inclinarse su alma á lo que no se ha de acabar, y comenzó á considerar, como sus hermanos habian tomado lo mas seguro, y dejándola á ella en los peligros del mundo. Por una parte esto, por otra parecerle que no tenia remedio, porque no habia venido á su noticia, que siendo desposada podia ser monja, hasta que lo preguntó, traíala fatigada, y sobre todo el amor que tenia á su esposo, no la

dejaba determinar, y así pasaba con harta pena. Como el Señor la quería para sí, fuéla quitando este amor, y creciendo el deseo de dejarlo todo. En este tiempo solo la movia el deseo de salvarse, y de buscar los mejores medios que le parecia, que metida mas en las cosas del mundo, se olvidaria de procurar lo que es eterno, que esta sabiduria le infundió Dios en tan poca edad de buscar cómo ganar lo que no se acaba. ¡Dichosa alma, que tan presto salió de la ceguedad en que acaban muchos viejos! Como se vió libre la voluntad, determinóse del todo emplearla en Dios (que hasta esto habia callado) y comenzó á tratarlo con su hermana. Ella pareciéndole niñería, la desviaba dello, y le decia algunas cosas para esto, que bien se podia salvar siendo casada. Ella le respondió, que ¿por qué lo habia dejado ella? Y pasaron algunos dias, que siempre iba creciendo su deseo, aunque á su madre no osaba decir nada, y por ventura era ella la que la daba la guerra con sus santas oraciones.

## CAPITULO XI.

Prosiguese en la materia comenzada de la órden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religion.

1. En este tiempo ofrecióse dar un hábito á una freila (era la hermana Estefanía de los Apóstoles) en este monasterio de la Concepcion, cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque aunque diferentes en calidad (porque es una labradorcita) en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera, que merece, para ser su Majestad alabado, que se haga della memoria. Y yendo doña Casilda (que así se llamaba esta amada del Señor) con una abuela suya á este hábito, que era madre de su esposo, aficionóse en extremo á este monasterio, pareciéndole, que por ser pocas, y pobres podrian servir mejor al Señor, aunque todavia no estaba determinada á dejar á su esposo, que como he dicho, era lo que mas la detenia. Consideraba, que solia antes que se desposase tener ratos de oracion, porque la bondad, y santidad de su madre las tenia, y á sus hijos criados en esto, que desde siete años los hacia entrar á tiempos en un

oratorio , y los enseñaba cómo habian de considerar en la Pasion del Señor , y los hacia confesar á menudo , y así ha visto tan buen suceso de sus deseos , que eran quererlos para Dios , y así me ha dicho ella , que siempre se los ofrecia , y suplicaba los sacase del mundo , porque ya ella estaba desengañada de en lo poco que se ha de estimar. Considero yo algunas veces , cuando ellos se vean gozar de los gozos eternos , y que su madre fué el medio , las gracias que la darán , y el gozo accidental que ella terná de verlos , y cuán al contrario será los que por no los criar sus padres como á hijos de Dios ( que lo son mas que no suyos ) se vean los unos , y los otros en el infierno , las maldiciones que se echarán , y las desesperaciones que ternán.

2. Pues tornando á lo que decia , como ella viese , que aun rezar ya el rosario hacia de mala gana , hubo gran temor que siempre seria peor , y parecia que claro veia , que viniendo á esta casa , tenia asegurada su salvacion : así se determinó del todo , y viniendo una mañana su hermana , y ella con su madre acá , ofrecióse que entraron en el monasterio dentro , bien sin cuidado que ella haria lo que

hizo. Como se vió dentro, no bastaba nadie á echarla de casa. Sus lágrimas eran tantas por que la dejasen, y las palabras que decia, que á todas tenia espantadas. Su madre, aunque en el interior se alegraba, temia los deudos, y no quisiera se quedara así, porque no diesen habia sido persuadida della, y la priora tambien estaba en lo mismo, que le parecia era niña, y que era menester mas prueba. Esto era por la mañana: hubieronse de quedar hasta la tarde, y enviaron á llamar á su confesor, y al padre maestro fray Domingo, que lo era mio, de quien hice al principio mencion, aunque yo no estaba entonces aquí. Este padre entendió luego, que era espíritu del Señor, y la ayudó mucho, pasando harto con sus deudos (así habian de hacer todos los que le pretenden servir, cuando vén un alma llamada de Dios, no mirar tanto las prudencias humanas) prometiéndola de ayudarla, para que tornase otro día. Con hartas persuasiones, porque no echasen la culpa á su madre, se fue esta vez, ella iba siempre mas adelante en sus descos. Comenzó secretamente su madre á dar parte á sus deudos, porque no lo supiese el esposo, se traía este secreto. Decian que era

niñería, y que esperase hasta tener edad, que no tenia cumplidos doce años. Ella decia, que como la hallaron con edad para casarla, y dejarla al mundo, ¿cómo no se la hallaban para darse á Dios? Decia cosas, que se parecia bien no era ella la que hablaba en esto. No pudo ser tan secreto, que no se avisase á su esposo: como ella lo supo, parecióle no se sufría aguardarle; y un día de la Concepcion, estando en casa de su abuela, que tambien era su suegra, que no sabia nada desto, rogóla mucho que la dejase ir al campo con su aya á holgar un poco, ella lo hizo por hacerla placer, en un carro con sus criados. Ella dió á uno dinero, y rogóle la esperase á la puerta deste monasterio con unos manojos, ó sarmientos, y ella hizo rodear de manera, que la trajeron por esta casa. Como llegó á la puerta, dijo, que pidiesen al torno un jarro de agua, que no dijesen para quien, y apeóse muy apriesa: dijeron que alli se la darian, ella no quiso. Ya los manojos estaban allí: dijo, que dijesen viniesen á la puerta á tomar aquellos manojos, y ella juntóse allí, y en abriendo entróse dentro, y fuése á abrazar con nuestra Señora, llorando, y rogando á la priora no la echase.

Las voces de los criados eran grandes, y los golpes que daban á la puerta : ella los fué á hablar á la red, y les dijo, que por ninguna manera saldria, que lo fuesen á decir á su madre : las mujeres que iban con ella hacian grandes lástimas, á ella se le daba poco de todo. Como dieron la nueva á su abuela, quiso ir luego allá. En fin, ni ella, ni su tio, ni su esposo, que venido procuró mucho de hablarla por la red, hacian mas de darle tormento cuando estaba con ella, y despues quedar con mayor firmeza. Deciale el esposo despues de muchas lástimas, que podria mas servir á Dios haciendo limosnas ; y ella le respondia, que las hiciese él, y á las demás cosas le decia, que mas obligada estaba á su salvacion, y que veia que era flaca, y que en las ocasiones del mundo no se salvaria, y que no tenia de que se quejar della, pues no le habia dejado sino por Dios, que en eso no le hacia agravio. De que vió que no se satisfacía con nada, levantóse, y dejóle. Ninguna impresion le hizo, antes del todo quedó disgustada con él ; porque á el alma á quien Dios dá luz de la verdad, las tentaciones, y estorbos que pone el demonio, la ayudan mas, porque es su Majestad el que

pelea por ella, y así se veía claro aquí, que no parecía era ella la que hablaba. Como su esposo, y deudos vieron lo poco que aprovechaba quererla sacar de grado, procuraron fuese por fuerza; y así trajeron una provision real para sacarla fuera del monasterio, y que la pusiesen en libertad. En todo este tiempo, que fué desde la Concepcion hasta el dia de los Inocentes, que la sacaron, se estuvo sin darle el hábito en el monasterio, haciendo todas las cosas de la religion, como si le tuviera, y con grandisimo contento. Este dia la llevaron en casa de un caballero, viniendo la justicia por ella. Lleváronla con hartas lágrimas, diciendo, que para qué la atormentaban, pues no les habia de aprovechar nada? Aquí fué harto persuadida, así de religiosos, como de otras personas; porque á unos les parecia que era niñería; otros deseaban gozase su estado. Seria alargarme mucho, si dijese las disputas que tuvo, y de la manera que se libraba de todas. Dejábalos espantados de las cosas que decia. Ya que vieron no aprovechaba, pusieronla en casa de su madre para detenerla algun tiempo, la cual estaba ya cansada de ver tanto desasosiego, y no la ayudaba en

nada, antes, á lo que parecia, era contra ella. Podrá ser que fuese para probarla mas; al menos así me lo ha dicho despues, que es tan santa, que no se ha de creer sino lo que dice. Mas la niña no lo entendia: y tambien un confesor que la confesaba le era en extremo contrario, de manera que no tenia sino á Dios, y á una doncella de su madre, que era con quien descansaba. Así pasó con hartó trabajo, y fatiga hasta cumplir los doce años, que entendió que se trataba de llevarla á ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podian quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza. Ella, como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio que pudiese llevar adelante su propósito; y así un dia, yendo á misa con su madre, estando en la iglesia, entróse su madre á confesar en un confesonario, y ella rogó á su aya, que fuese á uno de los padres á pedir que le dijessen una misa, y en viéndola ida, metió sus chapines en la manga, y alzó la saya, y vâse con la mayor priesa que pudo á este monasterio, que era hartó lejos. Su aya, como no la halló, fuése tras ella, y ya que llegaba cerca, rogó á un hombre que se la tuviese, el

dijo despues, que no habia podido menearse, y así la dejó. Ella como entró á la puerta del monasterio primera, y cerró la puerta, y comenzó á llamar, cuando llegó la aya, ya estaba dentro en el monasterio, y diéronle luego el hábito, y así dió fin á tan buenos principios como el Señor habia puesto en ella. Su Majestad la comenzó luego bien en breve á pagar con mercedes espirituales, y ella á servirle con grandísimo contento, y grandísima humildad, y desasisimiento de todo. Sea bendito por siempre, que así dá gusto con los vestidos pobres de sayal, á la que tan aficionada estaba á los muy curiosos, y ricos, aunque no eran parte para encubrir su hermosura, que estas gracias naturales repartió el Señor con ella, como las espirituales de condicion, y entendimiento tan agradable, que á todas es despertador para alabar á su Majestad. Plegue á él haya muchas que así respondan á su llamamiento.

## CAPITULO XII.

En que trata de la vida, y muerte de una religiosa, que trajo nuestro Señor á esta mesma casa, llamada Beatriz de la Encarnacion, que fué su vida de tanta perfeccion, y su muerte tal, que es justo se haga della memoria.

1. Entró en este monasterio por monja una doncella llamada doña Beatriz Oñez, algo deuda de doña Casilda : entró algunos años antes, cuya alma tenia á todas espantadas, por ver lo que el Señor obraba en ella de grandes virtudes, y afirman las monjas, y priora, que en todo cuanto vivió, jamás entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfeccion, ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta, que daba bien á entender el gozo interior que traia su ánima. Un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera, que no se le podia notar por cosa particular : no se halla jamás haber hablado palabra, que hubiese en ella que reprender, ni en ella se vió porfia, ni una disculpa, aunque la priora por probarla la quisiese culpar de lo que no habia hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamás

se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por semblante, ni palabra dió disgusto á ninguna con oficio que tuviese, ni ocasion para que della se pensase ninguna imperfeccion, ni se hallaba por qué ácusarla ninguna falta en Capitulo, con ser cosas bien menudas las que allí las celadoras dicen que han notado. En todas las cosas era extraño su concierto interior, y exteriormente, esto nacia de traer muy presente la eternidad, y para lo que Dios nos habia criado. Siempre traia en la boca alabanzas de Dios, y un agradecimiento grandísimo, en fin una perpetua oracion.

2. En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud, perfeccion, y alegría á todo lo que se le mandaba. Grandisima caridad con los prójimos, de manera que decia, que por cada uno se dejaria hacer mil pedazos, á trueco de que no perdiesen el alma, y gozasen de su hermano Jesucristo, que así llamaba á nuestro Señor. En sus trabajos, los cuales con ser grandisimos, de terribles enfermedades (como adelante diré) y de gravísimos dolores, los padecia con tan grandisima voluntad, y contento, como si fueran grandes regalos, y deleites. Debíasele nuestro Señor

de dar en el espíritu, porque no es posible menos según con el alegría que los llevaba.

3. Acaeció que en este lugar de Valladolid llevaban á quemar á unos, por grandes delitos: ella debía saber que no iban á la muerte con tan buen aparejo como convenia, y dióle tan grandísima aflicción, que con gran fatiga se ué á nuestro Señor, y le suplicó muy ahincadamente por la salvación de aquellas almas, y que á trueco de lo que ellos merecian, ó porque ella mereciese alcanzar esto (que las palabras puntualmente no me acuerdo) le diese toda su vida todos los trabajos, y penas que ella pudiese llevar. Aquella mesma noche le dió la primera calentura, y hasta que murió siempre fué padeciendo. Ellos murieron bien, por donde parece oyó Dios su oración. Dióle luego una postema dentro de las tripas con tan gravísimos dolores, que era bien menester para sufrirlos con paciencia lo que el Señor había puesto en su alma. Esta postema era por la parte de adentro, á donde cosa de las medicinas que la hacían no la aprovechaba, hasta que el Señor que quiso se le viniese á abrir, y echar la materia, y así mejoró algo deste mal. Con aquella gana que le daba de pade-

cer, no se contentaba con poco, y así oyendo un sermón un día de la Cruz, creció tanto este deseo, que como acabaron, con un impetu de lágrimas se fué sobre su cama, y preguntándole que había, dijo que rogasen á Dios la diese muchos trabajos, y que con esto estaría contenta.

4. Con la priora trataba ella todas las cosas interiores, y se consolaba en esto. En toda la enfermedad jamás dió la menor pesadumbre del mundo, ni hacia mas de lo que quería la enfermera, aunque fuese beber un poco de agua. Desear trabajos á las que tienen oración, es muy ordinario, estando sin ellos; mas estando en los mismos trabajos, alegrarse de padecerlos, no es de muchos. Y así ya que estaba tan apretada, que duró poco, y con dolores muy escesivos, y una postema que le dió dentro de la garganta, que no la dejaba tragar. Estaban algunas de las hermanas, y dijo á la priora, cómo la debía consolar, y animar á llevar tanto mal, que ninguna pena tenía, ni se trocaria por ninguna de las hermanas que estaban muy buenas. Tenia tan presente aquel Señor por quien padecía, que todo lo demás que ella podía rodear, porque



no entendiesen lo mucho que padecia; y así, sino era cuando el dolor la apretaba mucho, se quejaba muy poco. Pareciale, que no habia en la tierra cosa mas ruin que ella, y así en todo lo que se podia entender, era grande su humildad. En tratando de virtudes de otras personas, se alegraba muy mucho: en cosas de mortificacion era estremada: con una disimulacion se apartaba de cualquier cosa que fuese de recreacion, que sino era quien andaba con aviso, no la entendian. No parecia que vivia, ni trataba con las criaturas, segun se le daba poco de todo: que de cualquiera manera que fuesen las cosas, las llevaba con una paz, que siempre la veian estar en un ser. Tanto, que le dijo una vez una hermana, que parecia de unas personas que hay muy honradas, que aunque mueran de hambre, lo quieren mas, que no que lo sientan los de fuera, porque no podian creer que ella dejaba de sentir algunas cosas, aunque tampoco se le parecia.

5. Todo lo que hacia de labor, y de oficios, era con un fin, que no dejaba perder el mérito, y así decia á las hermanas: *No tiene precio la cosa mas pequeña que se hace, si vá*

*por amor de Dios.* No habiamos de menear los ojos, hermanas, sino fuese por este fin, y por agradarle. Jamás se entremetia en cosa que no estuviere á su cargo, así no veia falta de nadie, sino de sí. Sentia tanto que della se dijese ningun bien, que así traia cuenta con no lo decir de nadie en su presencia, por no las dar pena.

6. Nunca procuraba consuelo, ni en irse á la huerta, ni en cosa criada; porque segun ella dijo, groseria era buscar alivio de los dolores que nuestro Señor le daba; y así nunca pedia cosa, sino lo que le daban: con esto pasaba. Tambien decia, que antes le seria cruz tomar consuelo en cosa que no fuese Dios. El caso es, que informándome yo de las de casa, no hubo ninguna que hubiese visto en ella cosa que pareciese sino de alma de gran perfeccion.

7. Pues venido el tiempo en que nuestro Señor la quiso llevar desta vida, crecieron los dolores, y tantos males juntos, que para alabar á nuestro Señor de ver el contento como lo llevaba, la iban á ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse á su muerte el capellan que confiesa en aquel mo-

nasterio, que es harto siervo de Dios, que como él la confesaba, tenía la por santa. Fué Dios servido que se le cumplió este deseo, que como estaba con tanto sentido, y ya oleada, llamáronle, para que si hubiese menester aquella noche reconciliarla, y ayudarla á morir. Un poco antes de las nueve, estando todas con ella, y él lo mismo, como un cuarto de hora antes que muriese, se le quitaron todos los dolores, y con una paz muy grande levantó los ojos, y se le puso un alegría de manera en el rostro, que pareció como un resplandor, y ella estaba como quien mira alguna cosa que la dá gran alegría, porque así se sonrió por dos veces. Todas las que estaban allí, y el mismo sacerdote, fué tan grande el gozo espiritual, y alegría que recibieron, que no saben decir mas de que les parecia que estaban en el cielo. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró, quedando como un ángel, que así lo podemos creer (segun nuestra fe, y segun su vida) que la llevó Dios á descanso, en pago de lo mucho que habia deseado padecer por él.

8. Afirma el capellan (y así lo dijo á muchas personas) que al tiempo de echar el cuer-

po en la sepultura, sintió en él grandísimo, y muy suave olor. También afirma la sacristana, que de toda la cera que en su enterramiento, y honras ardió, no halló cosa desmenuada de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compañía de Jesús, con quien había muchos años confesado, y tratado su alma, dijo, que no era mucho, ni él se espantaba, porque sabía que tenía nuestro Señor mucha comunicacion con ella. Plega á su Majestad, hijas mías, que nos sepamos aprovechar de tan buena compañía como esta, y otras muchas que nuestro Señor nos dá en estas casas. Podrá ser que diga alguna cosa dellas, para que se esfuercen á imitar las que van con alguna tibieza, y para que alabemos todas al Señor, que así resplandece su grandeza en unas flacas mujercitas.

### CAPITULO XIII.

En que trata cómo se comenzó la primera casa de la regla primitiva, y por quien de los Descalzos carmelitas. Año de 1568.

1. Antes que yo fuese á esta fundacion de Valladolid, como ya tenia concertado con el

padre fray Antonio de Jesus, que era entonces prior en Medina en Santa Ana, que es de la Orden del Cármen, y con fray Juan de la Cruz (como ya tengo dicho) de que serian los primeros que entrasen, si se hiciese monasterio de la primera regla de Descalzos; y como yo no tuviere remedio para tener casa, no hacia sino encomendarlo á nuestro Señor, porque, como he dicho, ya estaba satisfecha destos padres; porque al padre fray Antonio de Jesus habia el Señor bien ejercitado (un año que habia que yo lo habia tratado con él) en trabajos, y lleváolos con mucha perfeccion: del padre fray Juan de la Cruz nunca prueba era menester, porque aunque estaba entre los del Paño Calzados, siempre habia hecho vida de mucha perfeccion, y religion.

— 2. Fué nuestro Señor servido, que como me dió lo principal, que eran frailes que comenzasen, ordenó lo demás. Un caballero de Avila, llamado D. Rafael, con quien yo jamás habia tratado, no sé cómo (que no me acuerdo) vino á entender que se queria hacer un monasterio de Descalzos, y vinome á ofrecer, que me daria una casa que tenia en un lugarcillo de hartos pocos vecinos, que me parece no

serian veinte; que no me acuerdo ahora, que la tenia allí para un rentero, que recogia el pan de renta que tenia allí. Yo (aunque vi cual debía ser) alabé á nuestro Señor, y agradecíselo mucho. Dijome que era camino de Medina del Campo, que iba yo por allí para ir á la fundacion de Valladolid, que es camino derecho, y que la veria. Yo dije que lo haria, y aun así lo hice, que parti de Avila por junio con una compañera, y con el padre Julian de Avila, que era el sacerdote que he dicho, que me ayudaba en estos caminos, capellan de san José de Avila. Aunque partimos de mañana, como no sabíamos el camino, errámosle: y como el lugar es poco nombrado, no se hallaba mucha relacion dél. Así anduvimos aquel día con harto trabajo, porque hacia muy recio sol: euando pensábamos estábamos cerca, habia otro tanto que andar; siempre se me acuerda del cansancio, y desvario que traíamos en aquel camino. Así llegamos poco antes del anoche-  
cer: como entramos en la casa estaba de tal suerte, que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche, por causa de la demasiada poca limpieza que tenia, y mucha gente del Agosto. Tenia un portal razonable, y una cámara do-

blada con su desván, y una cocinilla; este edificio todo tenia nuestro monasterio. Yo consideré que el portal se podia hacer iglesia, y el desván coro, que venia bien, y dormir en la cámara. Mi compañera, aunque era harto mejor que yo, y muy amiga de penitencia, no podia sufrir que yo pensase hacer allí monasterio, y ansi me dijo: *Cierto, madre, que no haya espiritu (por bueno que sea) que lo pueda sufrir: vos no trateis desto.*

3. El padre que iba conmigo, aunque le pareció lo que á mi compañera, como le dije mis intentos, no me contradijo. Fuímonos á tener la noche en la iglesia, que para el cansancio grande que llevábamos, no quisiéramos tenerla en vela. Llegados á Medina, hablé luego con el padre fray Antonio, y dijele lo que pasaba, y que si ternia corazon para estar allí algun tiempo, que tuviese cierto, que Dios lo remediaria presto, que todo era comenzar. Paréceme tenia tan delante lo que le Señor ha hecho, y tan cierto (á manera de decir) como ahora que lo veo, y aun mucho mas de lo que hasta ahora he visto, que al tiempo que esto escribo hay diez monasterios de Descalzos, por la bondad de Dios; y que

creyese, que no nos daria la licencia el provincial pasado, ni el presente ( que habia de ser con su consentimiento, segun dije al principio) si nos viese en casa muy medrada: dejado que no teniamos remedio dello, y que en aquel lugarcillo, y casa, que no harian caso dellos. A él le habia puesto Dios mas ánimo que á mí; y así dijo, que no solo allí, mas que estaria en una pocilga. Fray Juan de la Cruz estaba en lo mesmo: ahora nos quedaba alcanzar la voluntad de los dos padres que tengo dichos, porque con esa condicion habia dado la licencia nuestro padre general. Yo esperaba en nuestro Señor de alcanzarla, y así dije al padre fray Antonio, que tuviese cuidado de hacer todo lo que pudiese en allegar algo para la casa, y yo me fui con fray Juan de la Cruz á la fundacion que queda escrita de Valladolid; y como estuvimos algunos dias con oficiales, para recoger la casa sin clausura, habia lugar para informar al padre fray Juan de la Cruz de toda nuestra manera de proceder, para que llevase bien entendidas todas las cosas, así de mortificacion, como del estilo de hermandad, y recreacion que tenemos juntas; que todo es con tanta moderacion,

que solo sirve de entender allí las faltas de las hermanas, y tomar un poco de alivio, para llevar el rigor de la regla. El era tan bueno, que al menos yo podia mucho mas deprender del, que él de mí : mas esto no era lo que yo hacia, sino el estilo del proceder de las hermanas.

4. Fué Dios servido que estaba allí el provincial de nuestra Orden, de quien yo habia de tomar el beneplácito, llamado fray Alonso Gonzalez, era viejo, y harto buena cosa, y sin malicia. Yo le dije tantas cosas, y de la cuenta que daria á Dios, si tan buena obra estorbaba, cuando se la pedí, y su Majestad que le dispuso (como queria que se hiciese) que se ablandó mucho. Venida la señora doña María de Mendoza, y el obispo de Avila su hermano, que es quien siempre nos ha favorecido, y amparado, lo acabaron con él, y con el padre fray Angel de Salazar, que era el provincial pasado, de quien yo temia toda la dificultad. Mas ofrecióse entonces cierta necesidad, que tuvo menester el favor de la señora doña Maria de Mendoza, y esto creo ayudó mucho, dejado que aunque no hubiera esta ocasion, se lo pusiera nuestro Señor en corazon, como

al padre general, que estaba bien fuera dello. ¡ O váleme Dios, qué de cosas he visto en estos negocios, que parecian imposibles, y cuán fácil ha sido á su Majestad allanarlas! Y qué confusion mia es, viendo lo que he visto, no ser mejor de lo que soy, que ahora que lo voy escribiendo, me voy espantando, y deseando que nuestro Señor dé á entender á todos como en estas fundaciones no es casi nada lo que hemos hecho las criaturas, todo lo ha ordenado el Señor por unos principios tan bajos, que solo su Majestad lo podia levantar en lo que ahora está. Sea por siempre bendito.

#### CAPITULO XIV.

Prosigue en la fundacion de la primera casa de los Descalzos carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacian, y del provecho que comenzó á hacer nuestro Señor en aquellos lugares, á honra, y gloria de Dios.

1. Como yo tuve estas dos voluntades, ya me parecia no me faltaba nada. Ordenamos, que el padre fray Juan de la Cruz fuese á la casa, y lo acomodase de manera, que como quiera pudiesen entrar en ella, que toda mi priesa era, hasta que comenzasen, porque tenia gran temor no nos viniese algun estorbo,

y así se hizo. El padre fray Antonio ya tenía algo allegado de lo que era menester, ayudá-bamosle lo que podíamos, aunque era poco. Vino allí á Valladolid á hablarme con gran contento, y díjome lo que tenía allegado, que era harto poco, sólo de relojes iba proveído, que llevaba cinco, que me cayó en harta gracia. Díjome, que para tener las horas concertadas, que no quería ir desaperebido: creo aun no tenía en que dormir. Tardóse poco en aderezar la casa, porque no había dinero, aunque quisieran hacer mucho. Acabado, el padre fray Antonio renunció su priorazgo, y prometió la primera regla; que aunque le decían lo probase primero, no quiso: íbase á su casita con el mayor contento del mundo; ya fray Juan estaba allá.

2. Dicho me há el padre fray Antonio, que cuando llegó á vista del lugarcillo, le dió un gozo interior muy grande, y le pareció que había ya acabado con el mundo, en dejarlo todo, y meterse en aquella soledad, á donde al uno, y al otro no se le hizo la casa mala, sino que les parecía estaban en grandes deleites. ¡O válamé Dios! ¡qué poco hacen estos edificios, y regalos exteriores para lo interior!

Por su amor os pido, hermanas, y padres míos, que nunca dejeis de ir muy moderados en esto de casas grandes, y suntuosas: tengamos delante á nuestros fundadores verdaderos, que son aquellos santos padres, de donde decendimos, que sabemos, que por aquel camino de pobreza, y humildad gozan de Dios.

3. Verdaderamente he visto haber mas espíritu, y aun alegría interior, quando parece que no tienen los cuerpos cómo estar acomodados, que despues que ya tienen mucha casa, y lo están: por grande que sea, ¿qué provecho nos trae, pues solo de una calda es lo que gozamos contino, que esta sea muy grande, y bien labrada, ¿qué nos vá? Si, que no hemos de andar mirando las paredes. Considerando, que no es la casa que nos ha de durar para siempre, sino tan breve tiempo, como es el de la vida, por larga que sea se nos hará todo suave, viendo que mientras menos nos tuviéremos acá, mas gozaremos en aquella eternidad, á donde son las moradas conforme al amor con que hemos imitado la vida de nuestro buen Jesus. Si decimos, que son estos principios para renovar la regla de la Virgen su Madre, señora, y patrona nuestra, no la

hagamos tanto agravio, ni á nuestros santos padres pasados, que dejemos de conformarnos con ellos; y aunque por nuestra flaqueza, en todo no podamos, en las cosas que no hace, ni deshace para sustentar la vida, habiamos de andar con gran aviso, pues todo es un poquito de trabajo sabroso, como lo ternian estos dos padres; y en determinándonos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda es la pena un poquito al principio.

4. Primero, ó segundo domingo de Adviento deste año de 1568 (que no me acuerdo cual destos domingos fué) se dijo la primera misa en aquel portalico de Belén, que no me parece era mejor. La Cuaresma adelante, viniendo á la fundacion de Toledo me vine por allí; llegué una mañana, estaba el padre fray Antonio de Jesus barriendo la puerta de la iglesia, con un rostro de alegría, que él tiene siempre; yo le dije: *¿Qué es esto, mi padre? ¿Qué se ha hecho la honra?* Díjome estas palabras, diciéndome el gran contento que tenia: *Yo maldigo el tiempo [que la tuve.* Como entré en la iglesia, quedéme espantada de ver el espíritu que el Señor habia puesto allí: y no era yo sola, que dos mercaderes que ha-

bian venido de Medina hasta allí conmigo, que eran mis amigos, no hacian otra cosa, sino llorar. Tenia tantas cruces, tantas calaveras.

5. Nunca se me olvida una cruz pequeña de palo que tenia, para el agua bendita, que tenia en ella pegada una imágen de papel con un Cristo, que parecia ponía mas devocion, que si fuera de cosa muy bien labrada. El coro era el desván, que por mitad estaba alto, que podian decir las Horas, mas habianse de abajar mucho para entrar, y para oír misa: tenían á los dos rincones hácia la iglesia dos ermitillas (á donde no podian estar sino echados, ó sentados) llenas de heno, porque el lugar era frio, y el tejado casi les daba sobre las cabezas, con dos ventanillas hácia el altar, y dos piedras por cabeceras, y allí sus cruces, y calaveras. Supe, que despues que acababan Maitines, hasta Prima, no se tornaban á ir, sino allí se quedaban en oracion, que la tenían tan grande, que les acaecia ir con harta nieve los hábitos, cuando iban á Prima, y no lo haber sentido. Decian sus Horas con otro padre de los del Paño, que se fué con ellos á estar, aunque no mudó hábito, porque era muy enfermo, y otro fraile mancebo, que

no era ordenado, que tambien estaba allí.

6. Iban á predicar á muchos lugares, que estaban por allí comarcanos, sin ninguna doctrina, que por esto tambien me holgué se hiciese allí la casa, que me dijeron, que ni habia cerca monasterio, ni de donde la tener, que era gran lástima. En tan poco tiempo era tanto el crédito que tenian, que á mi me hizo grandísimo consuelo, cuando lo supe: iban (como digo) á predicar legua y media, y dos léguas, descalzos (que entónces no traian alpargatas, que despues se las mandaron poner) y con harta nieve, y frio, y despues que habian predicado, y confesado, se tornaban bien tarde á comer á su casa, con el contento todo se les hacia poco. Desto de comer tenian muy bastante; porque de los lugares comarcanos los proveian mas de lo que habian menester, y venian allí á confesar algunos caballeros, que estaban en aquellos lugares á donde les ofrecian ya mejores casas, y sitios. Entre estos fué uno don Luis, señor de las Cinco-villas. Este caballero habia hecho una iglesia para una imágen de nuestra Señora, cierto bien digna de poner en veneracion: su padre la envió desde Flandes á su abuela, ó madre (que

no me acuerdo cual) con un mercader; él se aficionó tanto á ella, que la tuvo muchos años, y despues á la hora de la muerte mandó se la llevasen en un retablo grande, que yo no he visto en mi vida (y otras muchas personas dicen lo mesmo) cosa mejor. El padre fray Antonio de Jesus, como fué á aquel lugar á petición deste caballero, y vió la imágen, aficionóse tanto á ella, (y con mucha razon) que aceptó el pasar allí el monasterio: llámase este lugar Mancera, aunque no tenia ninguna agua de pozo, ni de ninguna manera parecia la podian tener allí. Labróles este caballero un monasterio (conforme á su profesion) pequeño, y dió ornamentos: hizolo muy bien.

7. No quiero dejar de decir, cómo el Señor les dió agua, que se tuvo por cosa de milagro. Estando un dia despues de cenar el padre fray Antonio (que era prior) en la claustra con sus frailes, hablando en la necesidad de agua que tenían, levantóse el prior, y tomó un bordon que traía en las manos, y hizo en una parte dél la señal de la cruz (á lo que me parece, que aun no me acuerdo bien si hizo cruz, mas en fin, señaló con el palo) y dijo: *Ahora cava aquí*; á muy poco que cavarón, salió

tanta agua, que aun para limpiarle es dificultoso de alimpiar, y de agotar, y agua de beber muy buena, que toda la obra han gastado de allí, y nunca (como digo) se agota. Despues que cercaron una huerta, han procurado tener agua en ella, y hecho noria, y gastado harto, hasta ahora (cosa que sea nada) no la han podido hallar.

8. Pues como yo vi aquella casita, que poco antes no se podia estar en ella, con un espíritu, que á cada parte que miraba, hallaba con qué me edificar, y entendí de la manera que vivian, y con la mortificacion, y oracion, y el buen ejemplo que daban (porque allí me vino á ver un caballero, y su mujer, que yo conocia, que estaba en un lugar cerca, y no me acababan de decir de su santidad, y el gran bien que hacian en aquellos pueblos) no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor, con un gozo interior grandisimo, por parecerme, que veia comenzado un principio, para gran aprovechamiento de nuestra Orden, y servicio de nuestro Señor. Plega á su Majestad, que lo lleve adelante, como ahora ván, que mi pensamiento será bien verdadero. Los mercaderes que habian ido conmigo, me decian, que

por todo el mundo no quisieran haber dejado de venir allí. ¡Qué cosa es la virtud, que mas les agradó aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos tenían, y les hartó, y consoló su alma!

9. Despues que tratamos aquellos padres, y yo algunas cosas, en especial (como soy flaca, y ruin) les rogué mucho no fuesen en las cosas de penitencia con tanto rigor, que le llevaban muy grande, y como me habia costado tanto deseo, y oracion, que me diese el Señor quien lo comenzase, y veia tan buen principio, temia no buscasse el demonio cómo los acabar, antes que se efetuase lo que yo esperaba: como imperfecta, y de poca fe, no miraba que era obra de Dios, y su Majestad la habia de llevar adelante. Ellos, como tenían estas cosas que á mí me faltaban, hicieron poco caso de mis palabras para dejar sus obras: y así me fui con harto grandisimo consuelo, aunque no daba á Dios las alabanzas que merecia tan gran merced. Plega á su Majestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo, lo muy mucho que le debo. Amen. Que bien entendia era esta muy mayor merced, que la que me hacia en fundar casas de monjas.

## CAPITULO XV.

En que se trata la fundacion del monasterio del glorioso san José en la ciudad de Toledo, que fué año de 1569.

4. Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado, y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar, sino hacia una vida como muy católico, hombre de gran verdad, y honestidad, con trato lícito allegaba su hacienda con intento de hacer della una obra, que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte: llamábase Martin Ramirez. Sabiendo un padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernandez, con quien yo estando en este lugar, me habia confesado cuando estaba concertando la fundacion de Malagon, el cual tenia mucho deseo, de que se hiciese un monasterio destes en este lugar: fuéle á hablar, y dijole el servicio que sería de nuestro Señor tan grande, y como los capellanes, y capellanias, que queria hacer, las podia dejar en este monasterio, y que se harian en él ciertas fiestas, y todo lo demás que él estaba determinado de dejar en una parroquia deste lugar. El estaba ya tan malo, que para concertar esto, vió no habia tiempo, y dejólo

todo en las manos de un hermano que tenia, llamado Alonso Alvarez Ramirez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien; porque es este Alonso Alvarez hombre harto discreto, y temeroso de Dios, y limosnero, y llegado á toda razon, que dél (que le he tratado mucho como testigo de vista) puedo decir esto con gran verdad.

2. Cuando murió Martin Ramirez, aun me estaba yo en la fundacion de Valladolid, á donde me escribió el padre Pablo Hernandez de la Compañía, y el mesmo Alonso Alvarez, dándome cuenta de lo que pasaba, y que si queria aceptar esta fundacion, me diese priesa á venir; y así me parti poco despues que se acabó de acomodar la casa. Llegué á Toledo vispera de nuestra Señora de la Encarnacion, y fuime en casa de la señora doña Luisa, que es á donde habia estado otras veces, y la fundadora de Malagon. Fui recibida con gran alegría; porque es mucho lo que me quiere: llevaba dos compañeras de san José de Avila, harto siervas de Dios: diéronnos luego un aposento (como solia) á donde estábamos con el recogimiento, que en un monasterio. Comencé luego á tratar de los negocios con

Alonso Alvarez, y un yerno suyo, llamado Diego Hortiz, que era (aunque muy bueno, y teólogo) mas entero en su parecer, que Alonso Alvarez. No se ponía tan presto en la razon: comenzáronme á pedir muchas condiciones, que yo no me parecia convenia otorgar. Andando en los conciertos, y buscando una casa alquilada, para tomar la posesion, nunca la pudieron hallar (aunque se buscó mucho) que conviniese, ni yo tampoco podia acabar con el gobernador, que me diese la licencia, que en este tiempo no habia arzobispo; aunque esta señora á donde estaba lo procuraba mucho, y un caballero, que era canónigo en esta iglesia, llamado don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla, que era muy siervo de Dios, y lo es, que aun es vivo, y con tener bien poca salud, unos años despues que se fundó esta casa, se entró en la Compañia de Jesus, á donde está ahora: era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento, y valor. Con todo no podia acabar que me diesen esta licencia; porque cuando tenia un poco blando el gobernador, no lo estaban los del Consejo. Por otra parte no nos acabábamos de concertar Alonso Alvarez, y yo, á causa de

su yerno, á quien él daba mucha mano; en fin venimos á desconcertarnos del todo. Yo no sabia qué me hacer, porque no habia venido á otra cosa; y veia, que habia de ser mucha nota irme sin fundar: con todo tenia mas pena de no me dar la licencia, que de lo demás; porque entendia, que tomada la posesion, nuestro Señor lo proveeria, como lo habia hecho en otras partes, y así me determiné de hablar al gobernador, y fuíme á una iglesia, que está junto con su casa, y enviéle á suplicar, que tuviese por bien de hablarme: habia ya mas de dos meses, que se andaba en procurarlo, y cada dia era peor. Como me vi con él, dijele: *Que era recia cosa, que hubiese mujeres, que querian vivir en tanto rigor, y perfeccion, y encerramiento, y que los que no pasaban nada desto, sino que se estaban en regalos, quisiesen estorbar obras de tanto servicio de nuestro Señor.*

3. Estas, y otras hartas cosas le dije, con una determinacion grande, que me daba el Señor. De manera le movió el corazon, que antes que me quitase de con él me dió la licencia. Yo me fui muy contenta, que me parecia ya lo tenia todo, sin tener nada; porque

debían ser hasta tres, ó cuatro ducados los que tenía, con que compré dos lienzos (porque ninguna cosa tenía de imágen para poner en el altar) y dos jergones, y una manta: de casa no había memoria; con Alonso Alvarez ya estaba desconcertada. Un mercader amigo mio, del mismo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras con los presos de la cárcel, y otras muchas obras buenas que hace, y me había dicho que no tuviese pena, que él me buscaría casa: llámase Alonso de Avila, cayóme malo. Algunos dias antes había venido á aquel lugar un fraile francisco, llamado fray Martin de la Cruz, muy santo: estuvo algunos dias, y cuando se fué envióme un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, no nada rico, sino harto pobre, á quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese. El, estando un dia en una iglesia en misa, me fué á hablar, y á decir lo que le había dicho aquel bendito, que estuviese cierta, que en todo lo que él podía, que lo haria por mí, aunque solo con su persona podía ayudarnos. Yo se lo agradecí, y me cayó harto en gracia, y á mis compañeras mas, ver el ayuda que el santo nos enviaba, porque

su trage no era para tratar con Descalzas.

4. Pues como yo me vi con la licencia, y sin ninguna persona que me ayudase, no sabia qué hacer, ni á quien encomendar que me buscasse una casa alquilada. Acordóseme del mancebo que me habia enviado fray Martin de la Cruz, y dijelo á mis compañeras: ellas se rieron mucho de mí, y dijeron, que no hiciese tal, que no serviría de mas de descubrirlo. Yo no las quise oír, que por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiaba habia de hacer algo, y que no habia sido sin misterio; y así le envié á llamar, y le conté (con todo el secreto que yo le pude encargar) lo que pasaba, y para este fin le rogaba me buscasse una casa, que yo daria fiador para el alquiler. Este era el buen Alonso de Avila que he dicho que me cayó malo. A él se le hizo muy fácil, y me dijo que la buscaría. Luego otro día de mañana, estando en misa en la Compañía de Jesus, me vino á hablar, y dijo, que ya tenía la casa, que allí traía las llaves, que cerca estaba, y que la fuésemos á ver, y así lo hicimos, y era tan buena, que estuvimos en ella un año casi. Muchas veces, quando considero en esta fundacion, me espanta las trazas de

Dios, que habia cuasi tres meses (al menos mas de dos, que no me acuerdo bien) que habian andado dando vuelta á Toledo, para buscarla personas tan ricas, y como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Alvarez, que no lo estuviese, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundacion con pobreza, y trabajo.

5. Pues como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesion, antes que en ella se hiciese ninguna cosa, porque no hubiese algun estorbo; y bien en breve me vino á decir el dicho Andradá, que aquel dia se desembarazaba la casa, que llevásemos nuestro ajuar: yo le dije, que poco habia que hacer, que ninguna cosa teníamos, sino dos jergones, y una manta. El se debia de espantar: á mis compañeras les pesó de que se lo dije, y me dijeron, que como lo habia dicho, que de que nos viese tan pobres, no nos querria ayudar. Yo no adverti en eso, y á él le hizo poco al caso; porque quien le daba

aquella voluntad, habia de llevarla adelante hasta hacer su obra, y es así, que con la que él anduvo en acomodar la casa, y traer oficiales, no me parece le hacíamos ventaja. Buscamos prestado aderezo para decir misa, y con un oficial nos fuimos á boca de noche con una campanilla, para tomar la posesion, de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra, y con harto miedo mio anduvimos toda la noche aliñándolo, y no hubo á donde hacer la iglesia, sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla, que estaba junto, que tenían unas mujeres, y su dueña tambien nos la habia alquilado.

6. Ya que lo tuvimos todo á punto que queria amanecer, y no habíamos osado decir nada á las mujeres, porque no nos descubriesen, comenzamos á abrir la puerta, que era de un tabique, y salia á un patiecillo bien pequeño. Como ellas oyeron golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavoridas: harto tuvimos que hacer en halagallas, mas ya era hora que luego se dijo la misa; y aunque estuvieran recias, no nos hicieran daño, y como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.

7. Despues veia yo cuán mal lo habíamos

hecho, que entonces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no se advierten los inconvenientes. Pues cuando la dueña de la casa supo que estaba hecha iglesia, fué el trabajo (que era mujer de un mayoralgo) era mucho lo que hacia. Con parecerla que se la compraríamos bien, si nos contentaba, quiso el Señor que se aplacó. Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el monasterio, que ellos nunca habian querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un señor de la iglesia (á quien yo habia dado parte en secreto) diciendo que querian hacer, y acontecer; porque al gobernador habiasele ofrecido un camino despues que me dió la licencia, y no estaba en el lugar, fuéronlo á contar á este que digo, espantados de tal atrevimiento, que una mujercilla contra su voluntad les hiciese un monasterio. El hizo que no sabia nada, y aplacólos lo mejor que pudo, diciendo, que en otros cabos lo habia hecho, y que no seria sin bastantes recaudos.

8. Ellos (desde no sé á cuantos dias) nos enviaron una descomunión para que no se dijese misa, hasta que mostrase los recaudos con que se habia hecho. Yo les respondí muy

mansamente ,que haria lo que mandaban, aunque no estaba obligada á obedecer en aquello; y pedi á don Pedro Manrique (el caballero que he dicho) que los fuese á hablar, y á mostrar los recaudos. El los allanó como ya estaba hecho, que si no tuviéramos trabajo.

9. Estuvimos algunos dias con los jergones, y la manta sin mas ropa, y aun aquel dia ni una seroja de leña no teníamos para asar una sardina, y no sé á quien movió el Señor, que nos pusieron en la iglesia un hacecito de leña con que nos remediamos. A las noches se pasaba algun frio, que le hacia; aunque con la manta, y las capas de sayal que traemos encima, nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora que me queria tanto, entrar con tanta pobreza, no sé la causa, sino que quiso Dios que experimentásemos el bien desta virtud : yo no se lo pedi, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió por ventura, que mas que lo que nos podia dar le soy á cargo.

10. Ello fué háрто bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos, y el alegría que muchas veces se me

acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplacion suave me parece causaba esta falta que teniamos, aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo mas de lo que quisiéramos el mesmo Alonso Alvarez, y otros; que es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecia sino como si tuviera muchas joyas de oro, y me las lleváran, y dejáran pobre, ansi sentia pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mesmo, que como las ví mustias, les pregunté qué habian, y me dijeron: *Que hemos de haber, madre, que ya no parece somos pobres.*

44. Desde entonces me creció el deseo de serlo mucho, y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales, pues su falta hace crecer el bien interior, que cierto trae consigo otra hartura, y quietud. En los dias que habia tratado de la fundacion con Alonso Alvarez, eran muchas las personas á quien parecia mal, y me lo decian, por parecerles que no eran ilustres, y caballeros (aunque harto buenos eran en su estado, como he dicho) y que en un lugar tan principal como este de Toledo, que no me faltaria comodi-

dad : yo no reparaba mucho en esto, porque, gloria sea á Dios, siempre he estimado en mas la virtud, que el linaje; mas habian ido tantos dichos al gobernador, que me dió la licencia con esta condicion, que fundase yo como en otras partes.

12. Yo no sabia que hacer, porque hecho el monasterio, tornaron á tratar del negocio, mas como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. Ya habia quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y habia hartos pareceres, no sabiendo á qué me determinar. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y así me dijo una vez : *Cuán poco al caso harian delante del juicio de Dios estos linajes, y estados,* y me hizo una reprehension grande, porque daba oidos á los que me hablaban en esto, que no eran cosas para los que ya tenian despreciado el mundo.

13. Con estas, y otras muchas razones, yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que taviéramos para comprar

casa; porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados; y como hay tantas misas, y fiestas, está muy á consuelo de las monjas, y hácele á los del pueblo. Si hubiera mirado á las opiniones vanas del mundo (á lo que podemos entender) era imposible tener tan buena comodidad, y haciase agravio quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad.

### CAPITULO XVI.

En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de san José de Toledo, para honra, y gloria de Dios.

1. Háme parecido decir algunas cosas de lo que en servicio de nuestro Señor algunas monjas se ejercitaban, para que las que vinieren, procuren siempre imitar estos buenos principios. Antes que se comprase la casa, entró aquí una monja llamada Ana de la Madre de Dios, de edad de cuarenta años, y toda su vida habia gastado en servir á su Majestad; y aunque en su trato, y casa no le faltaba regalo, porque era sola, y tenia bien, quiso mas escoger la pobreza, y sujecion de la Orden, y así me vino á hablar. Tenia harto poca salud; mas

como yo ví alma tan buena, y determinada, parecióme buen principio para fundacion, y así la admiti. Fué Dios servido de darla mucha mas salud en la espereza, y sujecion, que la que tenia con la libertad, y regalo. Lo que me hizo devocion, y por lo que la pongo aquí, es, que antes que hiciese profesion, hizo donacion de todo lo que tenia (que era muy rica) y lo dió en limosna para la casa. A mí me pesó desto, y no se lo queria consentir, diciéndole, que por ventura, ó ella se arrepentiria, ó nosotras no la queríamos dar profesion, y que era recia cosa hacer aquello, puesto que cuando esto fuera, no la habíamos de dejar sin lo que nos daba, mas quise yo agravárselo mucho; lo uno, porque no fuese ocasion de alguna tentacion; lo otro, por probar mas su espíritu. Ella me respondió, que cuando eso fuese, lo pediria por amor de Dios, y nunca con ella pude acabar otra cosa. Vivió muy contenta, y con mucha mas salud.

2. Era mucho lo que en este monasterio se ejercitaban en mortificacion, y obediencia; de manera, que algun tiempo que estuve en él, en veces habia de mirar lo que hablaba la perlada, que aunque fuese con descuido, ellas

lo ponian luego por obra. Estaban una vez mirando una balsa de agua que habia en el huerto, y dijo : *Mas qué sería si dijese á una monja ( que estaba allí junto ) que se echase aquí.* No se lo hubo dicho, cuando ya la monja estaba dentro, que segun se paró, fué menester vestirse de nuevo. Otra vez ( estando yo presente ) estábanse confesando, y la que esperaba á otra, que estaba allá, llegó á hablar con la perlada, y dijele : *¿ Qué cómo hacia aquello? Si era buena manera de recogerse, que metiese la cabeza en un pozo que estaba allí, y pensase allí sus pecados.* La otra entendió que se echase en el pozo, y fué con tanta priesa á hacerlo, que si no acudieran presto, se echára, pensando hacia á Dios el mayor servicio del mundo; y otras cosas semejantes, y de gran mortificacion : tanto, que ha sido menester que las declaren las cosas en que han de obedecer algunas personas de letras, y irlas á la mano, porque hacian algunas bien recias, que si su inteneion no las salvára, fuera desmerecer mas, que merecer; y esto no es en solo este monasterio ( sino que se me ofreció decirlo aqui ) sino en todos hay tantas cosas, que quisiera yo no ser parte para decir algu-

nas, para que se alabe á nuestro Señor en sus siervas.

3. Acaeciò (estando yo aqui) darle el mal de la muerte á una hermana : recibidos los Sacramentos, y despues de dada la Estremauncion, era tanta su alegría, y contento, que así se le podia hablar, en como nos encomendase en el cielo á Dios, y á los santos que tenemos devocion, como si fuera á otra tierra. Poco antes que espirase, entré yo á estar allí, que me habia ido delante del santisimo Sacramento á suplicar al Señor la diese buena muerte ; y así como entré, vi á su Majestad á su cabecera, en mitad de la cabecera de la cama, tenia algo abiertos los brazos, como que la estaba amparando, y dijome : *Que tuviese por cierto, que á todas las monjas que muriesen en estos monasterios, que él las ampararia así, y que no hubiesen miedo de tentaciones á la hora de la muerte.* Yo quedé harto consolada, y recogida. Dende á un poquito lleguéla á hablar, y dijome : *¡Oh madre, y qué grandes cosas tengo de ver!* Así murió como un ángel.

4. Y algunas que mueren despues acá he advertido, que es con una quietud, y sosiego

como si las diese un arrobamiento, ó quietud de oracion, sin haber habido muestra de tentacion ninguna. Ansi espero en la bondad de Dios, que nos ha de hacer en esto merced, por los méritos de su Hijo, y de la gloriosa madre suya, cuyo hábito traemos. Por eso, hijas mías, esforcémonos á ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada: y si entendiésemos la afliccion que muchos tienen en aquel tiempo, y las sutilezas, y engaños con que los tienta el demonio, ter-  
niamos en mucho esta merced.

3. Una cosa se me ofrece ahora, que os quiero decir, porque conoci á la persona, y aun era casi deudo de deudos mios. Era gran jugador, y habia aprendido algunas letras, que por estas le quiso el demonio comenzar á engañar con hacerle creer, que la enmienda á la hora de la muerte no valia nada. Tenia esto tan fijo, que en ninguna manera podian con él que se confesase, ni bastaba cosa, y estaba el pobre en extremo afligido, y arrepentido de su mala vida; mas decia, que para qué se habia de confesar, que él veia que estaba condenado. Un fraile dominico, que era su confesor, y letrado, no hacia sino argüirle; mas el

demonio le enseñaba tantas sutilezas, que no bastaba. Estuvo así algunos días, que el confesor no sabía qué se hacer, y debíale de encomendar harto al Señor él, y otros, pues tuvo misericordia dél. Apretándole ya el mal mucho (que era dolor de costado) tornó allá el confesor, y debía llevar pensadas mas cosas con que le argüir, y aprovechára poco, si el Señor no hubiera piedad dél para ablandarle el corazón; y como le comenzó á hablar, y á darle razones, sentóse sobre la cama, como si no tuviera mal, y dijole: *¿Qué en fin decís que me puede aprovechar mi confesion? Pues yo la quiero hacer;* y hizo llamar un escribano, ó notario, que desto no me acuerdo, y hizo un juramento muy solemne de no jugar mas, y de enmendar su vida, y que lo tomase por testimonio, y confesóse muy bien, y recibió los Sacramentos con tal devocion, que á lo que se puede entender segun nuestra fe, se salvó. Plega á nuestro Señor, hermanas, que nosotras hagamos la vida como verdaderas hijas de la Virgen, y guardemos nuestra profesion, para que nuestro Señor nos haga la merced que nos ha prometido. Amen.

A mi me dio pena, porque los recibí un día

## CAPITULO XVII.

Que trata de la fundacion de los monasterios de Pastrana, así de frailes, como de monjas. Fué en el mesmo año de 1569.

1. Pues habiendo (luego que se fundó la casa de Toledo, desde á quince dias vispera de pascua (de Espiritu Santo) de acomodar la iglesia, y poner redes, y cosas, que habia habido harto que hacer; porque (como he dicho) casi un año estuvimos en esta casa, y cansada aquellos dias de andar con oficiales, habíase acabado todo. Aquella mañana, sentándonos en refectorio á comer, me dió tan grande consuelo de ver que ya no tenia que hacer, y que aquella pascua podia gozarme con nuestro Señor algun rato, que casi no podia comer, segun se sentia mi alma regalada. No merecí mucho este consuelo, porque estando en esto me vienen á decir, que está allí un criado de la princesa de Eboli, mujer de Rui Gomez de Silva: yo fui allá, y era que enviaba por mí, porque habia mucho que estaba tratado entre ella, y mí de fundar un monasterio en Pastrana; yo no pensé que fuera tan presto. A mí me dió pena, porque tan recien fundado

el monasterio, y con contradiccion, era mucho peligro dejarle; y así me determiné luego á no ir, y se lo dije: él dijome, que no se sufría, porque la princesa estaba ya allá, y no iba á otra cosa, que era hacerla afrenta. Con todo eso no me pasaba por el pensamiento de ir, y así le dije, que se fuese á comer, y que yo escribiría á la princesa, y se iría. El era hombre muy honrado, y aunque se le hacia de mal, como yo le dije las razones que habia, pasaba por ello.

2. Las monjas, que para estar en el monasterio acababan de venir, en ninguna manera veian cómo se poder dejar tan presto aquella casa. Fuíme delante del santísimo Sacramento, para pedir al Señor que escribiese de suerte que no se enojase, porque nos estaba muy mal, á causa de comenzar entonces los frailes, y para todo era bueno tener el favor de Rui Gomez, que tanta cabida tenia con el rey, y con todos, aunque desto no me acuerdo si se me acordaba, mas bien sé que no la queria disgustar. Estando en esto, fuéme dicho de parte de nuestro Señor: *Que no dejase de ir, que á mas iba que á aquella fundacion, y que llevase la regla, y las constituciones.*

Yo, como esto entendí, aunque veia grandes razones para no ir, no osé sino hacer lo que solia en semejantes cosas, que era regirme por el consejo del confesor : y así le envié á llamar, sin decirle lo que habia entendido en la oracion, porque con esto quedo mas satisfecha siempre, sino suplicando al Señor les dé luz, conforme á lo que naturalmente pueden conocer, y su Majestad, cuando quiere se haga una cosa, se lo pone en el corazon.

3. Esto me ha acaecido muchas veces : así fué en esto, que mirándolo todo, le pareció fuese, y con eso me determiné á ir. Salí de Toledo segundo dia de pascua de Espíritu Santo : era el camino por Madrid, y fuímonos á posar mis compañeras, y yo á un monasterio de Franciscas con una señora, que le hizo, y estaba en él, llamada doña Leonor Mascareñas, aya que fué del rey, muy sierva de nuestro Señor, á donde yo habia posado otras veces, por algunas ocasiones que se habia ofrecido pasar por allí, y siempre me hacia mucha merced.

4. Esta señora me dijo, que se holgaba vi-  
niese á tal tiempo, porque estaba allí un er-  
mitaño, que me deseaba mucho conocer, y que

le parecia, que la vida que hacian él, y sus compañeros conformaba mucho con nuestra regla. Yo, como tenia solos dos frailes, vino-me al pensamiento, que si pudiese que este lo fuese, que seria gran cosa; y así la supliqué procurase que nos hablásemos. El posaba en un aposento que esta señora le tenia dado, con otro hermano mancebo, llamado fray Juan de la Miseria, gran siervo de Dios, y muy simple en las cosas del mundo. Pues comunicándonos entrambos, me vino á decir, que queria ir á Roma. Y antes que pase adelante, quiero decir lo que sé deste padre, llamado Mariano de San Benito. Era de nacion italiana, doctor, y de muy gran ingenio, y habilidad. Estando con la reina de Polonia, que era el gobierno de toda su casa (nunca se habiendo inclinado á casar, sino tenia una encomienda de san Juan) llamóle nuestro Señor á dejarlo todo para mejor procurar su salvacion. Despues de haber pasado algunos trabajos, que le levantaron habia sido en una muerte de un hombre, y le tuvieron dos años en la cárcel, á donde no quiso letrado, ni que nadie volviese por él, sino Dios, y su justicia, habiendo testigos que decian, que él los habia llamado para

que le matasen (cuasi como á los viejos de santa Susana) acaeci6, que preguntando á cada uno á donde estaba entonces : el uno dijo, que sentado sobre una cama : el otro dijo, que á una ventana : en fin vinieron á confesar como lo levantaban, y él me certificaba, que le habian costado hartos dineros librarlos, para que no los castigasen; y que el mesmo que le hacia la guerra habia venido á sus manos, que hiciese cierta informacion contra él, y que por el mesmo caso habia puesto cuanto habia podido, por no le hacer daño.

5. Estas, y otras virtudes (que es hombre limpio, y casto, enemigo de tratar con mujeres) debia de merecer con nuestro Señor, que le diese luz de lo que era el mundo, para procurar apartarse dél, y así comenzó á pensar en que Orden tomaria, é intentando las unas, y las otras, en todas debia de hallar inconvenientes para su condicion, segun me dijo. Supo, que cerca de Sevilla estaban juntos unos ermitaños en un desierto, que llamaban el Tardon, teniendo un hombre muy santo por mayor, que llamaban el padre Mateo : tenia á parte cada uno su celda, sin decir Oficio divino, sino un oratorio, á donde se jun-

taban á misa, ni tenian renta, ni querian recibir limosna, ni la recibian, sino de la labor de sus manos se mantenian, y cada uno comia de por si harto pobremente. Parecióme, cuando lo oí, el retrato de nuestros santos padres. En esta manera de vivir estuvo ocho años. Como vino el santo Concilio de Trento, y como mandaron reducir á las Ordenes los ermitaños, él queria ir á Roma á pedir licencia para que los dejasen estar así, y este intento tenia cuando yo le hablé. Pues como me dijo la manera de su vida, yo le mostré nuestra regla primitiva, y le dije, que sin tanto trabajo podia guardar todo aquello, pues era lo mismo, en especial del vivir de la labor de sus manos, que era á lo que él mucho se inclinaba, diciéndome, que estaba el mundo perdido de codicia, y que esto hacia el no tener en nada á los religiosos. Como yo estaba en lo mismo, en esto presto nos concertamos, y aun en todo; que dándole yo razones de lo mucho que podia servir á Dios en este hábito, me dijo, que pensaria en ello aquella noche. Ya yo le vi casi determinado, y entendí, que lo que yo habia entendido en la oracion, que iba á mas que al monasterio de las monjas, era aquello.

Dióme grandísimo contento, pareciendo se había mucho de servir el Señor, si él entraba en la Orden. Su Majestad que lo quería, le movió de manera aquella noche, que otro día me llamó ya muy determinado, y aun espantado de verse mudado tan presto, en especial por una mujer (que aun ahora algunas veces me lo dice) como si fuera eso la causa, sino el Señor, que puede mudar los corazones. Grandes son sus juicios, que habiendo andado tantos años sin saber á qué se determinar de estado (porque el que entonces tenía no lo era, que no hacian votos, ni cosa que les obligase, sino estarse allí retirados) y que tan presto le moviese Dios, y le diese á entender lo mucho que le había de servir en este estado, y que su Majestad le había menester para llevar adelante lo que estaba comenzado, que ha ayudado mucho, y hasta ahora le cuesta muchos trabajos, y costará mas, hasta que se asiente, segun se puede entender de las contradiciones que ahora tiene esta primera regla: porque por su habilidad, ingenio, y buena vida, tiene cabida con muchas personas que nos favorecen, y amparan. Pues díjome como Rui Gomez en Pastrana (que es el mesmo lugar á donde yo

iba) le habia dado una buena ermita, y sitio para hacer allí asiento de ermitaños, y que él queria hacerla desta Orden, y tomar el hábito. Yo se lo agradeci, y alabé mucho á nuestro Señor, porque de las dos licencias que me habia enviado nuestro padre general reverendísimo para dos monasterios, no estaba hecho mas del uno. Y desde allí hice mensajero á los dos padres que quedan dichos, el que era provincial, y al que lo habia sido, pidiéndoles mucho me diesen licencia, porque no se podia hacer sin su consentimiento; y escribí al obispo de Avila, que era D. Alvaro de Mendoza, que nos favorecia mucho, para que lo acabase con ellos.

6. Fué Dios servido que lo tuvieron por bien. Parecerlesia, que en lugar tan apartado les podia hacer poco perjuicio. Dióme la palabra de ir allá en siendo venida la licencia: con esto fui en extremo contenta. Hallé allá á la princesa, y al principe Rui Gomez, que me hicieron muy buen acogimiento: diéronnos un aposento apartado, á donde estuvimos mas de lo que yo pensé; porque la casa estaba tan chica, que la princesa la habia mandado derrocar mucho della, y tornar á hacer de nue-

vo, aunque no las paredes, mas hartas cosas.

7. Estaria allí tres meses, á donde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la princesa, que no convenian á nuestra religion. Y así me determiné á venir de allí sin fundar, antes que hacerlo; mas el principe Rui Gomez con su cordura (que lo era mucho, y llegado á la razon) hizo á su mujer, que se allanase, y yo llevaba algunas cosas, porque tenia mas deseo de que se hiciese el monasterio de los frailes, que el de las monjas, por entender lo mucho que importaba, como despues se ha visto. En este tiempo vino Mariano, y su compañero, los ermitaños que quedan dichos, y traída la licencia, aquellos señores tuvieron por bien que se hiciese la ermita, que le habian dado para ermitaños de frailes Descalzos, enviando yo á llamar al padre fray Antonio de Jesus, que fué el primero que estaba en Mancera, para que comenzase á fundar el monasterio. Yo les aderecé hábitos, y capas, y hacia todo lo que podia para que ellos tomasen luego el hábito. En esta sazón habia yo enviado por mas monjas al monasterio de Medina del Campo, que no llevaba mas de dos conmigo, y estaba allí un padre ya de dias,

que aunque no era muy viejo, no era mozo, mas era muy buen predicador, llamado fray Baltasar de Jesús, que como supo que se hacia aquel monasterio, vino con las monjas, con intento de tornarse Descalzo; y así lo hizo cuando vino, que como me lo dijo, yo alabé á Dios. El dió el hábito al padre Mariano, y á su compañero, para legos entrambos, que tampoco el padre Mariano quiso ser de misa, sino entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude acabar con él: despues por mandado de nuestro reverendísimo padre general se ordenó de misa.

8. Pues fundados entrambos monasterios, y venido el padre fray Antonio de Jesús, comenzaron á entrar novicios tales cuales, adelante se dirá de algunos, y á servir á nuestro Señor tan de veras, como (si él es servido) escribirá quien lo sepa mejor decir que yo, que en este caso cierto quedo corta. En lo que toca á las monjas, estuvo el monasterio allí de llas con mucha gracia de los señores, y con gran cuidado de la princesa en regalarlas, y tratarlas bien, hasta que murió el principe Ruí Gomez, que el demonio, ó por ventura porque el Señor lo permitió (su Majestad sabe por qué)

que con la acelerada pasion de su muerte entró la princesa allí monja, que con la pena que tenia, no le podian caer en mucho gusto las cosas á que no estaba usada de encerramiento, y por el santo Concilio la priora no podia darle las libertades que queria, vino se á disgustar con ella, y con todas de tal manera, que aun despues que dejó el hábito, estando ya en su casa le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tanta inquietud, que yo procuré por cuantas vias pude, suplicando á los perlados que quitasen de allí el monasterio, fundándose uno en Segovia, como adelante se dirá, á donde se pasaron, dejando quanto les habia dado la princesa, y llevando consigo algunas monjas, que ella habia mandado tomar sin ninguna cosa. Las camas, y cosillas que las mismas monjas habian traído llevaron consigo, dejando bien lastimados á los del lugar. Yo con el mayor contento del mundo en verlas en quietud, porque estaba muy bien informada que ellas ninguna culpa habian tenido en el disgusto de la princesa, antes lo que estuvo con hábito la servian, como antes que lo tuviese: solo en lo que tengo dicho fué la ocasion, y la misma pena que esta señora tenia,

y una criada que llevó consigo, que á lo que se entiende, tuvo toda la culpa. En fin, el Señor que lo permitió debia de ver que no convenia alli aquel monasterio, que sus juicios son grandes, y contra todos nuestros entendimientos : yo por solo el mio no me atreviera, sino por el parecer de personas de letras, y santidad.

### CAPITULO XVIII.

Trata de la fundación del monasterio de san José de Salamanca que fué año de 1570. Trata de algunos avisos para las prioras importantes.

1. Acabadas estas dos fundaciones, torné á la ciudad de Toledo, á donde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha, y dejarlo todo en orden. Estando entendiendo en esto, me escribió un rector de la Compañia de Jesus de Salamanca, diciéndome, que estaria alli muy bien un monasterio destes, dándome dello razones; aunque por ser muy pobre el lugar, me habia detenido de hacer alli fundacion de pobreza: mas considerando que lo es tanto Avila, y nunca le falta, ni creo le faltará Dios á quien le sirviere, puestas las cosas tan en razon como se ponen, siendo tan pocas, y ayudándose del

trabajo de sus manos, determinéme á hacerle. Y yéndome desde Toledo á Avila, procuré desde allí la licencia del obispo que era entonces, el cual lo hizo tan bien, que como el padre rector le informó de esta Orden, y que sería servicio de Dios, la dió luego.

2. Parecíame á mí, que en teniendo la licencia del Ordinario, tenía hecho el monasterio, segun se me hacia fácil. Y así luego procuré alquilar una casa, que me hizo haber una señora que yo conocia, y era dificultoso, por no ser tiempo en que se alquilan, y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla, cuando estuviese allí quien habia de entrar en ella. Ellos no sabian para lo que era, que desto traía yo grandísimo cuidado, que hasta tomar la posesion no se entendiese nada, porque ya tengo esperiencia de lo que el demonio pone por estorbar uno destes monasterios. Y aunque en este no le dió Dios licencia para ponerlo á los principios, porque quiso que se fundase; despues han sido tantos los trabajos, y contradiciones que se han pasado que aun no está del todo acabado de allanar, con haber algunos años que está fundado cuando esto escribo, y así creo se sirve Dios en

él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

3. Pues habida la licencia, y teniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios (porque allí ninguna persona habia que me pudiese ayudar con nada, para lo mucho que era menester para acomodar la casa) me partí para allá, llevando sola una compañera por ir mas secreta, que hallaba por mejor esto, que no llevar las monjas, hasta tomar la posesion; que estaba escarmentada de lo que me habia acaecido en Medina del Campo, que me ví allí en mucho trabajo; porque si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo, con no mas de la que no podia escusar. Llegamos vispera de Todos los Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes con harto frio, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.

4. No pongo en estas fundaciones los grandes trabajos de los caminos, con frios, con soles, con nieves, que venia vez no cesarnos en todo el dia de nevar; otras, perder el camino; otras con hartos males, y calenturas, porque (gloria á Dios) de ordinario es tener yo poca salud, sino que veía claro que nuestro Señor me daba esfuerzo. Porque me acaecia algunas veces que se trataba de fundacion, ha-

llarme con tantos males, y dolores, que yo me congojaba mucho; porque me parecia, que aun para estar en la celda sin acostarme no estaba, y tornarme á nuestro Señor, quejándome á su Majestad, y diciéndole, que como queria hiciese lo que no podia: y despues, aunque con trabajo, su Majestad daba fuerzas, y con el hervor que me ponía, y el cuidado, parece que me olvidaba de mí.

5. A lo que ahora me acuerdo, nunca dejé fundacion por miedo del trabajo, aunque de los caminos (en especial largos) sentía gran contradicion, mas en comenzándolos á andar, me parecia poco, viendo en servicio de quien se hacía, y considerando que en aquella casa se habia de alabar al Señor, y haber santísimo Sacramento. Esto es particular consuelo para mí ver una iglesia mas, cuando me acuerdo de las muchas que quitan los luteranos. No sé qué trabajos, por grandes que fuesen, se habian de temer, á trueco de tan gran bien para la cristiandad: que aunque muchos no lo advertimos estar Jesu Christo verdadero Dios, y verdadero hombre (como está) en el santísimo Sacramento en muchas partes, gran consuelo nos habia de ser. Por cierto asi me le dá á

mi muchas veces en el coro, cuando veo estas almas tan limpias en alabanzas de Dios, que esto no se deja entender en muchas cosas, así de obediencia, como de ver el contento que les dá tanto encerramiento, y soledad, y el alegría cuando se ofrecen algunas cosas de mortificacion, á donde el Señor dá mas gracia á la priora para ejercitarlas, en esto veo mayor contento; y es así, que las prioras se cansan mas de ejercitarlas, que ellas de obedecer, que nunca en este caso acaban de tener deseos.

6. Aunque vaya fuera de la fundación que se ha comenzado á tratar, se me ofrecen aquí algunas cosas sobre esto de la mortificacion, y quizá, hijas, hará al caso á las prioras; y porque no se me olvide lo diré ahora. Porque como hay diferentes talentos, y virtudes en las perlas, por aquel camino quieren llevar á sus monjas. La que está muy mortificada, parecele fácil cualquiera cosa que mande, para doblar la voluntad, como lo seria para ella, y aun por ventura se le harian muy de mal. Esto hemos de mirar mucho, que lo que á nosotras se nos haria áspero, no lo hemos de mandar. La discrecion es gran cosa para el gobierno, y en estas casas muy necesaria (estoy por decir mu-

cho mas que en otras) porque es mayor la cuenta que se tiene con las súbditas, ansi de lo interior, como de lo exterior. Otras prioras que tienen mucho espíritu, todo gustarian que fuese rezar: en fin lleva el Señor por diferentes caminos; mas las perladas han de mirar que no las ponen allí, para que escojan el camino á su gusto, sino para que lleven á las súbditas por el camino de su regla, y constitucion, aunque ellas se esfuerce, y querrian hacer otra cosa.

7. Estuve una vez en una destas casas con una priora, que era amiga de penitencia: por aqui lleva á todas. Acaeciale darse de una vez disciplina todo el convento siete salmos penitenciales con oraciones, y cosas desta manera. Ansi les acaece, si la priora se embebe en oracion (aunque no sea en la hora de oracion, sino despues de Maitines) allí tiene todo el convento, cuando seria muy mejor que se fuesen á dormir. Si como digo es amiga de mortificacion, todo ha de ser bullir, y estas ovejitas de la Virgen callando, como unos corderitos, que á mi cierto me hace gran devocion, y confusion, y á las veces harta tentacion, porque las hermanas no lo entienden, como andan

topas embebidas en Dios, mas yo temo su salud, y querria cumpliesen la regla, que hay harto que hacer, y lo demás fuese con suavidad, en especial esto de la mortificacion importa mucho. Y por amor de nuestro Señor, que adviertan en ello las perladas, que es cosa muy importante la discrecion en estas casas, y conocer los talentos; y si en esto no ván muy advertidas, en lugar de aprovecharlas, las hará gran daño, y traerán en desasosiego.

8. Han de considerar, que esto de mortificacion no es de obligacion: esto es lo primero que han de mirar, aunque es muy necesario para ganar el alma libertad, y subida perfeccion, no se hace esto en breve tiempo, sino que poco á poco vayan ayudando á cada una, segun el talento que le dá Dios de entendimiento, y de espíritu. Parecerles há que para esto no es menester entendimiento; engañanse, que los habrá, que primero que vengán á entender la perfeccion, y aun el espíritu de nuestra regla, pasen harto, y quizá serán estas despues las mas santas; porque ni sabrán cuando es bien disculparse, ni cuando no, y otras menudencias, que entendidas, quizá las harian con facilidad, y no las acaban de entender, ni aun

les parece que son perfeccion, que es lo peor.

9. Una está en estas casas, que es de las mas siervas de Dios que hay en ellas, á quanto yo puedo alcanzar, de gran espíritu, y mercedes que le hace su Majestad, y penitencia, y humildad, y no acaba de entender algunas cosas de las constituciones: el acusar las culpas en Capitulo le parece poca caridad, y dice, que como ha de decir nada de las hermanas, y cosas semejantes destas, que podria decir algunas de algunas hermanas harto siervas de Dios, y que en otras cosas veo yo que hacen ventaja á las que mucho lo entienden. Y no ha de pensar la priora que conoce luego las almas, deje esto para Dios, que es solo quien puede entenderlo, sino procure llevar á cada una por donde su Majestad la lleva, presupuesto que no falta en la obediencia, ni en las cosas de la regla, y constitucion mas esenciales. No dejó de ser santa, y mártir aquella virgen, que se escondió de las once mil vírgenes, antes por ventura padeció mas que las demás vírgenes, en venirse despues sola á ofrecer al martirio.

—40. Ahora pues, tornando á la mortificacion, manda la priora una cosa á una monja,

que aunque sea pequeña, para ella es grave para mortificarla; y puesto que lo hace, queda tan inquieta, y tentada, que seria mejor que no se lo mandáran. Luego se entiende esté advertida la priora á no la perficionar á fuerza de brazos, sino disimule, y vaya poco á poco, hasta que obre en ella el Señor: porque lo que se hace por aprovecharla (que sin aquella perfeccion seria muy buena monja) no sea causa de inquietarla, y traerla alligido el espíritu, que es muy terrible cosa; y viendo á las otras, poco á poco hará lo que ellas, como lo hemos visto; y cuando no, sin esta virtud se salvará. Que yo conozco una dellas, que toda la vida la ha tenido grande, y há ya hartos años, y de muchas maneras servido á nuestro Señor, y tiene unas imperfecciones, y sentimientos muchas veces, que no puede mas consigo, y ella se allige conmigo, y lo conoce. Pienso que Dios la deja caer en estas faltas sin pecado, que en ellas no le hay, para que se humille, y tenga por donde ver que no está del todo perfeta. Así que unas sufriran grandes mortificaciones, y mientras mayores se las mandaren, gustarán mas, porque ya les ha dado el Señor fuerzas en el alma para ren-

dir su voluntad : otras no las sufrirán aun pequeñas , y será como si á un niño cargan dos fanegas de trigo , no solo no las llevará , mas quebrantarse há , y caeráse en el suelo. Así que , hijas mías , (con las prioras hablo) perdonádmeme , que las cosas que he visto en algunas , me hace alargarme tanto en esto.

44. Otra cosa os aviso , y es muy importante , que aunque sea por probar la obediencia , no mandeis cosa , que pueda ser haciéndola pecado , ni venial , que algunas he sabido que fuera mortal , si las hicieran : al menos ellas quizá se salvarán con inocencia , mas no la priora , que ninguna les dicen , que no les ponen luego por obra. Que como oyen , y leen de los santos del yermo las cosas que hacian , todo les parece bien hecho , cuanto les mandan , al menos hacerlo ellas. Y tambien estén avisadas las súbditas , que cosa que seria pecado mortal hacerla sin mandársela , que no la pueden hacer mandándosela , salvo si no fuese dejar misa , ó ayunos de la Iglesia , ó cosas así , que podia la priora tener causas : mas como echarse en el pozo , y cosas desta suerte , es mal hecho , porque no ha de pensar ninguna , que ha de hacer Dios milagro , como lo hacia

con los santos. Hartas cosas hay en que ejercite la perfecta obediencia : todo lo que no fuere con estos peligros , yo lo alabo. Como una vez una hermana en Malagon , pidió licencia para tomar una disciplina , y la priora (debia haberle pedido otras) dijo : Déjeme. Como la importunó , dijo : Váyase á pasear , déjeme. La otra con gran sencillez se anduvo paseando algunas horas , hasta que una hermana le dijo , ¿qué cómo se paseaba tanto ? O así una palabra ; y ella dijo , que se lo habian mandado. En esto tañeron á Maitines , y como preguntase la priora , cómo no iba allá , dijole la otra lo que pasaba. Así que es menester , como otra vez he dicho , estar avisadas las prioras con almas que ya tienen visto ser tan obedientes , y mirar lo que hacen. Que otra suele á mostrar una monja uno destes gusanos muy grandes , diciéndole , que mirase cuán lindo era : dijole la priora burlando , pues cómasele ella. Fué , y frióle muy bien. La cocinera dijole , ¿qué para qué le freía ? Ella le dijo , que para comerle , y así lo queria hacer , y la priora muy descuidada , y pudiérale hacer mucho daño. Yo mas me huelgo que tengan en esto de obediencia demasia , porque tengo particular de-

vocion á esta virtud, y así he puesto todo lo que he podido, para que la tengan; mas poco me aprovechará, si el Señor no hubiera por su grandísima misericordia dado gracia para que todas en general se inclinassen á esto. Plegue á su Majestad lo lleve muy adelante.

### CAPITULO XIX.

Prosigue en la fundacion del monasterio de san José de la ciudad de Salamanca.

1. Mucho me he divertido, porque quando se me ofrece alguna cosa, que con la experiencia quiere el Señor que haya entendido, háceseme de mal no la advertir: podrá ser que lo que yo piense lo es, sea bueno. Siempre os informá, hijas, de quien tenga letras, que en estas hallareis el camino de la perfeccion con discrecion, y verdad. Esto hán menester mucho las perladas, si quieren hacer bien su oficio, confesarse con letrados, y si no harán hartos borrónes, pensando que es santidad, y aun procurar que sus monjas se confiesen con quien tenga letras.

2. Pues una vispera de Todos Santos, el año que queda dicho, á medio dia llegamos á la

ciudad de Salamanca. Desde una posada procuré saber de un buen hombre de allí, á quien tenia encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutierrez, hartó siervo de Dios, que habia ganado de su Majestad con su buena vida una paz, y contento en los trabajos grande, que habia tenido muchos, y vistose en gran prosperidad, y habia quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundacion con harta devoción, y voluntad. Como vino, díjome, que la casa no estaba desembarazada, que no habia podido acabar con los estudiantes que saliesen della. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algun estorbo, como tengo dicho. El fué á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde, ya cuasi noche entramos en ella. Fué la primera que fundé sin poner el santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesion, si no se ponía; y habia ya sabido que no importaba, que fué hartó consuelo para mí, segun habia mal aparejo de los estudiantes, que como no deben de

tener esa curiosidad, estaba de suerte toda la casa, que no se trabajó poco aquella noche.

3. Otro dia por la mañana se dijo la primera misa, y procuré que fuesen por mas monjas, que habian de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de Todos Santos mi compañera, y yo solas. Yo os digo, hermanas, que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera, que era Maria del Sacramento, una monja de mas edad que yo, harto sierva de Dios, que me dá gana de reir. La casa era muy grande, y desbaratada, y con muchos desvanes, y mi compañera no habia quitársele del pensamiento los estudiantes, pareciéndole, que como se habian enojado tanto de que salieron de la casa, que alguno se habia escondido en ella: ellos lo pudieran muy bien hacer, segun habia á donde. Cerrámonos en una pieza donde estaba paja, que era lo primero que yo proveia para fundar la casa; porque teniéndolo, no nos faltaba cama: en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron. Otro dia unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesára mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que habian de venir, y nos enviaron limosna: llámabáse san-

ta Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa nos hicieron harto buenas obras, y limosnas. Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece sosegó algo quanto á los estudiantes, aunque no hacia sino mirar á una parte, y á otra todavia con temores, y el demonio que la debia ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme á mí, que con la flaqueza de corazon que tengo, poco me solia bastar. Yo la dije, ¿qué miraba, pues alli no podia entrar nadie? díjome: madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aqui, ¿qué haríades sola? Aquello, si fuera, me parecia recia cosa: hizo-me pensar un poco en ello, y aun haber miedo, porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no lo hé, me enflaquecen el corazon, aunque nó esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que como he dicho, era noche de las Animas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías: cuando entiende que dél no se há miedo, busca otros rodeos. Yo la dije: hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer, ahora déjeme dormir. Como habiamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño

los miedos. Otro dia vinieron mas monjas, con que se nos quitaron.

4. Estuvo el monasterio en esta casa cerca de tres años, y aun no me acuerdo si cuatro, que habia poca memoria dél; porque me mandaron ir á la Encarnacion de Avila, que nunca, hasta dejar casa propia recogida, y acomodada, á mi querer, dejara ningun monasterio, ni le he dejado, que en esto me hacia Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso, y acomodamiento procuraba hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa; y así me daba gran alegría cuando quedaban muy bien. Sentia harto ver lo que estas hermanas padecieron aqui, aunque no de falta de mantenimiento, que desto yo tenia cuidado, desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda, y muy fria, que como era tan grande, no se podia reparar; y lo peor, que no tenían santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo. Este no tuvieron ellas, sino que todo lo llevaban con un contento, que era para alabar al Señor; y

me decian algunas, que les parecia imperfeccion desear casa, que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran santissimo Sacramento.

5. Pæs visto el perlado su perfeccion, y el trabajo que pasaban, movido de lástima, me mandó venir de la Encarnacion: ellas se habian ya concertado con un caballero de allí, que les diese una, sino que era tal, que fue menester gastar mas de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo, y él quedó que nos dejaria pasar en ella, aunque no fuese traída la licencia del rey, y que bien podiamos subir paredes. Yo procuré que el padre Julian de Avila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundaciones, y habia ido conmigo, me acompañase, y vimos la casa, para decir lo que se habia de hacer, que la experiencia hacia que entendiese yo bien destas cosas: fuimos por Agosto, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta san Miguel, que es cuando allí se alquilan las casas, y aun no estaba bien acabada con mucho; mas como no habiamos alquilado en la que estábamos para otro año, tenía ya otro morador, y dábamos gran priesa. La iglesia estaba ya

cuasi acabada de enlucir ; aquel caballero que nos la habia vendido , no estaba allí : algunas personas que nos querian bien , decian , que haciamos mal en irnos tan presto ; mas á donde hay necesidad , puédense mal tomar los consejos , si no| dán remedio. Pasámonos vispera de san Miguel , un poco antes que amaneciese ; ya estaba publicado , que habia de ser el dia de san Miguel el que se pusiese el santísimo Sacramento , y el sermón que habia de haber. Fué nuestro Señor servido , que el dia que nos pasamos por la tarde hizo una agua tan recia , que para traer las cosas que eran menester , se hacia con dificultad. La capilla habíase hecho nueva , y estaba tan mal tejada , que lo mas della se llóvia. Yo os digo , hijas , que me vi harto imperfeta aquel dia , por estar ya divulgado , yo no sabia que hacer , sino que me estaba deshaciendo , y dije á nuestro Señor casi quejándome , que , *ó no me mandase entender en estas obras , ó remediase aquella necesidad*. El buen hombre de Nicolás Gutierrez , con su igualdad como si no hubiera nada , me decia muy mansamente , que no tuviese pena , que Dios lo remediaria. Y así fué , que el dia de san Miguel , al tiempo

de venir la gente, comenzó á hacer sol, que me hizo harta devocion, y ví cuán mejor habia hecho aquel bendito en confiar de nuestro Señor, que no yo con mi pena.

6. Hubo mucha gente, y música, y púsose el santísimo Sacramento con gran solemnidad: y como esta casa está en buen puesto, comenzaron á conocerla, y tener devocion, en especial nos favoreció mucho la condesa de Monterey, doña Maria Pimentel, y una señora, cuyo marido era el corregidor de allí, llamada doña Mariana. Luego otro dia, porque se nos templase el contento de tener el santísimo Sacramento, viene el caballero cuya era la casa tan bravo, que yo no sabia que hacer con él, y el demonio hacia que no se llegase á razon, porque todo lo que estaba concertado con él cumplimos: hacia poco al caso querérselo decir. Hablándole algunas personas, se aplacó un poco, mas despues tornaba á mudar parecer. Yo ya me determinaba á dejarle la casa, tampoco queria esto, porque él queria que se le diese luego el dinero. Su mujer, que era suya la casa, habíala querido vender para remediar dos hijas, y con este título se pedia la licencia, y estaba depositado

el dinero en quien él quiso. El caso es, que con haber esto mas de tres años, no está acabada la compra, ni sé si quedará allí el monasterio, que á este fin he dicho esto (digo en aquella casa) ó en qué parará. Lo que sé es, que en ningun monasterio de los que el Señor ahora ha fundado desta primera regla, no han pasado las monjas con mucha parte tan grandes trabajos. Háilas allí tan buenas, por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría. Plegue á su Majestad esto les lleve adelante, que en tener buena casa, ó no la tener vá poco: antes es gran placer cuando nos vemos en casa que nos pueden echar de ella, acordándonos como el Señor del mundo no tuvo ninguna. Esto de estar en casa no propia, como en estas fundaciones se vé, nos ha acaecido algunas veces; y es verdad, que jamás he visto á monja con pena dello. Plegue á la divina Majestad, que no nos falten las moradas eternas, por su infinita bondad, y misericordia. Amen. Amen.

## CAPITULO XX.

En que trata la fundacion del monasterio de nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alba de Tormes.  
Fué año de 1571.

1. No habia dos meses que se habia tomado la posesion el dia de Todos Santos en la casa de Salamanca, quando de parte del contador del duque de Alba, y de su mujer, fuí importunada que en aquella villa hiciese una fundacion, y monasterio: yo no lo habia mucha gana, á causa que, por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinacion era, que ninguna la tuviese. El padre maestro fray Domingo Bañez, que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones, y acertó á estar en Salamanca, me riñó, y dijo, que pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no seria bien dejarse de hacer un monasterio por eso, que yo no lo entendia, que ninguna cosa hacia para ser las monjas pobres, y muy perfetas.

2. Antes que mas diga, diré quien era la fundadora, y como el Señor la hizo fundarle. Fué hija Teresa de Laiz, (la fundadora del monasterio de la Anunciacion de nuestra Se-

ñora de Alba de Tormes) de padres nobles, muy hijosdalgo, y de limpia sangre, tenia su asiento (por no ser tan ricos como pedia la nobleza de sus padres) en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba. Es harta lástima, que por estar las cosas del mundo puestas en tanta vanidad, quieren mas pasar la soledad que hay en estos lugares pequeños de doctrina, y otras muchas cosas, que son medios para dar luz á las almas, que caer un punto de los puntos, que esto que ellos llaman hora trae consigo. Pues habiendo ya tenido cuatro hijas, cuando vino á nacer Teresa de Laiz, dió mucha pena á sus padres de ver que tambien era hija. Cosa cierto mucho para llorar, que sin entender los mortales lo que les está mejor, como los que del todo ignoran los juicios de Dios, no sabiendo los grandes bienes que pueden venir de las hijas, ni los grandes males de los hijos, no parece que quieren dejar al que todo lo entiende, y lo cria, sino que se matan por lo que se habian de alegrar; como gente que tiene dormida la fe, no ván adelante con la consideracion, ni se acuerdan que es Dios el que ansi lo ordena para dejarlo todo en sus

manos; y ya que están tan ciegos que no han esto, es gran ignorancia, no entender lo poco que les aprovecha estas penas. ¡O váleme Dios! ¡Cuán diferente entenderemos estas ignorancias en el día á donde se entenderá la verdad de todas las cosas! Y cuántos padres se verán ir al infierno, por haber tenido hijos, y cuántas madres tambien se verán en el cielo por medio de sus hijas.

3. Pues tornando á lo que decia, vienen las cosas á términos, que como cosa que les importaba poco la vida de la niña, al tercer día de su nacimiento, se la dejaron sola, y sin acordarse nadie della desde la mañana hasta la noche. Una cosa habian hecho bien, que la habian hecho baptizar á un clérigo luego en naciendo. Cuando á la noche vino una mujer que tenia cuenta con ella, y supo lo que pasaba, fué corriendo á ver si era muerta, y con ella otras algunas personas que habian ido á visitar á la madre, que fueron testigos de lo que ahora diré. La muger la tomó llorando en los brazos, y le dijo: *¿Cómo, mi hija, vos no sois cristiana?* á manera de que habia sido crueldad. Alzó la cabeza la niña, y dijo: *Sí soy*; y no habló mas hasta la edad que suelen

hablar todos. Los que la oyeron, quedaron espantados, y su madre la comenzó á querer, y regalar desde entonces, y así decia muchas veces, que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hacia desta niña. Criábalas muy honestamente, enseñándolas todas las cosas de virtud.

4. Venido el tiempo que la querian casar, ella no queria, ni lo tenia deseo; acertó á saber como la pedia Francisco Velazquez, que es el fundador tambien desta casa, marido suyo, y en nombrándosele se determinó de casarse, si la casaban con él, no le habiendo visto en su vida: mas veia el Señor que convenia esto para que se hiciese la buena obra que entrambos han hecho para servir á su Majestad. Porque dejado de ser hombre virtuoso, y rico, quiere tanto á su mujer, que la hace placer en todo; y con mucha razon, porque todo lo que se puede pedir en una muger casada, se lo dió el Señor muy cumplidamente, que junto con el gran cuidado que tiene de su casa, es tanta su bondad, que como su marido la llevase á Alba, donde era natural, y acertasen á aposentar en su casa los aposentadores del duque á un caballero mancebo, sintiolo tanto, que comenzó á aborrecer el pueblo,

porque ella, siendo moza, y de muy buen parecer, á no ser tan buena, segun el demonio comenzó á poner en él malos pensamientos, podria suceder algun mal. Ella, entendiéndolo, sin decir nada á su marido, le rogó la sacase de allí, y él hizolo ansi, y llevóla á Salamanca, á donde estaban con gran contento, y muchos bienes del mundo, por tener un cargo, que todos le deseaban contentar mucho, y regalaban: solo tenia una pena, que era no les dar nuestro Señor hijos, y para que se los diese, eran grandes las devociones, y oraciones que ella hacia, y nunca suplicaba al Señor otra cosa, sino que le diese generacion, para que acabada ella, alabasen á su Majestad, que le parecia recia cosa que se acabase en ella, y no tuviese quien despues de sus dias alabase á su Majestad, y diceme ella á mí, que jamás otra cosa se le ponía delante para deseárselo, y es mujer de gran verdad, y tanta cristianidad, y virtud, como tengo dicho, que muchas veces me hace alabar á nuestro Señor, ver sus obras, y alma tan deseosa de siempre contentarle, y nunca dejar de emplear bien el tiempo.

5. Pues andando muchos años con este deseo, y encomendándolo á san Andrés, que le

dijeron era abogado para esto, despues de otras muchas devociones que habia hecho , dijéronle una noche, estando acostada : No quieras tener hijos, que te condenarás. Ella quedó muy espantada, y temerosa, mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que pues su fin era tan bueno, que ¿por qué se habia de condenar? Y ansi iba adelante con pedirlo á nuestro Señor, en especial hacia particular oracion á san Andrés. Una vez estando en este mesmo deseo (ni sabe si despierta ó dormida, de cualquier manera que sea, sabe fué vision buena, por lo que sucedió) parecióle que se hallaba en una casa, á donde en el patio debajo del corredor estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado, y verdura con unas flores blancas por él, de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció san Andrés de forma de una persona muy venerable, y hermosa, que le dió gran recreacion mirarle, y dijole : *Otros hijos son estos que los que tú quieres.* Ella no quisiera que se acabara el consuelo grande que tenia en aquel lugar, mas no duró mas. Y ella entendió claro que era aquel san Andrés, sin decirselo nadie; y tambien, que era la volun-

tad de nuestro Señor que hiciese monasterio : por donde se dá á entender, que tambien fué vision intelectual, como imaginaria, y que ni pudo ser antojo, ni ilusion del demonio.

6. Lo primero, no fué antojo, por el gran efeto que hizo, que desde aquel punto nunca mas deseó hijos, sino que quedó tan asentado en su corazón, que era aquella la voluntad de Dios, que ni se los pidió mas, ni los deseó. Ansi comenzó á pensar, qué modo ternia para hacer lo que el Señor queria. No ser demonio tambien se entiende, así por el efeto que hizo, porque cosa suya no puede hacer bien, como por estar hecho ya el monasterio, á donde se sirve mucho nuestro Señor : y tambien porque era esto mas de seis años antes que se fundase el monasterio, y él no puede saber lo por venir. Quedando ella muy espantada desta vision, dijo á su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monasterio de monjas. El, como es tan bueno, y la queria tanto, holgó dello, y comenzaron á tratar á donde le harian. Ella queria en ellugar que habia nacido : él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí.

7. Andando tratando desto, envió la du-

quesa de Alba á llamarle; y como fué, mandóse se tornase á Alba á tener un cargo, y oficio, que le dió en su casa. El, como fué á ver lo que le mandaba, y se lo dijo, aceptólo, aunque era de muy menos interese que el que él tenia en Salamanca. Su mujer de qué lo supo affligióse mucho, porque, como he dicho, tenia aborrecido aquel lugar, y con asegurarla él que no la daria mas huéspedes, se aplacó algo, aunque todavia estaba muy fatigada, por estar mas á su gusto en Salamanca. El compró una casa, y envió por ella: vino con gran fatiga, y mas la tuvo cuando vió la casa; porque aunque era en muy buen puesto, y de anchura, no tenia edificios, y ansi estuvo aquella noche muy fatigada: otro dia en la mañana, como entró en el patio, vió al mismo lado el pozo, á donde habia visto á san Andrés, y todo ni mas, ni menos, que lo habia visto se le representó, digo el lugar, que no el santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenia, y tiene bien en la imaginacion. Ella como vió aquello, quedó turbada, y determinada á hacer allí el monasterio, y con gran consuelo, y sosiego ya para no querer ir á otra parte; y comenzaron á comprar mas casas juntas, hasta que tuvieron sitio

muy bastante. Ella andaba muy cuidadosa de qué Orden le haria , porque queria fuesen pocas , y muy encerradas ; y tratándolo con dos religiosos de diferentes Ordenes muy buenos , y letrados , entrambos la dijeron seria mejor hacer otras obras ; porque las monjas , las mas estaban descontentas , y otras cosas hartas , que como al demonio le pesaba , queríalo estorbar ; y así les hacia parecer era gran razon las razones que le decian : y como pusieron tanto en que no era bien , y el demonio que ponía mas en estorbarlo , hizola temer , y turbar , y determinar de no hacerlo , y así lo dijo á su marido , pareciéndoles , que pues personas tales les decian que no era bien , y su intento era de servir á nuestro Señor , de dejarlo. Y así concertaron de casar un sobrino que ella tenia , hijo de una hermana suya ( que queria mucho ) con una sobrina de su marido , y darles mucha parte de su hacienda , y lo demás hacer bien por sus ánimas ; porque el sobrino era muy virtuoso , y mancebo de poca edad.

8. En este parecer quedaron entrambos resueltos , y ya muy asentados. Mas como nuestro Señor tenia ordenada otra cosa , aprovechó poco su concierto , que antes de quince dias le

dió un mal tan recio, que en muy pocos días le llevó consigo nuestro Señor. A ella se la asentó en tanto extremo, que habia sido la causa de su muerte la determinacion que tenia de dejar lo que Dios queria que hiciese, por dárselo á él, que hubo gran temor: acordábasele de Jonás profeta, lo que le habia sucedido, por no querer obedecer á Dios; y aun le parecia la habia castigado á ella quitándole aquel sobrino, que tanto queria. Desde este dia se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mesmo, aunque no sabian cómo ponerlo por obra; porque á ella parece le ponía Dios en el corazon lo que ahora está hecho, y á los que ella lo decia, y les figuraba como queria el monasterio, reíanse dello, pareciéndoles no hallaria las cosas que ella pedia, en especial un confesor que ella tenia, fraile de san Francisco, hombre de letras, y calidad: ella se desconsolaba mucho.

9. En este tiempo acertó á ir este fraile á cierto lugar, á donde le dieron noticia destes monasterios de nuestra Señora del Cármen, que ahora se fundaban: informado él muy bien, tornó á ella, y dijole, que ya habia ha-

llado que podia hacer el monasterio, y cómo queria : dijole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos, porque yo siempre he pretendido, que los monasterios que fundaba con renta, la tuviesen tan bastante, que no hayan menester las monjas á sus deudos, ni á ninguno; sino que de comer, y de vestir les dén todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes : y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta, nunca me falta corazon, y confianza, con certidumbre que no les há Dios de faltar; y para hacerlos de renta, (y con poca) todo me falta : por mejor tengo que no se funden. En fin, vinieron á ponerse en razon, y dar bastante renta para el número; y (lo que les tuve en mucho) que dejaron su propia casa para darnos, y se fueron á otra harto ruin. Púsose el santísimo Sacramento, y hizose la fundacion dia de la Conversion de san Pablo, año de mil y quinientos y setenta y uno, para honra, y gloria de Dios, á donde (á mi parecer) es su Majestad muy servido, para gloria, y honra de Dios. Plegue á él lo lleve siempre adelante.

40. Comencé á decir algunas cosas particulares de algunas hermanas destos monasterios, pareciéndome cuando esto viniesen á leer, no estarian vivas las que ahora son, y para que las que vinieren se animen á llevar adelante tan buenos principios: despues me ha parecido, que habrá quien lo diga mejor, y mas por menudo, y sin ir con el miedo que yo he llevado, pareciéndome les parecerá ser parte, y ansi he dejado hartas cosas, que quien las ha visto, y sabido, no las pueden dejar de tener por milagrosas, porque son sobrenaturales; destas no he querido decir ningunas, y de las que comocidamente se ha visto hacerlas nuestro Señor por sus oraciones. En la cuenta de los años en que se fundaron, tengo alguna sospecha si yerro alguno, aunque pongo la diligencia que puedo, porque se me acuerde (como no importa mucho, que se puede enmendar despues) dígolo, conforme á lo que puedo advertir con la memoria, poca será la diferencia si hay algun yerro.

## CAPITULO XXI.

En que se trata la fundacion del glorioso san José del Cármen de Segovia. Fundóse en el mesmo dia de san José, año de 1574.

4. Ya he dicho, como despues de haber fundado el monasterio de Salamanca, y el de Albal, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el padre maestro fray Pedro Fernandez (que era comisario apostólico entonces) ir por tres años á la Encarnacion de Avila, y como (viendo la necesidad de la casa de Salamanca) me mandó ir allá, para que se pasasen á casa propia, estando alli un dia en oracion, me fué dicho de nuestro Señor, que fuese á fundar á Segovia. A mi me pareció cosa imposible, porque yo no habia de ir, sin que me lo mandasen, y tenia entendido del padre comisario apostólico el maestro fray Pedro Fernandez, que no habia gana que fundase mas: y tambien veia, que no siendo acabados los tres años que habia de estar en la Encarnacion, que tenia gran razon de no lo querer. Estando pensando esto, dijome el Señor, que se lo dijese, que él lo haria. A la sazón estaba en Salamanca, y escribíle, que ya sabia

como yo tenia precepto de nuestro reverendísimo general, de que cuando viesse comodo en alguna parte para fundar, no la dejase, que en Segovia estaba admitido un monasterio destos de la ciudad, y del obispo: que si mandaba su paternidad, que le fundaria, que se lo significaba, por cumplir con mi conciencia, y con lo que mandase quedaria muy segura, y contenta. Creo estas eran las palabras, poco mas, ó menos, y que me parecia servicio de Dios. Bien parece que lo queria su Majestad, porque luego dijo que se fundase, y me dió licencia, que yo me espanté harto, segun lo que habia entendido dél en este caso, y desde Salamanca procuré me alquilasen una casa, porque despues de la de Toledo, y Valladolid habia entendido era mejor buscársela propia, despues de haber tomado la posesion, por muchas causas. La principal, porque yo no tenia blanca para comprarlas, y estando ya hecho el monasterio, luego lo proveia el Señor, y tambien escogiase sitio mas á propósito. Estaba alli una señora, mujer que habia sido de un mayorazgo, llamada doña Ana de Jimena, esta me habia ido una vez á ver á Avila, y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento ha-

bia sido para monja : así en haciéndose el monasterio , entró ella , y una hija suya de harto buena vida , y el descontento que habia tenido de casada , y viuda , le dió el Señor de doblado contento en viéndose en la religion. Siempre habian sido madre , y hija muy recogidas , y siervas de Dios. Esta bendita señora tomó la casa , y de todo lo que vió habiamos menester , así para la iglesia , como para nosotras , lo proveyó , que para eso tuve poco trabajo. Mas porque no hubiese fundacion sin alguno , dejado de ir yo allí con harta calentura , y hastío , y males interiores de sequedad , y escuridad en el alma grandisima , y males de muchas maneras corporales , que lo recio me duraría tres meses , y medio año que estuve allí , siempre fué mala. El día de san José , que pusimos el santísimo Sacramento , que aunque habia del obispo licencia , y de la ciudad , no quise sino entrar la vispera secretamente de noche. Habia mucho tiempo que estaba dada la licencia , y como estaba en la Encarnacion , y habia otro perlado que el generalísimo nuestro padre , no habia podido fundarla , y tenia la licencia del obispo ( que estaba entonces cuando lo quiso el lugar ) de

palabra, que lo dijo á un caballero que lo procuraba por nosotras, llamado Andrés de Jimena, y no se le dió nada tenerla por escrito, ni á mí me pareció que importaba, y engañéme, que como vino á noticia del provisor que estaba hecho el monasterio, vino luego muy enojado, y no consintió decir mas misa, y queria llevar preso á quien la habia dicho, que era un fraile Descalzo, que iba con el padre Julian de Avila, y otro siervo de Dios, que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytan.

2. Este era un caballero de Alba, y habiale llamado nuestro Señor, andando muy metido en el mundo algunos años habia: teniale tan debajo de los piés, que solo entendia en cómo le hacer mas servicio, porque en las fundaciones de adelante, se ha de hacer mencion dél, que me ha ayudado mucho, y trabajado mucho, he dicho quien es; y si hubiese de decir sus virtudes, no acabára tan presto. La que mas nos hacia al caso es, estar tan mortificado, que no habia criado de los que iban con nosotras, que ansi hiciese cuanto era menester: tiene gran oracion, y hale hecho Dios tantas mercedes, que todo lo que á otros seria contradiccion, le daba contento, y se le hacia

fácil; y así le es todo lo que trabaja en estas fundaciones, que parece bien, que á él, y al padre Julian de Avila los llamaba Dios para esto, aunque al padre Julian de Avila fué desde el primer monasterio. Por tal compañía debia nuestro Señor querer que me sucediese todo bien. Su trato por los caminos era tratar de Dios, y enseñar á los que iban con nosotras, y encontraban: y así de todas maneras iban sirviendo á su Majestad.

3. Bien es, hijas mias, las que leyéredes estas fundaciones, sepais lo que se les debe, para que, pues sin ningun interese trabajaban tanto en este bien que vosotras gozais de estar en estos monasterios, los encomendeis á nuestro Señor, y tengan algun provecho de vuestras oraciones, que si entendiédes las malas noches, y dias que pasaron, y los trabajos en los caminos, lo hariades de muy buena gana. No se quiso ir el provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil á la puerta, yo no sé para qué: sirvió de espantar un poco á los que allí estaban, y á mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese, despues de tomada la posesion, antes eran todos mis miedos. Envié á llamar á algunas personas, deudos de una

compañera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al provisor, y le dijesen como tenia licencia del obispo. El lo sabia muy bien, segun lo dijo despues, sino que quisiera le diéramos parte, y creo yo que fuera muy peor. En fin acabaron con él, que nos dejase el monasterio, y quitó el santísimo Sacramento. Desto no se nos dió nada: estuvimos así algunos meses, hasta que se compró una casa, y con ella hartos pleitos. Harto le habíamos tenido con los frailes franciscos por otra que se compraba cerca: con estotra le hubo con los de la Merced, y con el cabildo, porque tenia un censo la casa suyo. ¡O Jesus, qué trabajo es con entender con muchos pareceres! Cuando ya parecia que estaba acabado, comenzaba de nuevo, porque no bastaba darles lo que pedian, que luego habia otro inconveniente: dicho así no parece nada, y el pasarlo fué mucho. Un sobrino del obispo hacia todo lo que podia por nosotras, que era prior, y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrera, muy gran siervo de Dios. En fin, con dar hartos dineros se vino á acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos

á la casa nueva fué menester harto secreto: en viéndonos allá, que nos pasamos uno, ó dos dias antes de san Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros. La mayor pena que estos embarazos me daban era, que no faltaban ya sino siete, ó ocho dias para acabarse los tres años de la Encarnacion, y habia de estar allá por fuerza á fin dellos.

4. Fué nuestro Señor servido, que se acabó todo tan bien, que no quedó ninguna contienda, y desde á dos, ó tres dias me fui á la Encarnacion. Sea su nombre por siempre bendito, que tantas mercedes me ha hecho siempre, y alábenle todas sus criaturas. Amen. Amen.

## CAPITULO XXII.

En que se trata de la fundacion del glorioso san José del Salvador en el lugar de Veas, año de 1575, dia de san Matias.

4. En el tiempo que tengo dicho, que me mandaron ir á Salamanca desde la Encarnacion, estando allí vino un mensajero de la villa de Veas con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado dél, y de otras personas, pidiéndome fuese á fundar un mo-

nasterio, porque ya tenían casa para él, que no faltaba sino irle á fundar.

2. Yo me informé del hombre: díjome grandes bienes de la tierra, y con razón, que es muy deteitosa, y de buen temple; mas mirando las muchas leguas que habia desde allí allá, parecióme desatino, en especial habiendo de ser con mandado del comisario apostólico, que como he dicho, era enemigo, ó al menos no amigo de que fundase: y así quise responder, que no podía sin decirle nada. Después me pareció que pues estaba á la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenia puesto nuestro reverendísimo padre general de que no dejase fundacion. Como él vió las cartas, envióme á decir, que no le parecia cosa desconsolarlas, que se habia edificado de su devocion, que les escribiese, que como tuviese la licencia de su Orden, que se proveeria para fundar, que estuviese segura, que no se la darian, que él sabia de otras partes de los comendadores, que en muchos años no la habian podido alcanzar, y que no los respondiese mal. Algunas veces pienso en esto; y como lo que nuestro Señor quiere, aunque nosotros no que-

ramos, se viene á que sin entenderlo seamos el instrumento, como aquí fué el P. M. Fr. Pedro Fernandez, que era el comisario : y así cuando tuvieron la licencia, no la pudo él negar, sino que se fundó desta suerte.

3. Fundóse este monasterio del bienaventurado san José de la villa de Veas, dia de san Matias, año de 1575. Fué su principio de la manera que se sigue, para honra, y gloria de Dios. Habia en esta villa un caballero, que se llamaba Sancho Rodriguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fué casado con una señora llamada doña Catalina Godinez. Entre otros hijos que nuestro Señor les dió, fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monasterio, llamadas la mayor doña Catalina Godinez, y la menor doña María de Sandoval. Habria la mayor catorce años, cuando nuestro Señor la llamó para si : hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo, antes tenia una estima de si, de manera que le parecia que todo era poco lo que su padre pretendia en casamientos que la traian.

4. Estando un dia en una pieza, que estaba despues de la en que su padre estaba, aun no

siendo levantado, acaso llegó á leer en un Crucifijo que allí estaba el título que se pone sobre la cruz, y súbitamente en leyéndole, la mudó toda el Señor, porque ella habia estado pensando en un casamiento que la traian, que le estaba demasiado de bien, y diciendo entre sí: Con que poco se contenta mi padre, con que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí. No era inclinada á casarse, que le parecia era cosa baja estar sujeta á nadie, ni entendia por donde le venia esta soberbia. Entendió el Señor por dónde la habia de remediar. Bendita sea su misericordia. Así como leyó el título, le pareció habia venido una luz á su alma, para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol; y con esta luz puso los ojos en el Señor que estaba en la cruz corriendo sangre, y pensó cuán maltratado estaba, y en su gran humildad, y cuán diferente camino llevaba ella yendo por soberbia. En esto debia de estar algun espacio, que la suspendió el Señor. Allí le dió su Majestad un propio conocimiento grande de su miseria, y quisiera que todos lo entendieran: dióle un deseo de padecer por Dios tan grande, que todo lo que pasaron los

mártires, quisiera ella padecer junto con una humillacion tan profunda de humildad, y aborrecimiento de sí, que si no fuera por no haber ofendido á Dios, quisiera ser una mujer muy perdida, para que todos la aborrecieran; y así se comenzó á aborrecer con grandes deseos de penitencia, que despues puso por obra. Luego prometió allí castidad, y pobreza, y quisiera verse tan sujeta, que á tierra de moros se holgara entonces la llevaran, por estarlo.

5. Todas estas virtudes le han durado de manera, que se vió bien ser merced sobrenatural de nuestro Señor, como adelante se dirá para que todos le alaben. Seais vos bendito, mi Dios, por siempre jamás, que en un momento deshaceis un alma, y la tornais á hacer. ¿Qué es esto, Señor? Querria yo preguntar aquí lo que los Apóstoles, cuando sanasteis al ciego os preguntaron, diciendo si lo habian pecado sus padres? ¿Yo digo que quién habia merecido tan soberana merced? Ella no, porque ya está dicho de los pensamientos que la sacastes, cuando se la hicistes. ¡O grandes son vuestros juicios, Señor! Vos sabeis lo que haceis, y yo nó sé lo que me di-

go, pues son incomprendibles vuestras obras, y juicios. Seais por siempre glorificado, que teneis poder para mas: ¿qué fuera de mí, si esto no fuera? ¿Mas si fué alguna parte su madre? que era tanta su cristiandad, que sería posible quisiese vuestra bondad, como piadoso, que viese en su vida tan gran virtud en las hijas. Algunas veces pienso haceis semejantes mercedes á los que os aman, y vos les haceis tanto bien, como es darles con que os sirvan.

6. Estando en esto, vino un ruido tan grande encima en la pieza, que parecia toda se venia abajo: pareció que por un rincón bajaba todo aquel ruido á donde ella estaba, y oyó unos grandes bramidos, que duraron algun espacio; de manera, que á su padre (que aunque como he dicho no era levantado) le dió tan gran temor, que comenzó á temblar, y como desatinado, tomó una ropa, y su espada, y entró allá, y muy demudado le preguntó qué era aquello? Ella le dijo, que no habia visto nada. El miró otra pieza mas adentro, y como no vió nada, dijola, que se fuese con su madre, y á ella le dijo, que no la dejase estar sola, y le contó lo que habia oido. Bien se dá

á entender de aquí lo que el demonio debe sentir, cuando vé perder un alma de su poder, que él tiene ya por ganada, como es tan enemigo de nuestro bien no me espanto, que viendo hacer al piadoso Señor tantas mercedes juntas, se espantase él, y hiciese tan gran muestra de su sentimiento, en especial, que entenderia que con la riqueza que quedaba en aquella alma, habia de quedar él sin algunas otras, que tenia por suyas. Porque tengo para mí, que nunca nuestro Señor hace merced tan grande, sin que alcance parte á mas que la misma persona. Ella nunca dijo desto nada, mas quedó con grandísima gana de religion, y lo pidió mucho á sus padres, ellos nunca se lo consintieron.

7. Al cabo de tres años que mucho lo habia pedido, como vió que esto no querian, se puso en hábito honesto dia de san José: dijo á solá su madre, con la cual fuera fácil de acabar que la dejara ser monja, por su padre no osaba; y fuese así á la iglesia, porque como la hubiesen visto en el pueblo, no se lo quitasen; y así fué, que pasó por ello. En estos tres años tenia horas de oracion, y mortificarse en todo lo que podia, que el Señor la

enseñaba. No hacia sino entrarse á un corral, y mojarse el rostro, y ponerse al sol, para que, por parecer mal, la dejasen los casamientos, que todavia importunaban.

8. Quedó de manera en no querer mandar á nadie, que como tenia cuenta con la casa de sus padres, le acaccia de ver que habia mandado á las mujeres, que no podia menos de aguardar á que estuviesen dormidas, y besarlas los piés, fatigándose, porque siendo mejores que ella la servian. Como de dia andaba ocupada en sus padres, cuando habia de dormir, era toda la noche gastarla en oracion, tanto, que mucho tiempo se pasaba con tan poco sueño, que parecia imposible, si no fuera sobrenatural. Las penitencias, y disciplinas eran muchas, porque no tenia quien la gobernase, ni lo trataba con nadie. Entre otras, le duró una Cuaresma traer una cota de malla de su padre á raiz de las carnes. Iba á una parte á rezar desviada, á donde le hacia el demonio notables burlas. Muchas veces comenzaba á las diez de la noche la oracion, y no se sentia hasta que era de dia.

9. En estos ejercicios pasó cerca de cuatro años, que comenzó el Señor á que le sirviese

en otros mayores, dándole grandísimas enfermedades, y muy penosas, así de estar con calentura continua, y con hidropesía, y mal de corazón; y un zaratán que le sacaron: en fin duraron estas enfermedades casi diez y siete años, que pocos días estaba buena. Después de cinco años que Dios la hizo esta merced, murió su padre: y su hermana, en habiendo catorce años, que fué uno después que su hermana hizo esta mudanza, se puso también en hábito honesto, con ser muy amiga de galas, y comenzó también á tener oración, y su madre ayudaba á todos los buenos ejercicios, y deseos; y así tuvo por bien que ellas se ocupasen en un acto virtuoso, y bien fuera de quien eran, que fué enseñar niñas á labrar, y á leer sin llevarles nada, sino solo por enseñarlas á rezar, y la doctrina. Hacíase mucho provecho, porque acudían muchas, que aun ahora se vé en ellas las buenas costumbres que aprendieron cuando pequeñas. No duró mucho, porque el demonio, como le pesaba de la buena obra, hizo que sus padres tuviesen por poquedad, que les enseñasen las hijas de balde; esto junto con que la comenzaron á apretar las enfermedades hizo que cesase.

10. Cinco años despues que murió su padre destas señoras, murió su madre, y como el llamamiento de la doña Catalina habia sido siempre para monja, sino que no lo habia podido acabar con ellos, luego se quiso ir á ser monja; porque allí no habia monasterio en Veas, sus parientes la aconsejaron, que pues ellas tenian para fundar monasterio razonablemente, que procurasen fundarle en su pueblo, que seria mas servicio de nuestro Señor. Como es lugar de la encomienda de Santiago, era menester licencia del Consejo de las Ordenes, y así comenzó á poner diligencia en pedirla. Fué tan dificultoso de alcanzar, que pasaron quatro años, á donde pasaron hartos trabajos, y gastos, y hasta que se dió una petición, suplicándolo al mesmo rey, ninguna cosa les habia aprovechado; y fué desta manera, que como era la dificultad tanta, sus deudos la decian que era desatino, que se dejase dello. Y como estaba casi siempre en la cama con tan grandes enfermedades como está dicho, decian, que en ningun monasterio la admitirian para monja. Ella dijo, que si en un mes la daba nuestro Señor salud, que entenderian era servido dello, y que ella mesma

iria á la corte á procurarlo. Cuando esto dijo, habia mas de medio año que no se levantaba de la cama, y habia casi ocho, que casi no se podia menear della. En este tiempo tenia calentura continua ocho años habia, ética, y tísica, hidrópica, con un fuego en el higado que se abrasaba; de suerte, que aun sobre la ropa era el fuego de suerte, que se sentia, y le quemaba la camisa, cosa que parece no credera, y yo mesma me informé de médico destas enfermedades que á la sazón tenia, que estaba harto espantado. Tenia tambien gota artética, y ceática.

44. Una vispera de san Sebastian (que era sábado) la dió nuestro Señor tan entera salud, que ella no sabia cómo encubrirlo, para que no se entendiese el milagro. Dice, que cuando nuestro Señor la quiso sanar la dió un temblor interior, que pensó iba ya á acabar la vida su hermana, y ella vió en sí grandísima mudanza; y en el alma dice que se sintió otra, segun quedó aprovechada, y mucho mas contento le daba la salud, por poder procurar el negocio del monasterio, que de padecer ninguna cosa se le daba. Porque desde el principio que Dios la llamó, le dió un aborrecimiento consigo, que

todo se le hacia poco. Dice, que le quedó un deseo de padecer tan poderoso, que suplicaba á Dios muy de corazon, que de todas maneras la ejercitase en esto. No dejó su Majestad de cumplirle este deseo, que en estos ocho años la sangraron mas de quinientas veces, sin tantas ventosas sajas, que tiene el cuerpo de suerte que lo dá á entender: algunas le echaban sal en ellas, que dijo un médico ero bueno para sacar la ponzoña de un dolor de costado, que estos tuvo mas de veinte veces. Lo que es mas de maravillar, que así como la decia un remedio destes el médico, estaba con gran deseo de que viniese la hora en que le habian de ejecutar, sin ningun temor, y ella animaba á los médicos para los cauterios, que fueron muchos por el zaratán, y otras ocasiones que hubo para dárselos. Dice, que lo que la hacia desearlo, era para probar si los deseos que tenia de ser mártir, eran ciertos.

12. Como ella se vió súbitamente buena, trató con su confesor, y con el médico, que la llevasen á otro pueblo, para que pudiesen decir la mudanza de la tierra lo habia hecho. Ellos no quisieron; antes los médicos lo publicaron, porque ya la tenian por incurable,

á causa que echaba sangre por la boca tan podrida, que decian eran ya los pulmones. Ella se estuvo tres días en la cama, que no se osaba levantar, porque no se entendiese su salud: mas como tampoco se puede encubrir como la enfermedad, aprovechó poco. Dijome, que el Agosto antes, suplicando un día á nuestro Señor, ó que le quitase aquel deseo tan grande que tenia de ser monja, y hacer el monasterio, ó le diese medios para hacerle: con mucha certidumbre le fué asegurado, que estaria buena á tiempo que pudiese ir á la Cuaresma, por procurar la licencia. Y así dice, que en aquel tiempo, aunque las enfermedades cargaron mucho mas, nunca perdió la esperanza, que le habia el Señor de hacerle esta merced. Y aunque la olearon dos veces, tan al cabo la una que decia el médico, que no habia para qué ir por el olio, que antes moriria, nunca dejaba de confiar del Señor, que habia de morir monja. No digo que en este tiempo la olearon dos veces que hay de Agosto hasta san Sebastian, sino antes. Sus hermanos, y deudos como vieron la merced, y el milagro que el Señor habia hecho, en darla tan súbita salud, no osaron estorbarle la ida,

aunque parecia desatino. Estuvo tres meses en la corte, y al fin no se la daban. Como dió esta peticion al rey, y supo que era de Descalzas del Càrmen, mandóla luego dar.

43. Al venir á fundar el monasterio, se pareció bien que lo tenia negociado con Dios, en quererlo aceptar los perlados, siendo tan lejos, y la renta muy poca. Lo que su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Así vinieron las monjas al principio de Cuaresma año de 1575. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad, y alegría, y procesion. En lo general fué grande el contento, hasta los niños mostraban ser obra de que se servia nuestro Señor. Fundóse el monasterio llamado san José del Salvador esta mesma Cuaresma, dia de san Matias.

44. En el mesmo tomaron hábito las dos hermanas con gran contento: iba adelante la salud de doña Catalina. Su humildad, obediencia, y deseo de que la desprecien, dá bien á entender haber sido sus deseos verdaderos, para servicio de nuestro Señor. Sea glorificado por siempre jamás.

45. Díjome esta hermana entre otras cosas, que habrá cuasi veinte años que se acostó una

noche deseando hallar la mas perfeta religion que hubiese en la tierra, para ser en ella monja, y que comenzó á su parecer á soñar que iba por un camino muy estrecho, y angosto, y muy peligroso para caer en unos grandes barrancos que parecian, y vió un fraile Descalzo, que en viendo á fray Juan de la Miseria (un frailecico lego de la Orden, que fué á Veas estando yo allí) dice que le pareció el mesmo que habia visto, le dijo: Vén conmigo, hermana, y la llevó á una casa de gran número de monjas, y no habia en ella otra luz, sino de unas velas encendidas que traian en las manos. Ella preguntó qué Orden era, y todas callaron, y alzaron los velos, y los rostros alegres, y riendo. Y certifica, que vió los rostros de las hermanas mesmas que ahora ha visto, y que la priora la tomó de la mano, y la dijo: *Hija, para aquí os quiero yo, y mostróle las constituciones, y regla; y cuando despertó deste sueño, fué con un contento, que le parecia haber estado en el cielo, y escribió lo que se le acordó de la regla, y pasó mucho tiempo que no lo dijo á confesor, ni á ninguna persona, y nadie no le sabia decir desta religion.*

46. Vino allí un padre de la Compañia, que

sabia sus deseos, y mostróle el papel, y dijole : *Que si ella hallase aquella religion, que estaria contenta, porque entraria luego en ella.* El tenia noticia destes monasterios, y dijole, como era aquella regla de la Orden de nuestra Señora del Cármen, aunque no dió (para dársela á entender) esta claridad, sino de los monasterios que fundaba yo; y así procuró hacerme mensajero, como está dicho. Cuando trajeron la respuesta, estaba ya tan mala, que le dijo su confesor, que se sosegase, que aunque estuviera en el monasterio, la echaran, cuanto mas tomarla ahora. Ella se afligió mucho, y volvióse á nuestro Señor con grandes ansias, y dijole : *Señor mio, y Dios mio, yo sé por la fe, que vos sois el que todo lo podeis; pues vida de mi alma, ó haced que se me quiten estos deseos, ó dad medios para cumplirlos.* Esto decia con una confianza muy grande, suplicando á nuestra Señora por el dolor que tuvo cuando á su Hijo vió muerto en sus brazos, le fuese intercesora. Oyó una voz en lo interior, que le dijo : *Cree, y espera, que yo soy el que todo lo puede, tú ternás salud; porque el que tuvo poder para que de tantas enfermedades, todas mortales de suyo,*

*no murieses, y les mandó que no hiciesen su efeto, mas facil le será quitarlas. Dice, que fueron con tanta fuerza, y certidumbre estas palabras, que no podia dudar de que no se habia de cumplir su deseo, aunque cargaron muchas mas enfermedades, hasta que el Señor le dió la salud que hemos dicho. Cierta parece cosa increíble lo que ha pasado, á no me informar yo del médico, y de las que estaban en su casa, y de otras personas (segun soy ruin) no fuera mucho pensar, que era alguna cosa encarecimiento.*

47. Aunque está flaca, tiene ya salud para guardar la regla, y buen sugeto; una alegría grande, y en todo, (como tengo dicho) una humildad, que á todas nos hacia alabar á nuestro Señor. Dieron lo que tenian de hacienda entrambas, sin ninguna condicion, á la Orden; que sino las quisieran recibir por monjas, no pusieron ningun premio. Es un desasimiento grande el que tiene de sus deudos, y tierra; y siempre gran deseo de irse lejos de alli, y así importuna harto á los perlados, aunque la obediencia que tiene es tan grande, que así está allí con algun contento, y por lo mesmo tomó velo, que no habia remedio con

ella fuese del coro, sino freila, hasta que yo la escribí, diciéndola muchas cosas, y riéndola porque queria otra cosa de lo que era voluntad del padre provincial, que aquello no era merecer mas, y otras cosas, tratándola ásperamente. Y este es su mayor contento cuando así la hablan: con esto se pudo acabar con ella, harto contra su voluntad. Ninguna cosa entiendo desta alma, que no sea para ser agradable á Dios, y así lo es con todas. Plega á su Majestad la tenga de su mano, y la aumente las virtudes, y gracia que le ha dado para mayor servicio, y honra suya. Amen.

### CAPITULO XXIII.

En que se trata de la fundacion del monasterio del glorioso san José del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa el dia de la Santisima Trinidad, año de 1575.

1. Pues estando en esta villa de Veas esperando licencia del Consejo de las Ordenes para la fundacion de Caravaca, vino á verme allí un padre de nuestra Orden de los Descalzos, llamado el maestro fray Gerónimo de la Madre de Dios Gracian, que habia pocos años que tomó nuestro hábito estando en Alcalá,

hombre de muchas letras, entendimiento, y modestia, acompañado de grandes virtudes. toda su vida, que parece nuestra Señora le escogió para bien desta Orden primitiva. Estando en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque aunque sus padres tenian otros intentos por tener mucho favor con el rey, y su gran habilidad, él estaba muy fuera deso. Desde que comenzó á estudiar, le queria su padre poner á que estudiase leyes, él con ser de harto poca edad, sentia tanto, que á poder de lágrimas acabó con él que le dejase oír teología. Ya que estaba graduado de maestro, trató de entrar en la Compañía de Jesus, y ellos le tenian recibido, y por cierta ocasion, dijeron que se esperase unos dias. Diceme él á mí, que todo el regalo que tenia le daba tormento: pareciéndole que no era aquel buen camino para el cielo: y siémpre tenia horas de oracion, y su recogimiento, y honestidad en gran extremo.

2. En este tiempo entróse un gran amigo suyo por fraile en nuestra Orden en el monasterio de Pastrana, llamado fray Juan de Jesus, tambien maestro. No sé si por ocasion de una carta que le escribió de la grandeza, y anti-

güedad de nuestra Orden, ó qué fué el principio; porque le daba tan grande gusto leer todas las cosas della, y probarlo con grandes autores, que dice, que muchas veces tenia escrúpulo de dejar de estudiar otras cosas, por no poder salir destas: y las horas que tenia recreacion, era ocuparse en esto. ¡Oh sabiduría de Dios, y poder! ¡Cómo no podemos nosotros huir de lo que es su voluntad! Bien veia nuestro Señor la gran necesidad que habia en esta obra, que su Majestad habia comenzado, de persona semejante: yo le alabo muchas veces por la merced que en esto nos hizo. Que si yo mucho quisiera pedir á su Majestad una persona, para que pusiera en orden todas las cosas de la Orden en estos principios, no acertára á pedir tanto, como su Majestad en esto nos dió: sea bendito por siempre.

3. Pues teniendo él bien apartado de su pensamiento tomar este hábito, rogáronle que fuese á tratar á Pastrana con la priora del monasterio de nuestra Orden (que aun no era quitado de allí) para que recibiese una monja. ¡Qué medios toma la divina Majestad! Que para determinarse á ir de allí á tomar el hábito tuviera por ventura tantas personas que se lo

contradijeran, que nunca lo hiciera. Mas la Virgen nuestra Señora (cuyo devoto es en gran extremo) le quiso pagar con darle su hábito. Y así pienso que fué la medianera para que Dios le hiciese esta merced. Y aun la causa de tomarle él, y haberse aficionado tanto á la Orden, era esta gloriosa Virgen, que no quiso, que á quien tanto la deseaba servir, le faltase ocasion para ponerlo por obra; porque es su costumbre favorecer á los que della se quieren amparar.

4. Estando muchacho en Madrid, iba muchas veces á una imágen de nuestra Señora, que él tenia gran devocion (no me acuerdo donde era) llamábala su enamorada; y era muy ordinario lo que la visitaba. Ella le debia de alcanzar de su Hijo la limpieza con que siempre ha vivido. Dice, que algunas veces le parecia que tenia hinchados los ojos de llorar, por las muchas ofensas que se hacian á su Hijo. De aqui le nació un impetu grande, y deseo del remedio de las almas, y un sentimiento (cuando veia ofensas de Dios) muy grande. A este deseo del bien de las almas tiene tan gran inclinacion, que cualquier tra-

bajo se le hace pequeño, si piensa hacer con él algun fruto. Esto he visto yo por experiencia en hartos que ha pasado.

5. Pues llevándole la Virgen á Pastrana, como engañado, pensando él que iba á procurar el hábito de la monja, y llevábale Dios para dárselo á él. ¡ O secretos de Dios ! y cómo (sin que lo queramos) nos vá disponiendo para hacernos mercedes, y para pagar á esta alma las buenas obras que habia hecho, y el buen ejemplo que siempre habia dado, y lo mucho que deseaba servir á su gloriosa Madre; que siempre debe su Majestad de pagar esto con grandes premios. Pues llegado á Pastrana, fué á hablar á la priora para que tomase aquella monja, y parece que habló, para que procurase con nuestro Señor que entrase él. Como ella le vió, que es agradable su trato, de manera que (por la mayor parte) los que tratan, le aman (es gracia de nuestro Señor) y así de todos sus súbditos, y súbditas es en extremo amado; porque aunque no perdona ninguna falta, que en esto tiene extremo, el mirar el aumento de la religion, es con una suavidad tan agradable, que parece no se ha de poder quejar ninguno dél.

6. Pues acaeciéndole á esta priora lo que á los demás, dióle grandísima gana de que entrase en la Orden: dijolo á las hermanas, que mirasen lo que les importaba; (porque entonces habia muy pocos, ó casi ninguno semejante) y que todas pudiesen á nuestro Señor, que no le dejase ir; sino que tomase el hábito. Es esta priora grandísima sierva de Dios, que aun su oracion sola pienso seria oída de su Majestad, quanto mas las de almas tan buenas como allí estaban. Todas lo tomaron muy á su cargo, y con ayuno, disciplina, y oracion lo pedian continuo á su Majestad. Y así fué servido de hacernos esta merced; que como el padre Gracian fué al monasterio de los frailes, y vió tanta religion, y aparejo para servir á nuestro Señor, y sobre todo ser Orden de su gloriosa Madre, (que él tanto deseaba servir) comenzó á moverse su corazon para no tornar al mundo. Y aunque el demonio le ponia hartas dificultades, en especial de la pena que habia de ser para sus padres, que le amaban mucho, y tenían gran confianza habia de ayudar á remediar sus hijos, (que tenían hartas hijas, y hijos) él, dejando este cuidado á Dios, por quien lo dejaba todo, se determinó á ser súbdito de la

Virgen, y tomar su hábito; y así se le dieron con gran alegría de todos, en especial de las monjas, y priora, que daban grandes alabanzas á nuestro Señor, pareciéndoles, que las habia Dios hecho esta merced por sus oraciones. Estuvo el año de probacion con la humildad que uno de los mas pequeños novicios. En especial se probó su virtud en un tiempo, que faltando de allí el prior, quedó por mayor un fraile harto mozo, y sin letras, y de poquísimo talento, ni prudencia para gobernar: experiencia no la tenia, porque habia poco que habia entrado. Era cosa escesiva de la manera que los llevaba, y las mortificaciones que les hacia hacer: que cada vez me espanto, como lo podian sufrir, en especial semejantes personas, que era menester el espíritu que le daba Dios para sufrirlos, y háse visto bien despues que tenia mucha melancolia, y en cualquier parte (aun por súbdito) hay trabajo con él, cuanto mas para gobernar; porque le sujeta mucho el humor: que él buen religioso es, y Dios permite algunas veces que se haga este yerro de poner personas semejantes, para perficionar la virtud de la obediencia en los que ama: así debió de ser aquí.

7. En mérito desto ha dado Dios al padre fray Gerónimo de la Madre de Dios, grandísima luz en las cosas de obediencia, para enseñar á sus súbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella : y para que no le faltase esperiencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses antes de la profesión grandísimas tentaciones ; mas él (como buen capitán que habia de ser de los hijos de la Virgen) se defendia bien dellas : que cuando el demonio mas le apretaba para que dejase el hábito, con prometer de no le dejar, y prometer los votos , se defendia. Dióme cierta obra , que escribió con aquellas grandes tentaciones , que me puso harta devoción , y se vé bien la fortaleza que le daba el Señor.

8. Parecerá cosa impertinente haberme comunicado él tantas particularidades de su alma, quizá !lo quiso el Señor, para que yo lo pusiese aquí, porque sea él alabado en sus criaturas ; porque sé yo que ni con confesor, ni con ninguna persona se ha declarado tanto. Algunas veces habia ocasion por parecerle, que con los muchos años, y lo que oía de mí, tenia yo alguna esperiencia. A vueltas de otras cosas que hablábamos, decíame estas , y otras,

que no son para escribir, que harto mas me alargára: idome hé cierto mucho á la mano, porque si viniese en algun tiempo á las tuyas, no le dar pena. No he podido mas, ni me ha parecido, pues esto, si se hubiere de ver, será á muy largos tiempos que se deje de hacer memoria de quien tanto bien ha hecho á esta renovacion de la regla primera. Porque aunque no fué el primero que la comenzó, vino á tiempo que algunas veces me pesára de que se habia comenzado, si no tuviera tan gran confianza de la misericordia de Dios. Digo las casas de los frailes, que las de las monjas, por su bondad, siempre hasta ahora han ido bien; y las de los frailes no iban mal, mas llevaban principio de caer muy presto; porque como no tenian provincia por sí, eran gobernados por los Calzados. A los que pudieran gobernar, que era el padre fray Antonio de Jesus el que lo comenzó, no le daban esa mano, ni tampoco tenian constituciones dadas por nuestro reverendísimo padre general. En cada casa hacian como les parecia, hasta que vinieran, ó se gobernáran dellos mesmos, hubiera harto trabajo, porque á unos les parecia uno, y á otros otro. Harto fatigada me tenia algunas veces.

Remediólo nuestro Señor por el P. M. fray Gerónimo de la Madre de Dios, porque le hicieron comisario apostólico, y le dieron autoridad, y gobierno sobre los Descalzos, y Descalzas, y hizo constituciones para los frailes, que nosotras ya las teníamos de nuestro reverendísimo padre general, y así no las hizo para nosotras, sino para ellos, con el poder apostólico que tenía, y con las buenas partes que le ha dado el Señor, como tengo dicho. La primera vez que los visitó, lo puso todo en tanta razón, y concierto, que se parecía bien ser ayudado de la divina Majestad, y que nuestra Señora le había escogido para remedio de su Orden, á quien suplico yo mucho acabe con su Hijo siempre le favorezca, y dé gracia para ir muy adelante en su servicio. Amen.

#### CAPITULO XXIV.

Prosigue en la fundación de san José del Carmen en la ciudad de Sevilla.

4. Cuando he dicho que el P. M. Fr. Gerónimo Graecian me fué á ver á Veas, jamás nos habíamos visto, aunque yo lo deseaba harto; escrito sí algunas veces: holguéme en extremo, cuando supe que estaba allí, porque lo

deseaba mucho, por las buenas nuevas que del me habian dado, mas muy mucho mas me alegré cuando le comencé á tratar; porque segun me contentó, no me parecia le habian conocido los que me le habian loado: y como yo estaba con tanta fatiga, en viéndole parece que me representó el Señor el bien que por él nos habia de venir; y así andaba aquellos dias con tan escesivo consuelo, y contento, que es verdad que yo mesma me espantaba de mí. Entonces, aunque no tenia comision mas de para el Andalucia, que estando en Veas, le envió á mandar el Nuncio que le viese, y entonces se la dió para Descalzos, y Descalzas de la provincia de Castilla, era tanto el gozo que tenia mi espiritu, que no me hartaba de dar gracias á nuestro Señor aquellos dias, ni quisiera hacer otra cosa.

2. En este tiempo trajeron la licencia para fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito; y así fué menester que tornasen á enviar á la córte, porque yo escribi á las fundadoras, que en ninguna manera se fundaria, si no se pedia cierta particularidad que faltaba, y así fué menester tornar á la córte. A mi se me hacia mucho

esperar allí tanto tiempo, y queríame tornar á Castilla; mas como estaba allí el padre fray Gerónimo, á quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser comisario de toda la provincia de Castilla, no podía hacer nada sin su voluntad, y así lo comuniqué con él. Parecióle que ida una vez, se quedaba la fundación de Caravaca, y también que sería gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le parecía muy fácil, porque se lo habían pedido algunas personas que podían, y tenían muy bien para dar luego casa; y el arzobispo de Sevilla favorecía tanto á la Orden, que tuvo creído se le haría gran servicio; y así se concertó, que la priora, y monjas que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla. Yo, aunque siempre había recusado mucho hacer monasterio destes en Andalucía por algunas causas, que cuando fui á Veas, si entendiera que era provincia de Andalucía, en ninguna manera fuera; y fué el engaño, que la tierra aun no es del Andalucía, creo de cuatro, ó cinco leguas adelante comienza, mas la provincia sí: como vi ser aquella la determinación del perlado, luego me rendí, que esta merced me hace nuestro Señor de parecerme que en todo aciertan.

Aunque yo estaba determinada á otra fundacion, y aun tenia algunas causas bien graves para no ir á Sevilla.

3. Luego se comenzó á aparejar para el camino, porque la calor entraba mucha, y el padre comisario apostólico Gracian se fué á él llamado del Nuncio, y nosotras á Sevilla con mis buenos compañeros el padre Julian de Avila, y Antonio Gaytan, y un fraile Descalzo. Ibamos en carros muy cubiertas, que siempre era esta nuestra manera de caminar; y entrádose en la posada, tomábamos un aposento bueno, ó malo, como le habia, y á la puerta tomaba una hermana lo que habíamos menester, que aun los que iban con nosotras no entraban allá. Por priesa que nos dimos, llegamos á Sevilla el jueves antes de la santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque aunque no se caminaba las fiestas, yo os digo, hermanas, que como habia dado todo el sol á los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacia algo, y padecia por Dios, iban aquellas hermanas con gran contento, y alegría; porque seis que iban conmigo, eran

tales almas, que me parece me atreviera á ir con ellas á tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, ó por mejor decir, se la diera nuestro Señor para padecer por él, porque estos eran sus deseos, y pláticas muy ejercitadas en oracion, y mortificacion, que como habian de quedar tan lejos, procuré que fuesen de las que me parecian mas á propósito; y todo fué menester, segun se pasó de trabajos, que algunos, y los mayores no los diré, porque podrían tocar en alguna persona.

4. Un dia antes de pascua de Espiritu Santo les dió Dios un trabajo harto grande, que fué darme á mí una muy recia calentura: yo creo que sus clamores á Dios fueron bastantes para que no fuese adelante el mal, que jamás de tal manera en mi vida me ha dado calentura, que no pase muy mas adelante. Fué de tal suerte que parecia tenia modorra, segun iba enagenada. Ellas á echarme agua en el rostro tan caliente del sol, que daba poco refrigerio. No os dejaré de decir la mala posada que hubo para esta necesidad, que fué darnos una camarilla á teja vaná, ella no tenia ventana, y si se abria la puerta, toda se henchia de sol. Haced de mirar que no es como el de Castilla por

allá, sino muy mas importuno. Hiciéronme echar en una cama, que yo tuviera por mejor echarme en el suelo; porque era de unas partes tan alta, y de otras tan baja, que no sabia cómo poder estar, porque parecia de piedras agudas. ¡Qué cosa es la enfermedad! Que con salud todo es fácil de sufrir. En fin tuve por mejor levantarme, y que nos fuésemos, que mejor me parecia sufrir el sol del campo, que no de aquella camarilla. ¿Qué será de los pobres que están en el infierno? Que no se han de mudar para siempre, que aunque sea de trabajo á trabajo parece de algun alivio. A mí me ha acaecido tener un dolor en una parte muy recio, y aunque me diese en otra otro tan penoso, me parece era alivio mudarse: así fué aquí. A mí ninguna pena que me acuerde me daba en verme mala, las hermanas lo padecian harto mas que yo. Fué el Señor servido, que no duró mas de aquel día lo muy recio.

5. Poco antes (no sé si dos días) nos acaeció otra cosa, que nos puso en un poco de aprieto, pasando por un barco á Guadalquivir, que al tiempo de pasar los carros, no era posible por donde estaba la maroma, sino que habian de

torcer el río, aunque algo ayudaba la maroma torciéndola también; mas acertó á que la dejasen los que la tenían (ó no sé como fué) que la barca iba sin maroma, ni remos con el carro. El barquero me hacia mucha mas lástima verle tan fatigado, que no el peligro: nosotras á rezar: todos voces grandes. Estaba un caballero mirándonos en un castillo, que estaba cerca, y movido de lástima, envió quien ayudase, que aun entonces no estaba sin maroma, y tenían della nuestros hermanos, poniendo todas sus fuerzas; mas la fuerza del agua los llevaba á todos, de manera que daba con alguno en el suelo. Por cierto que me puso gran devocion un hijo del barquero, que nunca se me olvida: pareceme debia haber como diez, ó once años, que lo que aquel trabajaba de ver á su padre con pena, me hacia alabar á nuestro Señor. Mas como su Majestad dá siempre los trabajos con piedad, así fué aquí, que acertó á detenerse la barca en un arenal, y estaba hácia una parte el agua poca, y así pudo haber remedio. Tuviéramosle malo de saber salir al camino, por ser ya noche, si no nos guiaran quien vino del castillo. No pensé tratar destas cosas, que son de poca impor-

tancia, que hubiera dicho hartas de malos sucesos de caminos, he sido importunada para alargarme mas en este.

6. Harto mayor trabajo fué para mi que los dichos, lo que nos acaeci6 el postrero dia de pascua de Espiritu Santo. Dimonos mucha priesa por llegar de mañana á Córdoba para oir misa sin que nos viese nadie: guiábbanos á una iglesia, que está pasada la puente, por mas soledad; y ya que ibamos á pasar, no habia licencia para pasar por alli carros, que la ha de dar el corregidor: de aqui á que se trajo pasaron mas de dos horas, por no estar levantados, y mucha gente que se llegaba á procurar saber quien iba alli. Desto no se nos daba mucho, porque no podian, que iban muy cubiertos. Cuando ya vino la licencia, no cabian los carros por la puerta de la Puente, fué menester aserrarlos no sé qué, se pasó otro rato: en fin, cuando llegamos á la iglesia, que habia de decir misa el padre Julian de Avila, estaba llena de gente, porque era la advocacion del Espiritu Santo, lo que no habíamos sabido, y habia gran fiesta, y sermon. Cuando yo esto ví, dióme mucha pena, y á mi parecer era mejor irnos sin oir [misa, que entrar entre

tanta barahunda. Al padre Julian de Avila no le pareció; y como era teólogo, hubimonos todas de allegar á su parecer, que los demás compañeros (quizá) siguieran el mio; y fuera mas mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podia ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante dellos velos grandes, bastaba vernos con ellos, y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas para alterar á todos; y ansi lo fué. Aquel sobresalto me debia de quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí, y para todos. Al principio de entrar por la iglesia, se llegó á mí un hombre de bien á apartar la gente: yo le rogué mucho nos llevase á alguna capilla; hizolo ansi, y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos á sacar de la iglesia. Despues de pocos dias vino á Sevilla, y dijo á un padre de nuestra Orden, que por aquella buena obra que habia hecho, pensaba que habia Dios héchole merced, que le habian proveido de una grande hacienda, ó dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerá quizá nada, que fué para mí uno de los malos

ratos que he pasado; porque el alboroto de la gente era como si entráran toros; así no vi la hora de salir de aquel lugar, aunque no le había para pasar la fiesta cerca: tuvimosla debajo de una puente. Llegadas á Sevilla á una casa que nos tenía alquilada el padre fray Mariano, que estaba avisado dello, yo pensé que estaba todo hecho; porque, como digo, era mucho lo que favorecía el arzobispo á los Descalzos; y habíame escrito algunas veces á mí, mostrándome mucho amor; no bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque lo quería Dios así. El es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza; y tiene razón. Fué el daño, ó por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en ello: mas teniendo por certísimo el padre comisario, y el padre Mariano, que también fué mi ida de grandísimo contento para él, que le hacían grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes; y como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban: porque en los demás monasterios, lo primero que yo procuraba, era la licencia del Ordinario, como

manda el santo Concilio, acá no solo la teníamos por dada, sino como digo, porque se le hacia gran servicio, como á la verdad lo era, y así lo entendió despues; sino que ninguna fundacion ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mio, unos de una manera, otros de otra.

7. Pues llegadas á la casa, que, como digo, nos tenían de alquiler, yo pensé luego tomar la posesion, como lo solia hacer, para que dijésemos Oficio divino; y comenzóme á poner dilaciones el padre Mariano, que era el que estaba allí, que (por no me dar pena, no me lo queria decir del todo) mas no siendo razones bastantes, yo entendi en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia: y así me dijo, que tuviese por bien, que fuese el monasterio de renta, ú otra cosa así, que no me acuerdo. En fin me dijo, que no gustaba hacer monasterios de monjas por su licencia, ni desde que era arzobispo jamás la habia dado para ninguno (que lo habia sido hartos años allí, y en Córdoba, y es harto siervo de Dios) en especial de pobreza, que no la daria. Esto era decir, que no se hiciese el monasterio. Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, á mí se me

hiciera muy de mal, (aunque lo pudiera hacer) porque en las partes que he fundado con renta, es en lugares pequeños, que, ó no se ha de hacer, ó ha de ser así; porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sola una blanca nos habia sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotras, sino lo que trajamos vestido, y alguna túnica, y tocá, y lo que venia para venir cubiertas, y bien en los carros: que para haberse de tornar los que venian con nosotras, se hubo de buscar prestado. Un amigo que tenia allí Antonio Gaytan le prestò dello, y para acomodar la casa, el padre Mariano lo buscó: ni casa propia habia, así que era cosa imposible. Con mucha importunidad debia ser del padre dicho; nos dejó decir misa para el dia de la santísima Trinidad, que fué la primera, y envió á decir, que ni se tañese campana, ni se pudiese (decia) sino que estaba ya puesta: y así estuve mas de quince dias, que yo sé de mi determinacion, que si no fuera por el padre comisario, y el padre Mariano, que yo me tornára con mis monjas con harto poca pesadumbre á Veas, para la fundacion de Caravaeca. Harta mas tuve aquellos dias (que como

tengo mala memoria, no me acuerdo) mas creo fué mas de un mes; porque ya sufríase peor la ida que luego luego, por publicarse ya el monasterio. Nunca me dejó el padre Mariano escribirle, sino poco á poco le iba ablandando, y con cartas de Madrid del padre comisario.

8. A mí una cosa me sosegaba para no tener mucho escrúpulo, y era haberse dicho misa con su licencia; y siempre decíamos en el coro el Oficio divino, no dejaba de enviarme á visitar, y á decirme me veria presto, y un criado suyo envió á que dijese la primera misa: por donde veia yo claro, que no parecia servia de mas aquello, que de tenerme con pena; aunque la causa de tenerla yo, no era por mí, ni por mis monjas, sino por la que tenia el padre comisario: que como él me habia mandado ir, estaba con mucha pena; y diérasela grandísima si hubiera algun desmán: y tenia hartas causas para ello. En este tiempo vinieron tambien los padres Calzados á saber por donde se habia fundado. Yo les mostré las patentes que tenia de nuestro reverendísimo padre general; y con esto se sosegaron, que si supieran lo que hacia el arzobispo, no creo bastára, mas esto no se entendia, sino todos creian que

era muy á su gusto y contento. Ya fué Dios servido, que nos fué á ver; yo le dije el agravio que nos hacia: en fin me dijo que fuese lo que quisiese, y como lo quisiese; y desde allí adelante siempre nos hacia merced en todo lo que se nos ofrecia, y favor.

### CAPITULO XXV.

Prosigue en la fundación del glorioso san José de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.

4. Nadie pudiera juzgar, que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla, y de gente tan rica habia de haber menos aparejo de fundar, que en todas las partes que habia estado: húbole tan menos, que pensé algunas veces no nos era bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si el mesmo clima de la tierra, que he oido siempre decir, que los demonios tienen mas mano allí para tentar, que se la debe de dar Dios, y en esta me tentaron á mí, que nunca me ví mas pusilánime, y cobarde en mi vida, que allí me hallé, yo cierto á mi mesma no me conocia. Bien que la confianza que suelo tener en nuestro Señor, no se me quitaba; mas el natural estaba tan diferente del que yo suelo tener despues que ando en estas

cosas, que entendia apartaba en parte el Señor su mano, para que él se quedase en su ser, y viese yo que si habia tenido ánimo, no era mio.

2. Pues habiendo estado allí desde este tiempo que digo, hasta poco antes de Cuaresma, que ni habia memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes; que las que mucho habian dicho al padre visitador apostólico, que entrarian, y rogádole llevase allí monjas, despues les debia parecer mucho el rigor, y que no lo podrian llevar, sola una, que diré adelante, entró. Ya era tiempo de mandarme á mí venir del Andalucia, porque se ofrecian otros negocios por acá. A mí dábame grandisima pena, dejar las monjas sin casa, aunque bien veía que yo no hacia nada allí, porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude á estas obras, allí no la tenia.

3. Fué Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mio, que habia mas de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda, que aun tomaba peor que yo, en que las monjas quedasen sin casa propia. El nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora

están. Ya yo entonces ponía mucho mas con nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacia á las hermanas se lo pidiesen, y al glorioso san José, y hacíamos muchas procesiones, y oraciones á nuestra Señora: y con esto, y con ver á mi hermano determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas: y aunque parecia se iba á concertar, todo se deshacia. Estando un dia en oracion, pidiendo á Dios (pues eran sus esposas, y le tenían tanto deseo de contentar) les diese casa, me dijo: *Ya os he oído, déjame á mí.* Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenía ya, y así fué; librónos su Majestad de comprar una, que contentaba á todos por estar en buen puesto, y era tan vieja, y malo lo que tenía, que se compraba solo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta: parecíame, que no venia esto con la postrera palabra, que había entendido en la oracion; porque era aquella palabra (á lo que me pareció) señal de darnos buena casa; y así fué servido, que el mismo que la vendía, con ganar mucho en ello, puso inconve-

niente cuando habia de hacer las escrituras, cuando habia quedado, y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fué harta merced de nuestro Señor: porque en toda la vida de las que estaban, se acabára de labrar la casa, y tuvieran hartó trabajo, y poco con qué.

4. Mucha parte fué un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos allí, como supo que no tenjamos misa, cada dia nos la iba á decir, con tener hartó lejos su casa, y hacer grandisimos soles: llámase García Alvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho, no nos faltára nada. El como sabia bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella: y así cada dia nos lo decia, y procuró no se hablase mas en ella. Y fueron él, y mi hermano á ver en la que ahora están: vinieron tan aficionados, y con razon, y nuestro Señor que lo queria, que en dos, ó tres dias se hicieron las escrituras. No se pasó poco en pasarnos á ella, porque quien la tenia no la queria dejar: y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron luego á requerirnos, que en ninguna

manera nos pasásemos á ella; que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabára yo á Dios que se pudieran deshacer, porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la priora, sino que alababa á Dios de que no se pudiese deshacer, que la daba su Majestad mucha mas fe, y ánimo que á mí en lo que tocaba aquella casa, y en todo le debe tener, que es harto mejor que yo. Estuvimos mas de un mes con esta pena, ya fué Dios servido, que nos pasamos la priora, y yo, y otras dos monjas una noche, porque no lo entendiesen los frailes, hasta tomar la posesion, con harto miedo. Decian los que iban con nosotras, que cuantas sombras veian les parecian frailes.

5. En amaneciendo, dijo el buen Garcia Alvarez (que iba con nosotras) la primera misa en ella, y así quedamos sin temor. ¡O Jesus! ¡Qué dellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo á no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto miedo, ¿qué será de las personas que le van á hacer, siendo contra Dios, y contra el prójimo? No sé que ganancia pueden tener, ni que gusto

pueden buscar con tal contrapeso. Mi hermano aun no estaba allí, que estaba retraido por cierto yerro que se hizo en la escritura, como fué tan aprieta, y era en mucho daño del monasterio, y como era fiador, querianle prender; y como era extranjero, diéranos harto trabajo, y así nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron seguridad, hubo trabajo: despues se negoció bien, aunque no faltó algun tiempo de pleito, porque hubiese mas trabajo. Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el dia con los oficiales, y nos daba de comer, y aun muchos dias antes; porque aun como no se entendia de todos ser monasterio, por estar en una casa particular, habia poca limosna, sino era de un santo viejo prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grande siervo de Dios. Era de Avila, de los Pantojas: púsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe la vida el hacernos bien de todas maneras. Porque es razon, hermanas, que encomendeis á Dios á quien tan bien nos ha ayudado, si leyéredes esto (sean vivos, ó muertos) lo pongo aquí: á este santo debemos mucho.

6. Estúvose mas de un mes<sup>7</sup> (á lo que creo) que en esto de los dias tengo mala memoria, y ansi podria errar: siempre entendí poco mas, ó menos, pues en ello no vá nada. Este mes trabajó mi hermano hartó en hacer la iglesia de algunas piezas, y en acomodarlo todo, que no teniamos nosotras que hacer.

7. Despues de acabado, yo quisiera no hacer ruido en poner el santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga en dar pesadumbre en lo que se puede escusar, y ansi se lo dije al padre Garcia Alvarez, y él lo trató con el padre prior de las Cuevas, que si fueran cosas propias suyas, no lo miráran mas que las nuestras: y parecióles, que para que fuese conocido el monasterio en Sevilla, no se sufria, sino ponerse con solemnidad, y fuéronse al arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el santísimo Sacramento con mucha solemnidad, y mandó el arzobispo se juntasen los clérigos, y algunas cofradias, y se aderezasen las calles.

8. El buen Garcia Alvarez aderezó nuestrá claustra, y como hé dicho servia entonces de calle, y la iglesia estremadísimamente, y con muy buenos altares, é invenciones. Entre ellas

tenia una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras, ni aun quererlo, aunque despues mucha devocion nos hizo, y nos consolamos se ordenase nuestra fiesta con tanta solemnidad, y las calles tan aderezadas, y con tanta música, y menestriles, que me dijo el santo prior de las Cuevas, que nunca tal habia visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesion, que no lo acostumbraba: el arzobispo puso el santísimo Sacramento. Veis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecia aquel tiempo antes que habia de haber agua para ellas, aunque hay harto en aquel rio: la gente que vino fué cosa escesiva.

9. Acaeció una cosa de notar á dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artillería, y cohetes despues de acabada la procesion, que era casi noche, antojóseles de tirar mas, y no sé como sea, prende un poco de pólvora, que tienen á gran maravilla no matar al que lo tenia, subió gran llama hasta lo alto de la claustra, que tenia los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habian hecho polvo, y no les hizo daño poco, ni mucho, con ser amarillos, y de carmesí: y

lo que digo que es de espantar es, que la piedra que estaba en los arcos debajo del tafetan, quedó negra del humo, y el tafetan que estaba encima, sin ninguna cosa, mas que si no hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron; las monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debía estar tan enojado de la solemnidad que se habia hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y su Majestad no le dió lugar. Sea bendito por siempre jamás. Amen.

#### CAPITULO XXVI.

Prosigue en la mesma fundacion del monasterio de san José de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son harto de notar.

1. Bien podeis considerar, hijas mias, el consuelo que teniamos aquel dia. De mí os sé decir, que fué muy grande: en especial me dió ver que dejaba á las hermanas en casa tan buena, y en buen puesto, y conocido el monasterio, y en casa monjas que tenian para pagar la mas parte de la casa; de manera, que con las que faltaban del número, por poco que

trajesen, podian quedar sin deuda: y sobre todo me dió alegria haber gozado de los trabajos. Y cuando habia de tener algun descanso, me iba, porque esta fiesta fué el domingo antes de pascua del Espiritu Santo, año de 1576 y luego el lunes siguiente me parti yo, porque la calor entraba grande, y por si pudiese ser, no caminar la pascua, y tenerla en Malagon, que bien quisiera detenerme algun dia, y por esto me habia dado harta priesa. No fué el Señor servido, que siquiera oyese un dia misa en la iglesia. Harto se les aguó el contento á las monjas con mi partida, que sintieron mucho, como habiamos estado aquel año juntas, y pasado tantos trabajos, que como he dicho, los mas graves no pongo aqui; que á lo que me parece, dejada la primera fundacion de Avila, que aqui no hay comparacion, ninguna me ha costado tanto como esta, por ser trabajos los mas interiores. Plega á la divina Majestad que sea siempre servido en ella, que con esto es todo poco, como yo espero que será, que comenzo su Majestad á traer buenas almas á aquella casa, que las que quedaron de las que llevé conmigo, que fueron cinco, ya os he dicho cuán buenas eran, algo de lo que se

puede decir, que lo ménos es. De la primera que aquí entró quiero tratar, por ser cosa que os dará gusto. Es una doncella hija de padres muy cristianos, montañés el padre. Esta, siendo de muy pequeña edad (como de siete años) pidióla á su madre una tia suya para tenerla consigo, que no tenia hijos: llevada á su casa, como la debía regalar, y mostrar el amor que era razón, unas sus mujeres debian tener esperanza que les habia de dar su hacienda, antes que la niña fuese á su casa, y estaba claro, que tomándola amor, lo habia de querer mas para ella. Acordaron quitar aquella ocasion con un hecho del demonio, que fué levantar á la niña, que queria matar á su tia, y que para esto habia dado á la una no sé qué maravedís que la trajese de solimán. Dicho á la tia, como todas tres decian una cosa, luego las creyó, y la madre de la niña tambien, que es una muger harto virtuosa.

2. Tomó la niña, y llevóla á su casa, pareciéndole se criaba en ella una muy mala muger. Díceme la Beatriz de la Madre de Dios (que así se llama) que pasó mas de un año, que cada dia la azotaba, y atormentaba, y hacía la dormir en el suelo, porque le habia de

decir tan gran mal. Como la muchacha decia que no lo habia hecho, ni sabia que cosa era solimán, pareciale muy peor, viendo que tenia ánimo para encubrirlo. Afligiase la pobre madre de verla tan recia en encubrirlo, pareciéndole nunca se habia de enmendar. Harto fué no levantárselo la muchacha para librarse de tanto tormento, mas Dios la tuvo; como era inocente, para decir siempre verdad; y como su Majestad torna por los que están sin culpa, dió tan gran mal á las dos de aquellas mujeres, que parecia tenian rabia, y secretamente enviaron por la niña á la tia, y la pidieron perdon, y viéndose á punto de muerte, se desdijeron; y la otra hizo otro tanto, que murió de parto. En fin, todas tres murieron con tormento, en pago del que habian hecho pasar aquella inocente. Esto no lo sé de sola ella, que su madre fatigada despues que la vió monja de los malos tratamientos que le habia hecho, me lo contó con otras cosas, que fueron hartos sus martirios; y no teniendo su madre mas, y siendo harto buena cristiana, permitia Dios, que ella fuese el verdugo de su hija, queriéndola muy mucho. Es mujer de mucha verdad, y cristiandad.

3. Habiendo la niña como poco mas de doce años, leyendo en un libro que trata de la vida de santa Ana, tomó gran devocion con los santos del Monte Carmelo, que dice alli, que su madre de santa Ana iba á tratar con ellos muchas veces (creo se llama Merenciana) y de aquí fué tanta la devocion que tomó con esta Orden de nuestra Señora, que luego prometió ser monja della, y castidad. Tenia muchos ratos de soledad cuando ella podia, y oracion. En esto la hacia Dios grandes mercedes, y nuestra Señora, y muy particulares. Ella quisiera luego ser monja, no osaba por sus padres, ni tampoco sabia á donde hallar esta Orden, que fué cosa para notar, que con haber en Sevilla monasterio della de la regla mitigada, jamás vino á su noticia, hasta que supo destes monasterios, que fué despues de muchos años. Como ella llegó á la edad para poderla casar, concertaron sus padres con quien casarla, siendo harto muchacha; mas como no tenían mas de aquella, que aunque tuvo otros hermanos, muriéronse todos, y esta, que era la menos querida, les quedó: que cuando le acaeció lo que he dicho, un hermano tenia, que este tornaba por ella, diciendo no lo creyesen. Muy

concertado ya el casamiento, pensando ella no hiciera otra cosa; cuando se lo vinieron á decir, dijo el voto que tenia hecho de no se casar, que por ningun arte, aunque la matasen, no lo haria.

4. El demonio que los cegaba, ó Dios que lo permitia, para que esta fuese mártir, que ellos pensaron que tenia hecho algun mal recaudo, y por eso no se queria casar: como ya habian dado la palabra, y ver afrentado al otro, diéronla tantos azotes, y hicieron en ella tantas justicias, hasta quererla colgar, que la ahogaban, que fué ventura no la matar. Dios que la queria para mas, le dió la vida. Diceme ella á mi, que ya á la postre casi ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que habia padecido santa Inés, que se lo trajo el Señor á la memoria, y que se holgaba de padecer algo por él, y no hacia sino ofrecérselo. Pensaron que muriera, que tres meses estuvo en la cama, que no se podia menear.

5. Parece cosa muy para notar, una doncella que no se quitaba de par de su madre, con un padre harto recatado, segun yo supe, como podian pensar della tanto mal; porque siempre fué santa, y honesta, y tan limosnera,

que cuanto ella podia alcanzar, era para dar limosna. A quien nuestro Señor quiere hacer merced de que padezca, tiene muchos medios, aunque desde algunos años les fué descubriendo la virtud de su hija, de manera, que quanto queria dar de limosna, la daban, y las persecuciones se tornaron en regalos. Aunque con la gana que ella tenia de ser monja, todo se le hacia trabajoso, y así andaba harto desabrida, y penada, segun me contaba.

6. Acaeció trece, ó catorce años antes que el padre Gracian fuese á Sevilla, que no habia memoria de Descalzos carmelitas, estando ella con su padre, y con su madre, y otras dos vecinas, entró un fraile de nuestra Orden vestido de sayal (como ahora andan) descalzo. Dicen, que tenia un rostro fresco, y venerable, aunque tan viejo, que parecia la barba como hilos de plata, y era larga, y púsose cabe ella, y comenzóla á hablar un poco en lengua, que ni ella, ni ninguno lo entendió; y acabando de hablar, santiguóla tres veces, diciéndole: *Beatriz, Dios te haga fuerte*, y fuese. Todos no se meneaban mientras estuvo allí, sino como espantados. El padre la preguntó que quién era. Ella pensó, que él le conocia. Levantá-

ronse muy presto para buscarle, y no pareció mas. Ella quedó muy consolada, y todos espantados que vieron era cosa de Dios, y así ya la tenían en mucho, como está dicho. Pasaron todos estos años, que creo fueron catorce despues desto, sirviendo ella siempre á nuestro Señor, pidiéndole que la cumpliese su deseo.

17. Estaba harto fatigada, quando fué allá el padre maestro fray Gerónimo Gracian, y yendo un dia á oír un sermón en una iglesia de Triana, á donde su padre vivía, sin saber ella quien predicaba, qué era el padre maestro Gracian, vióle salir á tomar la bendición. Como ella le vió el hábito, y descalzo, luego se le representó el que ella habia visto, que era así el hábito, aunque el rostro, y edad era diferente, que no habia el padre Gracian aun treinta años. Díceme ella, que de grandísimo contento se quedó como desmayada; que aunque habia oído que habian allí hecho monasterio en Triana, no entendia era dellos. Desde aquel dia fué luego á procurar confesarse con el padre Gracian, y aun esto quiso Dios que le costase mucho, que fué mas, ó al menos tantas doce veces, que nunca la quiso confesar, como era moza, y de buen parecer, que no debia de

haber entonces veinte y siete años : él apartábase de comunicar con personas semejantes, que es muy recatado. Ya un dia estando ella llorando en la iglesia (que tambien era muy encogida) dijole una mujer, que ¿qué habia? Ella le dijo, que habia tanto que procuraba hablar á aquel padre, y que no tenia remedio, que estaba á la sazón confesando. Ella llevóla allá, y rogóle que oyese aquella doncella, y así se vino á confesar generalmente con él. El como vió alma tan rica, consolóse mucho, y consolola con decirla, que podria ser fuesen monjas Descalzas, y que él haria que la tomasen luego; y así fué, que lo primero que me mandó fué, que fuese ella la primera que recibiese, porque él estaba satisfecho de su alma, y así se le dijo á ella. Cuando íbamos, puso mucho en que no lo supiesen sus padres, porque no tuviera remedio de entrar. Y así el mesmo dia de la santísima Trinidad dejó unas mujeres que iban con ella, que para confesarse no iba su madre, y era lejos el monasterio de los Descalzos, á donde siempre se confesaba, y hacia mucha limosna, y sus padres por ella. Tenia concertado con una muy sierva de Dios, que la llevase, y dice á

las mujeres que iban con ella (que era muy conocida aquella mujer por sierva de Dios en Sevilla, que hacia grandes obras) que luego vernia, y así la dejaron. Toma su hábito, y manto de jerga, que yo no sé como se pudo menear, sino con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Solo temia, si la habian de estorbar, y conocer como iba cargada, que era muy fuera de como ella andaba. ¡Qué hace el amor de Dios! Como ya no tenia honra, ni se acordaba, sino de que no impidiesen su deseo, luego la abrimos la puerta. Yo lo envié á decir á su madre; ella vino como fuera de sí, mas dijo, que ya veia la merced que Dios hacia á su hija; y aunque con fatiga lo pasó, no con estremos de no hablarla como otras hacen, antes en un ser nos hacian grandes limosnas.

8. Comenzó á gozar de su contento tan deseado la esposa de Jesucristo, tan humilde, y amiga de hacer cuanto habia, que teniamos harto que hacer en quitarle la escoba; estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar. Con el contento grande, fué mucho lo que luego engordó. Esto se le dió á sus padres de manera, que ya se holgaban de verla allí.

9. Al tiempo que hubo de profesar, dos ó tres meses antes (porque no gozase tanto bien sin padecer) tuvo grandisimas tentaciones, no porque ella se determinase á no la hacer, mas parecia cosa muy recia olvidados todos los años que habia padecido por el bien que tenia, la traia el demonio tan atormentada, que no es podia valer. Con todo, haciéndose grandisima fuerza, le venció de manera, que en mitad de los tormentos concertó su profesion. Nuestro Señor, que no debia de aguardar á mas de probar su fortaleza, tres dias antes de la profesion la visitó, y consoló muy particularmente, y hizo huir al demonio. Quedó tan consolada, que parecia aquellos tres dias que estaba fuera de si de contenta, y con mucha razon, porque la merced habia sido grande. Dende á pocos dias que entró en el monasterio, murió su padre, y su madre tomó el hábito en el mesmo monasterio, y le dió todo lo que tenia en limosna; y están con grandisimo contento madre, y hija, y edificacion de todas las monjas, sirviendo á quien tan gran merced las hizo. Aun no pasó un año, cuando se vino otra doncella hábito sin voluntad de sus padres, y así vá el Señor poblando esta su casa de almas

tan descosadas de servirle, que ningun rigor se les pone delante, ni encerramiento. Sea por siempre jamás bendito, y alabado por siempre jamás. Amen.

## CAPITULO XXVII.

En que trata de la fundacion de la villa de Caravaca: púsose el santísimo Sacramento dia de año nuevo del mesmo año de 1576. Es la vocacion del glorioso san José.

4. Estando en san José de Avila, para partirme á la fundacion que queda dicha de Veas, que no faltaba sino aderezar en lo que habiamos de ir, llega un mensajero propio, que le enviaba una señora de allí, llamada doña Catalina, porque se habian ido á su casa desde un sermon que oyeron á un padre de la Compañía de Jesus tres doncellas, con determinacion de no salir, hasta que se fundase un monasterio en el mesmo lugar. Debia de ser cosa que tenian tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundacion. Era de los mas principales caballeros de aquella villa. La una tenia padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios, y de mucha prudencia. Entre todas tenian bien para pretender

semejante obra. Tenian noticia desta que ha hecho nuestro Señor en fundar estos monasterios, que se la habian dado padres de la Compañia de Jesus, que siempre han favorecido, y ayudado á ella.

2. Yo, como vi el deseo, y hervor de aquellas almas, y que de tan lejos iban á buscar la Orden de nuestra Señora, hizome devocion, y púsome deseo de ayudar á su buen intento, é informada que era cerca de Veas, llevé mas compañía de monjas de la que llevaba; porque (segun las cartas) me pareció que no se dejaria de concertar, con intento de en acabando la fundacion de Veas ir allá.

3. Mas como el Señor tenia determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas (como queda dicho en la fundacion de Sevilla) que trajeron la licencia del Consejo de las Ordenes, de manera, que aunque ya estaba determinada á ir, se dejó. Verdad es, que como yo me informé en Veas de á donde era, y vi ser tan á tras mano, y de alli allá tan mal camino, que habian de pasar trabajos los que fuesen á visitar las monjas, y que á los perlados se les haria de mal, tenia bien poca gana de ir á fundarle. Mas porque habia dado buenas espe-

ranzas, pedi al padre Julian de Avila, y á Antonio Gaytan, que fuesen allá, para ver que cosa era, y si les pareciese, lo deshiciesen. Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habian de ser monjas, sino de la doña Catalina, que era el todo del negocio, y las tenia en un cuarto por si, ya como cosa de recogimiento.

4. Las monjas estaban tan firmes, en especial las dos, (digo las que lo habian de ser) que supieron tan bien granjear al padre Julian de Avila, y á Antonio Gaytan, que antes que se vinieron, dejaron hechas las escrituras, y se vinieron, dejándolas muy contentas, y ellos lo vinieron tanto dellas, y de la tierra, que no acababan de decirlo, tambien como del mal camino. Yo, como lo vi ya concertado, y que la licencia tardaba, torné á enviar allá al buen Antonio Gaytan (que por amor de mi todo el trabajo pasaba de buena gana) y ellos tenian aficion á que la fundacion se hiciese; porque á la verdad, se les puede á ellos agradecer esta fundacion, porque si no fueran allá, y lo concertaran, yo pusiera poco en ella. Dijele que fuese, para que pusiese torno, y redes á donde se habia de tomar la posesion, y estar

las monjas hasta buscar casa á propósito. Así estuvo allá muchos dias, que la de Rodrigo de Moya (que como he dicho era padre de la una destas doncellas, le dió parte de su casa) de muy buena gana estuvo allí muchos dias haciendo esto. Cuando trajeron la licencia, y yo estaba ya para partirme allá, supe que venia en ella que fuese la casa sujeta á los comendadores, y las monjas les diesen la obediencia: lo que yo no podia hacer, por ser la Orden de nuestra Señora del Cármen; y así tornaron de nuevo á pedir la licencia: que en está, y en la de Veas no hubiera remedio. Mas hizome tanta merced el rey, que en escribiéndole yo, mandó que se diese, que es al presente don Felipe segundo, tan amigo de favorecer los religiosos que entiende que guardan su profesion, que (como hubiese sabido la manera del proceder destos monasterios, y ser de la primera regla) en todo nos ha favorecido: y así, hijas, os ruego yo mucho, que siempre se haga particular oracion por su majestad, como ahora la hacemos. Pues como se hubo de tornar por la licencia, partime yo para Sevilla por mandado del padre provincial, que era entonces, y es ahora el padre maestro fray

Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, (como queda dicho) y estuviéronse las pobres doncellas encerradas hasta el día de año nuevo adelante. Y cuando ellas enviaron á Avila era por febrero : la licencia luego se trajo con brevedad ; mas como yo estaba tan lejos , y con tantos trabajos , no podia remediarlas , y habialas harta lástima ; porque me escribian muchas veces con mucha pena : y así ya no se sufria detenerlas mas.

5. Como ir yo era imposible , así por estar lejos , como por no estar acabada aquella fundacion , acordó el padre maestro fray Gerónimo Gracian , que era visitador apostólico como está dicho , que fuesen las monjas que allí habian de fundar (aunque no fuese [yo] que se habian quedado en san José de Malagon.

6. Procuré que fuese priora de quien yo confiaba lo haria muy bien , (porque es harto mejor que yo ) y llevando todo recaudo , se partieron con dos padres Descalzos de los nuestros , que ya el padre Julian de Avila , y Antonio Gaytan , habia dias que se habian tornado á sus tierras ; y por ser tan lejos no quise viniesen , y tan mal tiempo , que era en fin de diciembre. Llegadas allá , fueron reci-

bidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas. Fundaron el monasterio, poniendo el santísimo Sacramento día del nombre de Jesus, año de 1576. Luego tomaron las dos hábito; la otra tenia mucho humor de melancolia, y debíale de hacer mal estar encerrada, cuanto mas tanta estrechura, y penitencia: acordó de tornarse á su casa con una hermana suya. Mirad, mis hijas, los juicios de Dios, y la obligacion que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hacer profesion, y quedar para siempre en la casa de Dios, y por hijas de la Virgen, que se aprovechó su Majestad de la voluntad desta doncella, y de su hacienda, y al tiempo que habia de gozar de lo que tanto habia deseado, faltóle la fortaleza, y sujetóla el humor, á quien muchas veces, hijas, echamos la culpa de nuestras imperfecciones, y mudanzas.

7. Plega á su Majestad que nos dé abundantemente su gracia, que con esto no habrá cosa que nos ataje los pasos para ir siempre adelante en su servicio, y que á todas nos ampare, y favorezca, para que no se pierda por nuestra flaqueza un tan gran principio,

como ha sido servido que comience en unas mujeres tan miserables como nosotras. En su nombre os pido, hermanas, y hijas mías, que siempre lo pidais á nuestro Señor, y que cada una haga cuenta (de las que vinieren) que en ella torna á comenzar esta primera regla de la Orden de la Virgen nuestra Señora; y en ninguna manera se consienta en nada relajacion. Mirá que de muy pocas cosas se abre puerta para muy grandes, y que sin sentirlo se os irá entrando el mundo. Acordaos con la pobreza, y trabajo que se ha hecho lo que vosotras gozáis con descanso; y si bien lo advertís, vereis que estas casas en parte no las han fundado hombres las mas dellas, sino la mano poderosa de Dios, y que es muy amigo su Majestad de llevar adelante las obras que él hace, si no queda por nosotras. ¿De dónde pensais que tuviera poder una mujercilla como yo, para tan grandes obras, sujeta, sin solo un maravedí, ni quien con nada me favoreciese? Que este mi hermano que ayudó en la fundacion de Sevilla, que tenia algo, y ánimo, y buena alma para ayudar algo, estaba en las Indias. Mirá, mirá, mis hijas, la mano de Dios. Pues no seria por ser de sangre ilustre

el hacerme honra, de todas cuantas maneras lo queráis mirar, entenderéis ser obra suya. No es razon que nosotras la disminuyamos en nada, aunque nos costase la vida, la honra, y el descanso, quanto y mas, que todo lo tenemos aqui junto; porque vida es vivir de manera, que no se tema la muerte, ni todos los sucesos de la vida, y estar con esta ordinaria alegría, que ahora todas traeis, y esta prosperidad que no puede ser mayor, que es no temer la pobreza, antes desearla. ¿Pues á qué se puede comparar la paz interior, y exterior con que siempre andais? En vuestra mano está vivir, y morir con ella, como veis que mueren las que hemos visto morir en estas casas. Porque si siempre pedis á Dios lo lleve adelante, y no fiáis nada de vosotras, no os negará su misericordia, si teneis confianza en él, y ánimos animosos, que es muy amigo su Majestad desto. No hayais miedo que os falte nada: nunca dejeis de recibir las que vinieren á ser monjas (como os contenten sus deseos, y talentos, y que no sea por solo remediarse, sino por servir á Dios con mas perfeccion) porque no tengan bienes de fortuna, si los tienen de virtudes; que por otra parte

remediará Dios lo que por esta os habiades de remediar con el doblo. Gran esperiencia tengo dello : bien sabe su Majestad que (á quanto me puedo acordar) jamás he dejado de recibir á ninguna por esta falta , como me contentase lo demás. Testigos son las muchas que están recibidas solo por Dios , como vosotras sabeis. Y puédoos certificar , que no me daba tan gran contento cuando recibia á la que traia mucho , como á las que tomaba solo por Dios ; antes las habia miedo , y las pobres me dilataban el espíritu , y daba un gozo tan grande , que me hacía llorar de alegría : esto es verdad. Pues si cuando estaban las casas por comprar , y por hacer , nos ayudó tambien con esto , despues de tener á donde vivir , ¿por qué no se ha de hacer? Creedme , hijas , que por donde pensais acrecentar , perdereis. Cuando la que viene lo tuviere , no teniendo otras obligaciones , como lo ha de dar á otros , que no lo han por ventura menester , bien es que os lo dé en limosna ; que yo confieso , que me pareciera desamor , si esto no hicieran. Mas siempre tened delante á que la que entrare , haga de lo que tuviere conforme á lo que la aconsejaren letrados , que es mas servicio de

Dios; porque harto mal sería, que pretendiésemos bien de ninguna que entra, sino yendo por este fin. Mucho mas ganamos en que ella haga lo que debe á Dios (digo con mas perfeccion) que en cuanto puede traer, pues no pretendemos todas otra cosa, ni Dios nos dé tal lugar, sino que sea su Majestad servido en todo, y por todo. Y aunque yo soy miserable, y ruin, para honra, y gloria suya lo digo, y para que os holgueis de cómo se han fundado estas casas suyas; que nunca en negocios dellas, ni en cosa que se me ofreciese para esto, si pensára no salir con ninguna, si no era torciendo en algo este intento, en ninguna manera hiciera cosa, ni la he hecho (digo en estas fundaciones) que yo entendiese torcia de la voluntad del Señor un punto, conforme á lo que me aconsejaban mis confesores, que siempre han sido despues que ando en esto grandes letrados, y siervos de Dios, como sabeis, ni que me acuerde llegó jamás á mi pensamiento otra cosa.

8. Quizá me engaño, y habré hecho muchas que no entienda, é imperfecciones serán sin cuento. Esto sabe nuestro Señor, que es verdadero juez (á quanto yo he podido en-

tender de mí digo) y tambien veo muy bien, que no venia esto de mí, sino de querer Dios se hiciese esta obra, y como cosa suya me favorecia, y hacia esta merced : que para este propósito lo digo, hijas mías, de que entendais estar más obligadas, y sepais, que no se han hecho con agraviar á ninguno hasta ahora. Bendito sea el que todo lo ha hecho, y despertado la caridad de las personas, que nos han ayudado. Plega á su Majestad, que siempre nos ampare, y dé gracia, para que no seamos ingratas á tantas mercedes. Amen.

9. Ya habeis visto, hijas, que se han pasado algunos trabajos (aunque creo son los menos los que he escrito, porque si se hubieran de decir por menudo, era gran cansancio) así de los caminos, como con aguas, y nieves, y con perderlos, y sobre todo muchas veces con tan poca salud, que alguna me acaeció (no sé si lo he dicho) que era en la primera jornada que salimos de Malagon para Veas, que iba con calentura, y tantos males juntos, que me pareció, mirando lo que tenia por andar, y viéndome así, acordarme de nuestro padre Elías, cuando iba huyendo de Jezabel, y decir : Señor, ¿cómo tengo yo de poder su-

frir esto? Miradlo vos. Verdad es, que como su Majestad me vió tan flaca, repentinamente me quitó la calentura, y el mal, tanto que hasta despues que he caido en ello, pensé que era porque habia entrado allí un siervo de Dios clérigo (y quizá seria ello) al menos fué repentinamente quitarme el mal exterior, é interior. En teniendo salud, con alegría pasaba los trabajos corporales. Pues el llevar condiciones de muchas personas, que era menester en cada pueblo, no se trabajaba poco; y en dejar las hijas, y hermanas mias, cuando me iba de una parte á otra, yo os digo, que como yo las amo tanto, que no ha sido la mas pequeña cruz, en especial cuando pensaba que no las habia de tornar á ver, y veia su gran sentimiento, y lágrimas, que aunque están de otras cosas desasidas, esta no se lo ha dado Dios, por ventura para que me fuese á mi mas tormento, que tampoco lo estoy dellas, aunque me esforzaba todo lo que podia para no se lo mostrar, y las reñia; mas poco me aprovechaba; que es grande el amor que me tienen, y bien se vé en muchas cosas ser verdadero. Tambien habeis oido como era, no solo con licencia de nuestro reverendísimo padre general,

sino dada debajo de precepto un mandamiento despues : y no solo esto , sino que cada casa que se fundaba , me escribia recibir grandísimo contento , habiendo fundado las dichas : que cierto el mayor alivio que yo tenia en los trabajos , era ver el contento que á él le daba , por parecerme que en dársele servia á nuestro Señor , por ser mi perlado , y dejado de eso , yo le amo mucho.

10. O es que su Majestad fué servido de darme ya algun descanso , ó que al demonio le pesó , porque se hacian tantas casas á donde se servia nuestro Señor. Bien se ha entendido no fué por voluntad de nuestro padre general , porque me habia escrito (suplicándole yo no me mandase ya fundar mas casas) que no lo haria , porque deseaba fundase tantas como tengo cabellos en la cabeza , y esto no habia muchos años. Antes que me viniese de Sevilla de un capítulo general que se hizo , á donde parece se habia de tener en servicio lo que se habia acrecentado la Orden , tráenme un mandamiento dado en el difinitorio , no solo para que no fundase mas , sino para que por ninguna via saliese de la casa que eligiese para estar , que es como manera de cárcel. Porque no hay

monjas que para cosas necesarias al bien de la Orden no las pueda mandar ir el provincial de una parte á otra (digo de un monasterio á otro) y lo peor era, estar disgustado conmigo nuestro padre general, que era lo que á mi me daba pena, harto sin causa, sino con informaciones de personas apasionadas. Con esto me dijeron otras dos cosas de testimonios bien graves, que me levantaban.

11. Yo os digo, hermanas, (para que veais la misericordia de nuestro Señor, y como no desampara su Majestad á quien desea servirle) que no solo no me dió pena, sino un gozo tan accidental, que no cabia en mí, de manera, que no me espanto de lo que hacia el rey David, cuando iba delante del Arca del Señor; porque no quisiera yo entonces hacer otra cosa, segun el gozo, que no sabia cómo le encubrir. No sé la causa, porque en otras grandes murmuraciones, y contradiciones en que me he visto, no me acaeciò tal, mas al menos la una cosa destas, que me dijeron era gravísima. Que esto de no fundar, si no era por el disgusto del reverendísimo general, era gran descanso para mi, y cosa que yo deseaba muchas veces acabar la vida en sosiego; aunque

no pensaban esto los que lo procuraban, sino que me hacian el mayor pesar del mundo, (y otros buenos intentos ternian quizá). Tambien algunas veces me daban contento las grandes contradiciones, y dichos que en este andar á fundar ha habido, con buena intencion unos, otros por otros fines; mas tan gran alegria como desto sentí, no me acuerdo por trabajo que me venga haberla sentido. Que yo confieso, que en otro tiempo, cualquiera cosa de las tres que me vinieron juntas, fuera harto trabajo para mí. Creo fué mi gozo principal, parecerme, que pues las criaturas me pagaban así, que tenia contento al Criador. Porque tengo entendido, que el que le tomare por cosas de la tierra, ó dichos de alabanzas de los hombres, está muy engañado, dejado de la poca ganancia que en esto hay: una cosa les parece hoy, otra mañana; de lo que una vez dicen bien, presto tornan á decir mal. Bendito seais vos, Dios, y Señor mio, que sois inmutable, por siempre jamás. Amen. Quien os sirviere hasta la fin, vivirá sin fin en vuestra eternidad.

12. Comencé á escribir estas fundaciones por mandado del padre maestro Ripalda de la

Compañía de Jesus, (como dije al principio) que era entonces rector del colegio de Salamanca, con quien yo entonces me confesaba. Estando en el monasterio del glorioso san José, que está allí, año de mil y quinientos y setenta y tres escribí algunas dellas, y con las muchas ocupaciones habíalas dejado, y no queria pasar adelante, por no me confesar ya con el dicho, á causa de estar en diferentes partes, y tambien por el gran trabajo, y trabajos que me cuesta lo que he escrito, (aunque, como ha sido siempre mandado por obediencia, yo los doy por bien empleados) estando muy determinada á esto, me mandó el padre comisario apostólico (que es ahora el maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios) que las acabase. Diciéndole yo el poco lugar que tenia, y otras cosas que se me ofrecieron, (que como ruin obediente le dije) porque tambien se me hacia gran cansancio sobre otros que tenia, con todo me mandó, que poco á poco, ó como pudiese, las acabase; así lo he hecho, sujetándome en todo á que quiten los que entienden, lo que es mal dicho. Que por ventura lo que á mí me parece mejor, irá mal. Háse acabado hoy vispera de san Eu-

genio, á catorce dias del mes de noviembre, año de mil y quinientos y setenta y seis, en el monasterio de san José de Toledo, á donde ahora estoy por mandado del padre comisario apostólico el maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, á quien ahora tenemos por perlado de Descalzos, y Descalzas de la primitiva regla, siendo tambien visitador de los de la mitigada de la Andalucía, á gloria, y honra de nuestro Señor Jesucristo, que reina, y reinará para siempre. Amen.

13. Por amor de nuestro Señor pido á las hermanas, y hermanos que esto leyeren, me encomienden á nuestro Señor, para que haya misericordia de mí, y me libre de las penas de purgatorio, y me deje gozar de si, si hubiere merecido estar en él; pues mientras fuere viva, no lo habeis de ver, séame alguna ganancia para despues de muerta lo que me he cansado en escribir esto: y el gran deseo con que lo he escrito de acertar á decir algo que os dé consuelo, si tuvieren por bien que lo leais.

*En el original de la Santa se ponen aquí los cuatro importantísimos avisos, que para la*

*conservacion, y aumento de su Orden dió Dios por medio de la Santa á los Carmelitas descalzos. Mas porque estos quedan ya puestos en el capítulo último de su Vida, y en todas las impresiones andan repetidos con otros avisos de la Santa, y notas del ilustrísimo, y venerable señor don Juan de Palafox y Mendoza, al fin del primer tomo de las Cartas de la Santa, ha parecido conveniente no ponerlos aquí, sino remitir á los lectores al lugar citado.*

## CAPITULO XXVIII.

De la fundacion de Villanueva de la Jara.

4. Acabada la fundacion de Sevilla, cesaron las fundaciones por mas de cuatro años: la causa fué, que comenzaron grandes persecuciones muy de golpe á los Descalzos, y Descalzas, que aunque ya habia habido hartas, no en tanto extremo, que estuvo á punto de acabarse todo. Mostróse bien lo que sentia el demonio este santo principio, que nuestro Señor habia comenzado, y ser obra suya, pues fué adelante. Padecieron mucho los Descalzos, en especial las cabezas, de graves testimonios, y contradiciones de casi todos los pa-

dres Calzados. Estos informaron á nuestro reverendísimo padre general, de manera, que (con ser muy santo, y el que habia dado la licencia para que se fundasen todos los monasterios, fuera de san José de Avila, que fué el primero, que este se hizo con licencia del Papa) le pusieron de suerte, que ponía mucho porque no pasásen adelante los Descalzos (que con los monasterios de las monjas siempre estaba bien) y porque yo ayudaba á esto le pusieron desabrido conmigo, que fué el mayor trabajo que yo he pasado en estas fundaciones, aunque he pasado hartos. Porque dejar de ayudar á que fuese adelante obra, á donde yo claramente veia servirse nuestro Señor, y acrecentarse nuestra Orden, no me lo consentian muy grandes letrados, con quien yo me confesaba, y aconsejaba, é ir contra lo que veia queria mi perlado, érame una muerte; porque, dejada la obligacion que le tenia por serlo) amábale muy tiernamente, y debíasele bien debido. Verdad es, que aunque yo quisiera en esto darle contento, no podia, por haber visitadores apostólicos, á quien forzado habia de obedecer. Murió un Nuncio santo, que favorecía mucho la virtud, y así es-

timaba los Descalzos. Vino otro, que parecia le habia enviado Dios para ejercitarnos en padecer : era algo deudo del Papa, y debe ser siervo de Dios, sino que comenzó á tomar muy á pechos favorecer á los Calzados ; y conforme á la informacion que le hacian de nosotros, enteróse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios, y así comenzó á ponerlo por obra con grandísimo rigor, condenando á los que le pareció le podrian resistir, encarcelándolos, desterrándolos.

2. Los que mas padecieron, fué el padre fray Antonio de Jesus, que es el que comenzó el primer monasterio de Descalzos, y el padre fray Gerónimo Gracian, á quien habia hecho el Nuncio pasado visitador apostólico de los del Paño, con el cual fué grande el disgusto que tuvo, y con el padre Mariano desan Benito. Destos padres he dicho ya quienes son en las fundaciones pasadas : otros de los mas graves penitenció, aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras, que no tratasen de ningun negocio : bien se entendia venir todo de Dios, y que lo permitia su Majestad para mayor bien, y para que fuese más entendida la virtud destos padres, como lo ha sido. Puso perlado del

Paño, para que visitase nuestros monasterios de monjas, y de los frailes, que á haber lo que él pensaba, fuera harto trabajo, y así se pasó grandísimo, como se escribirá de quien lo sepa mejor que yo decir. No hago sino tocar en ello, para que entiendan las monjas que vinieren cuán obligadas están á llevar adelante la perfeccion, pues hallan llano lo que tanto ha costado á las de ahora, que algunas dellas han padecido muy mucho en estos tiempos de grandes testimonios, que me lastimaba á mí muy mucho mas de lo que yo pasaba, que esto antes me era gran gusto. Parecíame ser yo la causa de toda esta tormenta, y que si me echasen en el mar como á Jonás, cesaria la tempestad. Sea Dios alabado, que favorece la verdad. Y así sucedió en esto, que como nuestro católico rey don Felipe supo lo que pasaba, y estaba informado de la vida, y religion de los Descalzos, tomó la mano á favorecernos de manera, que no quiso juzgase solo el Nuncio nuestra causa, sino dióle cuatro acompañados, personas graves, y las tres religiosos, para que se mirase bien nuestra justicia. Era el uno dellos el padre maestro fray Pedro Fernandez, persona de muy santa

vida, y grandes letras, y entendimiento, habia sido comisario apostólico, y visitador de los del Paño de la provincia de Castilla, á quien los Descalzos estuvimos tambien sujetos, y sabia bien la verdad de cómo vivian los unos, y los otros, que no deseábamos todos otra cosa, sino que esto se entendiese. Y así en viendo yo que el rey le habia nombrado, di el negocio por acabado, como por la misericordia de Dios lo está. Plegue á su Majestad sea para honra, y gloria suya. Aunque eran muchos los señores del reino, y obispos, que se daban priesa á informar de la verdad al Nuncio, todo aprovechaba poco, si Dios no tomara por medio al rey.

3. Estamos todas, hermanas, muy obligadas á siempre en nuestras oraciones encomendarle á nuestro Señor, y á los que han favorecido su causa, y la de la Virgen nuestra Señora: así os lo encomiendo mucho. Ya vereis, hermanas, el lugar que habia para fundar: todas nos ocupábamos en oraciones, y penitencias sin cesar, para que lo fundado llevase Dios adelante, si se habia de servir dello.

4. En el principio destes grandes trabajos,

que dichos tan en breve, os parecerán poco, y padecidos tanto tiempo, ha sido muy mucho. Estando yo en Toledo, que venia de la fundación de Sevilla, año de 1576 me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Jara, del ayuntamiento deste lugar, que iba á negociar conmigo admitiese para monasterio nueve mujeres, que se habian entrado juntas en una ermita de la gloriosa santa Ana, que habia en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella algunos años habia, y vivian con tanto recogimiento, y santidad, que convidaba á todo el pueblo á procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas. Escribióme tambien un doctor, cura que es deste lugar, llamado Agustin de Ervias, hombre docto, y de mucha virtud. Esta le hacia ayudar quanto podia á esta santa obra. A mí me pareció cosa que en ninguna manera convenia admitirla por estas razones. La primera, por ser tantas, y pareciame ser cosa muy dificultosa, mostradas á su manera de vivir, acomodarse á la nuestra. La segunda, porque no tenian easi nada para poderse sustentar, y el lugar no es poco mas de mil vecinos, que para vivir de limosna, es poca ayuda, y aunque el ayuntamiento se ofreció á sustentarlas,

no me parecia cosa durable. La tercera, que no tenian casa. La cuarta, estar lejos de estotros monasterios. Y aunque me decian eran muy buenas, como no las habia visto, no podia entender, si tenian los talentos que pretendemos en estos monasterios. Y asi me determiné á despedirlo del todo. Para esto quise primero hablar á mi confesor, que era el doctor Velazquez, canónigo, y catedrático de Toledo, hombre muy letrado, y virtuoso, que ahora es obispo de Osma; porque siempre tengo de costumbre no hacer cosa por mi parecer, sino de personas semejantes. Como vió las cartas, y entendió el negocio, dijome que no le despidiese, sino que respondiese bien; porque cuando tantos corazones juntaba Dios en una cosa, se entendia se habia de servir della. Yo lo hice asi, que ni lo admiti del todo, ni lo despedí. En importunar por ello, y procurar personas por quien yo lo hiciese, se pasó hasta este año de 1580 con parecerme siempre que era desatino admitirlo. Cuando respondia, nunca podia responder del todo mal.

5. Acertó á venir á cumplir su destierro el padre fray Antonio de Jesus al monasterio de nuestra Señora del Socorro, que está tres le-

guas deste lugar de Villanueva, y viniendo á predicar á él, y el prior deste monasterio, que all presente es el padre fray Gabriel de la Asuncion, persona muy avisada, y siervo de Dios, venia tambien mucho al mesmo lugar, que eran muy amigos del doctor Ervias, y comenzaron á tratar con estas santas hermanas; y aficionados de su virtud, y persuadidos del pueblo, y del doctor, tomaron este negocio por propio, y comenzaron á persuadirme con mucha fuerza con cartas; y estando yo en san José de Malagon (que es veinte y seis leguas, y mas de Villanueva) fué el mesmo padre prior á hablarme sobre ello, dándome cuenta de lo que se podia hacer, y como despues de hecho daria el doctor Ervias trecientos ducados de renta, sobre la que él tiene de su beneficio: que se procurase de Roma. Esto se me hizo muy incierto, pareciéndome habria flojedad despues de hecho, que con lo poco que ellas tenían bien bastaba; y así dije muchas razones al padre prior, para que viese no convenia hacerse, y á mi parecer bastantes, y dije, que lo mirase mucho él, y el padre fray Antonio, que yo lo dejaba sobre su conciencia, pareciéndome que lo que yo les decia bastaba para

no hacerse. Despues de ido, consideré cuán aficionado estaba á ello, y que habia de persuadir al perlado que ahora tenemos, que es el maestro fray Angel de Salazar, para que lo admitiese, y dime mucha priesa á escribirle, suplicándole que no diese esta licencia, diciéndole las causas, y segun él despues me escribió, no la habia querido dar, sino era pareciéndome á mí bien.

6. Pasaron como mes y medio (no sé si algo mas) cuando ya pensé lo tenia estorbado, envíanme un mensajero con cartas del ayuntamiento, donde se obligaban, que no les faltaria lo que hubiesen menester, y el doctor Ervias, á lo que tengo dicho, y cartas destes dos reverendos padres con mucho encarecimiento. Era tanto lo que yo temia el admitir tantas hermanas, pareciéndome habia de haber algun bando contra las que fuesen, como suele acaecer, y tambien en no ver cosa segura para su mantenimiento; porque lo que ofrecian, no era cosa que hacia fuerza, que me vi en harta confusion. Despues entendí era el demonio, que con haberme el Señor dado ánimo, me temia con tanta pusilanimidad entonces, que no parece confiaba nada de Dios. Mas las oracio-

nes de aquellas benditas almas en fin pudieron mas.

7. Acabando un dia de comulgar, y estándolo encomendando á Dios (como hacia muchas veces) que lo que me hacia responderlos antes bien, era temer si estorbaba algun aprovechamiento de algunas almas (que siempre mi deseo es ser algun medio para que se alabase nuestro Señor, y hubiese mas quien le sirviese) me hizo su Majestad una gran reprehension, diciéndome: *Que con qué tesoros se habia hecho lo que estaba hecho hasta aquí, que no dudase de admitir esta casa, que seria para mucho servicio suyo, y aprovechamiento de las almas.* Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no solo las entiende el entendimiento, sino que le alumbra para entender la verdad, y dispone la voluntad para querer obrarlo; así me acaeció á mí, que no solo gusté de admitirlo, sino que me pareció habia sido culpa tanto detenerme, y estar tan asida á razones humanas, pues tan sobre razon he visto lo que su Majestad ha obrado por esta sagrada religion. Determinada en admitir esta fundacion me pareció ir yo con las monjas que en ella habian de quedar, por muchas cosas que se

me representaron, aunque el natural sentia mucho, por haber venido bien mala hasta Malagon, y andarlo siempre. Mas pareciéndome se serviria nuestro Señor, lo escribí al perlado, para que me mandase lo que ¡mejor le pareciese, el cual envió la licencia para la fundacion, y preepto para que me hallase presente, y llevase las monjas que me pareciese, que me puso en harto cuidado, por haber de estar con las que allá estaban. Encomendándolo mucho á nuestro Señor, saqué dos del monasterio de san José de Toledo, la una para priora; y dos del de Malagon, y la una para superiora; y como tanto se habia pedido á su Majestad, acertóse muy bien, que no lo tuve en poco; porque en las fundaciones que de solas nosotras comienzan, todo se acomoda bien.

8. Vinieron por nosotras el padre fray Antonio de Jesus, y el padre prior fray Gabriel de la Asuncion. Dado todo recaudo del pueblo, partimos de Malagon sábado antes de Cuaresma, á trece de febrero, año de 1580. Fue Dios servido de hacer tan buen tiempo, y darme tanta salud, que parecia nunca haber tenido mal; que yo me espantaba, y consi-

deraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposicion, quando entendemos se sirve el Señor, por contradiccion que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer de los flacos fuertes, y de los enfermos sanos; y quando esto no hiciere, será lo mejor padecer por nuestra alma, y puestos los ojos en su honra, y gloria, olvidarnos á nosotros. ¿Para qué es la vida, y la salud, sino para perderla por tan gran Rey, y Señor? Creedme, hermanas, que jamás os irá mal en ir por aquí. Yo confieso que mi ruindad, y flaqueza muchas veces me ha hecho temer, y dudar; mas no me acuerdo ninguna, despues que el Señor me dió hábito de Descalza, ni algunos años antes, que no me hiciese merced (por su sola misericordia) de vencer estas tentaciones, y arrojarme á lo que entendia era mayor servicio suyo, por dificultoso que fuese. Bien claro entiendo que era poco lo que hacia de mi parte, mas no quiere mas Dios desta determinacion, para hacerlo todo de la suya. Sea por siempre bendito, y alabado. Amen.

9. Habiamos de ir al monasterio de nuestra Señora del Socorro, que ya queda dicho está tres leguas de Villanueva, y detenernos allí

para avisar como íbamos, que lo tenían así concertado, y yo era razón obedeciese á estos padres con quien íbamos en todo. Está esta casa en un desierto, y soledad harto sabrosa, y como llegamos cerca, salieron los frailes á recibir á su prior con mucho concierto: como íban descalzos, y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos á todos devocion, y á mi me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros santos padres. Parecían en aquel campo unas flores blancas olorosas, y así creo yo lo son á Dios, porque á mi parecer es allí servido muy á las veras. Entraron en la iglesia con un *Te Deum*, y voces muy mortificadas. La entrada della es debajo de tierra, como por una cueva, que representaba la de nuestro padre Elias. Cierto yo iba con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado mas largo camino, aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la santa por quien nuestro Señor fundó esta casa, que no merecí verla, aunque lo deseé mucho.

40. Paréceme no será cosa ociosa tratar aquí algo de su vida, y por los términos que nuestro Señor quiso se fundase allí este monasterio, que tanto provecho ha sido para mu-

chas almas de los lugares de al rededor, segun soy informada : y para que viendo la penitencia desta santa, veais, mis hermanas, cuan atrás quedamos nosotras, y os esforceis para de nuevo servir á nuestro Señor, pues no hay porque seamos para menos, pues no venimos de gente tan delicada, y noble; que aunque esto no importe, digolo porque habia tenido vida regalada, conforme á quien era, que venia de los duques de Cardona, y así se llamaba ella doña Catalina de Cardona. Despues de algunas veces que me escribió, solo firmaba : La Pecedora. De su vida antes que el Señor la hiciese tan grandes mercedes, dirán los que escribieren su vida, y mas particularmente lo mucho que hay que decir della : por si no llegáre á vuestra noticia, diré aqui lo que me han dicho algunas personas que la trataban, y dignas de creer. Estando esta santa entre personas, y señoras de mucha calidad, siempre tenia mucha cuenta con su alma, y hacia penitencia. Creció tanto el deseo della, y de irse á donde sola pudiese gozar de Dios, y emplearse en hacer penitencia, sin que ninguno la estorbare.

11. Esto trataba con sus confesores, y no

se lo consentian. Que como está ya el mundo tan puesto en discrecion, y casi olvidadas las grandes mercedes que hizo Dios á los santos, y santas que en los desiertos le sirvieron, no me espanto les pareciese desatino; mas como no deja su Majestad de favorecer á los verdaderos deseos, para que se pongan en obra, ordenó que se viniese á confesar con un padre francisco, que llaman fray Francisco de Torres, á quien yo conocí muy bien, y le tengo por santo, y con grande hervor de penitencia, y oracion, há muchos años que vive, y con hartas persecuciones. Debe bien saber la merced que Dios hace á los que se esfuerzan á recibirla, y así le dijo, que no se detuviese, sino que siguiese el llamamiento que su Majestad le hacia (no sé si lo fueron estas las palabras) mas entiéndense, pues luego lo puso por obra.

42. Descubrióse á un ermitaño, que estaba en Alcalá, y rogóle se fuese con ella, sin que jamás lo dijese á ninguna persona: y aportaron á donde está este monasterio, donde halló una covezuela, que apenas cabia, aquí la dejó. Mas ¿qué amor debia llevar? pues ni tenia cuidado de lo que habia de comer, ni los peligros que le podian suceder, ni la infamia que

podia haber, cuando no pareciese. ¡ Qué borracha debia ir esta santa alma, embebida en qué ninguno la estorbase de gozar de su Esposo, y determinada de no querer mas mundo, pues así huia de todos sus contentos! Consideremos esto bien, hermanas, y miremos como de un golpe lo venció todo; porque aunque no sea menos lo que vosotras haceis en entraros en esta sagrada religion, y ofrecer á Dios vuestra voluntad, y profesar tan continuo encerramiento, no sé si se pasan estos hervores del principio en algunas, y tornamos á sujetarnos en algunas cosas de nuestro amor propio. Plegue á la divina Majestad que no sea así, sino que ya que remedamos á esta santa en querer huir del mundo, estemos en todo muy fuera dél en lo interior.

43. Muchas cosas he oido de la grande aspereza de su vida, y débese de saber lo menos; porque en tantos años como estuvo en aquella soledad con tan grandes deseos de hacerla (no habiendo quien á ello le fuese á la mano) terriblemente debia de tratar su cuerpo. Diré lo que á ella mesma oyeron algunas personas, y las monjas de san José de Toledo, á donde ella entró á verlas, y como con hermanas hablaba

con llaneza, y así lo hacia con otras personas, porque era grande su sencillez, y debíalo de ser la humildad. Y como quien tenia entendido, que no tenia ninguna cosa de sí, estaba muy lejos de vanagloria, y gozábase de decir las mercedes que Dios le hacia, para que por ellas fuese alabado, y glorificado su nombre. Cosa peligrosa para los que no han llegado á este estado; que por lo menos les parece alabanza propia. Aquella llaneza, y santa simplicidad la debia librar desto, porque nunca oi ponerle esta falta.

44. Dijo que habia estado ocho años en aquella cueva, y muchos dias, pasándose con las yerbas del campo, y raices; porque como se le acabaron tres panes que la dejó el que fué con ella, no lo tenia, hasta que fué por allí un pastorcico: este la proveia despues de pan, y harina, que era lo que ella comia, unas tortillas cocidas en la lumbre, y no otra cosa, esto á tercer dia. Y es muy cierto, que aun los frailes que están allí son testigos; y era ya despues que ella estaba muy gastada, algunas veces la hacian comer una sardina, ú otras cosas, cuando ella fué á procurar cómo hacer monasterio; y antes sentia daño que prove-

cho. Vino nunca lo bebió, que yo haya sabido: las disciplinas eran con una gran cadena, y duraban muchas veces dos horas, y hora y media. Los silicios tan asperisimos, que me dijo una persona mujer, que viniendo de romeria, se habia quedado á dormir con ella una noche, y héchose dormida, y que la vió quitar los silicios llenos de sangre, y limpiarlos. Y mas era lo que pasaba (segun ella decia á estas monjas que he dicho) con los demonios, que le aparecian como unos alanos grandes, y se le subian por los hombros, y otras veces como culebras: ella no les habia ningun miedo. Despues que hizo el monasterio, todavía se iba, y estaba, y dormia á su cueva, si no era ir á los Oficios divinos. Y antes que se hiciese, iba á misa á un monasterio de Mercenarios, que está un cuarto de legua, y algunas veces de rodillas. Su vestido era burriel, y túnica de sayal, y de manera hecho, que pensaban que era hombre. Despues destes años que aquí estuvo tan á solas, quiso el Señor se divulgase, y comenzaron á tener tanta devocion con ella, que no se podia valer de la gente. A todos hablaba con mucha caridad, y amor. Mientras mas iba el tiempo, mayor concurso de gente

acudia; y quien la podia hablar, no pensaba tenia poco: ella estaba tan cansada desto, que decia la tenian muerta. Venia dia de estar todo el campo lleno de carros, casi despues que tuvieron alli los frailes, no tenian otro remedio, sino levantarla en alto, para que les echase la bendicion, y con eso se libraban. Despues de los ocho años que estuvo en la cueva ( que ya era mayor, porque se la habian hecho los que alli iban ) dióle una enfermedad muy grande, de que pensó morirse: y todo lo pasaba en aquella cueva.

13. Comenzó á tener deseos de que hubiese alli un monasterio de frailes, y con este estuvo algun tiempo, no sabiendo de qué Orden le haria. Y estando una vez rezando á un crucifijo, que siempre traía consigo, le mostró nuestro Señor una capa blanca, y entendió que fuese de los Descalzos carmelitas, y nunca habia venido á su noticia, que los habia en el mundo, y entonces estaban hechos solos dos monasterios, el de Mancera, y Pastrana; debiase despues desto de informar; y como supo que le habia en Pastrana, y ella tenia mucha amistad con la princesa de Eholi de tiempos pasados, mujer del príncipe Rui Gomez, cuya

era Pastrana, partióse para allá á procurar como hacer este monasterio, que ella tanto deseaba. Allí en el monasterio de Pastrana, en la iglesia de san Pedro (que así se llama) tomó el hábito de nuestra Señora; aunque no con intento de ser monja, y profesar, que nunca á ser monja se inclinó, como el Señor la llevaba por otro camino: parecíale le quitarían por obediencia sus intentos de asperezas, y soledad.

46. Estando presentes todos los frailes, recibió el hábito de nuestra Señora del Cármen: hallóse allí el padre Mariano (de quien ya he hecho mencion en estas fundaciones) el cual me dijo á mi mesma, que le habia dado una suspension, ó arrobamiento, que del todo le enagenó. Y que estando así, vió muchos frailes, y monjas muertos, unos descabezados, otros cortados las piernas, y brazos, como que los martirizaban, que esto se dá á entender en esta vision: y no es hombre que dirá, sino lo que viere, ni tampoco está acostumbrado su espíritu á estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad á Dios, hermanas, que sea verdad, y que en nuestros tiempos merezcamos ver tan gran bien, y ser no-

sotras dellas. De aqui de Pastrana comenzó á procurar la santa Cardona, para hacer su monasterio: y para esto tornó á la córte, de donde con tanta gana habia salido (que no le seria pequeño tormento) á donde no le faltaron hartas murmuraciones, y trabajo; porque cuando salia de casa, no se podia valer de gente, esto en todas las partes que fué: unos le cortaban del hábito, otros de la capa. Entonces fué á Toledo, á donde estuvo con nuestras monjas. Todas me han afirmado, que era tan grande el olor que tenia de reliquias, que hasta el hábito, y la cinta (despues que le dejó, porque le dieron otro, y se le quitaron) era para alabar á nuestro Señor el olor: y mientras mas á ella se llegaban, era mayor, con ser los vestidos de suerte, con la calor, (que hacia mucha) que antes le habian de tener malo, (sé que no dirán sino toda verdad) y así quedaron con mucha devocion. En la córte, y otras partes le dieron para poder hacer su monasterio, y llevando licencia se fundó.

17. Hizose la iglesia á donde era su cueva, y á ella le hicieron otra desviada, á donde tenia un sepulcro de bulto, y se estaba noche, y dia lo mas del tiempo. Duróle poco, que no

vivió sino cerca de cinco años y medio despues que tuvo allí el monasterio, que con la vida tan áspera que hacia, aun lo que habia vivido parecia sobrenatural. Su muerte fué año de mil quinientos y setenta y siete (á lo que á mi me parece) hiciéronle las honras con grandísima solemnidad, porque un caballero, que llaman D. fray Juan de Leon, tenia gran devocion con ella, y puso en esto mucho. Está ahora enterrada en depósito, en una capilla de nuestra Señora, de quien ella era en extremo devota, hasta hacer mayor iglesia de la que tienen para poner su bendito cuerpo, como es razon. Es grande la devocion que tienen en este monasterio por su causa, y así parece quedó en él, y en todo aquel término, en especial mirando aquella soledad, y cueva, donde estuvo antes que determinase de hacer el monasterio. Hanme certificado, que estaba tan cansada, y afligida de ver la mucha gente que la venia á ver, que se quiso ir á otra parte, donde nadie supiese della; y envió á llamar al ermitaño que la habia traído allí, para que la llevase, y era ya muerto. Y nuestro Señor que tenia determinado se hiciese allí esta casa de nuestra Señora, no la dió lugar á que se fue-

se; porque (como he dicho) entiendo se sirve mucho allí. Tienen gran aparejo, y vése bien en ellos, que gustan de estar apartados de gente, en especial el prior, que tambien le sacó Dios para tomar este hábito de harto regalo, y ansi le ha pagado bien con hacérselos espirituales. Hizonos allí mucha caridad; diéronnos de lo que tenian en la iglesia, para la que íbamos á fundar, que como esta santa era querida de tantas personas principales, estaba bien proveida de ornamentos. Yo me consolé mucho lo que allí estuve, aunque con harta confusion, y me dura; porque veia que la que habia hecho allí la penitencia tan áspera, era mujer como yo, y mas delicada, por ser quien era, y no tan gran pecadora como yo soy, y que en esto de la una á la otra no se sufre comparacion; y he recibido muy mayores mercedes de nuestro Señor de muchas maneras, y no me tener ya en el infierno (segun mis grandes pecados) es grandisima. Solo el deseo de remedarla (si pudiera) me consolaba, mas no mucho; porque toda mi vida se me ha ido en deseos, y las obras no las hago. Várame la misericordia de Dios, en quien yo he confiado siempre por su Hijo sacratisimo, y la Virgen

nuestra Señora, cuyo hábito por la bondad del Señor traigo.

18. Acabando de comulgar un dia en aquella santa iglesia, me dió un recogimiento muy grande, con una suspension, que me enagenó. En ella se me representó esta santa muger (por vision intelectual) como cuerpo glorificado, y algunos ángeles con ella, dijome: *Que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones*, entiendo yo (aunque no lo señaló) que ella me ayudaba delante de Dios. Tambien me dijo otra cosa, que no hay para qué la escribir. Yo quedé harto consolada, y con deseo de trabajar; y espero en la bondad del Señor, que con tan buena ayuda como estas oraciones, podré servirle en algo. Veis aqui, hermanas mias, como ya acabaron estos trabajos, y la gloria que tiene será sin fin. Esforcémonos ahora, por amor de nuestro Señor, segun esta hermana nuestra, aborreciéndonos á nosotras mismas como ella se aborreció, acabaremos nuestra jornada, pues se anda con tanta brevedad, y se acaba todo.

19. Llegamos el domingo primero de Cuaresma, que era vispera de la Catedral de san Pedro, dia de san Barbacian, año de 1580, á

Villanueva de la Jara. Este mismo día se puso el santísimo Sacramento en la iglesia de la gloriosa santa Ana á la hora de misa mayor. Saliéronnos á recibir todo el ayuntamiento, y otros algunos con el doctor Ervias, y fuímonos á apear á la iglesia del pueblo, que estaba bien lejos de la de santa Ana.

20. Era tanta la alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolacion ver con el contento que recibian la Orden de la sacratísima Virgen Señora nuestra. Desde lejos oíamos el repicar de las campanas: entradas en la iglesia comenzaron el *Te Deum*, un verso la capilla de canto de órgano, y otro el órgano. Acabado, tenían puesto el santísimo Sacramento en unas andas, y nuestra Señora en otras, con cruces, y pendones: iba la procesion con harta autoridad: nosotras (con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro) íbamos en mitad cabe el santísimo Sacramento, y junto á nosotras nuestros frailes Descalzos, que faeron hartos del monasterio, y los Franciscos (que hay monasterio en el lugar de san Francisco) íban allí, y un fraile dominico, que se halló en el lugar, que aunque era solo, me dió contento ver allí aquel hábito.

24. Como era lejos, habia muchos altares, detenianse algunas veces, diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacia harta devocion, y ver que todas iban alabando al gran Dios, que llevabamos presente, y que por él se hacia tanto caso de siete pobrecillas Descalzas, que ibamos allí. Con todo esto que yo consideraba, me hacia harta confusion, acordándome iba entre ellas, y como si se hubiera de hacer como yo merecia, fuera volverse todos contra mi. Héos dado tan larga cuenta desta honra que se hizo al hábito de la Virgen, para que alabeis á nuestro Señor, y le supliqueis se sirva desta fundacion; porque con mas contento estoy cuando es con mucha persecucion, y trabajos, y con mas gana os los cuento. Verdad es, que estas hermanas que estaban aquí los han pasado casi seis años, al menos mas de cinco y medio, que há que entraron en esta casa de la gloriosa santa Ana; dejada la mucha pobreza, y trabajo que tenian en ganar de comer, porque nunca quisieron pedir limosna; la causa era, porque no les pareciese estaban allí para que les diesen de comer, y la gran penitencia que hacian, así en ayunar mucho, comer poco, y malas camas, y muy

poquita casa; que para tanto encerramiento como siempre tuvieron, era harto trabajo. El mayor que me dijeron habian tenido, era el grandísimo deseo de verse con el hábito, que este de noche, y de dia las atormentaba grandísimamente, pareciéndoles nunca lo habian de ver; y así toda su oracion era, porque Dios les hiciese esta merced, con lágrimas muy ordinarias. Y en viendo que habia algun desvío, se alligian en extremo, y crecia la penitencia. De lo que ganaban, dejaban de comer para pagar los mensajeros que iban á mi, y mostrar la gracia que ellas podian con su pobreza á los que las podian ayudar en algo. Bien entiendo yo (despues que las traté, y vi su santidad) que sus oraciones, y lágrimas habian negociado para que la Orden las admitiese; y así he tenido por muy mayor tesoro, que estén en ella tales almas, que si tuvieran mucha renta; y espero irá la casa muy adelante.

22. Pues como entramos en la casa estaban todas á la puerta de adentro, cada una de su librea; porque como entraron se estaban, que nunca habian querido tomar trage de beatas esperando esto, aunque el que tenian era har-

to honesto, que bien parecía en él, el tener poco cuidado de sí, según estaban mal aliñadas, y casi todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia. Recibieronnos con hartas lágrimas del gran contento, y háse parecido no ser fingidas, y su mucha virtud en el alegría que tienen, y la humildad, y obediencia á la priora y á todas las que vinieron á fundar, no saben placeres que les hacer. Todo su miedo era si se habian de tornar á ir, viendo su pobreza, y poca casa. Ninguna habia mandado, sino con gran hermandad: cada una trabajaba lo mas que podia. Dos que eran de mas edad, negociaban quando era menester, las otras jamás hablaban con ninguna persona, ni querian. Nunca tuvieron llave á la puerta, sino una aldaba; y ninguna osaba llegar á ella, sino la mas vieja respondia. Dormian muy poco por ganar de comer, y por no perder la oracion, que tenian hartas horas, los dias de fiesta todo el dia. Por los libros de fray Luis de Granada, y de fray Pedro de Alcántara se gobernaban: el mas tiempo rezaban el Oficio divino con un poco que sabian leer, que sola una lee bien, y no con breviarios conformes: unos les habian dado

del viejo Romano algunos clérigos como no se aprovechaban dellos, otros como podian; y como no sabian leer, estábanse muchas horas; esto no lo rezaban donde de fuera las oyesen, (Dios tomaria su intencion, y trabajo) que pocas verdades debian de decir. Como el padre fray Antonio de Jesus las comenzó á tratar, hizo que no rezasen sino el Oficio de nuestra Señora. Tenian su horno en que cocian el pan, y todo con un concierto, como si tuvieran quien las mandara. A mí me hizo alabar á nuestro Señor, y mientras mas las trataba, mas contento me daba haber venido. Paréceme, que por muchos trabajos que hubiera de pasar, no quisiera haber dejado de consolar estas almas. Y las que quedan de mis compañeras me decian, que luego á los primeros dias les hizo alguna contradicion, mas que como las fueron conociendo, y entendiendo su virtud, estaban alegrisimas de quedar con ellas, y las tenian mucho amor. Gran cosa puede la santidad, y virtud. Verdad es, que eran tales, que aunque halláran muchas dificultades, y trabajos, lo llevarán bien con el favor del Señor, porque desean padecer en su servicio: y la hermana que no sintiere en sí este deseo, no se tenga

por verdadera Descalza; pues no han de ser nuestros deseos descansar, sino padecer, por imitar en algo á nuestro verdadero Esposo. Pleague á su Majestad nos dé gracia para ello. Amen.

23. De donde comenzó esta ermita de santa Ana, fué desta manera. Vivía aquí en este dicho lugar de Villanueva de la Jara un clérigo natural de Zamora, que habia sido fraile de nuestra Señora del Cármen, era devoto de la gloriosa santa Ana, llamábase Diego de Guadalajara, y así hizo cabe su casa esta ermita, y tenia por donde oír misa, y con la gran devoción que tenia fué á Roma, y trajo una bula con muchos perdones para esta iglesia, ó ermita. Era hombre virtuoso, y recogido. Cuando murió, mandó en su testamento, que esta casa, y todo lo que tenia fuese para un monasterio de monjas de nuestra Señora del Cármen; y si esto no hubiese efeto, que lo tuviese un capellan que dijese algunas misas cada semana; y que cada, y cuando que fuese monasterio, no se tuviese obligacion de decir las misas. Estuvo así con un capellan mas de veinte años, que tenia la hacienda bien desmedrada, porque aunque estas doncellas en-

traron en la casa, sola la casa tenían. El capellan estaba en otra casa de la mesma capellania, que dejará ahora con lo demás, que es bien poco; mas la misericordia de Dios es tan grande, que no dejará de favorecer la casa de su gloriosa abuela. Plegue á su Majestad, que sea siempre servido en ella, y le alaben todas las criaturas por siempre jamás. Amen.

### CAPITULO XXIX.

Trátase de la fundación de san José de nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de 1580, día del rey David.

1. Habiendo venido de la fundacion de Villanueva de la Jara, mandóme el perlado ir á Valladolid, á petición del obispo de Palencia, que es don Alvaro de Mendoza, que el primer monasterio (que fué san José de Avila) admitió, y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta Orden favorece; y como habia dejado el obispado de Avila, y pasádose á Palencia, púsole nuestro Señor en voluntad que allí hiciese otro desta sagrada Orden. Llegada á Valladolid, dióme una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desganaada, y tan fuera de parecerme podria hacer

nada, que aunque la priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundacion, me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba principio; porque el monasterio habia de ser de pobreza, y decianme no se podrian sustentar, que era lugar muy pobre.

2. Habia casi un año que se trataba hacerle junto con el de Burgos, y antes no estaba yo tan fuera dello, mas entonces eran muchos los inconvenientes que hallaba, no habiendo venido á otra cosa á Valladolid. No sé si era el mucho mal, y flaqueza que me habia quedado, ó el demonio que queria estorbar el bien que se ha hecho despues. Verdad es, que á mi me tiene espantada, y lastimada (que hartas veces me quejo á nuestro Señor) lo mucho que participa la pobre alma de la enfermedad del cuerpo, que no parece sino que ha de guardar sus leyes, segun las necesidades, y cosas que le hacen padecer. Uno de los grandes trabajos, y miserias de la vida me parece este, quando no hay espíritu grande que lo sujete; porque tener mal, y padecer grandes dolores, aunque es trabajo, si el alma está despierta, no lo tengo en nada, porque está alabando á Dios, y considera viene de su mano: mas por una parte

padeciendo, y por otra no obrando, es terrible cosa, en especial si es alma que se ha visto en grandes deseos de no descansar interior, y exteriormente, sino emplearse toda en servicio de su gran Dios: ningun otro remedio tiene aquí, sino paciencia, y conocer su miseria, y dejarse en la voluntad de Dios, que se sirva della en lo que quisiere, y como quisiere. Desta manera estaba yo entonces, aunque ya en convalecencia, mas la flaqueza era tanta, que aun la confianza que me solia dar Dios en haber de comenzar estas fundaciones, tenia perdida: todo se me hacia imposible, y si entonces acertara con alguna persona, que me animara, hiciérame mucho provecho; mas unos me ayudaban á temer, otros (aunque me daban algunas esperanzas) no bastaban para mi pusilanimidad.

3. Acertó á venir allí un padre de la Compañia, llamado el maestro Ripalda, con quien yo me habia confesado un tiempo, gran siervo de Dios: yo le dije cual estaba, y que á él le queria tomar en lugar de Dios, que me dijese lo que le parecia. El comenzóme á animar mucho, y dijome, que de vieja tenia ya esta cobardía: mas bien veía yo que no era

eso, que mas vieja soy ahora y no la tengo, y aun el tambien lo debia de entender, sino para reñirme, que no pensase era de Dios. Andaba entonces esta fundacion de Palencia, y la de Burgos juntamente, y para la una ni la otra yo no tenia nada; mas no era esto, que con menos suelo comenzar. El me dijo, que en ninguna manera lo dejase: lo mesmo me habia dicho poco habia en Toledo un provincial de la Compañia, llamado Baltasar Alvarez, mas entonces estaba yo buena. Aquello me bastó para determinarme, y aunque me hizo harto al caso, no acabé del todo de determinarme; porque, ó el demonio, ó como he dicho, la enfermedad me tenia atada, mas quedé muy mejor. La priora de Valladolid ayudaba cuanto podia, porque tenia gran deseo de la fundacion de Palencia; mas como me veia tan tibia, tambien temia. Ahora vengo al verdadero calor, pues no bastan las gentes, ni los siervos de Dios, á donde se entenderá muchas veces no ser yo quien hace nada en estas fundaciones, sino quien es poderoso para todo.

3. Estando yo un dia acabando de comulgar, puesta en estas dudas, y no determinada de hacer ninguna fundacion, habia suplicado á

nuestro Señor me diese luz, para que en todo hiciese yo su voluntad; y la tibieza no era de suerte, que jamás un punto me faltaba este deseo, díjome nuestro Señor con una manera de reprehensión: *¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mismo que he sido soy ahora, no dejes de hacer estas dos fundaciones.* ¡O gran Dios! ¡Y cómo son diferentes vuestras palabras de las de los hombres! Así quedé determinada, y animada, que todo el mundo no bastara á ponerme contradición, y comencé luego á tratar dello, y comenzó nuestro Señor á darme medios. Tomé dos monjas para comprar la casa, y aunque me decian no era posible el vivir de limosna en Palencia, era como no me lo decir; porque haciéndola de renta, ya veía yo que por entonces no podia ser: y pues Dios decia que se hiciese, su Majestad lo proveeria. Y así, aunque no estaba del todo tornada en mí, me determiné á ir, con ser el tiempo recio, porque partí de Valladolid el dia de los Inocentes, en el año que he dicho, que porque aquel año que entraba hasta san Juan, un caballero de allí nos habia dado una casa, que él tenia alquilada, que se habia ido á vivir de allí. Yo escribí á un canónigo de

la misma ciudad, aunque no le conocia, mas un amigo suyo me dijo que era siervo de Dios, y á mí se me asentó que nos habia de ayudar mucho, porque el mesmo Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien ayude, que ya vé su Majestad lo poco que yo puedo. Yo le envié á suplicar, que lo mas secretamente que pudiese se me desembarazase la casa, porque estaba allí un morador, y que no le dijese para lo que era; porque aunque habian mostrado algunas personas principales voluntad, y el obispo la tenia tan grande, yo veia era lo mas seguro, que no se supiese.

4. El canónigo Reinoso (que así se llamaba á quien escribí) lo hizo tan bien, que no solo la desembarazó, más teniamos camas, y muchos regalos harto cumplidamente: y habíamoslo menester, porque el frio era mucho, y el dia de antes habia sido trabajoso con una gran niebla, que casi no nos veíamos. A la verdad poco descansamos, hasta tener acomodado donde decir otro dia la misa; porque antes que nadie supiese que estábamos allí, que esto he hallado ser lo que conviene en estas fundaciones, porque si se comienza á andar en

pareceres, el demonio lo turba todo, aunque él no puede salir con nada, mas inquieta. Ansi se hizo, que luego de mañana (casi en amaneciendo) dijo misa un clérigo que iba con nosotras llamado Porras, harto siervo de Dios, y otro amigo de las monjas de Valladolid, llamado Agustin de Vitoria, que me habia prestado dineros para acomodar la casa, y regalado harto por el camino.

5. Ibamos conmigo cinco monjas, y una compañera que há dias que iba conmigo, freila, mas tan gran sierva de Dios, y discreta, que me puede ayudar mas que otras. Aquella noche poco dormimos, aunque como digo, habia sido trabajoso el camino, por las aguas que habia habido. Yo gusté mucho se fundase aquel dia, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luego esta mañana lo envié á decir al ilustrisimo obispo, que aun no sabia iba aquel dia. El fué luego allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras: dijo, nos daria todo el pan que fuese menester, y mandó al provisor nos proveyese de muchas cosas. Es tanto lo que esta Orden le debe, que quien leyere estas fundaciones, está obligado á encomendarle á nuestro Señor,

vivo ó muerto, y así se lo pido por caridad. Fué tanto el contento que mostró el pueblo, y tan general, que fué cosa muy particular; porque ninguna persona hubo que le pareciese mal. Mucho ayudó saber que lo quería el obispo, por ser allí muy amado: mas toda la gente es de la mejor masa, y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro mas de haber fundado allí.

6. Como la casa no era nuestra, luego comenzamos á tratar de comprar otra, que aunque aquella se vendia, estaba en muy mal puesto, y con la ayuda que yo llevaba de las monjas que habian de ir, parece podiamos hablar con algo, que aunque era poco, para allí era mucho: aunque si Dios no diera los buenos amigos que nos dió, todo no era nada, que el buen canónigo Reinoso trajo otro amigo suyo, llamado el canónigo Salinas, de gran caridad, y entendimiento, y entre entrambos tomaron el cuidado como si fuera para ellos propios, y aun creó mas, y le han tenido siempre de aquella casa. Está en el pueblo una casa de mucha devoción de nuestra Señora, como ermita, llamada nuestra Señora de la Calle: en toda la comarca, y ciudad es gran-

de la devocion que se le tiene, y la gente que acude allí. Parecióle á su señoría, y á todos, que allí estaríamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no tenia casa, mas estaban dos juntas, que comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos habia de dar el cabildo, y unos cofrades della, y así se comenzó á procurar. El cabido luego nos hizo merced della, y aunque tuvo harto en que entender con los cofrades, tambien lo hicieron bien, que como he dicho, es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida.

7. Como los dueños de las casas vieron que las habíamos gana, comienzan á estimarlas mas, y con razon: yo las quise ir á ver, y parecióronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y á los que iban con nosotras. Despues se ha visto claro, que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos allí. Los dos canónigos que andaban en ello, pareciales lejos de la iglesia mayor (como lo estamos) mas es á donde hay mas gente de la ciudad. En fin nos determinamos todos de que no convenia aquella casa, que se buscasse otra. Esto comenzaron á

hacer aquellos dos señores canónigos con tanto cuidado, y diligencia, que me hacia alabar á nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podia convénir, vinieron á contentarse de una, que era de uno que se llamaba Tama-  
yo : estaba con algunas partes muy apareja-  
das para venirnos bien, y cerca de la casa de un caballero principal, llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenia gran gana de que fuésemos allí, y otras personas del barrio. Aquella casa no era bastante, mas dábanos con ella otra, aunque no estaba de manera que nos pudiésemos una con otra bien acomodar.

8. En fin, por las nuevas que della me daban, yo lo deseaba que se efetuase, mas no quisieron aquellos señores, sino que la viese primero. Yo siento tanto salir por el pueblo, y fiaba tanto dellos, que no habia remedio. En fin fui, y tambien á las de nuestra Señora, aunque no con intento de tomarlas, sino porque al de la otra no le pareciese, no teniamos remedio, sino la suya, y parecióme tan mal como he dicho, y á las que iban allí, que ahora nos espantamos, como nos pudo parecer tan mal. Y con aquello fuimos á la otra, ya con

determinacion que no habia de ser otra; y aunque hallábamos hartas dificultades, pasábamos por ellas, aunque se podian harto mal remediar, que para hacer la iglesia (y aun no buena) se quitaba todo lo que habia bueno para vivir. Cosa estraña es, ir ya determinada á una cosa; á la verdad dióme la vida para fiar poco de mí, aunque entonces no era yo sola la engañada. En fin nos fuimos ya determinadas de que no fuese otra, y de dar lo que habia pedido, que era harto, y escribirle, porque no estaba en la ciudad, mas cerca estaba.

9. Parecerá cosa impertinente, haberme detenido tanto en el comprar de la casa, hasta que se vea el fin que debia de llevar el demonio, para que no fuésemos á la de nuestra Señora, que cada vez que se me acuerda, me hace temer. Idos todos determinados, como he dicho, á no tomar otra, otro dia en misa comiézame un cuidado grande, de si hacia bien, y con desasosiego, que casi no me dejó estar quieta en toda la misa: fui á recibir el santísimo Sacramento, y luego en tomándole entendí estas palabras de tal manera, que me hizo [determinar del todo á no tomar la que

pensaba, sino la de nuestra Señora: *Esta te conviene*. Yo comencé á parecerme cosa recia en negocio tan tratado, y que tanto querian los que lo miraban con tanto cuidado; respondiome el Señor: *No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio*. Pasóme por pensamiento no fuese engaño, aunque no para creerlo, que bien conocia en la operacion que hizo en mí, que era espíritu de Dios. Díjome luego: *Yo soy*. Quedé muy sosegada, y quitada la turbacion que antes tenia, aunque no sabia como remediar lo que estaba hecho, y el mucho mal que habia dicho de aquella casa, y á mis hermanas, que las habia encarecido cuán mala era, y que no quisiera hubiéramos ido allí, sin verla por nada, aunque desto no se me daba tanto, que ya sabia ternian por bueno lo que yo hiciese, sino de los demás que lo deseaban, parecia me ternian por vana, y movable, pues tan presto mudaba, cosa que yo aborrezco mucho. No eran todos estos pensamientos para que me moviesen poco, ni mucho en dejar de ir á la casa de nuestra Señora; ni me acordaba ya que no era buena, porque á trueco de estorbar las monjas un pecado venial, era

cosa de poco momento todo lo demás, y cualquiera dellas que supiera lo que yo, estuviera en esto, á mi parecer, tomé este remedio. ¶

40. Yo me confesaba con el canónigo Reinoso, que era uno destos dos que me ayudaban, aunque no le habia dado parte de cosas de espíritu de esta suerte, porque no se habia ofrecido ocasion á donde hubiese sido menester: y como he acostumbrado siempre en estas cosas hacer lo que el confesor me aconsejare, por ir camino mas seguro, determiné de decírselo debajo de mucho secreto, aunque no me hallaba yo determinada en dejar de hacer lo que habia entendido, sin darme harta pesadumbre; mas en fin lo hiciera, que yo fiaba de nuestro Señor lo que otras veces he visto que su Majestad muda al confesor, aunque esté de otra opinion, para que haga lo que él quiere. Díjele primero las muchas veces que nuestro Señor acostumbraba enseñarme así, y que hasta entonces se habian visto muchas cosas, en que se entendia ser espíritu suyo, y contéle lo que pasaba; mas que yo haria lo que á él le pareciese, aunque me seria pena. El es muy cuerdo, y santo, y de buen consejo en cualquiera cosa, aunque es mozo; y

aunque vió habia de ser nota, no se determinó á que se dejase de hacer lo que se habia entendido. Yo le dije, que esperásemos al mensajero, y así le pareció, que ya yo confiaba en Dios que él lo remediaria; y así fué, que con haberle dado lo que queria, y habia perdido, tornó á pedir otros trescientos ducados mas; que parecia desatino, porque se le pagaba demasiado. Con esto vimos lo hacia Dios, porque á él le estaba muy bien vender, y estando concertado, pedir mas no llevaba camino. Con esto se remedió harto, que dijimos que nunca acabaríamos con él, mas no del todo; porque estaba claro, que por trescientos ducados no se habia de dejar casa que parecia convenir á un monasterio. Yo dije á mi confesor, que de mi crédito no se le diese nada, pues á él le parecia se hiciese; sinó que dijese á su compañero, que yo estaba determinada, á que cara, ó barata, ruin, ó buena, se comprase la de nuestra Señora. El tiene un ingenio en extremo vivo, y aunque no se le dijo nada, de ver mudanza tan presto, creo lo imaginó; y así no me apretó mas en ello.

11. Bien hemos visto todos despues el gran yerro que hacíamos en comprar la otra,

porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace : dejado lo principal, que se echa bien de ver, se sirve nuestro Señor, y su gloriosa Madre allí, y que se quitan hartas ocasiones, porque eran muchas las velas de noche, á donde, como no era sino solo ermita, podian hacer muchas cosas que al demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegramos de poder en algo servir á nuestra Madre, y señora, y patrona; y era harto mal hecho no lo haber hecho antes, porque no habiamos de mirar mas. Ello se vé claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades, que no se hallarán en otras partes, y grandisimo contento de todo el pueblo que lo deseaban, y aun á los que querian fuésemos á la otra, les parecia despues muy bien. Bendito sea el que me dió luz en esto para siempre jamás; y así me la dá si en alguna cosa acierto hacer bien, que cada dia me espanta mas el poco talento que tengo en todo. Y esto no se entienda que es humildad, sino que cada dia lo voy viendo mas, que parece quiere nuestro Señor, que conozca yo, y todos, que solo es su Majestad el que hace estas obras, y que, como dió vista

al ciego con lodo, quiere que á cosa tan ciega como yo, haga cosa que no lo sea. Por cierto en esto habia cosas ( como he dicho ) de harta ceguedad, y cada vez que se me acuerda, querria alabar á nuestro Señor de nuevo por ello ; sino que aun para esto no soy, ni sé como me sufre : bendita sea su misericordia. Amen.

42. Pues luego se dieron priesa estos santos amigos de la Virgen á concertar las casas, y á mi parecer las dieron baratas ; trabajaron harto, que en cada una quiere Dios haya que merecer en estas fundaciones á los que nos ayudan, y yo soy la que no hago nada, como otras veces he dicho, y nunca lo queria dejar de decir, porque es verdad ; pues lo que ellos trabajaron en acomodar la casa, y dando tambien dineros para ello, porque yo no los tenia, fué muy mucho, junto con fiarla, que primero que en otras partes hallo un fiador, (no de tanta cantidad) me veo afligida ; y tienen razon, porque sino lo fiasen de nuestro Señor, yo no tengo blanca ; mas su Majestad me ha hecho siempre tanta merced, que nunca por hacérmela perdieron nada, ni se dejó de pagar muy bien, que la tengo por grandisima.

Como no se contentaron los de las casas con ellos dos por fiadores, fuéronse á buscar al provisor (que habia nombre Prudencio, y aun no sé si me acuerdo bien, así me lo dicen ahora, que como le llamábamos provisor, no lo sabia) es de tanta caridad con nosotras, que era mucho lo que le debíamos, y debemos. Preguntóles, que á donde iban: dijeron que á buscarle, para que firmase aquella fianza. El se rió, y dijo, pues á fianza de tantos dineros me decis desa manera? Y luego desde la mula la firmó, que para los tiempos de ahora es de ponderar. Yo no queria dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en particular, y en general. Es verdad, que me parecia cosa de la primitiva Iglesia (al menos no muy usada ahora en el mundo) ver que no llevábamos renta, y que nos habian de dar de comer, y no solo no defenderlo, sino decir que les hacia Dios merced grandísima: y si se mirase con luz, decian verdad; porque aunque no sea sino haber otra iglesia á donde está el santísimo Sacramento mas, es mucha: sea por siempre bendito. Amen.

13. Que bien se vá entendiendo se ha servido de que esté allí, y que debia de haber

algunas cosas de impertinencias, que ahora no se hacen; porque como velaba allí mucha gente, y la ermita estaba sola, no todos iban por devocion, ello se vá remediando. La imagen de nuestra Señora estaba puesta muy indecentemente. Hále hecho capilla por sí el obispo don Alvaro de Mendoza, y poco á poco se vá haciendo cosas en honra, y gloria desta gloriosa Virgen, y de su Hijo: sea por siempre alabado. Amen.

44. Pues acabada de aderezar la casa, para el tiempo de pasar allá las monjas, quiso el obispo fuese con gran solemnidad: y así fué un dia de la Octava del santísimo Sacramento, que él mismo vino de Valladolid, y se juntó con el cabildo, con las Ordenes, y casi todo el lugar, y mucha música. Fuimos desde la casa á donde estábamos todas en procesion con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro, á una parroquia que estaba cerca de la casa de nuestra Señora, que la misma imagen vino tambien por nosotras, y de allí tomamos el santísimo Sacramento, y se puso en la iglesia con mucha solemnidad, y concierto: hizo harta devocion, iban mas monjas que habian ido allí para la fundacion de Soria, y con can-



delas en las manos. Yo creo que fué el Señor  
harto alabado aquel dia en aquel lugar : plegue  
á él para siempre lo sea de todas las criaturas.  
Amen.

13. Estando en Palencia, fué Dios servido  
se hizo el apartamiento de los Descalzos, y Cal-  
zados, haciendo provincia por sí, que era todo  
lo que deseábamos para nuestra paz, y sosiego.  
Trájose (por peticion de nuestro católico rey  
don Felipe) de Roma un Breve muy copioso  
para esto, y su majestad nos favoreció mucho  
en extremo, como lo habia comenzado. Hizose  
capitulo en Alcalá por mandado de un reve-  
rendo padre llamado fray Juan de las Cuevas,  
que era entonces prior en Talavera, es de la  
Orden de Santo Domingo, que vino nombrado  
de Roma, y señalado por su majestad, persona  
muy santa, y cuerda, como era menester para  
cosa semejante. Allí les hizo la costa el rey, y  
por su mandado los favoreció toda la universi-  
dad. Hizose en el colegio de Descalzos que hay  
allí nuestro de san Cirilo, con mucha paz, y  
concordia. Eligieron por provincial al padre  
maestro fray Gerónimo Gracian de la Madre  
de Dios. Porque esto escribirán estos padres  
en otra parte como pasó, no habia para qué

tratar yo dello. Hélo dicho, porque estando en esta fundación acabó nuestro Señor cosa tan importante á la honra, y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como señora, y patrona que es nuestra, y me dió á mi uno de los grandes gozos, y contentos que podia recibir en esta vida, que mas habia de veinte y cinco años, que los trabajos, y persecuciones, y aflicciones que habia pasado, seria largo de contar: y solo nuestro Señor lo puede entender, y verlo ya acabado, sino es quien sabe los trabajos que se han padecido, no puede entender el gozo que vino á mi corazon, y el deseo que yo tenia que todo el mundo alabase á nuestro Señor, y le ofreciésemos á este nuestro santo rey don Felipe, por cuyo medio lo habia traído Dios á tan buen fin: que el demonio se habia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, sino fuera por él.

16. Ahora estamos todos en paz, Calzados, y Descalzos; no nos estorba nadie á servir á nuestro Señor: por eso, hermanos, y hermanas mias, pues tambien ha oido sus oraciones, priesa á servir á su Majestad. Miren los presentes (que son testigos de vista) las mercedes que nos ha hecho, y de los trabajos, y desa-

sosiegos que nos ha librado; y los que están por venir, pues que lo hallan llano todo, no dejen caer ninguna cosa de perfeccion por amor de nuestro Señor: no se diga por ellos lo que de algunas Ordenes, que loan sus principios, que ahora comenzamos, y procuren ir comenzando siempre de bien en mejor. Miren que por muy pequeñas cosas vá el demonio barrenando agujeros por donde entren las muy grandes, no les acaezca decir: En esto no vá nada, que son estremos. O hijas mías, que en todo vá mucho, como no sea ir adelante: por amor de nuestro Señor les pido se acuerden cuán presto se acaba todo, y la merced que nos ha hecho nuestro Señor en traernos á esta Orden, y la gran pena que terná quien comenzáre alguna relajacion; sino que pongan siempre los ojos en la castá de donde venimos de aquellos santos profetas. Santos tenemos en el cielo que trajeron este hábito. Tomemos una santa presuncion, con el favor de Dios, de ser nosotros como ellos. Poco durará la batalla, hermanas mías, el fin es eterno: dejemos estas cosas, que en fin no son, sino es las que nos allegan á este fin, para mas amarle, y servirle, pues ha de vivir para siempre ja-

más. Amen. Amen. A Dios sean dadas las gracias.

## CAPITULO XXX.

Comienza la fundacion del monasterio de la santissima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundose el año de 1581. Dijose la primera misa dia de nuestro padre san Eliseo.

1. Estando yo en Palencia en la fundacion que queda dicha, allí me trajeron una carta del obispo de Osma, llamado el doctor Velazquez, á quien siendo él canónigo, y catedrático en la iglesia mayor de Toledo, y andando yo todavía con algunos temores, procuré tratar, porque sabia era muy gran letrado, y siervo de Dios; y así le importuné mucho tomase cuenta con mi alma, y me confesase. Con ser muy ocupado, como se lo pedí por amor de nuestro Señor, y vió mi necesidad, lo hizo de tan buena gana, que yo me espanté, y me confesó, y trató todo el tiempo que yo estuve en Toledo, que fué harto. Yo le traté con harta llaneza mi alma, como tengo de costumbre: hizomé tan grandísimo provecho, que desde entonces comencé á andar sin tantos temores. Verdad es, que hubo otra ocasion, que no es para aquí. Mas en efeto me hizo gran prove-

cho, porque me aseguraba con cosas de la sagrada Escritura, que es lo que mas á mí me hace al caso, cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien, que la tenia dél, junto con su buena vida. Esta carta me escribia desde Soria, á donde estaba al presente: decíame, como una señora que allí confesaba, le habia tratado de una fundacion de monasterio de monjas nuestras, que le parecia bien: que él habia dicho acabaria conmigo, que fuese allá á fundarla, que no le echase en falta. Y que como me pareciese era cosa que convenia se lo hiciese saber, que él enviaria por mí. Yo me holgué harto, porque, dejado de ser buena la fundacion, tenia deseo de comunicar con él algunas cosas de mi alma, y de verle, que del gran provecho que la hizo le habia yo cobrado mucho amor. Llámase esta señora fundadora doña Beatriz de Veamonte y Navarra, porque viene de los reyes de Navarra, hija de don Francés de Veamonte, de claro linaje, y muy principal: fué casada algunos años, y no tuvo hijos, y quedóle mucha hacienda, y habia mucho que tenia por sí de hacer un monasterio de monjas.

2. Como lo trató con el obispo, y él le dió

noticia desta Orden de nuestra Señora de Descalzas, cuadróle tanto que le dió gran priesa, para que se pusiese en efeto. Es una persona de blanda condicion, generosa, penitente, en fin muy sierva de Dios. Tenia en Soria una casa buena, fuerte, y en harto buen puesto, y dijo nos daria aquella con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dió con quinientos ducados de juro de á veinte mil el millar. El obispo se ofreció á dar una iglesia harto buena, toda de bóveda, que era de una parroquia que estaba cerca, que con un pasadizo nos ha podido aprovechar, y púdolo hacer bien, porque era pobre, y allí hay muchas iglesias, y ansi la pasó á otra parte. De todo esto me dió relacion en su carta. Yo lo traté con el padre provincial, que fué entonces allí, y á él, y á todos los amigos les pareció que escribiese con un propio viniesen por mí, porque ya estaba la fundacion de Palencia acabada, y yo que me holgué harto dello por lo dicho.

3. Comencé á traer las monjas que habia de llevar allá conmigo, que fueron siete (porque aquella señora antes quisiera mas que menos) y una freila, y mi compañera, y yo. Vino per-

sona por nosotras bien para el propósito en diligencia, porque yo le dije habia de llevar dos padres conmigo Descalzos; y así llevé al padre fray Nicolao de Jesus Maria; hombre de mucha perfeccion, y discrecion, natural de Génova. Tomó el hábito ya de mas de cuarenta años, á mi parecer, al menos los há ahora, y há pocos que le tomó, mas ha aprovechado tanto en poco tiempo, que bien parece le escogió nuestro Señor, para que en estos tan trabajosos de persecuciones ayudase á la Orden, que ha hecho mucho; porque los demás que podian ayudar, unos estaban desterrados, otros encarcelados: dél (como no tenia oficio, que habia poco, como digo, que estaba en la Orden) no hacian tanto caso, y lo hizo Dios, para que me quedase tal ayuda. Es tan discreto, que se estaba en Madrid en el monasterio de los Calzados, como para otros negocios, con tanta disimulacion, que nunca le entendieron trataba destos, y así le dejaban estar. Escribiamonos á menudo, que estaba yo en el monasterio de san José de Avila, y tratábamos lo que convenia, que esto le daba consuelo. Aquí se verá la necesidad en que estaba la Orden, pues de mí se hacia tanto caso, á falta,

como dicen , de hombres buenos. En todos estos tiempos experimenté su perfeccion, y discrecion; y así es de los que yo amo mucho en el Señor, y tengo en mucho desta Orden.

4. Pnes él, y un compañero lego fueron con nosotras. Tuvo poco trabajo en este camino; porque el que envió el obispo, nos llevaba con harto regalo, y ayudó á poder dar buenas posadas, que en entrando en el obispado de Osma, querian tanto al obispo, que en decir que era cosa suya, nos las daban buenas. El tiempo lo hacia bueno, las jornadas no eran grandes, y así poco trabajo se paso en este camino, sino contento; porque en oír yo los bienes que decian de la santidad del obispo, me le daba grandísimo. Llegamos al Burgo antes del dia octavo del santísimo Sacramento. Comulgamos allí el jueves, que era la Octava, otro dia como llegamos: y comimos allí, porque no se podia llegar á Soria otro dia: aquella noche tuvimos en una iglesia, que no hubo otra posada, y no se nos hizo mal. Otro dia oímos allí misa, y llegamos á Soria como á las cinco de la tarde. Estaba el santo obispo en una ventana de su casa, que pasamos por allí, de donde nos echó su bendicion, que no me

consoló poco, porque de perlado, y santo, tiénese en mucho.

5. Estaba aquella señora nuestra fundadora esperándonos á la puerta de su casa, que era á donde se habia de fundar el monasterio: no vimos la hora que entrar en ella, porque era mucha la gente. Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto, que á no llevar velos delante del rostro, seria trabajo grande, con esto se puede sufrir. Tenia aquella señora aderezada una sala muy grande, y muy bien, á donde se habia de decir la misa, porque se habia de hacer pasadizo para la que nos daba el obispo: y luego otro dia, que era de nuestro padre san Eliseo, se dijo. Todo lo que habiamos menester tenia muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto, á donde estuvimos recogidas, hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Transfiguracion. Aquel dia se dijo la primera misa en la iglesia con harta solemnidad, y gente. Predicó un padre de la Compañia, que el obispo era ya ido al Burgo, porque no pierde dia, ni hora sin trabajar, aunque no estaba bueno, que le habia faltado la vista de un ojo, que esta pena

tuve allí, que se me hacia gran lástima, que vista que tanto aprovechaba en el servicio de nuestro Señor, se perdiese : juicios son suyos, para dar mas que ganar á su siervo debía de ser, porque él no dejaba de trabajar como antes, y para probar la conformidad que tenia con su voluntad. Decíame, que no le daba mas pena, que si lo tuviera su vecino, que algunas veces pensaba, que no le parecia le pensaria si se le perdía la vista del otro, porque se estaria en una ermita sirviendo á Dios sin mas obligaciones. Siempre fué este su llamamiento antes que fuese obispo, y me lo decia algunas veces, y estuvo casi determinado á dejarlo todo, é irse. Yo no lo podia llevar por parecerme que seria de gran provecho en la iglesia de Dios, y ansi deseaba lo que ahora tiene, aunque el dia que le dieron el obispado, como me lo envió á decir luego, me dió un alboroto muy grande, pareciendome le veia con una grandisima carga, y no me podia valer ni sosegar, y fuile á encomendar al coro á nuestro Señor, y su Majestad me sosegó luego, que me dijo, que seria muy en servicio suyo, y váse pareciendo bien. Con el mal del ojo que tiene, y otros algunos bien penosos, y el tra-

bajo que es ordinario, ayuna quatro dias en la semana, y otras penitencias: su comer es de bien poco regalo. Cuando anda á visitar, es á pié, que sus criados no lo pueden llevar, y se me quejaban; estos han de ser virtuosos, ó no estar en su casa. Fia poco de que negocios graves pasen por provisosos (y aun pienso todos) sino que pasen por su mano. Tuvo dos años allí al principio las mas bravas persecuciones de testimonios, que yo me espantaba, porque en caso de hacer justicia, es entero, y recto. Ya estas iban cesando, y aunque han ido á córtè, y á donde pensaban le podian hacer mal, mas como se vá ya entendido el bien en todo el obispado tienen poca fuerza, y él lo ha llevado todo con tanta perfeccion, que los ha confundido, haciendo bien á los que sabia le hacian mal. Por mucho que tenga que hacer, no deja de procurar tiempo para tener oracion.

6. Parece que me voy embebiendo en decir bien deste santo, y he dicho poco; mas para que se entienda quien es el principio de la fundacion de la santísima Trinidad de Soria, y se consuelen las que hubiere de haber en él, no se ha perdido nada, que [las de ahora bien entendido lo tienen. Aunque él no dió la ren-

ta, dió la iglesia, y fué como digo quien puso á esta señora en ello, á quien, como he dicho, no le falta mucha cristiandad, y virtud, y penitencia.

7. Pues acabadas de pasarnos á la iglesia, y de aderezar lo que era menester para la clausura, habia necesidad que yo fuese al monasterio de san José de Avila, y así me partí luego con harto gran calor, y el camino que habia era muy malo para carro. Fué conmigo un racionero de Palencia, llamado Ribera, que fué en extremo lo que me ayudó en la labor del pasado, y en todo, porque el padre Nicolao de Jesus Maria fuese luego en haciéndose las escrituras de la fundacion, que era mucho menester en otra parte. Este Ribera tenia cierto negocio en Soria cuando fuimos, y fué con nosotras. De allí le dió Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar á su Majestad con los bienhechores de la Orden. Yo no quise viniese otro conmigo, y mi compañera, porque es tan cuidadoso, que me bastaba, y mientras menos ruido, mejor me hallo por los caminos. En este pagué lo bien que me habia ido en la ida; porque aunque quien iba con nosotras sabia el camino hasta Segó-

via, no sabia el camino de los carros, y ansi nos llevaba este mozo por partes que veníamos á apearnos muchas veces, y llevaba el carro casi en peso por unos despeñaderos grandes : si tomábamos guías, llevábannos hasta donde sabian habia buen camino, y un poco antes que viniese el malo, dejábannos, que decian tenian que hacer. Primero que llegásemos á una posada, como no habia certidumbre, habíamos pasado mucho sol, y aventura de trastornarse el carro muchas veces; yo tenia pena por el que iba con nosotras, porque ya que nos habian dicho que íbamos bien, era menester tornar á desandar lo andado; mas él tenia la virtud tan de raiz, que nunca me parece le vi enojado, que me hizo espantar mucho, y alabar á nuestro Señor : que á donde hay virtud de raiz, hacen poco las ocasiones. Yo le alabo de como fué servido sacarnos de aquel camino.

8. Llegamos á san José de Segovia vispera de san Bartolomé, á donde estaban nuestras monjas penadas por lo que tardaba, que como el camino era tal, fué mucho. Allí nos regalaron, que nunca Dios me dá trabajo, que no le pague luego. Descansé ocho, y mas dias, mas

esta fundacion fué tan sin ningun trabajo, que deste no hay que hacer caso, porque no es nada. Vine contenta, por parecerme tierra á donde espero en la misericordia de Dios, se ha de servir de que esté allí, como ya se vá viendo. Sea para siempre bendito, y alabado por todos los siglos de los siglos. Amen. Deo gracias.

### CAPITULO XXXI.

Comiézase á tratar en este capítulo de la fundacion del glorioso san José de santa Ana en la ciudad de Burgos.

Dijose la primera misa á 19 dias del mes de abril, Octava de pascua de Resurreccion, año de 1582.

1. Habia mas de seis años, que algunas personas de mucha religion de la Compañía de Jesus, antiguas, y de letras, y espíritu, me decian, que se serviria mucho nuestro Señor, de que una casa desta sagrada religion estuviere en Burgos, dándome algunas razones para ello, que me movian á desearlo. Con los muchos trabajos de la Orden, y otras fundaciones, no habia habido lugar de procurarlo. El año de mil y quinientos y ochenta, estando yo en Valladolid, pasó por allí el arzobispo de Burgos, que habian dádole entonces el arzobispado (que lo era antes de Canaria) y venia

entonces : supliqué al obispo de Palencia don Alvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monasterio de san José de Avila, siendo allí obispo, y siempre despues nos ha hecho mucha merced, y toma las cosas desta Orden como propias, en especial las que yo le suplico) le pidiese licencia para fundar en Burgos, y muy de buena gana dijo se la pediria; porque como le parece se sirve nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda. No quiso el arzobispo entrar en Valladolid, sino posó en el monasterio de san Gerónimo, á donde le hizo mucha fiesta el obispo de Palencia, y se fué á comer con él, y darle un cinto, ó no sé qué ceremonia, que lo habia de hacer obispo. Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monasterio : él dijo la daria muy de buena gana, porque aun habia querido en Canaria, y deseado procurar tener un monasterio destes, porque él conocia lo que se servia en ellos á nuestro Señor, porque era de donde habia uno dellos, y á mi me conocia mucho, así me dijo el obispo, que por la licencia no quedase, que él se habia holgado mucho dello. Y como no

trata el Concilio que sea por escrito, sino que sea con su voluntad, esta se podia tener por dada.

2. En la fundación pasada de Palencia de jho dicho la gran contradiccion que tenia de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y aun no estaba convalecida; aunque esto no me suele á mí caer tanto en lo que veo que es servicio de Dios, y así no entiendo la causa de tanta desgana como yo entonces tenia. Porque si es por poca posibilidad, menos habia tenido en otras fundaciones: á mí pareceme era el demonio, despues que he visto lo que ha sucedido, y así ha sido ordinario, que cada vez que ha de haber trabajo en una fundacion, como nuestro Señor me conoce por tan miserable, siempre me ayuda con palabras, y con obras. He pensado algunas veces, como en algunas fundaciones que no los ha habido, no me advierte su Majestad de nada; así ha sido en esta, que como sabia lo que se habia de pasar, desde luego me comenzó á dar aliento. Sea por todo alabado. Así fué aquí, como de jho ya dicho en la fundacion de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de

reprehension, me dijo : *¿Que de qué temia? ¿Qué cuando me habia faltado? El mismo soy, no dejes de hacer estas dos fundaciones.* Porque queda dicho en la pasada, el ánimo con que me dejaron estas palabras, no hay para que tornar lo á decir aqui, porque luego se me quitó toda la pereza, por donde parece no era la causa la enfermedad, ni la vejez, y así comencé á tratar de lo uno, y de lo otro, como queda dicho. Pareció que era mejor hacer primero la de Palencia, como estaba mas cerca, y por ser el tiempo tan recio, y Burgos tan frio; y por dar contento al buen obispo de Palencia, y así se hizo como queda dicho. Y como estando alli se ofreció la fundacion de Soria, pareció (pues alli se estaba todo hecho) que era mejor ir primero, y desde alli á Burgos. Parecióle al obispo de Palencia, (y yo se lo supliqué) que era bien dar cuenta al arzobispo de lo que pasaba, y envió desde alli, despues de ida yo á Soria, á un canónigo al arzobispo, no á otra cosa, llamado Juan Alonso, y escribióme á mí lo que deseaba mi ida con mucho amor, y trató con el canónigo, y escribió á su señoria, remitiéndose á él, y que lo que hacia, era porque conocia á Burgos, que

era menester entrar con su consentimiento : en fin la resolucion fué, que yo fuese allá, y se tratase primero con la ciudad, y que si no diese licencia, que no le habian de tener las manos, para que él no me la diese, y que él se habia hallado en el primer monasterio de Avila, que se acordaba del gran alboroto, y contradiccion que habia habido; y que así habia querido prevenir acá, que no convenia hacerse monasterio, si no era de renta, ó con consentimiento de la ciudad, que no me estaba bien, que por esto lo decia.

3. El obispo túvolo por hecho, y con razon, en decir que yo fuese allá, y envióme á decir que fuésemos. Mas á mi me pareció alguna falta de ánimo en el arzobispo, y escribíle agradeciéndole la merced que me hacia; mas que me parecia ser peor, no lo queriendo la ciudad, que hacerlo sin decirselo, y poner á su señoría en mas contienda. Parece adiviné lo poco que tuviera en él, si hubiera alguna contradiccion, que yo la procuraria, y aun túvelo por dificultoso, por las contrarias opiniones que suele haber en cosas semejantes; y escribí al obispo de Palencia, suplicándole, que pues ya habia tan poco de verano, y mis enfermedades eran

tantas para estar en tierra tan fria, que se quedase por entonces. No puse duda en cosa del arzobispo, porque él estaba ya desabrido de que ponía inconvenientes, habiéndole mostrado tanta voluntad; y por no poner alguna discordia, que son amigos; y así me fui desde Soria á Avila, bien descuidada por entonces de venir tan presto, y fué liarto necesaria mi ida á aquella casa de san José de Avila para algunas cosas.

4. Habia en la ciudad de Burgos una santa viuda, llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que en decir sus virtudes, me pudiera alargar mucho, así de penitencia, como de oracion, de grandes limosnas, y caridad, de muy buen entendimiento, y valor. Habia metido dos hijas monjas en el monasterio de nuestra Señora de la Concepcion, que está en Valladolid, (creo habia cuatro años) y en Palencia metió otras dos, que estuvo aguardando á que se fundase, y antes que yo me fuese de aquella fundacion, las llevó.

5. Todas cuatro han salido (como criadas de tal madre) que no parecen sino ángeles: dábales buenos dotes, y todas las cosas muy cumplidas, porque lo es ella mucho, y todo lo

que hace muy cabal, y puédelo hacer, que es rica. Cuando fué á Palencia, tuvimos por tan cierta la licencia del arzobispo, que no parecia habia en qué reparar; y así la rogué me buscasse una casa alquilada, para tomar la posesion, y hiciese unas rejas, y torno, y lo pusiese á mi cuenta: no pasándome por pensamiento, que ella gastase nada, sino que me lo prestase. Ella lo deseaba tanto, que sintió en gran manera, que se quedase por entonces; y así despues de ida yo á Avila (como he dicho) bien descuidada de tratar dello por entonces, ella no lo quedó; sino pareciéndole no estaba en mas de tener licencia de la ciudad (sin decirme nada) comenzó á procurarla. Tenia ella dos vecinas, personas principales, y muy siervas de Dios, que lo deseaban mucho, madre, y hija: la madre se llamaba doña Maria Manrique, que tenia un hijo regidor, llamado D. Alonso de santo Domingo Manrique, la hija se llamaba doña Catalina: entrambas lo trataron con él para que lo pidiese en el ayuntamiento, el cual habló á Catalina de Tolosa, diciendo, ¿que qué fundamento diria que teníamos? porque no la darian sin ninguno: ella dijo, que se obligaria (y así lo hizo) de

darnos casa, si nos faltase, y de comer; y con esto dió una petición, firmada de su nombre. D. Alonso se dió tan buena maña, que la alcanzó de todos los regidores, y fué al arzobispo, y llevóle la licencia por escrito. Ella luego después de comenzado á tratar, me escribió que lo andaba negociando. Yo lo tuve por cosa de burla, porque sé cuán mal admiten monasterios pobres, y como no sabía, ni me pasaba por pensamiento, que ella se obligaba á lo que hizo, parecióme era mucho mas menester.

6. Con todo, estando un día de la Octava de san Martín, encomendándolo á nuestro Señor, pensé que se podía hacer si la diese; porque ir yo á Burgos con tantas enfermedades (que les son los frios muy contrarios siendo tan fria) parecióme que no se sufría, que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan áspero, como he dicho en la venida de Soria: ni el padre provincial me dejaría. Consideraba que iría bien la priora de Palencia, que estando todo llano, no habría que hacer. Estando pensando esto, y muy determinada de no ir, diceme el Señor estas palabras, por donde vi que era ya dada la licencia: *No hagas caso destes frios, que yo soy*

*la verdadera calor : el demonio pone todas sus fuerzas por impedir aquella fundacion, pónlas tú de mi parte, porque se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho.* Con esto torné á mudar parecer, aunque el natural en cosas de trabajo, algunas veces repugna, más no la determinacion de padecer por este gran Dios; y así le digo, que no haga caso destes sentimientos de mi flaqueza, para mandarme lo que fuere servido, que con su favor no lo dejaré de hacer. Hacia entonces nieves : lo que me acobardaba más, es la poca salud, que á tenerla, todo me parece que se me haria nada. Esta me ha fatigado en esta fundacion muy de ordinario : el frio ha sido tan poco (al menos lo que yo he sentido) que con verdad me parecia sentia tanto cuando estaba en Toledo. Bien ha cumplido el Señor su palabra de lo que en esto dijo.

7. Pocos dias tardaron en traerme la licencia con cartas de Catalina de Tolosa, y de su amiga doña Catalina, dando gran priesa, porque temia no viniese algun desmán, porque habia á la sazón venido allí á fundar la Orden de los Vitorianos, y la de los Calzados del Cármen habia mucho que estaban allí procurando

fundar : despues vinieron los Basilio, que era harto impedimento, y cosa para considerar habernos juntado tantos en un tiempo, y tambien para alabar á nuestro Señor de la gran caridad deste lugar, que les dió licencia la ciudad muy de buena gana, con no estar con la prosperidad que solia. Siempre habia yo oido loar la caridad desta ciudad, mas no pensé llegaba á tanto; unos favorecian á unos, otros á otros : mas el arzobispo miraba por todos los inconvenientes que podia haber, y lo defendia, pareciéndole era hacer agravio á las Ordenes de pobreza, que no se podian mantener, y quizá acudian á él los mismos, ó lo inventaba el demonio para quitar el gran bien que hace Dios á donde trae muchos monasterios, porque poderoso es para mantener los muchos como los pocos.

8. Pues con esta ocasion era tanta la priesa que me daban estas santas mujeres, que á mi querer luego me partiera, si no tuviera negocios que hacer : porque miraba yo cuán mas obligada estaba á que no se perdiere coyuntura por mí, que á los que veía poner tanta diligencia. En las palabras que habia entendido, daban á entender contradiccion mucha, yo no po-

dia saber de quien, ni por donde, porque ya Catalina de Tolosa me habia escrito, que tenia cierta la casa en que vivia para tomar la posesion, la ciudad llana, el arzobispo tambien: no podia pensar de quien habia de ser esta contradiccion que los demonios habian de poner (porque aunque eran de Dios las palabras que habia entendido, no dudaba). En fin dá su Magestad á los perlados mas luz, que como lo escribí al padre provincial en que fuese, por lo que habia entendido, no me lo estorbó; mas dijo, ¿qué si habia licencia por escrito del arzobispo? Yo le escribí que de Burgos me lo habian escrito, que con él se habia tratado, y como se pedia á la ciudad la licencia, y lo habia tenido por bien esto, y todas las palabras que habia dicho en el caso, parece no habia que dudar.

9. Quiso el padre provincial ir con nosotras á esta fundacion: parte debia ser estar entonces desocupado, que habia predicado el Adviento ya, y habia de ir á visitar á Soria, que despues que se fundó no le habia visto, y era poco rodeo; y parte por mirar por mi salud en los caminos, por ser el tiempo tan recio, y yo tan vieja, y enferma, y parecerles importa

algo mi vida. Y fué cierto ordenacion de Dios, porque los caminos estaban tales (que eran las aguas muchas) que fué bien necesario ir él, y sus compañeros para mirar por donde se iba, y ayudar á sacar los carros de los trampales, en especial desde Palencia á Burgos, que fué harto atrevimiento salir de allí cuando salimos. Verdad es, que nuestro Señor me dijo : *Que bien podíamos ir, que no temiese, que él sería con nosotros*; aunque esto no lo dije yo al padre provincial por entonces, mas consolábame á mí en los grandes trabajos, y peligros en que nos vimos, en especial en un paso que hay cerca de Burgos, que llaman unos pontones, y el agua habia sido tanta, y lo era muchos ratos, que ni se veia, ni parecia por donde ir, sino todo agua, y de una parte, y de otra está muy hondo. En fin, es gran temeridad pasar por allí, en especial con carros, que á trastornarse un poco, vá todo perdido, y así el uno dellos se vió en peligro.

40. Tomamos una guia en una venta que está antes, que sabia aquel paso, mas cierto él es bien peligroso; pues las posadas, como no se podian andar jornadas á causa de los malos caminos, que era muy ordinario ane-

garse los carros en el cieno, y habian de pasar de unos las bestias al otro para sacarlos, gran cosa pasaron los padres que iban alli, porque acertamos á llevar unos carreteros mozos, y de poco cuidado. Ir con el padre provincial lo aliviaba mucho, porque le tenia de todo, y una condicion tan apacible, que no parece se le pega trabajo de nada, y ansi lo que era mucho lo facilitaba, que parecia poco, aunque no los pontones, que no se dejó de temer harto. Porque verse entrar en un mundo de agua, sin camino, ni barco, con cuanto nuestro Señor me habia esforzado, aun no dejé de temer, ¿qué harian mis compañeras? Ibamos ocho, dos que han de tornar conmigo, y cinco que han de quedar en Burgos, cuatro de coro, y una freila. Aun no creo he dicho como se llama el padre provincial, es fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, de quien ya otras veces he hecho mencion. Yo iba con un mal de garganta bien apretado, que me dió en el camino llegando á Valladolid, y sin quitárseme calentura: como era con dolor tan grande, esto me hizo no gozar tanto del gusto de los sucesos deste camino. Este mal me duró hasta ahora, que es á fin de junio, aunque no tan apre-

tado con mucho, mas harto penoso. Todas venian contentas, porque en pasando el peligro, era recreacion hablar en él. Es gran cosa padecer por obediencia, para quien tan ordinario la tiene, como estas monjas.

41. Con este mal camino llegamos á Burgos, por harta agua que hay antes de entrar en él. Quiso nuestro padre fuésemos lo primero á ver el santo Crucifijo, para encomendarle el negocio, y porque anocheciese, que era temprano. Cuando llegamos era viernes, un dia despues de la Conversion de san Pablo, á veinte y seis dias de enero. Traiase determinado de fundar luego, y yo traia muchas cartas del canónigo Salinas, el que queda dicho en la fundacion de Palencia (que no menos le cuesta esta de aquí) y de personas principales, para que sus deudos favoreciesen este negocio, y para otros amigos muy encarecidamente; y así lo hicieron, que luego otro dia me vinieron á ver, y la ciudad, que nos dijo, que ellos no estaban arrepentidos de lo que habian dicho, sino que se holgaban que fuese venida, que viese en qué me podian hacer merced. Como si algun miedo traíamos era de la ciudad, tuvimoslo todo por llano, y

aun sin que lo supiera nadie (á no llegar con agua grandísima á la casa de la buena Catalina de Tolosa) pensamos hacerlo saber al arzobispo, para decir la primera misa luego, como lo hago en casi las más partes, mas por esto se quedó.

12. Descansamos aquella noche con mucho regalo que nos hizo esta santa mujer, aunque me costó á mí trabajo, porque tenia gran lumbré para ehjugar el agua, y aunque era en chimenea, me hizo tanto mal, que otro dia no podia levantar la cabeza, que echada hablaba á los que venian por una ventana de reja, que pusimos un velo; que por ser dia, que por fuerza habia de negociar, se me hizo muy penoso. Luego de mañana fué el padre provincial á pedir la bendicion al ilustrisimo, que no pensamos habia mas que hacer. Hallóle tan alterado, y enojado, de que me habia venido sin su licencia, como si no me lo hubiera él mandado, ni tratádose cosa en el negocio, y así habló al padre provincial enojadísimo de mí. Ya que concedió que él habia mandado que yo viniese, dijo que yo sola á negociarlo, mas venir con tantas monjas, Dios nos libre de la pena que le dió. Decirle que estaba negociado

ya con la ciudad, como él pidió, que no habia mas que fundar, y que el obispo de Palencia me habia dicho, habiéndole yo preguntado, si seria bien que viniese sin hacerlo saber á su señoria, que no habia para qué, que ya él decia que lo deseaba, todo aprovechaba poco. Ello habia pasado ansi, y fué querer Dios se fundase la casa; y él mesmo lo dice despues, porque á hacérselo saber llanamente, dijera que no viniéramos. Con qué despidió al padre provincial, con que si no habia renta, y casa propia, que en ninguna manera daria la licencia, que bien nos podiamos tornar. Pues bonitos estaban los caminos, y hacia el tiempo. ¡O Señor mio! ¡Qué cierto es á quien os hace algun servicio, pagar luego con un gran trabajo! ¡Y qué precio tan precioso para los que de veras os aman, si luego se nos diese á entender su valor! Mas entonces no quisiéramos esta ganancia, porque parece lo imposibilitaba todo, que decia mas de lo que se habia de tener de renta, y comprar la casa, que no habia de ser de lo que trajesen las monjas. Pues á donde no se traia pensamiento desto en los tiempos de ahora, bien se daba á entender no habia de haber remedio; aunque no á mí, que

siempre estaba cierta que era todo para mejor, y enredos que ponía el demonio para que no se hiciese, y que Dios había de salir con su obra. Vino con esto el provincial muy alegre, que entonces no se turbó. Dios lo proveyó, y para que no se enojase conmigo, porque no había tenido la licencia por escrito, como él decía.

13. Habían estado ahí conmigo, de los amigos que habían escrito, el canónigo Salinas, como he dicho, y dellos vinieron luego, y sus deudos les pareció se pidiese licencia al arzobispo, para que nos dijese misa en casa, por no ir por las calles, que hacia grandes lodos, y descalzas, parecia inconveniente, y en la casa estaba una pieza decente, que había sido iglesia de la Compañía de Jesus, luego que vinieron á Búrgos, á donde estuvieron mas de diez años; y con esto nos parecia no había inconveniente de tomar allí la posesion hasta tener casa. Nunca se pudo acabar con él que nos dejase en ella oír misa, aunque fueron dos canónigos á suplicárselo. Lo que se acabó con él es, que tenida la renta, se fundase allí hasta comprar casa, y que para esto diésemos fiadores que se compraria, y que no saldriamos

de allí. Estos hallamos luego, que los amigos del canónigo Salinas se ofrecieron á ello, y Catalina de Tolosa á dar renta con que se fundase. En que tanto, y cómo, y de donde, se debian de pasar más de tres semanas, y nosotras no oyendo misa sino las fiestas muy de mañana, y yo con calentura, y háрто mala. Mas hizolo tan bien Catalina de Tolosa, que yo era tan regalada, y con tanta voluntad nos dió á todas un mes de comer, como si fuera madre de cada una, en un cuarto que estábamos apartadas. El padre provincial, y sus compañeros posaban en casa de un su amigo, que habian sido colegiales juntos, llamado el doctor Manso, que era canónigo de púlpito en la iglesia mayor, háрто deshecho de ver que se detenía tanto allí, y no sabia como nos dejar.

44. Pues concertados los liadores, y la renta, dijo el arzobispo se diese al provisor, que luego se despacharia. El demonio no debía dejar de acudir á él, porque despues de muy mirado, que ya no pensábamos había en qué se detener, y pasado casi un mes en acabar con el arzobispo se contentase con lo que se hacia, enviame el provisor una memoria, y dice que la licencia no se dará hasta que ten-

gamos casa propia : que ya no queria el arzobispo que fundásemos en la que estábamos, porque era húmeda, y habia mucho ruido en aquella calle : y para la seguridad de la hacienda, no sé que enredos, y otras cosas, (como si entonces se comenzara el negocio) y que en esto no habia mas que hablar ; y que la casa habia de ser á contento del arzobispo.

15. Mucha fué la alteracion del padre provincial quando esto vió, y de todas ; porque para comprar sitio para un monasterio, ya se vé lo que es menester de tiempo, y él andaba deshecho de vernos salir á misa, que (aunque la iglesia no estaba lejos, y la oíamos en una capilla sin vernos nadie) para su reverencia, y nosotras era grandísima pena lo que se habia estado : y entonces (creo) estuvo en que nos tornásemos. Yo no lo podia llevar, quando me acordaba que me habia dicho el Señor, que yo lo procurase de su parte, y teníalo por tan cierto que se habia de hacer, que no me daba ninguna casi pena ; solo la tenia de la del padre provincial, y pesábame harto de que hubiese venido con nosotras, como quien no sabia lo que nos habian de aprovechar sus amigos, como despues diré. Estando en esta afliccion, y mis

compañeras la tenían mucha mas (aunque desto no se me daba nada, sino del provincial) sin estar en oracion, me dijo el Señor estas palabras: *Ahora Teresa ten fuerte.* Con esto procuré con mas ánimo con el padre provincial (y su Majestad se lo debía poner á él) que se fuese, y nos dejase, porque era ya cerca de Cuaresma, y habia forzado de ir á predicar.

16. El, y los amigos dieron orden de que nos diesen unas piezas del hospital de la Concepcion, que habia santísimo Sacramento allí, y misa cada dia. Con esto le dió algun contento, mas no se pasó poco en dárnoslo; porque un aposento que habia bueno, habiale alquilado una viuda de aquí, y ella no solo no nos le quiso prestar, (con que no habia de ir en medio año á él) mas pesóle que nos diesen unas piezas en lo mas alto á teja vana, y pasaba una á su cuarto. Y no se contentó con que tenia llave por de fuera, sino echar aldabas por de dentro. Sin esto los cofrades pensaron nos habíamos de alzar con el hospital (cosa bien sin camino, sino que queria Dios mereciésemos mas) háccennos delante de un escribano prometer al padre provincial, y á mí, que en diciéndonos que nos saliésemos de allí, luego lo habíamos

de hacer. Esto se me hacia lo mas dificultoso, porque temia la viuda, que era rica, y tenia parientes, que cuando le diese el antojo, nos habia de hacer ir. Mas el padre provincial (como mas avisado) quiso se hiciese cuanto querian: porque nos fuésemos presto, no nos daban sino dos piezas, y una cocina. Mas tenia tenia cargo del hospital un gran siervo de Dios llamado Hernando de Matanza, que nos dió otras dos para locutorio, y nos hacia mucha caridad, y él la tenia con todos, que hace mucho por los pobres. Tambien nos la hacia Francisco de Cuevas, que tenia mucha cuenta con este hospital, que es correo mayor de aqui; él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

17. Nombré á los bienhechores destes principios, porque las monjas de ahora, y las de por venir, es razon se acuerden dellos en sus oraciones: esto se debe mas á los fundadores; y aunque el primer intento mio no fué lo fuese Catalina de Tolosa, ni me pasó por pensamiento, mereciólo su buena vida con nuestro Señor, que ordenó las cosas de suerte, que no se puede negar que lo es; porque dejado el pagar la casa, que no tuviéramos remedio,

no se puede decir lo que todos estos desvíos del arzobispo le costaban, porque en pensar si no se habia de hacer, era su afliccion grandísima, y jamás se cansaba de hacernos bien. Estaba este hospital muy lejos de su casa, y casi cada dia nos veia con gran voluntad, y enviaba todo lo que habiamos menester, con que nunca cesaban de decirle dichos, que á no tener el ánimo que tiene, bastaban para dejarlo todo. Ver yo lo que ella pasaba, me daba á mi harta pena; porque aunque las mas veces lo encubria, otras no lo podia disimular, en especial, cuando la tocaban en la conciencia, porque ella la tiene tan buena, que por grandes ocasiones que algunas personas la dieron, nunca la oi palabra que fuese ofensa de Dios. Decianla, que se iba al infierno, ¿que cómo podia hacer lo que hacia, teniendo hijos? Ella lo hacia todo con parecer de letrados; porque (aunque ella quisiera otra cosa) por ninguna de la tierra no consintiera yo hiciera cosa que no pudiera, aunque se dejaran de hacer mil monasterios, cuanto mas uno. Mas como el medio que se trataba, era secreto, no me espanto se pensase mas. Ella respondia con una cordura, (que la tiene mucha) y lo lleva-

ba, que bien parecia la enseñaba Dios á tener industria, para contentar á unos, y sufrir á otros : y la daba ánimo para llevarlo todo. Quanto mas le tienen para grandes cosas los siervos de Dios, que los de grandes linajes, (si les falta esto) aunque á ella no le falta mucha limpieza en el suyo, que es muy hijadalgo.

18. Pues tornando á lo que trataba, como el padre provincial nos tuvo á donde oíamos misa, y con clausura, tuvo corazon para irse á Valladolid, á donde habia de predicar; aunque con harta pena de no ver en el arzobispo cosa para tener esperanza habia de dar la licencia, y aunque yo siempre se la ponía, no lo podia creer; y cierto habia grandes ocasiones para pensarlo, que no hay para qué las decir: y si él tenia poca, los amigos tenian menos, y le ponian mas mal corazon. Yo quedé mas aliviada de verlo ido, porque (como he dicho) la mayor pena que tenia, era la suya. Dejónos mandado se procurase casa, porque se tuviese propia, lo que era bien dificultoso; porque hasta entonces ninguna se habia hallado, que se pudiese comprar. Quedaron los amigos mas encargados de nosotras, (en especial los del padre provincial) y concertados todos de no

hablar palabra al arzobispo, hasta que tuviésemos casa. El cual siempre decía, que deseaba esta fundacion mas que nadie; y créolo, porque es tan buen cristiano, que no diria sino verdad: en las obras no se parecia, porque pedia cosas al parecer imposibles para lo que nosotras podiamos: esta era la traza que traia el demonio para que no se hiciese. ¡Mas ó Señor! ¡Cómo se vé que sois poderoso! Que de lo mesmo que él buscaba para estorbarlo, sacastes vos como se hiciese mejor. Seais por siempre bendito.

49. Estuvimos desde la vispera de santa María, que entramos, en el hospital, hasta la vispera de san José, tratando de unas, y de otras casas: habia tantos inconvenientes, que ninguna era para comprarse de las que querian vender. Habianme hablado de una de un caballero, ésta habia dias que la vendian, y con andar tantas Ordenes buscando casa, fué Dios servido que no les pareciese bien, que ahora se espantan todos, y aun están bien arrepentidos algunos: á mí me habian dicho della una de las dos personas, mas eran tantas las que decian mal, que ya (como cosa que no convenia) estaba descuidada della. Estando un

dia con el licenciado Aguiar (que he dicho era amigo de nuestro padre) que andaba buscando casa para nosotras con gran cuidado, diciendo como habia visto algunas, y que no se hallaba en todo el lugar ni parecia posible hallarse, á lo que me decian, me acordé desta que digo que teníamos ya dejada, y pensé, aunque sea tan mala como dicen, socorrámonos en esta necesidad, que despues se puede vender; y dijelo al licenciado Aguiar que si queria hacerme merced de verla. A él no le pareció mala traza: la casa no la habia visto, y con hacer un dia bien tempestuoso, y áspero, quiso luego ir allá. Estaba un morador en ella, que habia poca gana que se vendiese, y no quiso mostrársela, mas en el asiento, y lo que pudo ver, le contentó mucho, y así nos determinamos de tratar de comprarla. El caballero cuya era no estaba aquí, mas tenia dado poder para venderla á un clérigo siervo de Dios, á quien su Majestad puso deseo de vendérsela, y tratar con mucha llaneza con nosotras. Concertóse que la fuese yo á ver: contentóme en tanto extremo, que si pidieran dos tanto mas de lo que entendia nos la darian, se me hiciera barata: y no hacia mucho, porque

dos años antes lo daban á su dueño , y no la quiso dar. Luego otro dia vino alli el clérigo, y el licenciado , el cual como vió con lo que se contentaba , quisiera se atara luego. Yo habia dado parte á unos amigos , y habianme dicho , que si lo daba quinientos ducados mas. Dije-selo , y él parecióle que era barata , aunque diese lo que pedia , y á mi lo mesmo , que yo no me detuviera , que me parecia de balde ; mas como eran dineros de la Orden , hacíase me escrúpulo. Esta junta era vispera del glorioso padre san José antes de misa , yo les dije , que despues della nos tornásemos á juntar , y se determinaria. El licenciado [es de muy buen entendimiento , y veia claro , que si se comenzaba á divulgar , que nos habia de costar mucho mas , ó no comprarla , y ansi puso mucha diligencia , y tomó la palabra al clérigo tornase alli despues de misa. Nosotras nos fuimos á encomendarlo á Dios , el cual me dijo : *¿ En dineros te detienes ?* Dando á entender nos estaba bien. Las hermanas habian pedido mucho á san José , que para aquel dia tuviesen casa , y con no haber pensamiento de que la habria tan presto , se lo cumplió : todos me importunaron se concluyese , y ansi se hizo , que el

licenciado se halló un escribano á la puerta, que parecia ordenacion del Señor, y vino con él, y me dijo, que convenia concluirse, y trajo testigos, y cerrada la puerta de la sala, porque no se supiese (que este era su miedo) se concluyó la venta con toda firmeza vispera, como he dicho, del glorioso san José, por la buena diligencia, y entendimiento deste buen amigo.

20. Nadie pensó que se diera tan barata, y ansi en comenzándose á publicar, comenzaron á salir compradores, y á decir que la habia quemado el clérigo que la concertó, y á decir, que se deshiciese la venta, porque era grande el engaño: harto pasó el buen clérigo. Avisaron luego á los señores de la casa, que como he dicho, era un caballero principal, y su mujer lo mesmo, y holgáronse tanto que su casa se hiciese monasterio, que por eso lo dieron por bueno, aunque ya no podian hacer otra cosa. Luego otro dia se hicieron escrituras y se pagó el tercio de la casa todo como lo pidió el clérigo, que en algunas cosas nos agravaban del concierto, y por él pasábamos por todo. Parece cosa impertinente ponerme en detenerme tanto en contar la compra desta casa,

y verdaderamente á los que miraban las cosas por menudo, no les parecia menos que milagro, así en el precio tan de balde, como en haberse cegado todas las personas de religion, que la habian mirado, para no la tomar; y como si no hubiera estado en Burgos, se espantaban los que la veian, y los culpaban, y llamaban desatinados. Y un monasterio de monjas que andaban buscando casa, y aun dos dellos, el uno habia poco que se habia hecho, el otro venidose de fuera de aqui, que se les habia quemado la casa, y otra persona rica, que anda para hacer un monasterio, y habia poco que la habia mirado, y la dejó: todos están harto arrepentidos. Era el rumor de la ciudad de manera, que vimos claro la gran razon que habia tenido el buen licenciado, de que fuese secreto, y de la diligencia que puso, que con verdad podemos decir, que despues de Dios, él nos dió la casa. Gran cosa hace un buen entendimiento para todo: como él le tiene tan grande, y le puso Dios la voluntad, acabó con él esta obra. Estuvo mas de un mes ayudando, y dando traza á que se acomodase bien, y á poca costa. Parecia bien habia guardado nuestro Señor esta casa para sí, que casi todo pa-

recia se hallaba hecho. Es verdad que luego que la ví (y todo como si se hiciera para nosotras) que me pareció cosa de sueño verlo tan presto hecho. Bien nos pagó nuestro Señor lo que se habia pasado, en traernos á un deleite, porque de huerta, vistas, y agua, no parece otra cosa. Sea por siempre bendito. Amen.

21. Luego lo supo el arzobispo, y se holgó mucho se hubiese acertado tan bien, pareciéndole que su porfia habia sido la causa, y tenia gran razon. Yo le escribí, que me habia alegrado le hubiese contentado, que yo me daría priesa á acomodarla, para que del todo me hiciese merced. Con esto que le dije, me di priesa á pasarme, porque me avisaron que hasta acabar no sé que escrituras nos querian tener allí. Y así, aunque no era ido un morador que estaba en la casa, que tambien se pasó algo en echarle de allí, nos fuimos á un cuarto. Luego me dijeron estaba muy enojado dello el arzobispo: yo le aplaqué todo lo que pude, que como es bueno, aunque se enoja, pásasele presto. Tambien se enojó, de que supo teniamos rejas, y torno, que le parecia lo queria hacer absolutamente, y yo le escribí, que tal no queria, que en casa de personas reco-

gidas habia esto, que aun una cruz no habia osado poner, porque no pareciese esto, y así era la verdad. Con toda la buena voluntad que nos mostraba, no habia remedio de querer dar la licencia.

22. Vino á ver la casa, y contentóle mucho, y mostrónos mucha gracia, mas no para darnos la licencia, aunque dió mas esperanzas, y que se habian de hacer no sé que escrituras con Catalina de Tolosa: harto miedo tenian de que no la habia de dar, mas el doctor Manso (que es el otro amigo que he dicho del padre provincial) era mucho suyo, para aguardar los tiempos en acordárselo, é importunarle, que le costaba mucha pena vernos andar como andábamos, que aun en esta casa, (con tener capilla que no servia sino para decir misa á los señores della) nunca quiso que nos la dijessen en casa, sino que saliamos dias de fiesta, y domingos á oirla á una iglesia, que fué harto bien tenerla cerca, aunque despues de pasadas á ella, hasta que se fundó, que pasó un mes, poco mas, ó menos, todos los letrados decian era causa suficiente: el arzobispo lo es harto, que lo veia tambien, y así no parecia era otra la causa, sino querer nuestro Señor que pa-

deciésemos, aunque yo mejor lo llevaba; mas habia monja que en viéndose en la calle, temblaba de la pena que tenia.

23. Para hacer las escrituras no se pasó poco, porque ya se contentaban con fiadores, ya querian el dinero, y otras muchas importunidades. En esto no tenia tanta culpa el arzobispo, sino un provisor que nos hizo harta guerra, que si á la sazón no le llevára Dios á un camino, que quedó otro, nunca parece se acabára. ¡O lo que pasó en esto Catalina de Tolosa! No se puede decir: todo lo llevaba con una paciencia, que me espantaba, y no se cansaba de proveernos. Dió todo el ajuar que tuvimos menester para sentar casa, de camas, y otras muchas cosas, que ella tenia casa proveida, y de todo lo que habiamos menester, no parecia que (aunque faltase en la suya) nos habia de faltar nada. Otras de las que han fundado monasterios nuestros, mucha mas hacienda han dado, mas que las cueste de diez partes la una de trabajo, ninguna; y (á no tener hijos) diera todo lo que pudiera: y deseaba tanto verlo acabado, que le parecia todo poco lo que hacia para este fin.

24. Yo de que vi tanta tardanza, escribí

al obispo de Palencia, suplicándole tornase á escribir al arzobispo, que estaba desabridísimo con él; porque todo lo que hacia con nosotras, lo tomaba por cosa propia; y lo que nos espantaba, que nunca al arzobispo le pareció nos hacia agravio en nada: yo le supliqué le tornase á escribir, diciéndole, que pues teníamos casa, y se hacia lo que él queria, que acabase. Envióme una carta abierta para él de tal manera, que á dársela, lo echáramos todo á perder; y así el doctor Manso (con quien yo me confesaba, y aconsejaba) no quiso se la diese; porque aunque venia muy comedida, decia algunas verdades, que para la condicion del arzobispo bastaba á desabrirle; que ya él lo estaba de algunas cosas que le habia enviado á decir, y eran muy amigos: y decíame á mi, que como por la muerte de nuestro Señor se habian hecho amigos los que no lo eran, que por mi los habia hecho á entrambos enemigos: yo le dije, que ahí veria lo que yo era. Habia yo andado con particular cuidado (á mi parecer) para que no se desabriesen: torné á suplicar al obispo por las mejores razones que pude, que le escribiese otra con mucha amistad, poniéndole delante el servicio que era de

Dios. El hizo lo que pedí, que no fué poco; mas como vió era servicio de Dios, y hacerme merced, que tan en un ser me las ha hecho siempre: en fin se forzó, y me escribió, que todo lo que habia hecho por la Orden, no era nada, en comparacion desta carta. En fin, ella vino de suerte (junto con la diligencia del doctor Manso) que nos la dió, y envió con ella al buen Hernando de Matanza, que no venia poco alegre. Este dia estaban las hermanas harto mas fatigadas, que nunca habian estado, y la buena Catalina de Tolosa, de manera, que no la podian consolar, que parece quiso el Señor, al tiempo que nos habia de dar el contento, apretar mas, que yo, que no habia estado desconfiada, lo estuve la noche antes. Sea para sin fin bendito su nombre, y alabado por siempre jamás. Amen.

25. Dió licencia al doctor Manso para que dijese otro dia la misa, y pusiese el santísimo Sacramento: dijo él la primera, y el padre prior de san Pablo, que es de los Dominicos (á quien siempre esta Orden ha debido mucho, y á los de la Compañía tambien) dijo la misa mayor el padre prior con mucha solemnidad de menestres, que sin llamarlos se vinieron.

Estaban todos los amigos muy contentos ; y casi se le dió á toda la ciudad, que nos habian mucha lástima de vernos andar así , y pare- ciales tan mal lo que hacia el arzobispo , que algunas veces sentia yo mas lo que oia dél, que no lo que yo pasaba. El alegria de la buena Catalina de Tolosa, y de las hermanas, era tan grande , que á mi me hacia devocion , y decia á Dios : *Señor , ¿ qué pretenden estas vuestras siervas , mas que servirlos , y verse encerradas por vos , á donde nunca han de salir ?* Si no es por quien pasa, no se creerá el contento que se recibe en estas fundaciones , cuando nos vemos ya con clausura , donde no puede entrar persona seglar , que por mucho que los queramos , no basta para dejar de tener este gran consuelo de vernos á solas. Paréceme que es como cuando en una red se sacan muchos peces del rio , que no pueden vivir si no los tornan al agua ; así son las almas mostradas á estar en las corrientes de las aguas de su Es- poso , que sacadas de allí á ver las redes de las cosas del mundo , verdaderamente no se vive hasta verse tornar allí. Esto veo en todas estas hermanas siempre , esto entiendo de es- periencia, que las monjas que vieren en sí de-

seo de salir fuera entre seglares, ó de tratarlos mucho, teman que no han topado con el agua viva que dijo el Señor á la Samaritana; y que se les ha escondido el Esposo: y con razon, pues ellas no se contentan de estarse con él. Miedo hé que nace de dos cosas, ó que ellas no tomaron este estado por solo él, ó que despues de tomado no conocen la gran merced que Dios las ha hecho en escogerlas para sí, y librarlas de estar sujetas á un hombre que muchas veces las acaba la vida, y plegue á Dios no sea tambien el alma. ¡O verdadero hombre, y Dios, Esposo mio! En poco se debe tener esta merced. Alabémosle, hermanas mias, porque nos la ha hecho, y no nos cansemos de alabar á tan gran Rey, y Señor, que nos tiene aparejado un reino, que no tiene fin, por un trabajillo envuelto en mil contentos, que se acabará mañana. Sea por siempre bendito. Amen. Amen.

26. Unos dias despues que se fundó la casa, pareció al padre provincial, y á mí, que en la renta que habia mandado Catalina de Tolosa á esta casa, habia ciertos inconvenientes, en que pudiera haber pleito, y á ella venir algun desasosiego; y quisimos mas fiar de Dios, que

no quedar con ocasion de darle pena en nada: y por esto y por otras algunas razones, dimos por ninguna delante de escribano todas, delante del padre provincial, la hacienda que nos habia dado, y le tornamos todas las escrituras. Esto se hizo con mucho secreto, porque no lo supiera el arzobispo, que lo tuviera por agravio, aunque lo es para esta casa; porque cuando se sabe que es de pobreza, no hay que temer, que todos ayudan: mas teniéndola por de renta, parece es peligro, y que se ha de quedar sin tener que comer por ahora, que para despues de los dias de Catalina de Tolosa, hizo un remedio, que dos hijas suyas, que aquel año habian de profesar en nuestro monasterio de Palencia, hicieron que habian renunciado en ella cuando profesaron, hizo dar por ninguno aquello, y renunciar en esta casa; y otra hija que tenia, que quiso tomar hábito aquí, la deja su legitima de su padre, y della, que es tanto como la renta que daba; sino que es el inconveniente, que no lo gozan luego: mas yo siempre he tenido que no les ha de faltar; porque el Señor, que hace en otros monasterios que son de limosna, que se la den, despertará que lo hagan aquí, ó dará

remedio con que se mantengan. Aunque como no se ha hecho ninguno desta suerte, algunas veces le suplicaba, pues habia querido se hiciese, diese orden como se remediasen, y tuviesen lo necesario : y no me habia gana de ir de aquí, hasta ver si entraba alguna monja. Y estando pensando en esto una vez despues de comulgar, me dijo el Señor : *En qué dudas, que ya está esto acabado, bien te puedes ir;* dándome á entender, que no les faltaria lo necesario. Porque fué de manera, que como si las dejara muy buena renta, nunca mas me dió cuidado; y luego traté de mi partida, porque me parecia que ya no hacia nada aqui mas de holgarme en esta casa, que es muy á mi propósito, y en otras partes (aunque con mas trabajo) podia aprovechar mas. El arzobispo, y obispo de Palencia se quedaron muy amigos ; porque luego el arzobispo nos mostró mucha gracia, y dió el hábito á su hija de Catalina de Tolosa, y á otra monja que entró luego aquí, y hasta ahora no nos dejan de regalar algunas personas, ni dejará nuestro Señor padecer á sus esposas, si ellas le sirven como están obligadas : para esto las dé su Majestad gracia por su gran misericordia, y bondad.

27. Háme parecido poner aquí, como las monjas de san José de Avila, que fué el primer monasterio que se fundó (cuya fundacion está en otra parte escrita, y no en este libro) siendo fundado á la obediencia del Ordinario, se pasó á la de la Orden. Cuando se fundó era obispo don Alvaro de Mendoza, el que lo es ahora de Palencia, y todo lo que estuvo en Avila, fueron en extremo favorecidas las monjas; y cuando se le dió la obediencia, entendí yo de nuestro Señor que convenia dársela; y parecióse bien despues, porque en todas las diferencias de la Orden tuvimos gran favor en él, y otras muchas cosas que se ofrecieron, á donde se vió claro; y nunca él consintió fuesen visitadas de clérigo, ni hacian en aquel monasterio mas de lo que yo le suplicaba. Desta manera pasó diez y siete años, poco mas, ó menos, que no me acuerdo, ni yo pretendia se mudase obediencia. Pasados estos, dióse el obispado de Palencia al obispo de Avila: en este tiempo yo estaba en el monasterio de Toledo, y dijome nuestro Señor, que convenia que las monjas de san José diesen la obediencia á la Orden, que lo procurase; porque á no hacer esto, presto vernia en relajamiento aque-

lla casa. Yo, como habia entendido era bien darla al Ordinario, parecia se contradecia, no sabia qué me hacer: dijelo á mi confesor, que era el que es ahora obispo de Osma, muy gran letrado: dijome, que eso no hacia al caso, que para entonces debia ser menester aquello, y para ahora estotro, (ya se ha visto muy claro ser verdad en muy muchas cosas) y que él veia estaria mejor aquel monasterio con estotros, que no solo. Hízome ir á Avila á tratar dello. Hallé al obispo de bien diferente parecer, que en ninguna manera estaba en ello; mas como le dije algunas razones del daño que las podria venir, y él las queria muy mucho, fué pensando en ellas: y como tiene muy buen entendimiento, y Dios que ayudó, pensó otras razones mas pesadas que yo le habia dicho, y resolvióse á hacerlo; aunque algunos clérigos le iban á decir no convenia, no aprovechó. Eran menester los votos de las monjas; algunas se les hacia muy grave, mas como me querian bien, llegaronse á las razones que les decia, en especial el ver, que faltando el obispo, á quien la Orden debia tanto, y yo queria, que no me habian de tener mas consigo. Esto les hizo mucha fuerza, y así

se concluyó cosa tan importante, que todas, y todos han visto claro cuán perdida quedaba la casa en hacer lo contrario. ¡O bendito sea el Señor, que con tanto cuidado mira lo que toca á sus siervas! Sea por siempre bendito.

*Todo lo contenido en este libro hasta aquí, está escrito de letra de la mesma madre Teresa de Jesus, en el libro que ella escribió de sus fundaciones, que con los demás libros de su mano, se hallará en la librería que tiene el rey don Felipe en el monasterio de san Lorenzo el Real del Escorial. Lo que de aquí adelante se sigue es de la madre Ana de Jesus, que por ser su estilo tan parecido al de la santa madre, y la materia la mesma, pareció justo se imprimiese aquí.*

### CAPITULO UNICO.

Fundacion del convento de san José de Granada, que siendo perlado el padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, mandó á la madre Ana de Jesus se la escribiese.

4. Mándame vuesa reverencia escriba la fundacion desta casa de Granada. Como tengo tanta flaqueza de cabeza estoy tan sin memo-

ria, que no sé si se me ha de acordar: diré lo que me acordáre.

2. El mes de octubre de ochenta y cinco hizo cuatro años que el padre fray Diego de la Trinidad (que esté en gloria) siendo vicario provincial por vuesa reverencia, fué á visitar el convento de Veas, donde habia tres, ó cuatro meses que ya yo no era priora, y estaba muy enferma, y con verme así el padre visitador, comenzó á tratar muy de veras, viniésemos á fundar á Granada, porque muchas personas graves, y doncellas principales, y ricas se lo pedían, ofreciéndole grandes limosnas. A mí me pareció que su buena fe le hacia creer ayudarian con algo, y así le dije, que lo tenia por palabras de cumplimiento, y que no habria nada de lo que decian, ni el arzobispo de allí daria licencia para fundar monasterio pobre, donde tantos habia de monjas, que no se podian sustentar, por estar Granada destruida, y ser los años muy estériles. Y aunque el padre veia era verdad lo que le decia, con la gana que tenia de que se hiciese este convento, volvía á afirmarse en sus esperanzas, diciendo, que el licenciado Laguna, oidor de esta audiencia, le habia ofrecido de favo-

recerle mucho, y de secreto el padre Salazar de la Compañía de Jesus, diciendo que ellos alcanzarían la licencia del arzobispo. Todo lo tuve por incierto, como lo fué; aunque de ver al padre poner tanto en ello, lo encomendaba mucho á Dios, y pedia á las hermanas le suplicasen nos diese luz de si convenia. Diónosla su Majestad bien clara, de que ninguna comodidad, ni favor humano habia entonces; mas que como se habian fundado otras casas en confianza de su divina providencia, se fundase esta, que él la tomara muy á su cargo, y se serviria mucho en ella. Cuando se me ofreció esto, acababa de comulgar, y habia tres semanas que el padre visitador estaba allí dando, y tomando, en que se hiciese. Yo con todas las dudas, y escusas que he dicho, me resolví en aquel punto que acabé de comulgar, y dije á la hermana Beatriz de san Miguel, que era portera, y tambien habia comulgado conmigo: *Ella crea que Dios quiere se haga esta casa de Granada, por eso llámeme al padre fray Juan de la Cruz, para decirle como á confesor lo que su Majestad me ha dado á entender.* En diciéndoselo en confesion al padre fray Juan de la Cruz, que era mi confesor, le pare-

ció diésemos cuenta al padre visitador, que estaba allí, para que luego se escribiese á vuesa paternidad, para que con su licencia se efetuase. Y aquel mesmo dia se determinó, y despachó todo lo que para esto era menester, con gran contento de los padres, y de todo el convento, que supo se concertaba la fundacion. Escribimos á vuesa paternidad, y á nuestra santa madre Teresa de Jesus, pidiendo quatro monjas de allá de Castilla para la fundacion, y á nuestra santa madre que la viniese á hacer, como ibamos tan confiados, en que se habia de cumplir. Procuramos que fuese el padre fray Juan de la Cruz con otro religioso, y llevase todo recado para traer las monjas. Y así fué desde Veas á Avila á nuestra santa madre Teresa de Jesus, y desde allí enviaron un mensajero á vuesa paternidad, que estaba en Salamanca. En viendo las cartas, concedió lo que pediamós, remitiendo á nuestra santa madre diese las monjas que le pareciese de las que decíamos eran menester. Dió su reverencia dos de la casa de Avila, á la madre Maria de Cristo, que habia sido priora allí cinco años, y á la hermana Antonia del Espiritu Santo, que era una de las cuatro primeras que reci-

bieron nuestro hábito de Descalzas de san José de Avila; y de la casa de Toledo á la hermana Beatriz de Jesus, que tambien era antigua en religion, y sobrina de nuestra santa madre. Su reverencia no pudo venir, por estar de partida para la fundacion de Búrgos, que se hizo al mesmo tiempo, y habia mucho que me escribia su reverencia, que esto de Granada no habia de venir á ello cuando se hiciese, porque creia que queria Dios lo hiciese yo. A mí me pareció imposible verme sin su reverencia en ninguna fundacion; y así sentí mucho el dia de la Concepcion de nuestra Señora, que llegaron las monjas á Veas sin ella. Leí una carta suya que me traian, en que decia, que por solo mi contento quisiera poder venir, mas que nuestro gran Dios mandaba otra cosa, que ella quedaba muy cierta se habia de hacer todo muy bien en Granada, y me habia de ayudar su Majestad mucho, y así se comenzó á parecer luego en lo que se sigue.

3. El padre vicario provincial, fray Diego de la Trinidad, mientras fueron á Castilla por las monjas, se vino á Granada á negociar las comodidades, que de esperanza tenia por ciertas para escribir, que cuando las tuviese en

obra, viniésemos. El santo debió de trabajar harto, porque se cuajase algo de lo que le habían ofrecido, y alcanzar licencia del arzobispo, no tuvo remedio de que se le concediese nada; y en fe, que la tenía buena, no hacia sino escribir á Veas muchas comodidades de las que le ofrecían que había. Yo me reía, y le escribía no hiciese caso de aquello, sino que nos alquilase una casa cualquiera en que entrásemos, porque eran ya venidas las hermanas de Castilla. El pobre andaba fatigado, porque ni aun esto hallaba, y aunque había ido á hablar al arzobispo, y ayudádose con él de dos oidores los mas antiguos, que eran don Luis de Mercado, y el licenciado Laguna, no había orden de que el arzobispo quisiese admitir nuestra venida, antes mostraba mucho disgusto con palabras muy ásperas. Decía, que quisiera deshacer cuantos monasterios de monjas había, y que en tales años, ¿qué cosa era le quisiesen traer mas monjas? Viendo era la esterilidad de manera, que no se podían sustentar, y otros dichos harto desgraciados. Quedábanlo mucho estos señores oidores que hablaban en ello, como veían lo mucho que escribíamos de Veas, dando priesa, y diciendo

lo poco que nos bastaba para diez monjas que habíamos de venir. De secreto ayudaban al padre, y dieron favor, para que un jurado de aquí le alquilase una casa. Cuando la tuvo, nos escribió viniésemos, harto afligido de ver no tenía mas que aquello. En Veas estábamos esperando, muy determinadas de venirnos con cualquier palabra que el padre dijese para poderlo hacer: así lo habíamos tratado el padre fray Juan de la Cruz, y las hermanas que estaban allí á trece de enero. Y estando con esta esperanza, entré á rezar á la hora de oracion, que á las tardes acostumbrábamos tener, pensando en aquella palabra del Evangelio, que dice en el bautismo Cristo á san Juan: *A nosotros nos conviene cumplir toda justicia.* Y bien recogida el interior en esto, y olvidada de la fundacion, comencé á oir una gran griteria de muchos alaridos juntos en confusion, y al punto me pareció eran demonios, que hacian aquel sentimiento, porque debia de llegar el mensajero, con recado para que viniésemos á Granada, y en esta imaginacion crecieron tanto los alaridos que oia, que me comenzó á desfallecer el natural, y así debilitada me llegué á la madre priora, que estaba cerca de mí, y

ella, pensando que era flaqueza, comenzó á pedir algo que comiese. Yo haciendo señas, dije, que dejasen aquello, y mirasen quien llamaba al torno. Fueron, y era el mensajero que traia el despacho para que nos partiésemos.

4. Luego comenzó á hacer tan terrible tempestad, que parecia se hundia todo el mundo con agua, y piedra, y á mi me dió tan gran mal, que parecia me moria : los médicos, y todos los que me veian, tenian por imposible poderme poner en camino, porque eran recísimos los dolores, y turbaciones sobrenaturales que padecia, y esto me hacia tener mas ánimo, y dar mas priesa para que se tomasen las bestias, y todo lo que era menester para venirnos estotro dia, que este siguiente á la noche que el mensajero vino, era domingo, y por el mucho mal no pude oír misa, aunque estaba el coro bien cerca de la celda.

5. Con todo nos partimos el propio lunes á las tres de la mañana, con mucho contento de todas las que venian, que les parecia se habia de servir nuestro Señor mucho en su camino. Anduvimosle con buen tiempo, aunque de las tempestades pasadas estaba tal, que las mulas no podian salir dél. Llegamos hasta Daifuen-

tes, tratando los padres que venian con nosotras (que era el padre fray Juan de la Cruz, y el padre fray Pedro de los Angeles) y yo, que medio tendríamos, para que el arzobispo diese licencia, y no estuviese tan recio en admitirnos. Y esta noche (que era cuando llegamos á Diafuentes) oimos un trueno terribilísimo : cayó con él un rayo en Granada en la propia casa del arzobispo, cerca de donde dormia : quemóle parte de su libreria, y mató algunas bestias, y al mesmo atemorizó tanto, que de la turbacion cayó malo. Esto dicen le ablandó, que no se acordaban en tal tiempo haber visto caer rayo en Granada.

6. Y este mesmo dia el que tenia alquilada la casa al padre vicario, en que habíamos de entrar, se quitó de la palabra, y escritura que habia hecho á don Luis de Mercado, y al licenciado Laguna, diciendo, que no sabia era para monasterio cuando la dió; mas que ahora que lo sabia, que no saldria della él, ni mucha gente que estaba en ella, y así lo hizo, que no fueron parte estos señores, que de secreto nos hacian merced, ni cincuenta mil ducados que le daban de fianzas para que la desembarazase. Como supieron estábamos tan

cerca , que de ahí á dos dias habíamos de llegar , no sabian que hacerse : y á caso dijo don Luis de Mercado á la señora doña Ana de Peñalosa su hermana : ( de quien se habia escondido el padre vicario , y no díchole nada desto ) Hermana , bueno seria , pues ya están las religiosas en el camino , que mirase si podrian apearse aquí en nuestra casa , dándoles un pedazo en que estén de por sí , hasta que hallen un rincon en que meterse . La buena señora , que habia años que no salia de un oratorio con grande sentimiento de su viudez , y de la muerte de sola una hija que tenia , luego se comenzó á alentar , ( segun ella nos cuenta ) y con grande priesa comenzó aderezar su casa , y á componer todo lo necesario para la iglesia , y nuestro acomodamiento , que nos le hizo harto bueno , aunque con estrechura , por la poca casa que habia . Llegamos dia de san Fabian , y san Sebastian á las tres de la mañana ( que por el secreto convino venir á esta hora ) hallamos á la santa señora á la puerta de la calle , donde nos recibió con mucha devocion , y lágrimas . Nosotras las derramamos cantando un *Laudate Dominum* , con harta alegría de ver la iglesia , y postura que tenia en el

portal; aunque como no habia licencia del arzobispo, yo pedi se cerrase, y á los padres que estaban allí con el padre vicario, que no tratasen de tocar campana, ni decir misa en público, ni en secreto, hasta que tuviésemos el beneplácito del arzobispo, que esperaba en Dios lo daría luego.

7. Enviéle un recaudo, diciendo nuestra llegada, y suplicándole nos viniese á dar su bendicion, y á poner el santísimo Sacramento; porque aunque era fiesta, no oiríamos misa, hasta que lo ordenase su señoría. Respondió con mucho amor, diciendo: *Fuésenos bien venidas, que él se holgaba mucho dello, y quisiera poderse levantar para venir á decir la primera misa; mas que por estar malo, enviaba su provisor que la dijese, y hiciese todo lo que yo quisiese.* Y así llegando el provisor (que fué aquella mañana á las siete) le pedí dijese misa, y nos comulgase á todas, dejándonos puesto de su mano el santísimo Sacramento: él lo hizo luego con mucha solemnidad. Estaban estos señores oidores en nuestra iglesia) y tanta gente, que era admiracion haberlo sabido tan presto, porque á las ocho del mismo dia que llegamos ya estaba puesto

el santísimo Sacramento, y diciéndose mas misas. Venia toda Granada, como si vinieran á ganar jubileo, y á una voz decian que éramos santas, y que habia Dios visitado esta tierra con nosotras. Este mesmo dia fué don Luis de Mercado, y el licenciado Laguna á visitar al arzobispo, que estaba malo de la turbacion del rayo que habia caido dos noches habia, y halláronle echando chispas porque habíamos venido: dijéronle, que si tanto le pesaba á su señoría, ¿para qué habia dado licencia, que ya estaba hecho el monasterio? Respondió: No pude hacer menos, que harto forcé mi condicion, porque no puedo ver monjas; mas no las pienso dar nada, que aun á las que tengo á mi cargo no puedo sustentar: y así comenzamos á gozar de dichos, y de hechos de nuestra pobreza. Porque aunque la señora doña Ana nos hacia limosna, era con mucha limitacion, y de los demás ninguno acudia por vernos en su casa, donde acudian tantos pobres, y se daban muchas limosnas á casi todos los monasterios, y hospitales desta tierra, y así entendian no pasaríamos nosotras ninguna necesidad, y pasábamosla de manera, que muchos dias no nos pudiéramos

sustentar con lo que esta señora nos daba, si de los Mártires no nos ayudaran nuestros padres Descalzos con algun pan, y pescado; aunque tambien ellos tenian poco, por ser año de tanta hambre, y esterilidad, que se padecia en el Andalucía grandisima. Ropa para dormir teniamos tan poca, que no habia mas de la que trajimos por el camino, era tan poca, que solo las dos, ó tres podian dormir en ella, y así andábamos á noches, quedándose las mas sobre unas esteras, que estaban en el coro; y esto nos daba tanto contento, que por gozarlo, no manifestábamos la necesidad que teniamos, antes procurábamos ocultarla, en especial á esta santa señora, por no cansarla, y ella como nos veia tan satisfechas, y contentas, y nos tenia en figura de buenas, y penitentes, no advertia habiamos menester mas de lo que nos daba. Pasamos así lo mas del tiempo que estuvimos en su casa, que fueron siete meses. En todos ellos desde el primer dia tuvimos muchas visitas de la gente mas grave, y religiosos de todas las Ordenes, que no trataban de otra cosa sino de la temeridad que era comenzar estas casas con tanta pobreza, y sin fundamento de comodidades humanas. Nos-

otras les decíamos, que por eso gozábamos mas de las divinas, y que en confianza de la esperiencia del cuidado, y providencia de Dios, que tan probada teníamos en nuestros conventos, no nos daba cuidado comenzarlos así, antes deseábamos no se hiciese ninguno de otra manera, porque teníamos esta por la mas segura. Reíanse muchos de oírnos, y ver la satisfacion con que estábamos en tanta estrechura, que por guardar nuestra clausura, estábamos bien apretadas, tanto, que el mismo don Luis de Mercado, que estaba en la propia casa, no nos vió jamás sin velo, ni ninguno pudo dar señas de nosotras. En esto no hacíamos mas de lo que profesamos siempre, mas hacen mucho caso dello en esta tierra. Venian muchas personas de todas suertes á pedir el hábito, y entre mas de doscientas que trataron dello, no hallábamos una, que nos pareciese podíamos recibir conforme á nuestras constituciones, y por esto á muchas no queríamos hablar, y á otras entreteníamos, diciendo, era menester supiesen primero nuestro modo de vivir, y acá probásemos los deseos, y que hasta hallar casa, no habia lugar para mas de las que estábamos. Buscábamosla

con harta diligencia, mas ni comprada, ni alquilada, no habia medio de concertarse ninguna. Yo en este tiempo andaba con algun cuidado de ver la poca ayuda que se nos ofrecia entre esta gente, y todas las veces que lo advertia, me parecia oia lo que dijo Cristo nuestro Señor á los Apóstoles: *¿Cuando os envié á predicar sin alforjas, y sin zapatos, faltóos algo?* Y mi alma respondia: No por cierto, con una gran confianza de que en lo espiritual, y temporal nos proveeria su Majestad muy cumplidamente. Era de arte, que teníamos misas, y sermones de los mas afamados sacerdotes, y predicadores que aquí habia, casi sin procurarlo: gustaban mucho de confesarnos, y saber nuestra vida, y ansi de la seguridad interior que Dios me daba de que no nos faltaria nada, como fué de una cosa que luego que aquí vine se me ofreció. Fué que con gran peso, ó particularidad, oi interiormente aquel verso, que dice: *Scapulis suis obumbravit tibi, et sub pennis ejus sperabis.* Dí cuenta á mi confesor, que era el padre fray Juan de la Cruz, y al padre maestro Juan Bautista de Ribera, de la Compañía de Jesus, con quien comunicaba todo lo que se me

ofrecia en confesion, y fuera della, y á entrambos les pareció ser estas cosas prendas que nuestro Señor daba de que esta fundacion se hacia muy bien, como hasta ahora, que há quatro años se ha hecho. Sea su nombre bendito, que en todo este tiempo me afirman las hermanas que vinieron á la fundacion, traian mas presencia, y mas comunicacion de su Majestad, que habian sentido en toda su vida.

8. Parecíaseles bien en el aprovechamiento con que andaban, y en el que causaban (al dicho de todos) con su ejemplo en los monasterios de monjas que hay aquí. Que del presidente don Pedro de Castro supe habia gran diferencia en ellos despues que venimos, digo en las monjas de otras Ordenes, que hay muchas en Granada. Junto con las mercedes que he dicho nos hacia nuestro Señor, gozábamos de una grandísima, que era sentir hacernos compañía la persona de nuestro Señor Jesucristo en el santísimo Sacramento del altar, de manera, que nos parecia visible el sentir su presencia corporal, y esto era tan general, y ordinario, que lo tratábamos entre nosotras, diciendo, que nunca tal efeto parecia nos habia hecho el santísimo Sacramento en ninguna

parte como aquí, que desde el punto que le pusieron, nos causó este consuelo, y hasta ahora dura en algunas, aunque no tan sensible como en aquellos primeros siete meses.

9. Cuando se cumplieron, hallamos una casa alquilada, donde, sin que lo supiese su dueño, porque la dejó un morador que dentro estaba desembarazada, nos pasó con gran secreto vuesa paternidad, que vino entonces desde Baeza á trazar nuestra comodidad, no pudo haber mas desta, hasta que de ahí á diez meses comenzó nuestro Señor á mover de veras algunas doncellas de las mas principales de aquí, que ayudadas de sus confesores, sin licencia de sus padres, y deudos, que no habia remedio se la diesen para entrar en Orden tan estrecha, se vinieron en secreto á tomar el hábito. Dimosle en pocos dias á seis con mucha solemnidad, y harta turbacion de sus deudos, y alboroto de la ciudad, que les parecia cosa terrible entrar aquí, y así andaban (segun nos decian muchos) con gran cuidado de guardar sus hijas, porque de la primera que recibimos, que es la hermana Maria de Jesus, se murió su padre, y su madre luego que entró, y echaron fama qué de pena: á

ella nunca se le entendió ninguna de haber entrado, sino mucho contento, y agradecimiento de la merced que nuestro Señor la hizo en traerla á nuestra Orden: ha probado muy bien en ella, y todas las que entraron, y las demás que despues se han recibido. En profesando, con sus dotes procuramos comprar casa, y aunque se trató de muchas, tanto que se llegó á hacer escrituras de algunas, no hubo remedio de efetuarse la compra, hasta que intentamos tomar la del duque de Sesa, que por las grandes dificultades que para venderse tenia, nos pareció disbarate querer entrar en ella, y á cuantos lo oian, lo parecia, aunque era la mas á propósito, y en el mejor puesto que hay en Granada. Determinéme á tratar della, porque habia mas de dos años me afirmó la hermana secretaria (que porque vuesa paternidad verá quien es en la letra, no la nombro) que tres veces le habia dado nuestro Señor á entender se habia de asentar en esta casa del duque el convento, y con tanta certificacion lo entendió, que ninguna cosa seria parte para que dejase de ser, y así se efetuó como vuesa paternidad sabe, y estamos en ella.

ANA DE JESUS.

ella nunca se le acordó ninguna de haber  
 cambiado sino mucho tiempo, y era de  
 intento de la madre que nuestro Señor la hizo  
 en trucha a nuestra Orden: ha probado muy  
 bien en ella, y todas las que entran, y las  
 demás que después se han recibido. En pro-  
 bándola con sus dotes procuramos comprar  
 casa, y cuando se trata de muchas, tanto que  
 se lleve a hacer escrituras de algunas, no ha-  
 bo remedio de estarse la compra, hasta que  
 intentamos tomar la del duque de Sesa, que  
 por las grandes dificultades que para venderse  
 tenía, nos pareció dispartir, querer entrar en  
 ella, y a cuantos le oían, lo parecía, aunque era  
 la más a propósito, y en el mejor puesto que  
 hay en Granada. Determinamos a tratar della,  
 porque había más de dos años me había la  
 hermana secretaria (que porque yo era pater-  
 nidad veía quien es en la letra, no la nombro)  
 que tres veces le había dado nuestro Señor a  
 entender se había de asentar en esta casa del  
 duque el convento, y con tanta certificacion lo  
 entendió, que algunas cosas se le iban  
 que dejase de ser, y así se cedió como yo  
 paternidad suya, y estamos en ella.

MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS

DE

RELIGIOSAS DESCALZAS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN.

ORAY COMPUESTO POR LA

SANTA MADRE TERESA DE JESUS,

su fundadora.

MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS

DE

RELIGIOSAS DESCALZAS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

COMPUESTO POR LA

SEÑORA MARCELA TORRES Y DE JESUS

en Madrid.



# PRÓLOGO

À

LAS RELIGIOSAS DESCALZAS

DE

NTRA. SRA. DEL CÁRMEN,

FRAY ALONSO DE JESUS MARIA,

SU GENERAL.

Salud en el Señor.

1. Como sea cierto, que el bien de todas las comunidades, y principalmente el de las que profesan mucha perfeccion, como lo hacen las de vuestras reverencias, dependa tanto de acertar los padres provinciales, y visitadores á proceder en sus visitas (ayudados del Señor) con mucha prudencia, y espíritu, y del saber las súbditas haberse con ellos en cumplimiento de sus obligaciones, como verdaderas, y perfectas hijas de obediencia, que consideran en ellos á Cristo nuestro Señor, cuyos vicarios son, y

por cuyo medio su Majestad las gobierna, tuve por muy conveniente el hacer imprimir este breve tratado de las Visitas, que yo hallé en el Escorial entre los originales que allí tiene el rey nuestro señor guardados, de la mano de nuestra santa madre, por ser su doctrina enderezada á este fin.

2. Dijo san Buenaventura, tratando de la diferente doctrina que habian menester los preladados, y los súbditos, conforme á las diferentes obligaciones que les corren: *Magna enim differentia est inter scire humiliter subesse, pacificè coesse, et utiliter præese.* Que es muy grande la diferencia que hay entre el saber ser sujetos, y rendidos humildemente con voluntad blanda, y entendimiento dócil, y resignado; y entre el saber vivir con amor, y paz con los iguales, y el saber presidir, gobernar, y concertar bien á los inferiores. Y esta diferencia, en que están encerradas diferentes dudas, y dificultades, tocó maravillosa-

mente nuestra santa madre en este breve discurso, enseñando á los prelados cómo se habian de haber con sus súbditas, y á las súbditas cómo se habian de haber, no solo con sus prelados, sino tambien entre sí, en orden á las visitas, que son las ocasiones de mas importancia entre las que se ofrecen en las comunidades, y que por ser tales, encierran como eminentemente en sí el acierto, y buen enderezamiento de su corriente ordinario.

5. Los padres provinciales, y visitadores hallarán en este tratado el modo, y el término de que deben usar con las religiosas en sus visitas, enseñado por quien tan bien lo supo entender, y ponderar, que pudo ser madre, y reformadora del Estado. Aquí aprenderán á ser buenos pastores, á imitacion de Cristo nuestro Señor, en cumplimiento de la doctrina que su Majestad nos enseña por el evangelista san Juan en el capitulo décimo, diciendo : *Ego sum Pastor bonus, et cognosco oves meas, et cognos-*

*cunt me meæ, et animam meam pono pro ovibus meis.* Yo soy buen Pastor, y conozco mis ovejas, y ellas me conocen á mí, y pongo mi vida por mis ovejas. Pues aquí hallarán para esto documentos, y consejos dados muy en particular, y por menudo para conocer mejor á sus ovejas, descubriéndoles, y dándoles á conocer sus entrañas llenas de celo de su bien amoroso, y verdadero, el cual debe ser poderoso para obligarles á posponer al provecho, y consuelo de sus súbditas, no solo el descanso, y gusto propio, sino tambien la salud, y hasta la misma vida.

4. Y es aquí mucho de advertir, que el instar tanto la Santa en que se entienda muy de raiz, y por entero todo lo pequeño, y lo grande que hubiere en la comunidad de bueno, y de malo, es muy conforme á lo que Cristo nuestro Señor nos enseña en el lugar que acabamos de citar. Esto ponderó muy bien aquel gran padre de monjes Basilio en las consti-

tuciones monásticas, diciendo : *Novit enim, qui intelligens moderator est, uniuscujusque mores, et affectus, et animi motus diligenter exquirere, et ad hæc accomodatum etiam in singulis remedium adhibere.* Que es propio del prelado cuidadoso, que entiende bien las obligaciones de su oficio, el examinar, y conocer con diligencia por menudo, y en particular las inclinaciones, afectos y costumbres de cada uno de sus súbditos, para saber con acierto aplicarles los remedios, y medicinas que son mas conformes, y proporcionadas con sus necesidades, que este conocimiento, y esta providencia piden los oficios de médico, de juez, y de maestro, que deben hacer los superiores, que están en lugar de Dios, para con sus inferiores, y súbditos, de las cuales bien ejercitados resulta despues el buen concierto, y la paz de las comunidades.

5. Las religiosas hallarán asimesmo lo que deben hacer con sus prelados, en

orden á que su gobierno les entre en buen provecho, tratándolos con aquella fidelidad, verdad, y llaneza, que á ministros que representan la persona de Cristo nuestro Señor, y que hacen sus veces, se les debe, manifestándoles con toda claridad todo lo que nuestra santa madre les encarga, para que así el oficio de médicos, de jueces, y de maestros, que ellos ejercitan, cayendo sobre entera, cumplida, y verdadera relacion, se haga con mucho provecho, así de las comunidades, como de los particulares. Y se debe notar, que esta doctrina de nuestra santa madre es general para todos tiempos, y coyunturas, y para con todos los que propiamente fueren sus prelados, y visitadores, sin que para hacer esto se repare mucho en las particulares propiedades, y condiciones de cada uno, presuponiendo que no es menester para proceder desta manera con ellos, que sean en ciencia, y en esperiencia otros Agustinos, ó Bernardos. Muy bien Gerson á

nuestro propósito, poniendo una tácita objecion, dijo en el tratado de la Preparacion de la Misa, en la consideracion tercera: *Dicet aliquis ex simplicioribus: Utinam talis mihi esset Abbas, aut Prior, qualis erat B. Bernardus, crederem faciliter imperanti. Nunc verò, dum Superioris mei parvam sapientiam inspiro, non audeo meam conscientiam, et salutem suæ fidei tali pacto committere. Quisquis ita dicis, et sapis, decipis, et erras. Non enim commisisti te, et salutem tuam in manibus hominis, quia prudens est, et plurimum litteratus, aut devotus; sed quia tibi est secundum regularem institutionem Præpositus, et Prælatus; quamobrem obedias, si vis, non ut homini, sed ut Deo jubenti, si tamen non contra Deum.* Dirá alguno (dice Gerson) de los menos sabios: Ojalá yo tuviera un prelado como san Bernardo, que fácilmente le creyera, y obedeciera. Pero si miro la corta sabiduria del que tengo, apenas me atrevo á entregarle

el gobierno de mi conciencia, y á fiarme del todo de él. Cualquiera que desta manera siente, y habla, yerra, y se engaña; porque no se puso el súbdito en manos de otro hombre, fiado de su prudencia, de sus letras, y devocion, sino porque segun la regular disposicion, y el órden divino le fué dado por prelado; por lo qual le debe obedecer, y tratar, no como á hombre, sino como á Dios, que en él le manda, y lo gobierna todas las veces que no le manda lo contrario de lo que su Majestad tiene mandado.

6. Para haberse las súbditas entre sí como conviene en estas ocasiones de las visitas, juntando el celo, y la entereza con la piedad, y con la prudencia, y escusando algunos peligros, y inconvenientes, que en semejantes ocasiones se suelen ofrecer, hallarán vuestas reverencias prudentisimos consejos, y documentos. Reciban vuestas reverencias este antiguo, y nuevo beneficio de la que tantos han recibido, satisfechas, que

aprovechándose dél con cuidado, será (entre lo que nuestra santa madre escribió para su provecho) lo que mas generales, y comunes frutos causará en las comunidades. Y en pago de la buena voluntad con que yo lo he hecho imprimir, solo pido, que al tiempo de las visitas, en lugar de la leccion que vuestas reverencias tienen cada dia, lo lean en comunidad, para que en la memoria de todas se refresquen estas verdades y consejos santos, tan provechosos, como prudentes, y tan seguros, quanto llenos de amor, y de deseo verdadero de su bien. Encomiéndenme vuestas reverencias al Señor, el cual les dé tanto de su espíritu, como deseo.



LOS

## CONVENTOS DE RELIGIOSAS.

1. Confieso lo primero, la imperfeccion que he tenido en comenzar esto, en lo que toca á la obediencia, que con desear yo mas que ninguna cosa tener esta virtud, me ha sido grandísima mortificacion, y hecho gran repugnancia. Plegue á nuestro Señor acierte á decir algo, que solo confio en su misericordia, y en la humildad de quien me lo ha mandado escribir, que por ella hará Dios como poderoso, y no mirará á mí.

2. Aunque parezca cosa no conveniente comenzar por lo temporal, me ha parecido, que para que lo espiritual ande siempre en aumento, es importantísimo, aunque en monasterios de pobreza no lo parece; mas en todas partes es menester haber concierto, y tener cuenta con el gobierno, y concierto de todo. Presupuesto primero, que al perlado le conviene grandísimamente haberse de tal manera con las súbditas, que aunque por una parte

sea afable, y las muestre amor; por otra dé á entender, que en las cosas sustanciales ha de ser riguroso, y por ninguna manera blandear. No creo hay cosa en el mundo, que tanto dañe á un perlado, como no ser temido, y que piensen los súbditos que pueden tratar con él, como con igual, en especial para mujeres, que si una vez entiende que hay en el perlado tanta blandura, que ha de pasar por sus faltas, y mudarse por no desconsolar, será bien dificultoso el gobernarlas.

3. Es mucho menester, que entiendan hay cabeza, y no piadosa para cosa que sea menoscabo de la religion; y que el juez sea tan recto en la justicia, que las tenga persuadidas, no ha de torcer en lo que fuese mas servicio de Dios; y mas perfeccion, aunque se hunda el mundo, y que hasta tanto les ha de ser afable, y amoroso, hasta que no entienda falta en esto; porque así como también es menester mostrarse piadoso, y que las ama como padre (y esto hace mucho al caso para su consuelo, y para que no se estrañen dél) es menester estotro que tengo dicho. Y cuando en alguna destas cosas faltase, sin comparacion es mejor que falte en la postrera; que en la

primera; porque como las visitas no son mas de una vez en el año, para con amor poder corregir, y quitar faltas poco á poco, si no entienden las monjas que á cabo deste año han de ser remediadas, y castigadas las que hicieren, pásase un año, y otro, y viene á relajarse la religion de manera, que cuando se quiera remediar, no se puede; porque aunque la falta sea de la priora, mostradas las mismas monjas á la relajacion, aunque despues pongan otra, es terrible cosa la costumbre en nuestro natural, y poco á poco, y en pocas cosas se vienen á hacer agravios irremediables á la Orden, y dará terrible cuenta á Dios el perlado, que no lo remediare con tiempo.

4. A mi parecer le hago á estos monasterios de la Virgen nuestra Señora de tratar cosas semejantes, pues por la bondad del Señor tan lejos están dellas haber menester este rigor: mas temerosa de lo que el tiempo suele relajar en los monasterios, por no se mirar estos principios, me hace decir esto, y tambien de ver que cada dia por la bondad de Dios ván mas adelante, y en alguno por ventura hubiera habido alguna quiebra, si los perlados no hubieran hecho lo que aquí digo, de ir con este

rigor en remediar cosillas pocas, y quitar las perladas que entendian no ser para ello. En esto particularmente es menester no haber ninguna piedad, porque muchas serán muy santas, y no para perladas, y es menester remediarlo de presto, que á donde se trata tanta mortificacion, y ejercicios de humildad, no terná por agravio; y si lo tuviere, vése claro, que no es para el oficio, porque no ha de gobernar almas que tanto tratan de perfeccion, la que tuviere tan poca, que quiera ser perlada.

5. Há menester el que visitáre traer muy delante á Dios, y la merced que hace á estas casas, para que por él no se disminuyan, y echar de sí unas piedades, que lo mas ordinario las debe poner el demonio para gran mal, y es la mayor crueldad que puede tener con sus súbditas.

6. No es posible, que todas las que eligieren por perladas han de tener talentos para ello: y cuando esto se entendiere, en ninguna manera pase del primer año sin quitarla; porque en uno no puede hacer mucho daño, y si pasan tres, podrá destruir el monasterio, con hacerse de imperfecciones costumbre: y es tan en extremo importante de hacerse esto, y que

aunque se deshaga el perlado, por parecerle que aquella es santa, y que no yerra en la intencion, se fuerce á no la dejar con el oficio. Esto se lo pido yo por amor de nuestro Señor, y que cuando viere que las que han de elegir vãn con alguna pretendencia, ó passion (lo que Dios no quiera) les case la eleccion, y les nombre prioras de otros monasterios, y destos que elijan; porque de eleccion hecha desta suerte, jamás podrá haber buen suceso. No sé si es esto que he dicho temporal, ó espiritual. Lo que quise comenzar á decir, es, que se miren con mucho cuidado, y advertencia los libros del gasto, no se pase ligeramente por esto, en especial en las casas de renta conviene muy mucho que se ordene el gasto conforme á la renta, aunque se pase como pudieren, pues gloria á Dios todas tienen bastantemente las de renta, para si se gasta con concierto, pasar muy bien; y si no, poco á poco, si se comienza á adeudar, se irán perdiendo; porque en habiendo mucha necesidad, parecerá inhumanidad á los perlados, no les dar sus labores, y que á cada una provean sus deudos, y cosas semejantes, que ahora se usan, que querria yo mas ver deshecho el mo-

nasterio, sin comparacion, que no que venga á este estado: y por eso dije, que de lo temporal suelen venir grandes daños á lo espiritual, y así es importantísimo esto.

7. En los de pobreza mirar, y avisar mucho no hagan deudas; porque si hay fe, y sirven á Dios, no les ha de faltar, como no gasten demasiado. Saber en los unos, y en los otros muy particularmente la ración que se dá á las monjas, y cómo se tratañ, y las enfermas, y mirar que se dé bastantemente lo necesario, que nunca para esto deja el Señor de darlo, como haya ánimo en la perlada, y diligéncia; y ya se vé por esperiencia.

8. Advertir en los unos, y en los otros la labor que se hace, y aun contar lo que han ganado de sus manos, y aprovecha para dos cosas. Lo uno, para animarlas, y agradecer á las que hicieron mucho. Lo otro, para que en las partes que no hay tanto cuidado de hacer labor, porque no ternán tanta necesidad, se les diga lo que ganan en otras partes, que este traer cuenta con la labor, dejado el provecho temporal, para todo aprovecha mucho, y ésles consuelo cuando trabajan, ver que lo ha de ver el perlado; que aunque esto no es

cosa importante, | háuse de llevar mujeres tan encerradas, que todo su consuelo está en contentar al perlado, á las veces condescendiendo á nuestras flaquezas. Informarse si hay cumplimientos demasiados, en especial es esto mas menester en las casas á donde hay renta, que podrán hacer mas, y suélense venir á destruir los monasterios con esto que parece de poca importancia. Si aciertan á ser las perladas gastadoras, podrian dejar á las monjas sin comer (como se vé en algunas partes) por darlo; y por esto es menester mirar lo que se puede hacer, conforme á la renta, y la limosna, que se puede dar, y poner tasa, y razon en todo.

9. No consentir demasia en ser grandes las casas, y que por labrar, ó añadir en ellas, si no fuere gran necesidad, no sea desórden: y para esto seria menester mandar, no se labre cosa, sin dar aviso al perlado, y cuenta de donde se ha de hacer, para que conforme á lo que hubiere, ó dé la licencia, ó no. Esto no se entiende por cosa poca, que no puede hacer mucho daño, sino porque es mejor que se pase trabajo de no muy buena casa, que no de andar desasosegadas, y dar mala edificacion con deudas, ó faltarles de comer.

40. Importa mucho, que siempre se mire toda la casa, para ver con el recogimiento que está; porque es bien quitar las ocasiones, y no se fiar de la santidad que viere, por mucha que sea, porque no se sabe lo por venir: y así es menester pensar todo el mal que podría suceder, para como digo quitar la ocasion, y en especial los locutorios, que haya dos rejas, una á la parte de afuera, y otra á la de dentro, y que por ninguna pueda caber mano. Esto importa mucho, y mirar los confesonarios, y que estén con velos clavados, y la ventanilla de comulgar que sea pequeña: la porteria que tenga dos cerrojos, y dos llaves la de la claustra, como mandan las Actas, y la una tenga la portera, y la otra la priora. Ya veo se hace así, mas porque no se olvide, lo pongo aquí, que son cosas todas estas, que siempre es menester se miren, y vean las monjas que se mira, porque no haya descuido en ellas.

41. Importa mucho informarse del capellan, y de con quien se confiesan, y que no haya mucha comunicacion, sino lo necesario, é informarse muy particularmente desto de las monjas, y del recogimiento de la casa. Y si

alguna hubiere tentada, oirla muy bien, que aunque hartas veces le parecerá lo que no es, y lo encarecerá, puédesse tomar aviso para saber la verdad de las otras, poniéndolas precepto, y reprenderlo despues con rigor, porque queden espantadas para no lo hacer mas. Y cuando sin culpa de la priora anduviere alguna mirando menudencias, ó dijere las cosas encarecidas, es menester rigor con ellas, y darlas á entender su ceguedad, para que no anden inquietas, que como vean que no les ha de aprovechar, sino que son entendidas, sosegarán; porque no siendo cosas graves, siempre se han de favorecer las perladas, aunque las faltas se remedien; porque para la quietud de las súbditas, seria gran cosa la simplicidad de la perfeta obediencia; porque podria tentar á algunas el demonio, en parecerles lo entienden mejor que la perlada, y andar siempre mirando cosas que importan poco, y á sí mesma hará mucho daño. Esto entenderá la discrecion del perlado para dejarlas aprovechadas; aunque si son melancólicas, habrá harto que hacer. A estas es menester no mostrar blandura, porque si con algo piensan salir, jamás cesarán de inquie-

tar, ni se sosegarán, sino que entiendan siempre que han de ser castigadas, y que para esto ha de favorecer á la perlada.

42. Si por ventura tratáre alguna de que la muden á otro monasterio, de manera es menester responderla, que ella, ni ninguna perpetuamente entienda, que es cosa posible. Porque no puede nadie entender, sino quien lo ha visto, los grandísimos inconvenientes que hay, y la puerta que se abre al demonio para tentaciones, si piensan que puede ser posible salir de su casa, por grandes ocasiones que para ello quieran dar. Y aunque se hubiese de hacer, no lo han de entender, ni entender que fué por quererlo ellas, sino traer otros rodeos, porque aquella nunca asentará en ninguna parte, y haráse mucho daño á las otras, sino que entiendan que la monja que pretendiere salir de su casa, que nunca el perlado terná crédito della para ninguna cosa; y que aunque la hubiese de sacar, por el mismo caso no lo haría: digo sacar, para alguna necesidad, ó fundacion, y aun es bien hacerlo así, porque jamás dán estas tentaciones, sino á melancólicas, ó de tal condicion, que no son para cosa de mucho provecho, y

aun quizá será bueno, antes que alguna lo tratase, traerlo á plática en alguna plática, cuán malo es, y lo mal que se sentiria de quien esta tentacion tuviese, y decir las causas, y como ya no puede salir ninguna, que hasta aqui habia ocasiones de tener dellas necesidad.

13. Informarse si la priora tiene particular amistad con alguna, haciendo mas por ella, que por las otras, porque en lo demás no hay que hacer caso, si no fuese cosa muy demasiada; porque siempre las prioras hán menester tratar mas con las que entienden mejor, y son mas discretas; y como nuestro natural no nos deja tenernos por lo que somos, cada una piensa es para tanto, y así podrá el demonio poner esta tentacion en algunas, que á donde no hay cosas graves de ocasiones de fuera, anda por las menudencias de dentro, para que siempre haya guerra, y mérito en resistir; y así les parecerá que aquella, ó aquellas la gobiernan; es menester procurar se modere, si hay alguna demasia: porque es mucha tentacion para las flacas, mas no que se quite, que como digo, podrán ser personas tales, que sea necesario, mas siempre es bien poner mucho en que no haya mucha particu-

laridad con ninguna, luego se entenderá de la manera que vá.

44. Hay algunas tan demasiado de perfectas, á su parecer, que todo lo que vén les parece falta, y siempre estas son las que mas faltas tienen, y en si no las vén, y toda la culpa echan á la pobre priora, ó á otras, y así podrían desatinar á un perlado de querer remediar lo que es bien hacerse; por donde es menester no creer á una sola, como he dicho, para haber de remediar algo, sino informarse de las demás: porque á donde tanto rigor hay, seria cosa insufridera, si cada perlado á cada visita hiciese mandatos; y así, si no fuere en cosas graves, y como digo, informándose bien de la mesma priora, y de las demás, de lo que quiere remediar, y de por qué, ó como se hace, no se habian de dejar mandatos; porque tanto se pueden cargar, que no pudiéndolo llevar, se deje lo importante de la regla: esto importa mucho. En lo que mucho ha de poner el perlado es, en que se guarden las constituciones; y á donde hubiere priora que tenga tanta libertad, que las quebrante por pequeña causa, ó lo tenga de costumbre, pareciéndole que vá poco en esto, y

poco en aquello, téngase por entendido, que ha de hacer gran daño á la casa, y el tiempo lo dirá; y aunque luego no se parezca, esta es la causa porque están los monasterios, y aun las religiones tan perdidas en algunas partes, haciendo poco caso aun de las pocas cosas, y de aquí viene, á que caigan en las muy grandes.

15. Avisar mucho á todas en público, que le digan cuando hubiere falta en esto en el monasterio, porque si lo viene á saber, á la que no se lo hubiere avisado, castigará muy bien. Con esto temerán las prioras, y andarán con cuidado. Es menester no andar contemporizando con ellas, si sienten pesadumbre, ó no, si no que entiendan que han de pasar así siempre; y que lo principal para que la dán el oficio es, para que haga guardar regla, y constituciones, y no para que quite, y ponga de su cabeza, y que ha de haber quien lo mire, y quien lo avise al perlado.

16. La priora que hiciere cosa ninguna de que le pese que la vea el perlado, tengo por imposible hacer bien su oficio; porque señal es que no vá muy recto en el servicio de Dios, lo que yo quiera que no sepa el que está en su

lugar. Y así ha de advertir mucho el perlado, si hay llaneza, y verdad en las cosas que se tratan con él, y si no la hubiere, repréndalo con gran rigor, y procure que la haya, poniendo medios en priora, ú oficiales, ó hacer otras diligencias; porque aunque no digan mentira, puédense encubrir algunas cosas; y no es razon, que siendo la cabeza por cuyo gobierno se ha de vivir, lo deje todo de saber. Porque mal podrá hacer cosa el cuerpo buena sin la cabeza, que no es menos encubriéndole lo que ha de remediar. Concluyo en esto, con que como se guarden las constituciones, andará todo llano; y si en esto no hay gran aviso, y en la guarda de la regla, poco aprovecharán visitas, porque han de ser para este fin, si no fuere mudando prioras, y aun las mismas monjas, si en esto hubiese ya costumbre (lo que Dios no quiera) y fundarle de otras que estén enteras en la guarda de la religion; ni mas, ni menos que si se hiciese de nuevo, y poner á cada una de por sí en un monasterio, repartiéndolas, que una, ó dos podrán hacer poco daño en el que estuviere bien concertado.

47. Háse de advertir, que podrá haber algunas prioras, que pidan alguna libertad para

algunas cosas que sean contra constitucion, y dará por ventura ocasiones bastantes, á su parecer, porque ella no entenderá quizá mas, ó querrá hacer al perlado entender que conviene. Y aunque no sean contra constitucion, de arte püeden ser que haga daño aceptarlas, porque como no está presente, no sabe lo que puede haber, y sabemos encarecer lo que queremos. Por esto es lo mejor no abrir puerta para cosa ninguna, sino es conforme á como ahora ván las cosas, pues se vé que ván bien, y se tiene por esperiencia : mas vale lo cierto, que lo dudoso. Y en estos casos há menester ser entero el perlado, y no se le dar nada de decir de no, sino con esta libertad que dije al principio, y señorío santo de no se le dar mas contentar, que discontentar á las prioras, ni monjas, en lo que pudiese andando los tiempos haber algun inconveniente ; y basta ser novedad, para no comenzarse.

18. En dar las licencias para recibir las monjas, es cosa importantisima que no la dé el perlado, sin que se le haga gran relacion : y si estuviere en parte que pueda, informarse él mesmo, porque puede haber prioras tan amigas de tomar monjas, que de poco se sa-

tisfagan. Y como ella lo quiera, y diga, que están informadas, las súbditas casi siempre acuden á lo que ella quiere, y podria ser por amistad, ó deudo, ú otros respetos aficionarse la priora, y pensar que acierta, y aun errar. Al recibirlas podráse mejor remediar; mas para profesarlas, es menester grandísima diligencia, y que al tiempo de las visitas se informase el perlado, si hay novicias, de la manera que son, porque esté avisado al tiempo del dar la licencia para la profesion, si no conviene; porque será posible la priora estar bien con la monja, ó ser cosa suya, y no osar las súbditas decir su parecer, y al perlado diránle: y así, si fuese posible, seria acertado, que se aguardase la profesion, si fuese cerca, hasta que el perlado fuese á la visita; y aun si le pareciese, decir que le enviasen los votos secretos como de eleccion, que importa tanto no quedar en casa cosa que las dé trabajo, é inquietud toda la vida, que cualquiera diligencia será bien empleada.

19. En el tomar de las freilas es menester advertir mucho; porque casi todas las prioras son muy amigas de muchas freilas, y cárganse las casas, y á las veces con las que pueden

trabajar poco. Y así es mucho menester no condescender luego con ellas, si no se viere notable necesidad, informarse de las que están, que como no hay número de las que han de ser, si no se vá con tiento, puédesse hacer harto daño. Siempre se habia de procurar en cada casa no se hinchese el número de las monjas, sino que quedasen algunos lugares. Porque se puede ofrecer alguna monja, que esté muy bien á la casa el tomarla, y no haber cómo. Porque pasar del número, en ninguna manera se ha de consentir, que es abrir puerta, y no importa menos que la destruicion de los monasterios. Y por esto vale mas que se quite el provecho de uno, que no que á todos se haga daño. Podriase hacer, si en alguno no está cumplido, pasar allá una monja, para que entrase otra; y si trajo algun dote, ó limosna la que llevan, dársela, pues se vá para siempre; y así se remediaria. Mas si esto no hubiere, piérdase lo que se perdiere, y no se comience cosa tan dañosa para todas. Y es menester que se informe el perlado, cuando le pidieren la licencia, las que hay de número, para ver lo que conviene, que cosa tan importante no es razon se fie de las prioras,

20. Es menester informarse, si las prioras añaden mas de lo que están obligadas, ansi en rezado, como en penitencias; porque podría ser añadir cada una á su gusto cosas tan particulares, y ser tan pesadas en ello, que cargadas mucho las monjas, se les acabe la salud, y no puedan hacer lo que están obligadas: esto no se entiende, cuando se ofreciere alguna necesidad por algun dia, mas pueden ser algunas tan indiscretas, que casi lo tomen por costumbre, como suele acaecer, y las monjas no osar hablar, pareciéndoles poca devocion suya, ni es razon que hablen, sino con el perlado.

21. Mirar lo que se dice en el coro ansi cantado, como rezado, é informarse si vá con pausa, y el cantado que sea en voz baja, conforme á nuestra profesion, que edifique, porque en ir altas, hay dos daños; el uno, que parece mal, como no vá por punto; el otro, que se pierde la modestia, y espirita de nuestra manera de vivir. Y si en esto no se pone mucho, serlo há la demasia, y quita la devocion á los que lo oyen, sino que vayan las voces mas con mortificacion, que con dar á entender que miran en parecer bien á los

que las oyen, que esto es casi en general, y parece ya que no ha de tener remedio, segun está la costumbre, y así es menester encargarlo mucho.

22. Las cosas que mandare el perlado importantes, haria mucho al caso mandar á una en obediencia delante de la priora, que cuando no se hicieren, se lo escriba; y que entienda la priora que no puede hacer menos, seria esto como estar presente el perlado en parte, porque andarán con mas cuidado, y aviso en no esceder en nada.

23. Hará al caso tratar, antes que se comience la visita, encarecidamente quanto mal es, que las prioras tomen desabor con las hermanas que dijeren al perlado las faltas que á ellas se les ofrecen, aunque no acierten conforme á su parecer, están obligadas á esto en conciencia: y á donde se trata de mortificación, esto ha de dar contento á la perlada, porque la ayudan á hacer mejor su oficio, y servir á nuestro Señor; y si es parte para que se desabra con las monjas, cierta señal es, que no es para gobernarlas, porque otra vez no osarán hablar, pareciéndoles que se vá el perlado, y ellas se quedan con trabajo, y po-

dráse ir relajando todo ; y para avisar desto, por mucha santidad que haya en las perladas, no hay que fiar , que este nuestro natural es de suerte, y el enemigo cuando no tiene otras cosas en que reparar cargará aquí la mano, que por ventura gana lo que por otras partes pierde.

24. Conviene mucho gran secreto en el perlado en todo, y que no pueda entender la perlada quien le avisa, porque como he dicho, aun están en la tierra; y cuando no haya mas, es escusar alguna tentacion quanto y mas que puede hacer mucho daño.

25. Si las cosas que dicen de las prioras no son de importancia, con algun rodeo se pueden avisar, sin que entienda las han dicho las monjas ; que mientras mas se pudiere darla á entender que no dicen nada, es lo que mas conviene ; mas cuando son cosas de importancia, mas yá en que se remedie, que no en darla gusto.

26. Informarse si entra algun dinero en poder de la perlada, sin que lo vean las clavarias, que importa mucho (que sin advertirlo lo pueden hacer) ni que ella lo posea jamás, sino como manda la constitucion. En las casas

de pobreza tambien es menester esto. Parece-me que lo he dicho otra vez, y así serán otras cosas, sino como pasan dias, olvidaseme, y por no me ocupar en tornarlo á leer, se queda.

27. Harto trabajo es para el perlado entender en tantas menudencias como ván aquí, mas mayor se le dará cuando vea el desaprovechamiento, si esto no se hace; y como tengo dicho, por santas que sean, es menester. Y lo principal de todo (como dije al principio) para gobierno de mujeres, es menester que entiendan tienen cabeza, que no se ha de mover por cosas de la tierra, sino que ha de guardar, y hacer cumplir todo lo que fuere religion, y castigar lo contrario, y ver que tiene particular cuidado desto en cada casa; y que no solo ha de visitar cada año, sino saber lo que hacen cada dia, y con esto antes irá aumentándose la perfeccion, que no disminuyéndose; porque las mujeres por la mayor parte son honrosas, y temerosas. E importa mucho lo dicho para no se descuidar; y que alguna vez, cuando sea menester, no solo sea dicho, sino hecho, que con una escarmentarán todas: y si por piedad se hace lo contrario, ó por otros respetos á los principios, que habrá pocas cosas, será

forzado hacerlo despues con mas rigor, y serán estas piedades grandisima crueldad, y ternán que dar gran cuenta á Dios nuestro Señor.

28. Hay algunas con tanta simplicidad, que les parecerá mucha falta suya decir las de las prioras en cosas que se han de remediar; y aunque lo tengan por bajeza, es menester advertirlas en lo que han de hacer. Y tambien en que con humildad adviertan á la priora, antes cuando vean que falta en la constitucion en algunas cosas que importen, que puede ser no caiga en ellas; y aunque las mismas le digan que lo haga, y despues si están disgustadas con ella, la acusen. Hay mucha ignorancia en saber lo que han de hacer en estas visitas, y así es menester que el perlado con discrecion las vaya advirtiendo, y enseñando.

29. Mucho es menester informarse de lo que se hace con el confesor, y no de una, ni de dos, sino de todas, y la mano que se le dá, que pues no es vicario, ni le ha de haber, y se quita esto, porque no le tengan, es menester que no haya comunicacion con él, sino muy moderadamente, y mientras menos, es mejor. Y en regalos, y en cumplimientos, si no

fuere muy poco, se tenga gran aviso, aunque alguna vez no se podrá excusar alguna cosa. Antes le paguen mas de lo que es la capellanía, que tener este cuidado, que hay muchos inconvenientes.

30. Tambien es menester avisar á las prioras no sean muy largas, y cumplidas, sino que traigan delante, que están obligadas á mirar como gastan, pues son no mas que como un mayordomo, y no han de gastar como cosa propia suya, sino como fuere razon, con mucho aviso, que no sea cosa demasiada, dejado, por no dar mala edificacion, en conciencia está obligada á hacer esto, y á la guarda de lo temporal, y á no tener ellas cosa en particular mas que todas, si no fuere alguna llave de escribanía, ó escritorio para guardar papeles, digo cartas, que en especial si son algunos avisos de perlados, es razon no se vean, ó cosas semejantes.

31. Mirar el vestido, y tocado si vá conforme á la constitucion; y si hubiere alguna cosa (lo que Dios no quiera) en algun tiempo, que parezca curiosa, ó no de tanta edificacion, hacerla quemar delante de sí; porque de hacer una cosa como esta, quédales espanto, y

emiéndanse entonces, y acuérdanse para las que están por venir.

32. También mirar en la manera del hablar, que vaya con simplicidad, llaneza, y religion, que lleve mas estilo de ermitaños, y gente retirada, que no ir tomando vocablos de novedades, y melindres (creo los llaman) que se usan en el mundo, que siempre hay novedades. Préciense mas de groseras, que de curiosas en estos casos.

33. Lo mas que fuere posible escusar que no tengan pleitos, si no fuere á mas no poder, porque el Señor les dará por otro cabo lo que perdieren por este. Allegarlas siempre á que guarden lo mas perfeto, y mandar que ningun pleito se ponga, ni sustente, sin avisar al perlado, y con particular mandato suyo.

34. Y aun á las que recibieren les vayan amonestando que tengan en mas los talentos de las personas, que lo que trajeren, y por ningun interese reciban sino conforme á lo que mandan las constituciones. En ¡especial si es con alguna falta en la condicion.

35. Es menester llevar adelante lo que ahora hace el perlado que el Señor nos ha dado (los que vinieren) de quien yo he tomado harto

de lo que aquí he dicho, viendo [sus visitas, en especial en este punto, que con ninguna hermana tenga mas particularidad que con todas, para estar con ella á solas, ni escribirla, sino á todas juntas mostrar el amor como verdadero padre. Porque el día que en algun monasterio tomare particular amistad, aunque sea como la de san Gerónimo, y santa Paula, no se librará de murmuracion, como ellos no se libraron; y no solo hará daño en aquella casa, mas en todas, que luego lo hace saber el demonio para ganar algo, y por nuestros pecados está el mundo tan perdido en esto, que se seguirán muchos inconvenientes, como ahora se vé. Por el mesmo caso se tiene en menos el perlado, y se quita el amor general que todas le ternán siempre, si es el que debe, como ahora le tienen, pareciéndoles que él tiene el suyo solo en una parte, y hace gran provecho ser muy amado de todas. No se entiende esto por algunas veces que se ofrecerán ocasiones necesarias, sino por cosas notables, y demasiadas.

36. Advierta, cuando entrare en casa, digo los monasterios, á visitar la clausura, que es razon que siempre lo haga, y que mire mucho

toda la casa, como ya está dicho, que vaya con su compañero siempre juntamente, y con la priora, y otras algunas; y en ninguna manera, aunque sea por la mañana, se quede á comer en el monasterio, aunque se lo importunasen, sino que mire á lo que vá, y que se torne luego á ir, que para hablar mejor está en la red. Porque aunque se pudiera hacer con toda bondad, y llaneza, es comenzar para que por ventura andando los tiempos verná alguno, que no convenga darle tanta libertad, y aunque se quiera tomar mas. Plegue al Señor que no lo permita, sino que se hagan siempre estas cosas de edificacion, y todo lo demás, como ahora se hace. Amen. Amen.

37. No consienta el visitador demasias en las comidas que le dieren los dias que estuviere visitando, sino lo que es conveniente, y si otra cosa viere, repréndalo mucho, porque ni para la profesion de los perlados, que es de ser pobres, conviene, ni para la de las monjas, ni aprovecha de nada, que ellos no comen sino lo que les basta; y no se dá la edificacion que conviene á las monjas en esto. Por ahora, aunque fuera demasia, creo habrá poco remedio, porque el perlado que tenemos, no advierte

si le dán poco, ó mucho, ó malo, ó bueno, ni sé si lo entiende, si no llevase muy particular cuidado. Tiénele muy grande de ser solo él el que hace el escrutinio sin el compañero; porque no quiere, si hay alguna falta en las monjas, la entienda, es cosa admirable para que las niñerías de las monjas no se entiendan, aunque hubiese alguna, que ahora, gloria á Dios, poco daño haria; porque el perlado míralo como padre, y guárdalo como tal, y descúbrele Dios la gravedad del negocio, porque está en su lugar. A quien no lo está, por ventura lo que no es nada, le parecerá mucho, y como no le vá tanto, mira poco en no decirlo, y viénese á perder el crédito del monasterio sin causa. Plegue á nuestro Señor que miren en esto los perlados para hacerlo siempre así.

38. No conviene al que lo es, mostrar que quiere mucho á la priora, ni que está muy bien con ella, al menos delante de todas, porque las porná cobardía, para que no osen decirle sus faltas. Y advierta mucho que es menester que ellas entiendan que no la disculpa, y que las remediará, si hay que remediar. Porque no hay desconsuelo que llegue á una alma ce-

losa de Dios, y de la Orden, cuando está fatigada de ver que se vá cayendo, y espera al perlado para que lo remedie, y vé que se queda así, tórnase á Dios, y determina callar de allí adelante, aunque todo se hunda, viendo lo poco que le aprovecha. Y como las pobres no son oidas mas de una vez, cuando las llaman al escrutinio, y las prioras tienen harto tiempo para disculpar faltas, y dar razones, y moderar las veces, y quizá hacer á la pobre que lo dice apasionada, que poco mas ó menos, aunque no se lo digan, entiende la que es, y el perlado no ha de ser testigo, y ván de suerte dichas las cosas, que parece que no las puede dejar de creer, y quédase todo como se estaba, que si pudiera ser testigo, dentro de no muchos dias entendiera la verdad, y las prioras no piensan que no la dicen, sino que este nuestro amor propio es de suerte, que por maravilla nos echamos la culpa, ni nos conocemos.

39. Esto me ha acaecido hartas veces, y con prioras harto siervas de Dios, á quien yo daba tanto crédito, que me parecia imposible haber otra cosa; y estando algunos dias en la casa, quedábame espantada de ver tan contrario de lo que me habia dicho, y en alguna

cosa importante, que me hacia entender que era pasion, y era casi la mitad del convento, y era ella la que no se entendia, como despues lo vino á entender. Yo pienso que el demonio, como no hay muchas ocasiones en que tentar á estas hermanas, tienta á las prioras, para que tengan opiniones en algunas cosas con ellas, y ver como lo sufren todo, es para alabar á nuestro Señor. Así tengo ya por mí, no creer á ninguna, hasta informarme bien, para hacer entender á la que está engañada, como lo está, que si no es desta manera, remédiase mal. No es todo esto en cosas graves, mas destas puede venir á mas, si no se vá con aviso. Yo me espanto de ver la sutileza del demonio, y como hace parecer á cada una que dice la mayor verdad del mundo: por esto he dicho, que ni se dé entero crédito á la priora, ni á una monja particular, sino que se informe de mas, cuando sea cosa que importe, porque se provea acertadamente el remedio. Póngale nuestro Señor en darnos siempre el perlado avisado, y santo, que como esto tenga, su Majestad le dará luz, para que en todo acierte, y nos conozca, que con esto irá todo muy bien gobernado, y creciendo en perfeccion las almas para honra, y gloria de Dios.

40. Suplico á vuesa paternidad, en pago de la mortificacion que me ha sido hacer esto, me la haga de escribir algunos avisos para los visitadores. Si aquí se ha acertado en algo, se puede ordenar mejor, y ayudará; porque ya ahora comenzaré á acabar las fundaciones, y podráse poner allí, que aprovecharia mucho. Aunque hé miedo que no habrá otro tan humilde como quien me lo mandó escribir, que quiera aprovecharse dello. Mas como lo quiera Dios, no podrá menos; porque si se visitan estas casas, como es costumbre en la Orden, haráse muy poco fruto, y podria ser mas daño que provecho. Porque son menester aun mas cosas que estas que he dicho, porque yo no las entiendo, ni se me acuerdan ahora, y solo á los principios será menester el mayor cuidado; que como entiendan ha de ser desta suerte, se dará poco trabajo en el gobierno. Haga vuesa paternidad lo que es en sí en dejar estos avisos que tengo dicho, de la manera que vuesa paternidad ahora procede en estas visitas, que nuestro Señor proveerá en lo demás por su misericordia, y por los méritos destas hermanas; pues su intento es en todo acertar en su servicio, y ser para esto enseñadas.

40. Suplico a vuesa paternidad; en pago  
 de la autorización que me ha sido hecha esto,  
 me la haga de escribir algunos avisos para los  
 visitadores; si aqui se ha acordado en algo, se  
 puede ordenar mejor, y acordar; porque ya  
 ahora comienza a venir las fundaciones; y  
 podria poner allí, por aprovecharse mucho.  
 Aunque he miedo que no habra otra tan bu-  
 nible como para no lo mande escribir, por  
 que aprovecharse dello, mas como lo quieran  
 Dios; no podria menos; porque si se visitan  
 estas casas, como es costumbre en la Orden,  
 lucase muy poco fruto, y podria ser mas daño  
 que provecho. Lo que son monester, son mas  
 cosas que estas que he dicho, que que yo no  
 las entiendo, ni se me acuerdan ahora, y solo  
 a los principios sera monester de mayor cuen-  
 do; por como entienda ha de ser desta suer-  
 te, se han poco trabajo en el gobierno. Haga  
 vuesa paternidad lo que se le en dejar es-  
 tos avisos que tengo dicho, de la manera que  
 vuesa paternidad ahora previene en estas visi-  
 tas; que nuestro Señor provea en lo demás  
 por su misericordia, y por los méritos destas  
 beatas; pues su intento es en todo acertar  
 en su servicio, y ser para esto escuchadas.

# INDICE DE LAS FUNDACIONES

DE LAS

## HERMANAS DESCALZAS CARMELITAS.

---

	Pág.
PRÓLOGO.	1
CAP. I. De los medios por donde se comenzó á tratar desta fundacion , y de las demás.	7
CAP. II. Cómo nuestro padre general vino á Avila, y de lo que de su venida sucedió.	15
CAP. III. Por qué medios se comenzó á tratar de hacer el monasterio de san José de Medina del Campo.	19
CAP. IV. En que trata de algunas mercedes, que el Señor hace á las monjas destes monasterios, y dáse aviso á las prioras de cómo se hán de haber en ellas.	52
CAP. V. En que se dicen algunos avisos para cosas de oracion, y revelaciones. Es muy provechoso para los que andan en cosas activas.	58
CAP. VI. Avisa los daños que puede causar á gente espiritual, no entender, quando han de resistir al espíritu. Trata de los deseos que tiene el alma de comulgar, y del engaño que puede haber en esto. Hay cosas importantes, para las que gobiernan estas casas.	52
CAP. VII. De cómo se hán de haber con las que tienen melancolia. Es necesario para las perladas.	60
CAP. VIII. Trata de algunos avisos para revelaciones, y visiones.	78
CAP. IX. Trata de cómo salió de Medina del Campo para la fundacion de san José de Malagon.	85
CAP. X. En qué se trata de la fundacion de la casa de Valladolid : llámase este monasterio la Concepcion de nuestra Señora del Cármen.	88
CAP. XI. Prosiguese en la materia comenzada de	

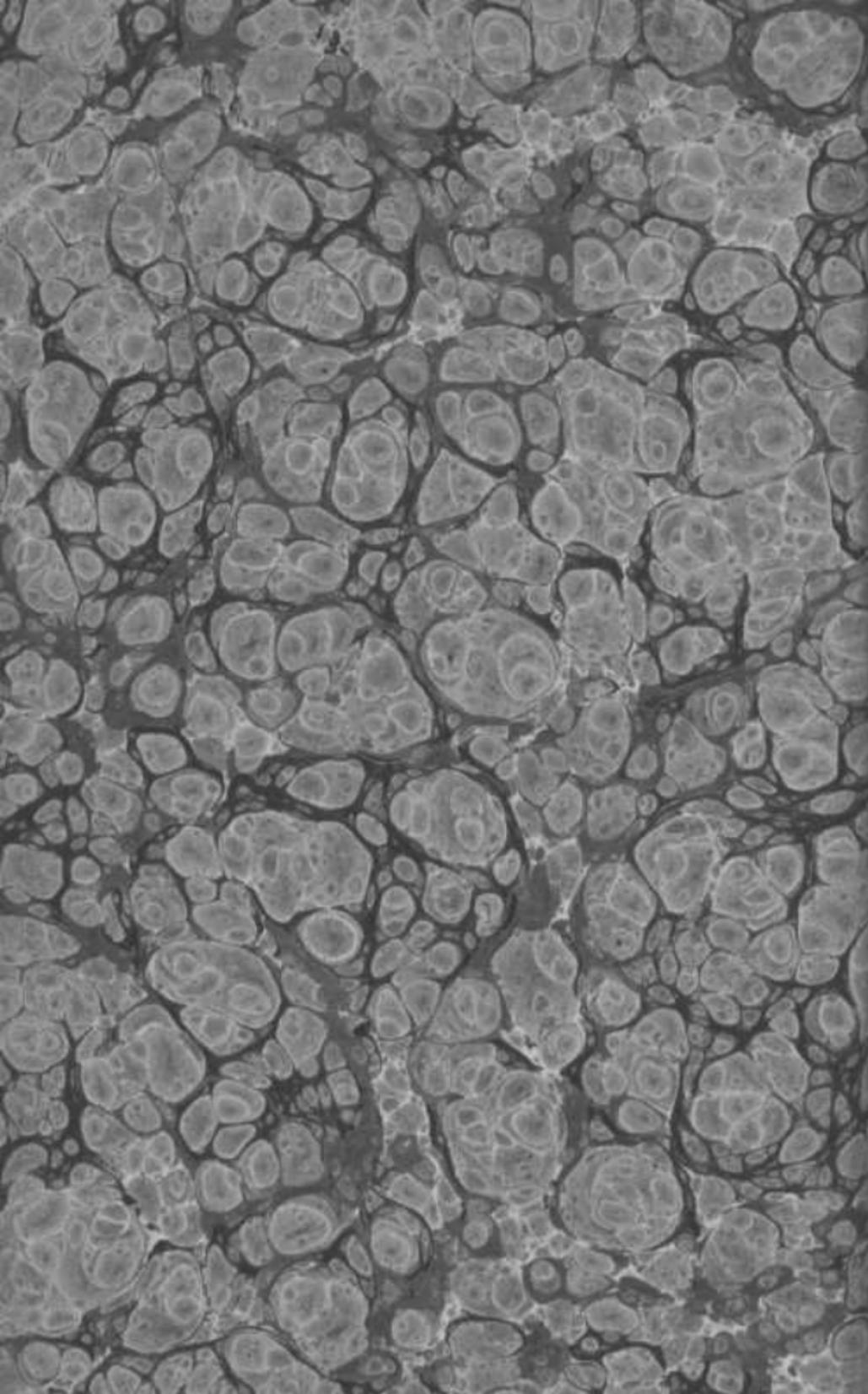
- la órden que tuvo doña Casilda de Padilla para conseguir sus santos deseos de entrar en religion. 100
- CAP. XII. En que trata de la vida, y muerte de una religiosa, que trajo nuestro Señor á esta mesma casa, llamada Beatriz de la Encarnacion, que fué su vida de tanta perfeccion, y su muerte tal, que es justo se haga della memoria. 108
- CAP. XIII. En que trata cómo se comenzó la primera casa de la regla primitiva, y por quien de los Descalzos carmelitas. Año de 1568. 113
- CAP. XIV. Prosigue en la fundacion de la primera casa de los Descalzos carmelitas. Dice algo de la vida que allí hacian, y del provecho que comenzó á hacer nuestro Señor en aquellos lugares, á honra, y gloria de Dios. 121
- CAP. XV. En que se trata la fundacion del monasterio del glorioso san José en la ciudad de Toledo, que fué año de 1569. 130
- CAP. XVI. En que se tratan algunas cosas sucedidas en este convento de san José de Toledo, para honra, y gloria de Dios. 142
- CAP. XVII. Que trata de la fundacion de los monasterios de Pastrana, así de frailes, como de monjas. Fué en el mesmo año de 1569. 148
- CAP. XVIII. Trata de la fundacion del monasterio de san José de Salamanca, que fué año de 1570. Trata de algunos avisos para las prioras importantes. 159
- CAP. XIX. Prosigue en la fundacion del monasterio de san José de la ciudad de Salamanca. 170
- CAP. XX. En que trata la fundacion del monasterio de nuestra Señora de la Anunciacion, que está en Alba de Tormes. Fué año de 1571. 179
- CAP. XXI. En que se trata la fundacion del glorioso san José del Cármen de Segovia. Fundóse en el mesmo dia de san José, año de 1574. 191
- CAP. XXII. En que se trata de la fundacion del glorioso san José del Salvador en el lugar de Veas, año de 1575, dia de san Matias. 197
- CAP. XXIII. En que se trata de la fundacion del

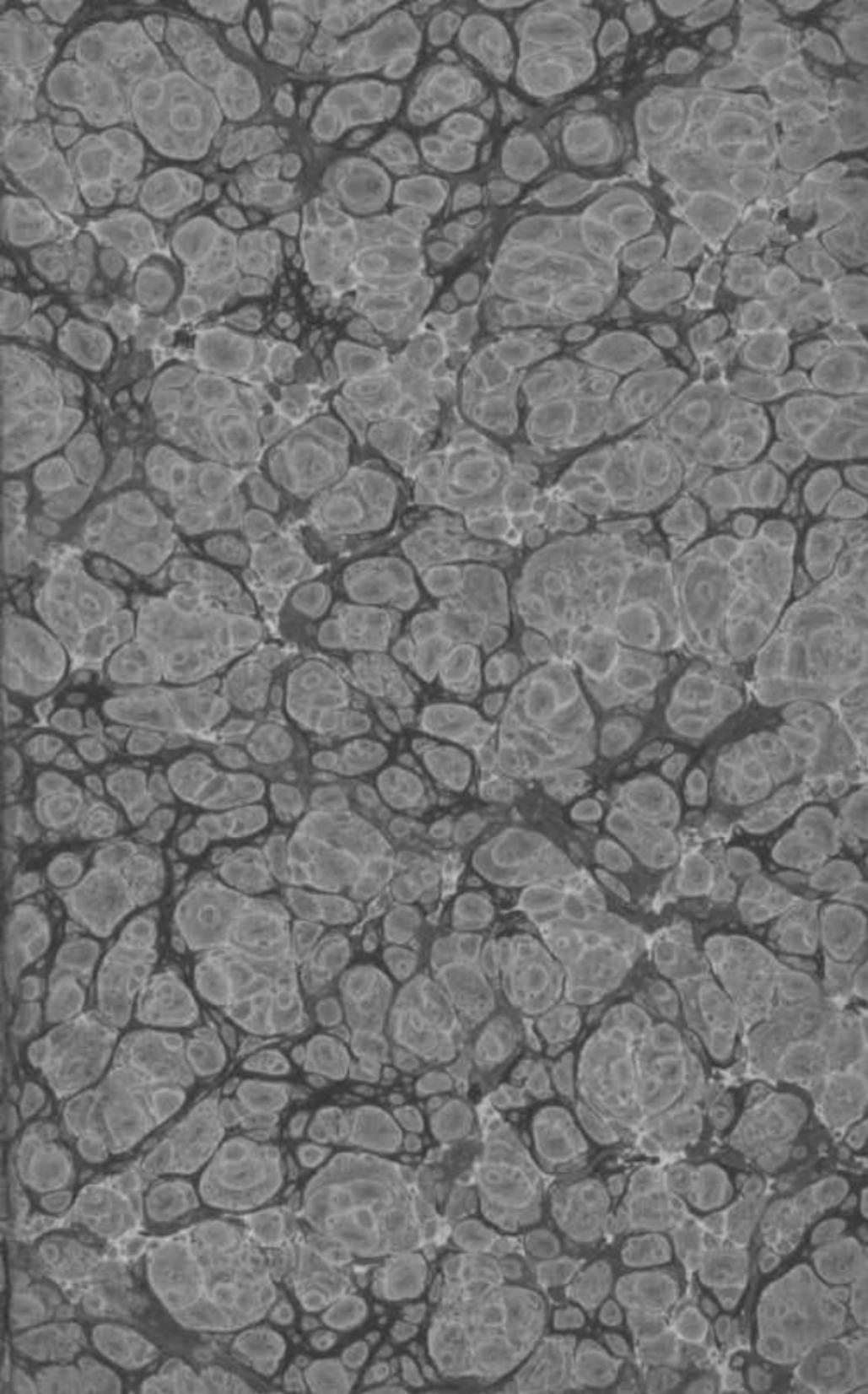
monasterio del glorioso san José del Cármen en la ciudad de Sevilla. Dijose la primera misa el día de la santísima Trinidad, año de 1575.	214
CAP. XXIV. Prosigue en la fundacion de san José del Cármen en la ciudad de Sevilla.	225
CAP. XXV. Prosigue en la fundacion del glorioso san José de Sevilla, y lo que se pasó en tener casa propia.	236
CAP. XXVI. Prosigue en la mesma fundacion del monasterio de san José de la ciudad de Sevilla. Trata de algunas cosas de la primera monja que entró en él, que son harto de notar.	244
CAP. XXVII. En que trata de la fundacion de la villa de Caravaca: púsose el santísimo Sacramento dia de año nuevo del mesmo año de 1576. Es la vocacion del glorioso san José.	255
CAP. XXVIII. De la fundacion de Villanueva de la Jara.	272
CAP. XXIX. Trátase de la fundacion de san José de nuestra Señora de la Calle en Palencia, que fué año de 1580, día del rey David.	302
CAP. XXX. Comienza la fundacion del monasterio de la santísima Trinidad en la ciudad de Soria. Fundóse el año de 1581. Dijose la primera misa dia de nuestro padre san Eliseo.	323
CAP. XXXI. Comiézase á tratar en este capítulo de la fundacion del glorioso san José de santa Ana en la ciudad de Burgos. Dijose la primera misa á 19 dias del mes de abril, Octava de pascua de Resurreccion, año de 1582.	353
CAP. UNICO. Fundacion del convento de san José de Granada, que siendo perlado el padre fray Gerónimo Gracian de la Madre de Dios, mandó á la madre Ana de Jesus se la escribiese.	372
MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS DE RELIGIOSAS.	391
PRÓLOGO.	395













OPRAS DE  
SANTA TERESA  
DE JESUS

G - 48871